



UNIVERSITAT^{DE}
BARCELONA

Percepciones hacia la inmigración y significaciones de la integración del colectivo de inmigrantes colombianos en Barcelona y Berlín, 2007-2008

David Delgado Montaldo



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution 4.0. Spain License.**

Universitat de Barcelona
Facultat d'Economia i Empresa
Programa de Doctorat en Sociologia

Tesis de Doctorado

**Percepciones hacia la inmigración y significaciones
de la integración del colectivo de inmigrantes
colombianos en Barcelona y Berlín. 2007-2008**

Doctorante:

David Delgado Montaldo

Directores:

Dr. Jordi Caïs Fontanella
Dr. Francisco Javier Moreno Fuentes

Enero de 2023



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Dedicatoria:

A mi papá, quien durante esta travesía partió al O .: E .:

A mi mamá, quien me ha apoyado firmemente en toda esta odisea.

A mi familia, que me ha soportado pacientemente en este largo, largo viaje.

Agradecimientos

En el proceso de elaboración y, finalmente, de redacción de esta tesis doctoral, he tenido la suerte de contar con el acompañamiento y colaboración de muchas personas e incluso, de agencias institucionales, que sería difícil de nombrarles a todas. Iniciando con estas últimas, debo agradecerle al Programa Alban de la Unión Europea, por haberme otorgado una beca doctoral para cursar el programa de Doctorado en Sociología de la Universidad de Barcelona; asimismo, al Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD, por sus siglas en alemán), por haberme otorgado una beca de investigación doctoral, con la cual pude llevar a cabo el trabajo de campo en las ciudades de Barcelona y Berlín, así como la oportunidad de realizar una estancia académica doctoral en el *Berlin Graduate School of Social Sciences* (BGSS), de la Universidad de Humboldt, en Berlín, Alemania.

En cuanto a las personas, a quienes en primer orden les agradezco por sus consejos, discusiones, revisiones y, especialmente, por su orientación y acompañamiento en todo este proceso –de muchos años, cabe aclarar– hasta culminarlo, son mis directores de la tesis: el Dr. Francisco Javier Moreno Fuentes, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Dr. Jordi Caïs Fontanella, de la Universidad de Barcelona, quien también fue mi tutor académico. Ambos, a su manera, siempre me brindaron el consejo preciso, la voz de aliento necesaria y, sobre todo, me tuvieron toda la paciencia del mundo para que, en cada momento posterior a mis prolongados periodos de ausencia física y espiritual, estar siempre cerca y con toda la disposición para ayudarme a continuar con el proceso de redacción del documento final de tesis doctoral. También de la Universidad de Barcelona, les expreso un especial agradecimiento a las doctoras Esther Oliver y Lúdia Puigvert, Secretaria y Coordinadora del Doctorado en Sociología, respectivamente, por estar siempre atentas y prontas a dar respuesta a mis inquietudes y solicitudes, tanto respecto al programa en sí como de mi progreso en el doctorado como tal. Igualmente, a Irene Abad Molinos, de la Oficina de Màsters i Doctorat de la Facultat d’Economia i Empresa de la Universitat de Barcelona, quien siempre de forma expedita, atendió mis solicitudes y respondió mis inquietudes, especialmente en la última parte de todo el proceso doctoral, como lo es el depósito de la tesis.

Una mención especial, merecen los doctores Luis Ángel López y Mauricio López Ruiz, ambos de la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica, quienes siempre me brindaron sus consejos sobre la temática de la migración internacional desde los abordajes tanto cuantitativo como cualitativo; pero especialmente, me acompañaron a sobrellevar de la mejor manera el proceso de construcción y culminación de la tesis doctoral cuando yo ya me encontraba en Costa Rica. En esta misma sintonía, pero desde mi periplo por Europa, siempre encontré en los doctores Julián Cárdenas Herrera, Carlos Iván Pacheco Sánchez y Dino Di Nella, a las personas idóneas para discutir los primeros pasos en la construcción de esta investigación, indistintamente de los espacios donde se suscitaron las discusiones y charlas que rodean la cotidianeidad del estudiante de doctorado. También, quiero agradecer a mis estudiantes de la carrera de Sociología de la Universidad de Costa Rica, quienes, sin darse cuenta, en sus discusiones en las clases de materias tan disímiles como Sociología Básica o de los cursos del Eje de Métodos y Técnicas de Investigación, me estaban ayudando a construir y repensar los resultados de mi trabajo de campo y contribuyendo en el análisis y escritura de los capítulos finales de esta tesis doctoral.

Finalmente, un eterno agradecimiento a las personas informantes que, de manera abierta, colaborativa y hasta entusiasta, brindaron sus testimonios de lo que para ellos ha significado ser personas inmigrantes en los territorios de acogida seleccionados para esta investigación, a saber: las ciudades europeas de Barcelona y Berlín. Desde una trabajadora de limpieza en Barcelona hasta un arquitecto en Berlín, todos y todas ellas han compartido un pedazo de sus experiencias, algunas más traumantes que otras, que espero se hayan visto reflejadas a lo largo de todo este documento final de investigación de la forma más honesta y humana que pude plasmar. A ellos y ellas, mi más sincero y eterno agradecimiento.

Resumen

Es bien sabido que, la migración internacional, es uno de los principales factores transformadores de la dinámica demográfica y de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de los países y territorios en que se suscita la misma; ya sean éstos como lugares de destino como lugares de origen de las personas migrantes. Como sea, la migración internacional es un fenómeno que trasciende el simple movimiento transfronterizo de las personas. En el campo disciplinar de la Sociología, uno de los aspectos que más se destaca del fenómeno de la migración de personas entre distintos países, es la forma en la que las personas inmigrantes se integran social y culturalmente en las sociedades de destino.

La presente investigación, por tanto, se enmarca en el campo de la Sociología de las Migraciones. Se aboca, precisamente, al análisis de los procesos de integración del colectivo de inmigrantes de origen colombiano en dos sociedades receptoras de Europa, a saber: las ciudades de Barcelona y Berlín. Si bien se toman elementos o herramientas conceptuales y analíticas de otras disciplinas afines como la Economía, la Ciencia Política y la Antropología, lo que prevalece es el análisis de los procesos en los cuales este colectivo de inmigrantes se integra social y culturalmente en las sociedades de acogida seleccionadas.

En tal sentido, esta investigación se centra, primeramente, en el nivel *macro*, en el análisis de las percepciones hacia la inmigración por parte de dos sociedades nacionales que han acogido un importante contingente de inmigrantes en sus territorios: Alemania y España; lo anterior, enmarcado en un determinado momento de la historia reciente (finales de la primera década del siglo XXI). En un segundo momento, se centra en el nivel *micro*, en el individual (el de las propias personas inmigrantes), donde se contrastan las percepciones de las sociedades nacionales seleccionadas con las de un colectivo de inmigrantes en particular que inmigraron a esos territorios: inmigrantes de origen colombiano. En este caso, se analizan las percepciones de este grupo de inmigrantes tanto del fenómeno de la inmigración en general como de sus propios procesos de integración en las sociedades de acogida seleccionadas para este estudio antes mencionadas: Berlín en Alemania y Barcelona, en España.

Este documento de tesis doctoral, se compone de seis capítulos. El primero de ellos corresponde a la Introducción, donde se exponen las preguntas que guían la investigación, a saber: ¿Cómo se integraban, hacia finales de la primera década del siglo XXI, las personas inmigrantes de origen colombiano en determinadas sociedades receptoras de población en Europa? ¿Cuáles son los principales factores o determinantes que inciden en este proceso? ¿Cuáles son las significaciones de este colectivo de inmigrantes sobre este fenómeno? De igual manera, se presentan los objetivos y las principales hipótesis de trabajo.

Como capítulo segundo, se presenta el marco conceptual y analítico de la investigación (marco teórico-conceptual), contextualizándolo en la disciplina de la Sociología de las migraciones y repasando los principales conceptos y definiciones de las variables, indicadores y categorías analíticas que moldean las hipótesis planteadas. Se hace un repaso de las principales corrientes teóricas que han abordado la temática de la gestión de la diversidad en los territorios de acogida; los denominados modelos de gestión de la diversidad y la integración de la población inmigrante; también, lo concerniente a las percepciones hacia el fenómeno de la migración; el papel de las redes sociales, entendidas como formas de capital social, y; principalmente, los significados y significaciones de la integración de la población inmigrante en los lugares de destino.

El capítulo tercero corresponde a la presentación del marco metodológico, en donde se detallan los métodos y técnicas analíticas que orientan el trabajo; principalmente, la técnica estadística del análisis factorial, con base en las encuestas nacionales de Alemania (2006) y España (2008) adscritas a la Encuesta Social Europea (*European Social Survey*, ESS), que incluyeron un módulo en sus cuestionarios sobre actitudes y percepciones hacia el fenómeno de la inmigración. Asimismo, se realizó en forma paralela, un análisis cualitativo de datos, con la técnica de los relatos de vida, tomando como base 32 entrevistas en profundidad con inmigrantes de origen colombiano residentes en las ciudades de Barcelona y Berlín.

Los capítulos cuarto y quinto corresponden, en ese orden, al análisis de los datos de las encuestas utilizadas y de la información emanada de las entrevistas en profundidad, que se realizaron en el trabajo de campo de esta investigación. De esta forma, el cuarto capítulo corresponde al análisis de las percepciones que sobre la migración internacional y la integración de las y los inmigrantes tienen tanto las poblaciones nacionales de Alemania y

España, como de las actitudes y percepciones de las propias personas inmigrantes colombianas residentes en las ciudades de Berlín y Barcelona sobre estos asuntos.

Con base en los resultados del análisis factorial de las encuestas, se obtuvieron los indicadores “Índice de percepciones hacia la inmigración en España”, para el caso español, compuesto por los factores siguientes: *relaciones de convivencia; trabajo, escuela y sanidad; multiculturalismo; capital cultural del inmigrante; y características del inmigrante*; mientras que en el caso alemán, se obtuvo el indicador “Índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio en Alemania”, compuesto por los siguientes factores: *relaciones personales; derechos; problematización; libertades; y contribución económica y cultural*. Estos factores, a su vez, fueron contrastados para ambos países según algunas variables estipuladas como la edad, la clase social de pertenencia autopercebida, la escolaridad y el contacto con las personas inmigrantes; donde se demostró que las mejores valoraciones hacia la inmigración y las personas inmigrantes se daba entre las personas entrevistadas de menor edad, con mayor escolaridad, de las clases sociales autopercebidas media-alta y alta y, entre quienes tienen en su entorno cotidiano algún contacto con personas inmigrantes.

El capítulo quinto, por su parte, corresponde explícitamente al análisis de las significaciones e imaginarios de los procesos de integración de los propios inmigrantes colombianos y colombianas en las ciudades de Barcelona, en España y de Berlín, en Alemania; se trata de un análisis de las narrativas en torno a este fenómeno en las ciudades de acogida seleccionadas. Categorías de análisis como “la resistencia” y la experiencia del “infierno civilizado” en la ciudad de Berlín, así como “la conversión” y “el arraigo” en la ciudad de Barcelona, resaltaron en las narrativas de las personas entrevistadas en estas ciudades. Sin embargo, quizás la principal categoría analítica que emergió en los relatos de las y los inmigrantes colombianos en ambas ciudades, fue la del “otro inmigrante”, como esa forma de autoperibirse como una persona inmigrante distinta de otros colectivos de inmigrantes presentes en ambas ciudades, principalmente de inmigrantes de ascendencia turca en Berlín y de origen africano e indo-paquistaní, en Barcelona.

En el sexto y último capítulo se presentan las conclusiones generales de la investigación. Las mismas estarán orientadas a presentar el análisis comparativo del fenómeno de la integración sociocultural de los inmigrantes de origen colombiano en cada una de las

ciudades analizadas; a saber: Barcelona en España y Berlín, Alemania. Cabe señalar que, en razón del surgimiento de nuevas preguntas de investigación, emanadas en parte por los principales hallazgos y resultados de esta tesis doctoral, es que la información generada no pierde validez. El fenómeno de la migración internacional, así como las vicisitudes surgidas alrededor de la misma, constituyen fenómenos que no cambian drásticamente en pocos años; en tal sentido, llevar a cabo análisis de estos fenómenos desde una perspectiva histórica, resulta tan necesario como urgente. Si ayer fueron millones de colombianos y colombianas quienes tomaron la decisión de emigrar de sus lugares de origen, hoy son otras y otros actores quienes lo están haciendo, como las venezolanas y venezolanos en el continente americano y las personas ucranianas en el continente europeo. Por estas razones, la información recogida y los hallazgos generados por esta investigación, resultan relevantes para el conocimiento y comprensión del fenómeno de la migración internacional y la integración de las y los inmigrantes en los territorios de acogida.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos.....	5
Resumen.....	7

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN | Percepciones e integración de los inmigrantes en sociedades receptoras de Europa..... 15

1.1	Presentación de los casos de estudio	15
1.2	Objetivos de la investigación	17
1.3	Argumentos centrales de la investigación	21
1.4	Estrategia comparativa	24
1.5	Diseño de la investigación: preguntas centrales, hipótesis, técnicas de análisis y fuentes de datos	29
1.6	Estructura de la investigación.....	32

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL | Marco analítico sobre los procesos de integración de los inmigrantes en sociedades receptoras..... 35

2.1	El Estado (nación) y la incorporación de las personas inmigrantes	36
2.2	La incorporación de las y los inmigrantes en ámbitos locales urbanos.....	43
2.3	Acerca de los significados y significaciones de la integración	47
2.4	Redes sociales de apoyo y capital social	52
2.5	Actitudes y percepciones hacia la inmigración	55

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO..... 47

3.1	Enfoque de la investigación	59
3.2	Tipo de investigación	59

3.3	Sujetos o participantes.....	60
3.3.1	Muestra del colectivo de inmigrantes de origen colombiano.....	62
3.3.2	Muestra de las poblaciones nacionales de España y Alemania	63
3.4	Técnicas de recolección y análisis de la información.....	64
3.4.1	Técnica de análisis cualitativo de datos: Los relatos de vida.....	64
3.4.2	Análisis cuantitativo: Análisis estadístico descriptivo y análisis factorial.....	65
3.5	Descripción y validación de los instrumentos	67
3.6	Alcances y limitaciones.....	68

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS CUANTITATIVO DE PERCEPCIONES HACIA LA INMIGRACIÓN | Percepciones hacia la inmigración en España y Alemania.....69

4.1	España: percepciones hacia el fenómeno de la inmigración en un contexto de alta inmigración, con diversidad de orígenes y una importante presencia de inmigrantes latinoamericanos	72
4.1.1	Presentación del caso de estudio	72
4.1.2	Elementos metodológicos y detalle de las fuentes de datos	74
4.1.3	Análisis de los resultados en España.....	81
4.2	Alemania: percepciones hacia la inmigración y significaciones sobre ser un inmigrante no tradicional.....	95
4.2.1	Presentación del caso de estudio	95
4.2.2	Aspectos metodológicos y descripción de las fuentes de datos	101
4.2.3	Análisis de los resultados en Alemania.....	108
4.3	Conclusiones sobre las percepciones hacia el fenómeno de la inmigración en España y Alemania	125

CAPÍTULO 5: NARRATIVAS DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN POR PARTE DE INMIGRANTES COLOMBIANOS(AS) EN BARCELONA Y BERLÍN | Significaciones sobre la integración de la población inmigrante de origen colombiano en ciudades europeas.....129

5.1 La no pertenencia, las redes sociales de apoyo y la juventud..... 133

5.2 El otro inmigrante: la mirada auto reflexiva de sentirse un inmigrante diferente 139

5.3 El infierno civilizado: la rigidez alemana para incorporarse como migrante regular en la sociedad de acogida frente a la laxitud catalana..... 144

5.4 La resistencia y la conversión: aprender a convivir en la diversidad 156

5.5 Nota metodológica sobre los puntos en común y divergencias en las narrativas de los procesos de integración de los inmigrantes de origen colombiano en Barcelona y Berlín 168

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES..... 173

Referencias bibliográficas 183

Anexos 197

Anexo 1: Guía de entrevista 197

Índice de cuadros y gráficos

Cuadro 1. Población nacida en el extranjero e inmigrantes colombianos en las ciudades de Barcelona, España y Berlín, Alemania, 2008	25
Cuadro 2. Matriz de factores rotados de la encuesta Estudio CIS 2.773 Actitudes hacia la inmigración, 2008. Solución final.....	77
Cuadro 3. Rangos del indicador “índice de percepciones hacia la inmigración en España” según datos de la encuesta Estudio CIS No. 2.773, 2008.	79
Cuadro 4. Distribución de los valores del indicador de percepciones hacia la inmigración en España, según grupos de edad, nivel de escolaridad, clase social auto-percibida y contacto con inmigrantes. España, 2008.....	84
Cuadro 5. Matriz de factores rotados de la encuesta de Alemania, 2006. Solución final.	103
Cuadro 6. Rangos del indicador “índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio” según datos de la encuesta de Alemania, 2006.....	106
Cuadro 7. Distribución de los valores del índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio según grupos de edad, escolaridad, pertenencia de clase autopercebida y contacto con población de origen inmigrante. Alemania, 2006.....	111
Gráfico 1. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración de las y los españoles según factores y clase social auto-percibida. España, 2008.	85
Gráfico 2. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración de las y los españoles según factores y grupos de edad. España, 2008.	87
Gráfico 3. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración de los españoles según factores y nivel de escolaridad. España, 2008.	89
Gráfico 4. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio de los alemanes según factores y grupos de edad. Alemania, 2006.	113
Gráfico 5. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio de los alemanes según factores y nivel de escolaridad. Alemania, 2006.....	115
Gráfico 6. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio de los alemanes según factores y clase social auto-percibida. Alemania, 2006.	120

Capítulo 1: Introducción

Percepciones e integración de los inmigrantes en sociedades receptoras de Europa

Migration becomes an expectation and a normal part of the life course, particularly for young men and increasingly for young women. What emerges in today's world of rapid, inexpensive communication and transportation is a culture of migration and ethnic enclaves, which allow one to migrate but remain within one's culture.

(Brettell & Hollifield, 2008, pp. 17-18)

1.1 Presentación de los casos de estudio

La migración internacional, es uno de los principales factores transformadores de la dinámica demográfica y de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de los países y territorios en que se suscita la misma. Ya sea que se analice como parte de los procesos de la globalización –sobre todo en los campos político, económico y cultural– o como un proceso independiente de la misma, la migración internacional es un fenómeno que trasciende el simple movimiento transfronterizo de las personas. En el campo de la Sociología, uno de los aspectos que más se destaca del fenómeno de la migración de personas entre distintos países es la forma en la que los inmigrantes se integran social y culturalmente en las sociedades de destino.

Dejando de lado el interés por las motivaciones, trayectorias y anhelos por los cuales los inmigrantes internacionales salieron de sus lugares de origen, lo que interesa indagar en esta investigación es la serie de factores que facilitan su acogida por parte de la sociedad receptora, así como su incorporación en el tejido social de las sociedades y territorios de destino; proceso este último al que en adelante se entenderá como “integración”. Entre varios de los factores que inciden en la integración de las personas inmigrantes, se pueden destacar: el aspecto político (los derechos ciudadanos y las políticas de acogida y de gestión de la diversidad en las sociedades de destino); el mercado de trabajo (muchas veces asociado al faltante de mano obra local en los territorios de llegada, al momento de transición demográfica en que se encuentre el país de destino y a las propias dinámicas transfronterizas de flujos de capital y de mano de obra, especialmente en los distintos modelos de desarrollo

y formas de explotación de la tierra y expansión agrícola para productos de exportación); la pertenencia a una red de relaciones personales en los lugares de destino (entendida en ocasiones como formas de capital social); el capital humano de los inmigrantes (su nivel educativo, el conocimiento de idiomas y sus competencias laborales y profesionales), así como las percepciones locales en torno a este fenómeno y hacia determinados colectivos de inmigrantes en particular.

Así las cosas, esta investigación se centrará primeramente en el nivel macro, o sea en el análisis de las percepciones hacia la inmigración por parte de las sociedades nacionales de acogida (Alemania y España como casos de estudio) en un determinado momento de la historia reciente (años 2006 y 2008, respectivamente). En un segundo momento, se centrará en el nivel micro o individual (el de los propios inmigrantes), donde se contrastarán las percepciones de las sociedades nacionales seleccionadas en el periodo señalado con la importancia de los capitales social y humano de un colectivo de inmigrantes en particular que inmigraron a esos territorios; en este caso: inmigrantes de origen colombiano. Lo que se pretende, es analizar las percepciones de este grupo de inmigrantes tanto del fenómeno de la inmigración en general como de sus propios procesos de integración en las sociedades de acogida seleccionadas para este estudio: Berlín en Alemania y Barcelona, en España.

La presente investigación, por tanto, se enmarca en el campo de la Sociología de las Migraciones. Se aboca, precisamente, al análisis particular de los procesos de integración de los inmigrantes en dos sociedades receptoras de Europa, a saber: las ciudades de Barcelona, en el noreste de la costa mediterránea de la Península Ibérica; y Berlín, capital de Alemania, en el corazón de la denominada Europa Central. Si bien se toman elementos o herramientas conceptuales y analíticas de otras disciplinas afines como la Economía, la Ciencia Política y la Antropología, lo que prevalece es el análisis de los procesos en los cuales las y los inmigrantes se integran social y culturalmente en las sociedades de acogida seleccionadas.

En síntesis, en el nivel macro se toman como casos de estudio las sociedades nacionales de Alemania y España durante los años 2006 y 2008, respectivamente. Mientras que a nivel micro, se considera como población de estudio las y los inmigrantes de origen colombiano asentados en las áreas metropolitanas de las ciudades de Berlín en Alemania y Barcelona,

España, entre los años 2007 y 2008, cuyo objeto de análisis sería el de sus autopercepciones acerca de sus procesos de integración en las sociedades que los acogieron. Más adelante, en el apartado correspondiente a la estrategia comparativa de esta investigación, se justifica la selección de esta población objeto de estudio y el interés por los lugares seleccionados como casos.

1.2 Objetivos de la investigación

La cuestión de cómo se integraban hace poco más de una década¹ las personas inmigrantes de origen colombiano en determinadas sociedades receptoras de población en Europa, constituye el ámbito central de esta investigación. Se presta atención, en primer lugar, a las percepciones que tenían las poblaciones nacionales de Alemania y España ante el fenómeno de la inmigración durante el periodo aludido en ambos países; en forma paralela, igual importancia reviste las percepciones del colectivo de inmigrantes colombianos acerca de este fenómeno en cuestión. Posteriormente, se analiza desde una perspectiva etnosociológica, las formas en que fueron aprovechados los distintos recursos con que contaban las y los inmigrantes colombianos en los territorios seleccionados (redes sociales de apoyo, capital humano, entre otros) como parte esencial de sus propios procesos de integración en las sociedades de acogida.

Cabe destacar que una vez que los inmigrantes se encuentran asentados en los territorios de destino (en especial aquellos que se consideran emprendedores y quienes han emigrado de sus lugares de origen principalmente por razones de naturaleza económica), encaran esta situación la mayoría de las veces en condiciones de exclusión y desigualdad con respecto a la población local (Delgado & López, 2016). De hecho, las competencias personales que

¹ El periodo en cuestión, hace referencia a meses antes de la crisis bursátil mundial de octubre del año 2008, que constituyó una caída de las cotizaciones bursátiles de prácticamente todas las bolsas del mundo. Esta crisis, al parecer, fue el punto culminante del “estallido” de la burbuja inmobiliaria iniciada en los Estados Unidos en el año 2006 y que, según los entendidos en la materia, condujo a la crisis financiera de 2008, la cual afectó no solamente las economías de países centrales y periféricos, sino que condujo a una afectación social de gran magnitud a escala mundial. En este contexto, las migraciones internacionales y los distintos colectivos de inmigrantes y personas refugiadas alrededor del mundo se vieron afectadas.

traen consigo las personas inmigrantes, tales como el nivel educativo, experiencia laboral y profesional, conocimiento de la lengua de las sociedades de destino, entre otros aspectos (a los cuales se les puede denominar en su conjunto como “capital humano”), juegan un rol decisivo en cuanto a su adaptación a los mercados de trabajo (Garip, 2008). Pero, al mismo tiempo, ello no es suficiente para garantizar su integración tanto económica como social, pues entran en juego otros condicionantes de orden contextual tales como las políticas existentes en torno a la incorporación de las personas inmigrantes, así como las actitudes y percepciones de la población local hacia la inmigración y hacia algunos colectivos específicos² (Portes & Rumbaut, 1996; Agrela, 2002; Castles, 2007; Freeman, 2008).

Sobre esto último, al igual que ocurre en otros países que se consideran receptores de población, en los países seleccionados para este estudio (Alemania y España) la cuestión “étnico-racial” tiene una enorme relevancia en cuanto a las percepciones y aceptación social de la población local hacia los distintos colectivos de inmigrantes. Al respecto, diversos estudios señalan que mientras más similares sean estos grupos de inmigrantes con la población local en términos de su apariencia física, la clase social de procedencia, el lenguaje y la religión, entre otros aspectos, más favorable es su recepción y más rápida su integración (Portes & Rumbaut, 2001a; Cornell & Hartmann, 2007). Este tipo de situaciones se ha evidenciado históricamente en distintas sociedades receptoras; uno de los casos más notorios es de los Estados Unidos de América, sobre todo al comparar los inmigrantes europeos con los inmigrantes mexicanos, centroamericanos, caribeños y asiáticos; o sea, aquéllos que no son considerados inmigrantes “blancos” (Portes & Rumbaut, 1996 y 2001b).

En los casos de los países que atañen a este estudio, cabe destacar que en Alemania se han llevado a cabo estudios en los cuales se demuestra que, entre los nacionales de este país, existe una valoración más positiva hacia los inmigrantes comunitarios y los “reasentados” cuando son comparados con la población de origen turco (Bruess, 2003; Münz, 2003). En

² De acuerdo con el análisis de las entrevistas con inmigrantes colombianos residentes en Barcelona y Berlín, realizadas entre los años 2007 y 2008, entre ellos mismos existe la percepción de que no tienen la misma carga negativa las actitudes y percepciones de la población local hacia ellos y ellas cuando son comparados con inmigrantes del Magreb y Subsaharianos en España y la población de origen turco en Alemania. En el capítulo correspondiente, el quinto en este trabajo de investigación, se ampliará y detallará sobre este particular.

España, a su vez, diversas investigaciones han dejado manifiesto el hecho de que existe una percepción más favorable hacia los inmigrantes de origen comunitario (europeo) y anglosajón (entiéndase provenientes de las islas británicas) que residen en este país (de nuevo, se hace referencia a inmigrantes “blancos”) al comparársele con las percepciones existentes tanto hacia los inmigrantes provenientes del Magreb y Sub-Sahara, así como respecto de algunos colectivos latinoamericanos (Méndez-Lago, 2007).

Con base en los datos de la encuesta “German General Social Survey 2006” (Estudio ZA4500 del ALLBUS-GESIS) para el caso alemán, así como la encuesta “Actitudes hacia la inmigración II (2008)”, llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de España (Estudio 2773 del CIS), se analizan las actitudes y percepciones de las poblaciones nacionales de Alemania y España, respectivamente, sobre la inmigración y la integración de los inmigrantes en sus respectivos territorios. En cada una de estas encuestas, existen módulos específicos que atañen a estos temas, por lo que la comparación entre estos países permite ofrecer una aproximación con cierto detalle sobre las percepciones hacia el fenómeno de la inmigración para cada una de estas sociedades nacionales, con proximidad temporal a la realización del trabajo de campo cualitativo en las ciudades seleccionadas en esta investigación³.

En estas encuestas, que abarcan el ámbito nacional de sus territorios, se encuentran preguntas acerca de la percepción de la magnitud del número de personas nacidas fuera del país, sobre la integración y participación de los inmigrantes en las distintas esferas de la sociedad de acogida, sobre los derechos de los inmigrantes y, finalmente, acerca de las actitudes y percepciones sobre el papel del Estado y las políticas públicas en torno a la

³ Hay que aclarar que, dada la naturaleza y objetivos particulares de estas encuestas, la población a la que se hace referencia en el caso alemán son los inmigrantes extranjeros residentes en el territorio nacional en forma general, mientras que en el caso español se puede obtener información tanto de las percepciones hacia la inmigración en general, como hacia algunos colectivos en particular. Como sea, la intención es la de tener información contextual sobre las diversas realidades a las que se enfrentan las personas inmigrantes –en este caso colombianos– en los países y territorios seleccionados; esto último, porque las encuestas permiten obtener cierta información a nivel desagregado regional, para los casos Berlín-Brandenburgo en Alemania y de Cataluña en España.

inmigración. Así las cosas, con los datos obtenidos en los módulos mencionados de estas encuestas, se construyeron indicadores para cada caso, a los que se les denominó “Escala de percepciones hacia la inmigración”, para cada país⁴. Esto fue posible gracias a un análisis estadístico del tipo factorial, lo cual permitió ver los principales “factores” en torno a este fenómeno, así como tener una visión de lo que las y los ciudadanos de Alemania y España, en cada caso, percibían en su momento sobre la inmigración.

Paralelo a este proceso, se analizaron dentro de este contexto (el de las percepciones y valoraciones hacia la inmigración por parte de las y los ciudadanos de los dos países seleccionados) las formas en que los colectivos de inmigrantes de origen colombiano asentados en las áreas metropolitanas de Berlín y Barcelona, percibían estas realidades de rechazo y exclusión, o bien de aceptación, por parte de la población de estos países. Tomando en cuenta el contexto en que se suscita este fenómeno, las percepciones y valoraciones que tienen las y los propios inmigrantes colombianos se analizaron con base en varios relatos de vida que se obtuvieron de un extenso trabajo de campo en las ciudades mencionadas, en donde se realizaron más de 30 entrevistas en profundidad entre los años 2007 y 2008 en las áreas metropolitanas de Berlín, Alemania y Barcelona, España.

El instrumento utilizado para realizar las entrevistas en profundidad fue una “Guía de entrevista”, la cual contaba con una serie de preguntas abiertas relacionadas con las dimensiones, áreas y objetivos delimitados para el estudio (véase el anexo 1). La lógica de estas entrevistas estuvo guiada bajo la modalidad o técnica de “los relatos de vida”, en el sentido de que el interés estuvo centrado en sacar provecho de los conocimientos que las personas inmigrantes de origen colombiano habían adquirido mediante su experiencia

⁴ Es necesario hacer mención a que existe una diferencia importante, en términos estadísticos, entre lo que es una escala y lo que constituye un índice; a pesar de que ambos son indicadores de medidas compuestas (que relacionan distintas variables), para el propósito de esta investigación, y de acuerdo a la naturaleza de los datos de las encuestas, se optó por construir un indicador o constructo, tipo escala, de actitudes y percepciones hacia la inmigración. La razón para ello es que la escala no es sólo una medida compuesta, sino que también relaciona variables de la misma naturaleza (en este caso, de actitudes y percepciones hacia la inmigración). Cabe resaltar que un indicador tipo escala resulta una medida idónea para medir constructos complejos, tales como las actitudes y los valores (Montero, 2008).

directa de esas situaciones en las que se incorporaron en las sociedades de acogida seleccionadas, sin enredarse por ello en su necesaria singularidad, ni en el carácter inevitablemente subjetivo del relato (Bertaux, 2005). Lo anterior, se llevó a cabo con el fin de lograr mediante una construcción progresiva una representación sociológica de los componentes sociales (o colectivos) de esa situación.

El estudio de los procesos de integración de los inmigrantes en diversos territorios de acogida, constituye un tema de particular interés no sólo para la gestión de políticas migratorias, sino también para la comprensión de la propia convivencia en las sociedades contemporáneas abrigadas en la actualidad bajo los paradigmas de la “multietnicidad” y la “pluriculturalidad”. Ambos casos de Berlín y Barcelona, en Europa, son un claro ejemplo de ello; incluso son diversas las investigaciones realizadas en estos países sobre este asunto en particular (Rotte, 2000; Häussermann, Kapphan & Gerometta, 2005; Roque, 2003; Zapata, 2004; entre otros).

1.3 Argumentos centrales de la investigación

Una serie de argumentos centrales, complementados con algunas consideraciones desarrolladas en forma paralela, estructuran el análisis que se presenta en esta investigación. El primero de ellos, se refiere a que los procesos de integración de las personas inmigrantes de origen colombiano en las ciudades de Berlín en Alemania y Barcelona, en España, están condicionados en buena medida por la laxitud o bien por la rigidez de las políticas de acogida y de gestión de la diversidad y la inmigración existentes, sobre todo a nivel nacional; cabe destacar que en ambos casos, tanto de la ciudad capital de Alemania como de la capital de la Comunidad Autónoma de Cataluña, en España, son relevantes las políticas locales – de los ayuntamientos de Berlín y Barcelona, en ese orden– para gestionar la inmigración.

Si bien puede ocurrir que los inmigrantes desconozcan la existencia de estas políticas, o bien que las “evadan” en algunos casos, lo importante en esta investigación es analizar el hecho de que una vez que los mismos “se apropian” de los derechos y garantías de que son garantes, su situación de asentamiento cambia radicalmente dentro del contexto social en el que se desenvuelven. La sola condición de conseguir “papeles”, ya sean de residencia temporal o permanente, o incluso obtener el estatus de refugio, les brinda a las personas

inmigrantes una mayor estabilidad y confianza para alcanzar sus metas⁵. Lo anterior, constituye una de las principales categorías de análisis (explicativas, en este caso) de la investigación.

El segundo argumento de esta investigación, es que las percepciones locales hacia la inmigración, y en especial hacia un contingente específico de inmigrantes como son las y los inmigrantes de origen colombiano, determinarán también la autopercepción de la persona inmigrante de poder alcanzar o no un determinado grado de integración –ya no sólo económica, sino política, social y cultural– en las sociedades de destino. Una percepción negativa hacia las y los inmigrantes de origen colombiano sin duda desfavorecerá un proceso de integración deseable por parte de los mismos; igualmente, la falta de receptividad de la población local hacia la inmigración o bien las actitudes desfavorables hacia este fenómeno, también pueden conllevar a dificultar la integración de las personas inmigrantes de diversos orígenes en el seno de sus sociedades. Esta situación, representa otra de las categorías analíticas explicativas de la investigación.

Un ejemplo de la situación anterior, se da en el caso de las percepciones hacia la inmigración colombiana en Costa Rica, país latinoamericano claramente receptor de población inmigrante (*circa* el 10% de su población total, de acuerdo con las cifras oficiales), que acogió en su sociedad un importante número de inmigrantes provenientes de Colombia desde inicios del presente siglo y en forma constante durante más de una década (Dobles, Vargas & Amador, 2014). De acuerdo a una investigación realizada por un grupo de analistas sociales, la población costarricense no presenta una tendencia a considerar la integración de los inmigrantes en términos aislacionistas ni asimilacionistas, pues la gran mayoría considera que la convivencia con personas de otros países es beneficiosa para la sociedad costarricense. Sin embargo, también se hace hincapié en el hecho de que el mayor

⁵ Este concepto de “papeles” hace referencia a documentos oficiales de residencia temporal o permanente en los países de destino. Para efectos de esta investigación, dada la naturaleza de las personas entrevistadas (de origen colombiano), se puede referir también a documentos oficiales de refugio; sin embargo, quienes ostentan esta condición tienen particularidades muy distintas con respecto a los inmigrantes con residencia permanente o temporal; por ejemplo, destaca el hecho de que quienes tienen el estatus de refugiados(as) no pueden viajar a sus países de origen.

porcentaje de personas que están de acuerdo en afirmar que, en este caso las personas colombianas, poseen características como las de ser personas “trabajadoras” y con “buen nivel de educación” (77% y 58%, respectivamente) sobre el que sean personas “honradas” (48%) y “pacíficas” (44%); lo anterior da cuenta de una visión económica y laboral limitada, que tiende a su vez a oscurecer la integralidad de esta población al privilegiar aspectos de la esfera social productiva por encima de los aspectos socioculturales (López *et al.*, 2006).

Por su parte, cabe señalar que todo este proceso presenta dos caras, pues también tienen importancia las percepciones que tienen los propios inmigrantes acerca de cómo creen que son percibidos por la población local. En tal sentido, se debe destacar que algunas de las personas colombianas entrevistados en las ciudades seleccionadas señalaron que, en su opinión, la percepción que tienen los habitantes de las ciudades de Berlín y Barcelona hacia ellos es negativa; y no sólo por el hecho de ser inmigrantes, sino por el hecho de ser latinoamericanos, e incluso por ser colombianos en particular. Sin embargo, tal y como se analizará con mayor detalle en los capítulos correspondientes, buena parte de este colectivo tiene a su vez conciencia de que la percepción hacia ellos y ellas es distinta, más favorable si se quiere, con respecto a las personas inmigrantes provenientes de otros países y latitudes (especialmente, hacia los indo-paquistaníes y del Magreb en Barcelona y la población de origen turco en Berlín).

El último de los argumentos sobre los que se sostiene esta investigación, es que en los procesos de integración de las y los inmigrantes colombianos en las ciudades mencionadas, la pertenencia a una red de relaciones sociales, sobre todo de coterráneos, es de gran ayuda en especial durante los primeros meses de adaptación a la sociedad de acogida⁶. Con algunas excepciones, las y los inmigrantes colombianos entrevistados en las ciudades seleccionadas mencionaron haber llegado a estos destinos con la ayuda de algún contacto en las mismas, quienes les ayudaron en su inserción durante las primeras semanas de estancia en estas

⁶ Una excelente revisión bibliográfica sobre este tópico en particular, se encuentra en el libro *Redes sociales de apoyo: La inserción de la población extranjera*, dirigido por la profesora e investigadora Àngels Pascual de Sans, de la Universitat Autònoma de Barcelona. El capítulo primero del mismo, “Migraciones y redes sociales de apoyo: el caso español” (en especial las páginas 17-24), da cuenta de las redes y cadenas migratorias como soportes de la movilidad (Pascual de Sans, 2007).

ciudades. Esta situación, la de conocer a alguien –paisana o no– que les pueda ayudar, explica los motivos de elección de destino en mayor medida que otros factores tales como conocer el idioma, la cercanía geográfica, la afinidad cultural, o bien los deseos explícitos de establecerse en alguna de estas ciudades en particular.

1.4 Estrategia comparativa

Esta investigación, bien puede enmarcarse dentro del análisis comparativo de casos diferentes con la misma problemática (Caïs, 2002), ya que las ciudades seleccionadas en este estudio, a pesar de ser diferentes en términos geográficos (donde el clima es una importante variable a considerar), de desarrollo económico y en aspectos socioculturales (empezando por el idioma), tienen la característica en común de que en sus territorios convive un contingente importante de inmigrantes internacionales: 14% del total de habitantes en Berlín y 18% en Barcelona en el año 2008 (véase cuadro 1). En ambos casos, este porcentaje representa un valor mayor con respecto al porcentaje de población nacida en el extranjero residente en el territorio nacional, pues en ambos países este valor ascendía al 12% de su población total en el año 2008.

Así las cosas, lo que se pretende es contrastar lugares diferentes, en este caso ciudades⁷, para identificar características comunes que permitan ejemplificar un proceso o fenómeno singular: la integración de un colectivo de inmigrantes en particular en los territorios de acogida, con la intención de descubrir ya sean procesos causales en común, o bien definir opuestos (Coller, 2000).

⁷ Entendida la ciudad como un espacio de integración con distintas formas de gobernanza y de plasmación de derechos ciudadanos. De hecho, como interfaz territorial entre la acción del Estado y los ciudadanos, la ciudad constituye una de las arenas políticas más importantes en la cristalización de los discursos oficiales de gestión de la diversidad de los países en medidas tangibles y concretas, tales como las disonancias entre las políticas puestas realmente en práctica y los discursos oficiales referidos (Moreno, 2006). Aún más, para algunos autores interesados en el impacto de la globalización en la transformación de los espacios urbanos, es imprescindible el estudio de la interconexión entre los procesos migratorios y las políticas urbanas (Sassen, 2007; Ireland, 2004).

Cuadro 1. Población nacida en el extranjero e inmigrantes colombianos en las ciudades de Barcelona, España y Berlín, Alemania, 2008

Información demográfica	Barcelona	Berlín
Población total	1 595 110	3 416 255
Población nacida en el extranjero	286 656	476 966
Peso de la población nacida en el extranjero	18,0	14,0
<i>Principales países de origen</i>	<i>Ecuador (8,7%)</i>	<i>Turquía (23,9%)</i>
	<i>Argentina (7,7%)</i>	<i>Polonia (9,4%)</i>
	<i>Perú (6,7%)</i>	<i>Serbia (5,0%)</i>
	<i>Bolivia (5,6%)</i>	<i>Rusia (3,2%)</i>
	<i>Marruecos (5,3%)</i>	<i>Italia (3,1%)</i>
Inmigrantes colombianos(as)	14 613	2 200
Peso de colombianos(as) en población extranjera	5,1	0,5

Fuente: elaboración propia con base en los datos del *Institut d'Estadística de Catalunya* y del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España; así como del *Statistisches Landesamt Berlin* y el *Statistisches Bundesamt* (Destatis) de Alemania.

La selección de los casos, a saber, las ciudades de Berlín en Alemania y Barcelona en España, ha sido elegida con base en las principales variables explicativas y categorías analíticas que dan cuenta precisamente de la variabilidad en los procesos de integración de las personas inmigrantes en estos territorios. En tal sentido, las actitudes y percepciones hacia la inmigración internacional por parte de la población local, por un lado, así como las percepciones de las y los propios inmigrantes acerca de sus procesos de integración, por el otro, constituyen los elementos claves en los procesos de integración de los inmigrantes colombianos y colombianas en las sociedades de destino seleccionadas. Lo anterior, concatenado al volumen de coterráneos residentes en estos territorios (al menos en términos absolutos más que en relativos), constituye una fuente de capital social fundamental para establecerse en los mismos.

Echando un vistazo al nivel macro de este fenómeno, cabe señalar que las políticas migratorias y de gestión de la diversidad en Alemania, país que se encuentra entre las economías más desarrolladas del mundo y con valores del Índice de Desarrollo Humano

(IDH) dentro del rango de “muy alto” (cabe destacar, al igual que ocurre en España)⁸, son rígidas en cuanto al control de sus fronteras. Sin embargo, en este país existen normativas explícitas hacia la gestión de la diversidad cultural y la integración de los inmigrantes residentes en sus territorios incluso en el ámbito de lo local: ya sea en estados federados (*Bundesland*) o en sus ciudades (*Stadt*) (Geddes, 2003; Ireland, 2004; Birsl & Solé, 2004).

Por el contrario, en España las políticas de control de fronteras pueden catalogarse más bien como “laxas”, a pesar de la vasta existencia de políticas para gestionar la diversidad e incluso, aquellas concernientes a la integración de los inmigrantes (Moreno, 2004; Peres, 2006). El apelativo de “laxitud” de sus políticas, parece responder más bien al discurso de otros países de la Unión Europea preocupados por el creciente número de inmigrantes que, prácticamente a diario, llegan a las costas mediterráneas españolas sobre todo provenientes del Magreb, identificando a este país como la puerta de entrada a Europa de la inmigración indocumentada al continente. Podría decirse que en España se han llevado esfuerzos por “controlar” la migración internacional, pero no se ha hecho lo necesario por “gestionar” este fenómeno (Moreno, 2005).

A grandes rasgos, es factible afirmar que en el caso alemán el debate sobre la magnitud e incorporación de la población inmigrante en el tejido social surgió hacia finales de la década de los ochenta, ante la premisa de reconocer que Alemania era en efecto un país de inmigración (Geddes, 2003; Ireland, 2004). Más recientemente, se tiende a reconocer que Alemania ha basado su política migratoria y de gestión de la diversidad desde la óptica de un modelo “étnico-nacional” (Bertossi & Duyvendak, 2012).

Por su parte, España pasó de ser un país expulsor a uno claramente receptor de población a partir de los años noventa (Moreno, 2005). En términos demográficos, España acogió un considerable número de extranjeros provenientes principalmente de los países del Magreb

⁸ En el año 2007, España se ubicaba en la posición 15 (valor de 0,955) de los países del mundo por cuanto su Índice de Desarrollo Humano (IDH), mientras que Alemania se ubicaba en la posición 22 (valor de 0,947), ambos casos se ubican dentro del grupo de países con un IDH “muy alto”. Cabe destacar que precisamente en ese año, el tema dedicado para el cálculo del IDH por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue el de la movilidad y desarrollo humano (PNUD, 2009).

(especialmente Marruecos), pero la presencia cada vez mayor de inmigrantes provenientes de países latinoamericanos (sobre todo sudamericanos) se hizo notoria desde finales del siglo pasado (Algado, 2006). No es sino a partir del presente milenio cuando se comienza a percibir en este país la inmigración como un tema relevante en la agenda política nacional (Méndez-Lago, 2007), dado el incremento porcentual de la población nacida en el extranjero –predominantemente de carácter laboral–, que *circa* el año 2010, ascendía a 12% del total de la población.

Ahora bien, en esta investigación, se optó por seleccionar como población de interés únicamente a los inmigrantes nacidos(as) en Colombia residentes en las ciudades de Berlín y Barcelona, por razones como las siguientes:

- a) Este colectivo de inmigrantes se halla presente en cada una de estas sociedades, aunque en cantidades y proporciones distintas con respecto al total de la población inmigrante residente en las mismas (con un peso relativamente importante en la ciudad de Barcelona, en España).
- b) La lengua nativa de las y los inmigrantes colombianos es el castellano, la misma que la del investigador, lo cual facilitaba el proceso de entrevistas en el trabajo de campo, su transcripción y posterior análisis de las mismas, a partir de una adecuada comprensión holística de los conceptos, dichos y expresiones propias de esta lengua.
- c) Porque el fenómeno de la emigración de ciudadanos colombianos a distintas partes del mundo es relativamente reciente (se incrementó notablemente en los últimos 20 años). Al respecto, se estima que a finales de la primera década del presente siglo más de tres millones de ciudadanos colombianos vivían fuera de su país, o sea, más de 6% del total de habitantes en Colombia (Medina & Posso, 2009; OECD, 2009).
- d) Los ciudadanos colombianos, en comparación con ciudadanos de otros países latinoamericanos, tienen enormes dificultades para movilizarse a otros países por razones sobre todo políticas. La odisea manifestada por la casi totalidad de las personas entrevistadas por conseguir un visado de entrada a la Unión Europea, es un claro ejemplo.
- e) Porque esta investigación se centra en el análisis de cómo un colectivo en particular, en este caso las personas inmigrantes nacidas en Colombia, se integran en dos ciudades europeas con marcadas diferencias culturales entre sí, que van desde el

idioma oficial en sus territorios (alemán en el país centroeuropeo, castellano y catalán en el país ibérico) hasta sus distintas “filosofías” hacia la integración de los inmigrantes internacionales. O sea, distintas prácticas en cuanto a la gestión de la diversidad cultural y la inmigración internacional.

- f) Destaca el hecho de que las y los emigrantes colombianos tienen un mayor nivel educativo alcanzado en comparación con las personas emigrantes de otros países de la región latinoamericana, de África y algunos países europeos. Sin embargo, su inserción laboral inicial en los territorios de destino, por ejemplo, en los Estados Unidos de América, suele darse mediante trabajos de baja o nula calificación (Louie, 2012; Medina & Posso, 2009; Bérubé, 2005).
- g) Finalmente, porque durante el periodo de realización del trabajo de campo de esta investigación (2007-2008) el conflicto armado interno en Colombia, con un papel preponderante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y los grupos paramilitares (en especial, las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC), se hallaban en un momento álgido. Esta situación, si bien se venía presentando desde hacía décadas, provocó un éxodo importante de personas de todos los estratos sociales que buscaron refugio ya sea en países vecinos o cercanos (principalmente Venezuela, Ecuador, Costa Rica y Estados Unidos) hasta incluso en países del otro lado del Atlántico como España, Reino Unido, Italia, Países Bajos y Alemania (Bérubé, 2005).

Se trata, en concreto, de analizar los procesos de integración –concepto sobre el que se profundizará más adelante en el marco teórico– de un mismo colectivo de inmigrantes (las y los colombianos) en dos entornos culturales (manifestados especialmente en el idioma y, en cierta forma, la religión), administrativos (políticas específicas hacia la integración de los inmigrantes) y contextuales (presencia de una importante red de relaciones de coterráneos en el lugar de destino) diferentes. En otros términos, son dos territorios (las ciudades de Barcelona en España y Berlín, Alemania) distintos de acuerdo a varios indicadores: el idioma; las prácticas religiosas⁹; el solicitado de visado de entrada al

⁹ Al respecto, cabe señalar que en Latinoamérica, Costa Rica y Colombia son los únicos estados nacionales que son confesionales; es decir, su religión oficial es la católica, apostólica y romana (92% de la población colombiana se declara católica). Diversos estudios en Colombia dan cuenta de la alta devoción religiosa de

territorio nacional y las exigencias para su otorgamiento; la laxitud o rigidez de políticas específicas hacia la gestión de la diversidad y la integración de los inmigrantes; la rigidez normativa en cuanto al acceso a ciertos derechos como el acceso al trabajo digno –y remunerado– y la seguridad social; las posibilidades de participación política y ciudadana en la sociedad receptora; la pertenencia a una red de relaciones con coterráneos; entre otros aspectos.

1.5 Diseño de la investigación: preguntas centrales, hipótesis, técnicas de análisis y fuentes de datos

Esta investigación, tiene como prerrogativa la cuestión de la integración de las personas inmigrantes en sociedades receptoras del continente europeo; específicamente, se trata de analizar cómo se integran las y los inmigrantes de origen colombiano en las ciudades de Berlín, en Alemania y Barcelona en España. En tal sentido: ¿Cuál es la incidencia que tienen las percepciones de las poblaciones nacionales y de los propios inmigrantes colombianos sobre el fenómeno de la inmigración en su integración en el tejido social de los países y ciudades de estudio? En la perspectiva de las y los inmigrantes colombianos, ¿cómo influyen el conjunto de normativas y políticas enfocadas en la cuestión del manejo de la diversidad cultural y la inmigración internacional de estos territorios en sus procesos de integración? ¿Cuán importante es la pertenencia a determinadas redes sociales y el capital social y humano de estos inmigrantes en su adaptación sociocultural en estas sociedades de destino?

Como se puede deducir, la cuestión de la integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras es un proceso multidimensional. Para cada una de estas dimensiones (lo social, lo político, lo cultural) se enuncian varias hipótesis generales que se tratarán de

sus ciudadanos, generándose condiciones de existencia entremezcladas de valores pre-modernos, modernos y posmodernos, pero lejanas aún de una moral laica (Beltrán, 2012; Bidegain & Demera, 2005). Tan importante es esta variable o categoría analítica –según el enfoque metodológico que se emplee en el análisis–, que en las encuestas sobre percepciones hacia la inmigración suele preguntarse sobre este aspecto; por supuesto, esto último en clara alusión a la importante presencia de personas inmigrantes que se adscriben a la religión musulmana o que practican el islam en el continente europeo.

refutar a lo largo de la presente investigación, considerando para ello diversas variables, categorías analíticas e indicadores que atañen a las dimensiones señaladas.

Estas hipótesis se pueden enunciar de la siguiente forma:

Hipótesis 1: Más que las percepciones de la población nacional hacia la inmigración internacional y hacia determinados colectivos de inmigrantes en particular, lo que tiene mayor peso en los procesos de integración de las y los inmigrantes colombianos en las sociedades de destino seleccionadas son sus propias percepciones en torno a este fenómeno. En otros términos, las percepciones y valoraciones que tienen las y los inmigrantes colombianos sobre lo que ellos creen que se piensa de ellos en particular, y del fenómeno de la inmigración internacional en general, son las que determinan en última instancia su integración en el tejido social de las sociedades receptoras; en este caso: en la ciudad alemana de Berlín y la española de Barcelona.

Hipótesis 2: Si bien son importantes en el ámbito local (las ciudades) la existencia de políticas de gestión de la diversidad cultural y la migración internacional que pueden facilitar la integración de las personas inmigrantes en las sociedades de destino, es más importante cómo estas políticas son aprehendidas por parte de los propios inmigrantes, quienes constituyen en última instancia la población meta de las mismas.

Para efectos de esta investigación, se determinará cuán importante es para las y los inmigrantes colombianos sacar provecho de las distintas políticas e iniciativas locales y nacionales para lograr su integración en las sociedades de destino. El aspecto mínimo, sería que “se conforman” con la consecución de papeles de residencia temporal o permanente y el correspondiente permiso de trabajo, sin inmiscuirse en asuntos de carácter social, cultural y político, como lo podrían ser su participación política y una mayor interacción social en el seno de sus comunidades de residencia, como la pertenencia a grupos comunitarios organizados; a no ser, claro está, que sea precisamente a través de estos elementos que se logre conseguir los “papeles” de residencia.

Hipótesis 3: La pertenencia a una red de relaciones sociales¹⁰ (entendida como capital social), como por ejemplo el contacto con coterráneos y paisanos en los territorios de acogida, constituye la principal ayuda en el proceso de integración social en estas sociedades, sobre todo durante las primeras semanas y meses de estancia en el lugar de destino seleccionado. Posteriormente, con el transcurrir del tiempo, serán sus propias competencias personales (su capital humano) y su “trayectoria de vida” (consecución de un trabajo acorde a sus competencias, formación de una familia, etcétera) las que determinen si el proceso o bien los procesos de su integración en estas ciudades es el deseado por ellos y ellas.

Las hipótesis planteadas anteriormente, serán contrastadas mediante diversas técnicas de investigación. La más importante de ellas, para realizar el análisis comparativo, la constituirá la técnica de los relatos de vida, mediante el análisis de 32 entrevistas en profundidad a inmigrantes de origen colombiano (16 en cada ciudad), las cuales se llevaron a cabo entre los años 2007 y 2008 en las dos ciudades que se comparan en esta investigación; para ello, se utilizará el programa informático de análisis cualitativo de datos Atlas.ti, versión 7.5.4. Para complementar el análisis cualitativo, se realizará un análisis estadístico de las percepciones de las poblaciones nacionales de Alemania y España, sobre el fenómeno de la migración internacional y la integración de los inmigrantes en estos países, con base en encuestas nacionales relevadas en los años 2006 y 2008 (respectivamente), y en las que se indaga acerca de las actitudes y percepciones hacia la inmigración en el seno de estas sociedades. Estas encuestas serán analizadas con el programa informático SPSS, versión 21.

Finalmente, se hará una revisión de fuentes secundarias, en especial documentos oficiales y de leyes concernientes a la gestión de la diversidad cultural y la inmigración internacional de los países y ciudades de estudio; esto con el objetivo de profundizar el

¹⁰ Que no es lo mismo que las redes institucionales de apoyo, como lo pueden ser la Cruz Roja Internacional, algunas asociaciones civiles de inmigrantes de diversos orígenes, entre ellos latinoamericanos, grupos de apoyo locales hacia las poblaciones inmigrantes, algunas iglesias de diversos credos (católicas, evangélicas, jesuitas, entre otras), todas ellas asociaciones “sin ánimo de lucro”, que si bien son un importante apoyo para las personas inmigrantes, lo usual es que se pueda llegar a ellas mediante terceros, mediante un contacto que las pueda referenciar (Ireland, 2004).

conocimiento general de los casos de estudio y, en la medida de lo posible, poder caracterizarlos. De igual forma, se hará una exhaustiva revisión bibliográfica sobre el tema de la gestión de la diversidad cultural y la integración de los inmigrantes en las sociedades de destino, en especial para la articulación del capítulo del marco teórico que precede a los capítulos de análisis de la información recopilada tanto en el trabajo de campo como de las encuestas.

1.6 Estructura de la investigación

La estructura de esta investigación se compone de seis capítulos. El primero de ellos corresponde a la Introducción. Como capítulo segundo, se presenta el marco conceptual y analítico de la investigación (marco teórico-conceptual), contextualizándolo en la disciplina de la Sociología de las migraciones y repasando los principales conceptos y definiciones de las variables, indicadores y categorías analíticas que moldean las hipótesis que se han planteado. El capítulo tercero corresponde a la presentación del marco metodológico, en donde se detallan los métodos y técnicas analíticas que orientan el trabajo; asimismo, se incluye una tabla donde se especifican las principales dimensiones, variables y categorías de análisis en concordancia con los objetivos planteados.

Los capítulos cuarto y quinto corresponderán al análisis de los datos de encuestas y de la información emanada de las entrevistas en profundidad que se realizaron en el trabajo de campo de esta investigación, en ese orden. De esta forma, el cuarto capítulo corresponde al análisis de las percepciones que sobre la migración internacional y la integración de las y los inmigrantes tienen tanto las poblaciones nacionales de Alemania y España, como de las actitudes y percepciones de las propias personas inmigrantes colombianas residentes en las ciudades de Berlín y Barcelona sobre estos asuntos. El capítulo quinto, por su parte, corresponde explícitamente al análisis de las significaciones e imaginarios de los procesos de integración de los propios inmigrantes colombianos y colombianas en estas ciudades de Alemania y España; se trata, al fin y al cabo, de un análisis de las narrativas en torno a este fenómeno en las ciudades de acogida seleccionadas.

En el sexto y último capítulo se presentan las conclusiones generales de la investigación. Las mismas estarán orientadas a presentar el análisis comparativo del fenómeno de la

integración sociocultural de las y los inmigrantes de origen colombiano en cada una de las ciudades analizadas; a saber: Barcelona en España y Berlín, Alemania.

Capítulo 2: Marco teórico-conceptual

Marco analítico sobre los procesos de integración de los inmigrantes en sociedades receptoras

Lo que determina o desafía en buena medida nuestra actividad es la diferenciación con respecto a otros seres; necesitamos observar sus diferencias cuando queremos servirnos de ellas y ocupar la posición correcta entre los demás (...) El interés por la diferenciación es incluso lo bastante grande como para producirla en la práctica aun allí donde no hay ninguna razón objetiva para ello.

(Simmel, 2002[1917], p. 64)

La investigación que se presenta, recurre a los recursos teóricos y metodológicos de diversas disciplinas de las Ciencias Sociales, tanto desde las preguntas de investigación que rigen a las mismas como a sus niveles y unidades de análisis. Así, por ejemplo, desde la Sociología interesa indagar por los factores explicativos de la incorporación de los inmigrantes en sociedades receptoras (en donde la misma varía de acuerdo al capital social y humano de las personas inmigrantes), intentando trascender la presencia omnipresente del Estado-nación (nivel macro). Desde la disciplina de la Antropología, se toma en cuenta cómo esta inmigración tiene efecto en el cambio cultural y afecta las identidades étnicas tanto del colectivo de inmigrantes como de las sociedades que los acogen (un nivel micro, donde prevalece la importancia de las redes sociales que ayudan a mantener, en cierta forma, esas diferencias culturales entre las y los inmigrantes).

También, hay una apropiación de los aportes teóricos de disciplinas como la Economía, interesada en explicar la propensión a migrar y sus efectos en las sociedades de origen y destino de los inmigrantes (un nivel micro con unidad de análisis en el individuo, en donde la incorporación de los inmigrantes es explicada de acuerdo a la variación del capital humano de quienes emigran). Por su parte, es claro que una de las principales inquietudes entre quienes estudian el fenómeno de la migración desde la perspectiva de la Ciencia Política, es la de saber por qué los Estados nacionales tienen dificultades para controlar y gestionar la migración internacional, visto y analizado desde un nivel más macro que los

anteriores y considerando como unidad de análisis las políticas públicas y el sistema económico y político mundial (Hollifield, 2008).

Tanto las Ciencias Políticas como la Sociología, suelen partir de la hipótesis de que los Estados nacionales y sus políticas migratorias están afectados por intereses ya sean a favor o en contra de la inmigración, más que por necesidades concretas (Castles, 2008; Schmitter-Heisler, 2008). En esta investigación en particular, la intención es más bien trascender el encuadramiento que suele hacerse hacia los procesos de integración de los inmigrantes “dentro de” un Estado determinado¹¹, cuestión que se tratará más adelante en este capítulo.

Siempre enmarcado en lo que se ha dado en denominar “Sociología de las migraciones”, el presente trabajo tiene como pregunta de investigación la siguiente: ¿Cuáles son los factores explicativos y en qué forma dan cuenta de la integración sociocultural de las y los inmigrantes de origen colombiano en las ciudades de Barcelona y Berlín, en España y Alemania, respectivamente? Alrededor de esta pregunta, se esbozará a continuación el marco analítico y conceptual de la presente investigación.

2.1 El Estado (nación) y la incorporación de las personas inmigrantes

Como se ha mencionado, uno de los primeros aspectos a lo que se enfrentan las personas inmigrantes en los territorios de destino es a una determinada tipología de políticas migratorias (Soysal, 2012; Sassen, 2007; Ireland, 2004; Geddes, 2003; Favell, 2001a), las cuales son entendidas como una amalgama de recursos institucionales de las administraciones públicas para abordar la gestión no sólo de la diversidad socio-cultural derivada del asentamiento de poblaciones de origen inmigrante, sino también para gestionar la migración internacional en sí misma. Esta tipología de políticas y de gestión de la migración internacional es lo que en adelante se entenderá como “modelos de acogida de inmigrantes”. Entre algunos de los recursos institucionales en torno a este fenómeno, destacan la extensión de derechos sociales y ciudadanos, la provisión de servicios

¹¹ En este sentido, incluso aunque estos Estados, conceptualmente hablando, no estén tan bien delimitados bajo la denominación de “Estado-nación”, como lo constituyen el Estado español regido por una monarquía parlamentaria o el Estado federal alemán, políticamente regido por la democracia parlamentaria.

(educación, vivienda, sanidad, etc.), la atención a necesidades culturales y religiosas específicas y la lucha contra la discriminación, entre otros (Moreno-Fuentes, 2006).

Estos modelos de acogida o de incorporación de inmigrantes varían sustancialmente de un país a otro, de una región a otra, o incluso entre regiones o provincias dentro un mismo país o Estado (Ireland, 2004; Rodríguez, 2007). Como ejemplo de lo anterior, se han establecido diferencias en las formas en que los distintos *Landers* alemanes y sus respectivas ciudades elaboran sus políticas de incorporación de inmigrantes (Geddes, 2003; Ireland, *op. cit.*).

Como sea, todo depende también de la estructura de poderes de cada país o Estado nacional. En tal sentido, no es lo mismo referirse a estas tipologías o modelos de acogida de inmigrantes en un Estado nacional cuya forma política es la de una monarquía parlamentaria como España, que, en un Estado confederado basado en un régimen democrático-parlamentario, como Alemania. Sin embargo, sí es posible hablar –al menos en estos dos casos señalados– de procesos de incorporación de inmigrantes en territorios donde predomina un sistema político-económico basado en un régimen de Estado de bienestar, así sea con distintos grados o intensidades.

De acuerdo con Adrian Favell (2001a), los modelos de acogida de inmigrantes en Europa tienen su inicio en el periodo de la posguerra. Muy distinto a los casos de los Estados Unidos y Latinoamérica, estos modelos surgieron ya fuese a través de: a) políticas internas para contratar a trabajadores inmigrantes ante el faltante de mano de obra que impulsara, por ejemplo, el gobierno alemán aún en los años ochenta (la política del *gastarbeiter*, o trabajadores invitados), en donde más que ciudadanos pertenecientes a una nación se les consideraba como contribuyentes (Geddes, 2003); b) por los lazos de países como Francia y Reino Unido con sus antiguas colonias, a quienes se les consideraba ciudadanos de una comunidad nacional de corte universalista vía su participación política, en el primer caso, o como minorías étnicas en un Estado multinacional y tolerante, en el caso del segundo.

Bien fuese que se les reconociese como inmigrantes temporales (sobre la base de un contrato de trabajo y con la expectativa de que retornasen a sus lugares de origen) o como ciudadanos que forman parte de la Nación, la migración internacional en los países europeos siempre fue vista como un proceso voluntario y de naturaleza económica, así como

beneficiosa para el país de acogida. A pesar de que en ese entonces ya empezaban a aparecer indicios de problemas de integración de la población de origen inmigrante en las sociedades de destino, ello estuvo asociado a la propia dinámica del conflicto de clases y de la desigualdad socioeconómica (Castles & Kosack, 1984), antes que por el surgimiento de sentimientos de corte xenófobo o racista entre la población autóctona (Castles, 2004a). En tal sentido, los asuntos concernientes a la migración internacional y la incorporación de población de origen inmigrante siempre han estado ligados tanto a las políticas de índole macroeconómicas como a las del mantenimiento del Estado de bienestar (Favell, 2001b; Ireland, 2004; Moreno-Fuentes & Bruquetas, 2011).

Precisamente, al ser la inmigración un fenómeno –o proceso– enmarcado en el ámbito económico, o bien ligado a la esfera productiva de la economía, es cuando ésta entra en periodos de crisis cuando la inmigración surge como “problema” en el debate político y, por ende, en el debate público, con lo cual se determinan o se moldean determinadas políticas asociadas a la incorporación o acogida de población de origen inmigrante. Al respecto, Adrian Favell (2001a) señala lo siguiente:

Political problems begin to arise within this frame only when there is a conjunction of contingent political economic factors. An economic crisis, which leads to social competition over work and deprived urban spaces and the rejection of new immigrants by the working classes and unions, may then combine with the wider sea-changes of post-industrial societies: the decline of the state, the breaking-up of unified national political culture, the rise of post-national and regional forces. Within this context, immigration can become an effective salient issue (...) Under these conditions, it can be plausible pictured as a cause of other problems, rather than being viewed as a symptom (...) Immigration is now seen to pose a 'fundamental' social order problem, and the political debates start to speak of the loss of national identity, the dilemmas of cultural pluralism, or the problems of a multicultural society. (pp. 23-24).

Así las cosas, habría dos perspectivas para comprender lo que representan los modelos de acogida de inmigrantes –con distintos matices según los países– y que no se identifican con una única ideología política: uno sería el modelo asimilacionista, de tradición liberal francesa (basado en una noción “cívica” o de “ciudadanía”), y; el otro sería el modelo pluralista, en ocasiones denominado también modelo multicultural, y que es de tradición

anglosajona (basado en “distinciones étnicas”, claramente en el caso británico). Dicho de otro modo: el primero sería un modelo fuertemente basado en la idea de la igualdad estricta de todos los ciudadanos ante las instituciones republicanas (el *ethos* jacobino), así como en el rechazo a reconocer cualquier mecanismo de agrupación identitaria en el seno de una sociedad o territorio específico; el segundo, estaría basado en el reconocimiento de la heterogeneidad (también denominada en ocasiones como “diversidad”) interna de la población de un determinado territorio, o sea, el de reconocerse como una sociedad “multi-étnica” o “multi-racial” (Moreno-Fuentes, 2006).

En este estudio, la atención se centra en las formas en que estas prácticas y discursos sobre la incorporación de inmigrantes se gestan en los ámbitos locales, sobre todo urbanos, pues este espacio representa la interfaz territorial entre la acción del Estado y los ciudadanos, a su vez que constituye una de las arenas políticas más importantes en la cristalización de los discursos oficiales de la gestión de la diversidad en medidas tangibles y concretas (Moreno-Fuentes, 2006 y 2008). En particular, la investigación se enfoca en dos espacios urbanos conformados por las ciudades de Barcelona en España y Berlín, capital de Alemania, en las cuales el porcentaje de población de origen inmigrante oscila el 14% y en las que se han llevado a cabo distintas prácticas o vías para afrontar esta realidad.

En cuanto al debate académico, aún hoy en día se sigue discutiendo sobre las vías o modelos más idóneos con respecto a la incorporación de los inmigrantes, en donde los enfoques más conocidos se circunscriben a la distinción clásica entre las nociones “étnica” y “cívica” de la nación. A pesar de haber sido elaborada hace más de dos décadas, una de las tipologías de modelos de integración o de incorporación de los inmigrantes más conocidos, sobre todo en las sociedades post-industriales, es la elaborada por Yasemin N. Soysal (1994), quien examinó los casos de algunos países europeos. La autora, en su momento, describió al menos cuatro modelos de incorporación de los inmigrantes a una comunidad política, Estado o Nación, ya fuera en forma colectiva o individual.

El primero de ellos es el que la autora denomina como “modelo de incorporación corporativista”, donde la población inmigrante se define por su identidad colectiva. Como grupos colectivos, su relación *vis-à-bis* con el Estado es clara y se asemeja a la de cualquier grupo social corporativizado (como por ejemplo los sindicatos y las asociaciones gremiales). Bajo este modelo, se generan políticas instrumentalizadas para la incorporación

de inmigrantes, pero a su vez, en el discurso político se refieren a ellos abiertamente como “minorías étnicas”; esta situación, conlleva en ocasiones a que las mismas políticas que promueven la integración de los inmigrantes refuercen la “diferencia” en la categorización de etnicidad en el imaginario social.

El segundo modelo de incorporación de inmigrantes al que la autora hace referencia es el “individualista”, también denominado “liberal”. En este caso, los inmigrantes no son definidos por su afiliación o corporativización de grupo, sino como individuos, cuya posición en la sociedad de acogida se determina por su participación en el mercado de trabajo. En los países que se ajustan a este modelo, la regulación de los flujos migratorios está muy bien instrumentalizada políticamente y constituye el principal aliado de la política migratoria, la cual controla el tamaño de la población extranjera en concordancia con las demandas del mercado laboral, siempre bajo los tres principios de la política gubernamental: la estabilización y equilibrio (regulación numérica) de la población inmigrante, el mejoramiento de la estructura del mercado de trabajo y, finalmente, su integración; esta última, denota un proceso individual y significa que el extranjero debe hallar por sí mismo una situación en la que pueda realizarse y tener éxito en su vida personal y profesional.

Siguiendo a la autora, el tercer modelo de incorporación de los inmigrantes es el “estatista”. En este caso, el Estado si bien considera a los inmigrantes como individuos, lo hace desde una perspectiva mucho más centralizada –desde el Estado, valga decir– para su integración, al menos con respecto del modelo liberal-individualista. De acuerdo con este modelo, el Estado participa más activamente y tiene más responsabilidades hacia los inmigrantes para mejorar su bienestar, pues muchas de las funciones sociales están centralizadas y organizadas por el propio Estado. Bajo este paradigma, el concepto de integración adquiere un significado “estado-céntrico”, pues asume a los individuos (entre ellos las personas inmigrantes) en un plano igualitario de los derechos ciudadanos que son proporcionados por el mismo Estado; así, se desanima la formulación de políticas o acciones especiales, al igual que la aparición de organismos de intermediación vinculados con los grupos de inmigrantes.

Según los parámetros de la tipología de este modelo, la noción de integración por parte del Estado usualmente favorece el acceso de los inmigrantes –como individuos y no como grupos específicos– a los servicios e instituciones formales de la sociedad, como lo son la

sanidad, la educación, e incluso, las relativas facilidades para la naturalización. De hecho, las minorías religiosas o étnicas no son reconocidas legalmente como categorías, contrastando categóricamente con el caso del modelo de incorporación corporativista. Es común que el mercado y los procesos educativos sean los principales instrumentos bajo los cuales los inmigrantes se incorporan plenamente, si bien desde un ámbito individual, con la intervención directa del Estado en este proceso.

El caso español pareciese amoldarse a esta tipología, donde si bien es el Estado español el que tiene la competencia exclusiva en materia de inmigración y asilo, delega a las administraciones públicas los componentes relacionados a las políticas sociales dirigidas a la integración social de la población inmigrada (Pajares, 2005). Sin embargo, las actuaciones hechas hasta mediados de la década 2000-2010 por el gobierno español en materia de integración social de las y los inmigrantes y refugiados no han estado correlacionadas a las demandas y necesidades que plantea una sociedad claramente receptora de población; de hecho, no hubo hasta entonces ni la planificación ni la asignación de presupuestos necesarios para evitar las tendencias a la exclusión social hacia las personas inmigrantes (*Ídem*: 134-136).

Al respecto, cabe destacar que, en otros países europeos principalmente, existen también políticas del Estado dirigidas a la población inmigrante, sobre todo para dotarles de habilidades y competencias específicas para tener acceso a las instituciones de la sociedad en condiciones de igualdad con la población nativa o autóctona. Sin embargo, en los países donde existen normativas más desarrolladas para favorecer la integración de personas inmigrantes y refugiadas (como Holanda, Dinamarca y Finlandia), entre los cuales destaca Alemania (Soysal, 2012), se le otorga una enorme importancia al aprendizaje de la lengua y los cursos de orientación sobre el entorno sociocultural del lugar de destino¹², así como también los cursos para la formación y orientación para el empleo (IOM, 2003).

¹² En Alemania, en forma paralela a los cursos de aprendizaje del idioma, las autoridades locales ofrecen también el curso denominado “Integrationskurs”, que prácticamente es todo un paquete que comprende 700 horas de aprendizaje del idioma alemán, la cultura del país, la orientación para la vida y el trabajo en la

Volviendo a los casos señalados por Yasemin N. Soysal (1994), un último caso al que hace referencia es el denominado “modelo mixto”, que caracteriza precisamente a la nación alemana. Este país, presenta aspectos tanto del modelo de incorporación estatista como del corporativista. A pesar de que la política oficial alemana respecto a los inmigrantes es clara en señalar que los mismos no deben ser considerados como minorías étnicas, tampoco provee los insumos necesarios para la participación de los inmigrantes como grupos colectivos en la sociedad (Geddes, 2003). En términos organizacionales, se desarrolla un proceso de incorporación de las personas inmigrantes en forma centralizada y corporativizada desde el Estado, en concordancia con otras estructuras institucionales alemanas. Sin embargo, en este proceso se llegó a que las y los inmigrantes contasen con una “extensión” de los derechos sociales de un Estado de bienestar, más que a que se le considerasen como “miembros” de la sociedad alemana con plenos derechos ciudadanos (Soysal, 2012).

En palabras de Patrick R. Ireland (2004):

When immigrants entered into German society, they were expected to do so as (temporary) members of the working class and as individuals possessed of a set of fundamental social rights. Social policies and social work practices endeavored to integrate immigrants only structurally, cast them as passive clients, and encouraged ethnic consciousness (...) The German welfare state relied on a tight network of subsidized nonprofit associations, which had long adhered to an ethnic operating principle. (p. 28).

De acuerdo con este modelo, la definición que se le suele otorgar al concepto de integración tampoco está dirigida a grupos colectivos. Los instrumentos más importantes para la integración, en estos casos, son la capacitación vocacional y la misma educación, sobre todo para los inmigrantes de segunda generación. La promoción de políticas en estos aspectos, les permite a los inmigrantes ajustarse tanto a las categorías ocupacionales como al fortalecimiento de su posición en el mercado de trabajo. Al menos en el caso de Alemania,

sociedad alemana, entre otras cuestiones afines al proceso de integración de la persona inmigrante. Este curso tiene el carácter casi de obligatoriedad o de requisito para poder establecerse en algún lugar del país.

esto ha representado para la población inmigrante de primera y segunda generación su principal vehículo de movilidad económica y social (IOM, 2003); de hecho, algunos autores se refieren al proceso alemán como el del paso de la “cero tolerancia” al de la “gestión” o “manejo” de la migración internacional (Shachar, 2006).

2.2 La incorporación de las y los inmigrantes en ámbitos locales urbanos

La incorporación de la población inmigrante en los territorios de acogida suele estar marcada por varias etapas: la primera de ellas es la elección o motivación por asentarse en un determinado país, en donde median una serie de obstáculos que deben ser sorteados. La siguiente, lo constituye el espacio específico al cual asentarse, ya sea en el campo o la ciudad y, en el caso de las segundas, a qué ciudad en particular.

Para analizar el fenómeno de la integración de los inmigrantes en el ámbito local, es necesario, entre otras cuestiones, contrastar el discurso oficial nacional con las prácticas de las políticas en materia de manejo de la diversidad y de la gestión de la inmigración internacional que se gestan en lo local (CSES, 2013; Özbabacan, 2009). Por ejemplo, si Berlín aboga por ser “una ciudad tolerante y que lucha contra el racismo”¹³, es necesario entonces analizar cómo son aprehendidas estas acciones específicas que se llevan a cabo al respecto en el seno de esta sociedad en materia de gestión de la diversidad y de la incorporación de las personas inmigrantes, tanto por la población local como por los propios inmigrantes residentes en esta ciudad.

La comparación de las ciudades de Barcelona en España y Berlín, en Alemania, se torna al menos relevante, al ser ambas ciudades claros ejemplos de sociedades receptoras de población inmigrante en el mapa sociopolítico de sus respectivas demarcaciones del ámbito nacional. De hecho, como se mencionó líneas atrás, en ambas ciudades existen políticas

¹³ Entre las distintas campañas del ayuntamiento de la ciudad de Berlín (conocido como *Rotes Rathaus*) que hacen referencia a su diversidad cultural, destaca una en la que en las pantallas del canal de televisión de la red pública del metro de esta ciudad (el canal *Die Berliner Fenster*) se podía leer en el año 2008: *Berlin: gegen Rassismus, gegen Intoleranz, für eine Tolerante Stadt* (Berlín: contra el racismo, contra la intolerancia, por una ciudad tolerante).

claras –al menos en el nivel discursivo– de cómo gestionar la diversidad cultural y la inmigración internacional. En este punto, de lo que se trata es de pasar de los ámbitos nacionales hacia lo local, ya que los dos países a los cuales pertenecen las ciudades de estudio han ido tejiendo en el transcurso de los últimos años lo que podría denominarse como modelos propios de incorporación de inmigrantes y de gestión de la diversidad, emanada precisamente del fenómeno de la inmigración internacional a lo interno de sus territorios, así sea de manera más reciente, como en España (Moreno-Fuentes & Bruquetas-Callejo, 2011).

Se tiene entonces que, por una parte, se encuentran los discursos oficiales sobre la incorporación de inmigrantes, en donde los gobiernos nacionales utilizan distintos conceptos para referirse a ello, como los casos señalados de definirse como sociedades modernas, plurales, abiertas, tolerantes; pero, por otra parte, está la puesta en práctica de ese discurso en forma de políticas públicas que, a fin de cuentas, se gestionan finalmente en el ámbito local. En tal sentido, mientras algunos autores han mencionado que las autoridades locales se muestran en ocasiones mucho más abiertas en el manejo de la diversidad de sus territorios que sus contrapartes a nivel nacional (Ireland, 2004), otros autores, por el contrario, hacen referencia a cierta “discrecionalidad burocrática” en la aplicación de las políticas de incorporación de inmigrantes a nivel local urbano, en especial, por parte de los agentes y profesionales encargados de la provisión final de los servicios públicos a los ciudadanos (*street-level bureaucrats*) (Lipsky, 1980). Sea como sea, es claro que en el nivel local –en el caso concreto de esta investigación, en el ámbito urbano– es donde realmente se pone en evidencia la congruencia de los discursos sobre la gestión de la diversidad, con la puesta en práctica de las políticas públicas que les atañen¹⁴.

Sin embargo, la gestión de la diversidad por parte de las ciudades o municipios presenta también algunos límites que no tienen otras instancias administrativas; por ejemplo, en el

¹⁴ Al respecto, Patrick R. Ireland (2004) señala lo siguiente: “*At the local level, theory meets practice. National models of immigrant settlement run headlong into organizational and practical realities. Municipal institutions have had no choice but to adjust to the presence and needs of resident foreigners and their families. [...] is at the local level that integration models meet reality and where they either succeed or fail in producing desired outcomes.*” (pp. 8 y 21).

ámbito de los recursos y medios financieros, así como con el tema de las competencias. Esto último, vendría a afectar la propia autonomía como gobierno local, al estar supeditado a un marco jurídico y administrativo definido por autoridades a nivel del Estado o de la Nación (Zapata, 2004). Independientemente de los niveles de autonomía que gocen ciertos territorios (comunidades autónomas, *Lander*, provincias, ayuntamientos, municipios), por lo general las mismas pueden actuar en ámbitos estructurales concretos, como por ejemplo, en el del asentamiento y vivienda, en el del acceso a los servicios sociales (sanidad y educación, principalmente), entre otros¹⁵.

Si el objetivo final de la gestión de la diversidad es lograr una coexistencia pacífica entre la población de origen inmigrante y la autóctona, *ergo*, una integración exitosa de los primeros en las sociedades de acogida, entendida como una incorporación efectiva de los inmigrantes en los planos económico (en el mercado de trabajo) y sociocultural (incluyendo su participación política en sus espacios territoriales de referencia), tiene sentido entonces preguntarse cuáles son los mecanismos en el ámbito local para el alcance de esta meta.

Ahora bien, esta gestión en el ámbito local se ve condicionada, por un lado, por la naturaleza de la inmigración, que bien podría definirse por el tipo de inmigrantes que arriban a estos lugares de destino (su procedencia, su cultura, su religión, sus competencias laborales, su condición migratoria –por ejemplo, si son migrantes irregulares o solicitantes de refugio–, entre otros aspectos) y, por otra parte, por las competencias políticas o alcance de las mismas con respecto al ámbito nacional. En otras palabras, las administraciones locales desarrollan distintas políticas sectoriales relacionadas con la inmigración según el marco legislativo y según las características y volumen de la población inmigrante presente en sus territorios (Aragall, Aubarell & Oliván, 2003).

Muy a *grosso modo*, podría afirmarse que a nivel macro, o sea, el de los gobiernos centrales (Alemania y España) y, en ocasiones, el de los *Lander* en Alemania (Berlín-

¹⁵ Ricard Zapata-Barrero (2004) se refiere a este proceso con la noción de *gestión de la coexistencia*, para “designar lo que de facto sólo pueden hacer los municipios: actuaciones técnicas y no políticas” (p. 175). Cabe aclarar que el autor utiliza este concepto para hacer referencia a un proceso de creación de sociedades multiculturales.

Brandemburgo, en este estudio) y las Comunidades Autónomas en España (Cataluña, en nuestro caso), son sus agencias e instituciones quienes fungen como “actores dominantes” en el establecimiento de los lineamientos de la política en materia de gestión y control de la migración internacional; como actores dominantes, pueden utilizar mecanismos efectivos de bloqueo o estancamiento en este proceso de *policy-making*. De acuerdo con Zapata-Barrero (2003), lo anterior significa que estos actores dominantes tienen:

“(a) *El Monopolio:*

- *Del ritmo del proceso de definición del marco institucional.*
- *De entrar o no en un sistema de interdependencia con otros actores no gubernamentales.*
- *De imponer o no como condicionantes su propia definición de cultura de la acomodación.*

(b) *El Control:*

- *De los términos de la cooperación con otros actores (vía subvenciones, por ejemplo).*
- *De los términos de la coordinación intergubernamental e intersectorial (transversalidad).*
- *De la estructura del marco institucional (su naturaleza, objetivos y composición). (p.333)”.*

Sin embargo, es en el nivel *meso* donde se da la verdadera visualización de los distintos actores políticos involucrados en los ámbitos locales en los procesos de acomodación de las personas inmigrantes en sus territorios, dada su participación y protagonismo en las distintas redes que operacionalizan y hacen efectivas las políticas públicas abocadas a la integración de las personas inmigrantes y la gestión de la diversidad. Estos actores políticos y sociales visibles en este proceso, suelen ser clarificados en diversas agencias instituciones tales como asociaciones –muchas de ellas de inmigrantes inclusive– y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que trabajan directamente con inmigrantes, partidos políticos, organizaciones de interés y grupos de presión (como los sindicatos, confesiones religiosas tipo Cáritas, fundaciones, entre otras) y actores de la administración pública propiamente (los *Street-level bureocrats* a quienes que se hizo referencia anteriormente).

2.3 Acerca de los significados y significaciones de la integración

Dentro del ámbito de las Ciencias Sociales, hay que señalar que la definición del concepto de integración de la población de origen inmigrante ha sido desarrollada y debatida ampliamente desde diversos campos, sean éstos académicos, institucionales y desde la propia sociedad civil, sobre todo para la toma de decisiones. Este debate, se ha visto inmerso en una enorme confusión semiótica y ha sido objeto de paralelismos y oposiciones a otros conceptos relacionados, tales como: asimilación, incorporación, inserción, adaptación, entre otros (Anagnostou, 2016; Bosswick & Heckmann, 2006; Blanco, 2002).

Así las cosas, el concepto de integración en las Ciencias Sociales no es nuevo. Desde una perspectiva teórica más cercana al funcionalismo, la integración como proceso social y humano se refiere a cómo la socialización, a través de las normas y la formación de expectativas, contribuye en la creación de la cohesión y estabilidad social; en otras palabras, en cómo se crea y se mantiene el orden social. La integración de los inmigrantes, desde este punto de vista, exige el aprendizaje y ajuste a los valores de la sociedad de acogida; y esto puede definirse, al menos parcialmente, como asimilación. Lo opuesto a esta definición de integración –que no necesariamente se corresponde con la acepción marxista de conflicto de clases–, es la marginalización o bien la exclusión, cuando se refiere a individuos, y a desintegración o anomia cuando concierne a grupos o sociedades (Brochmann, 2003).

Por su parte, el uso de este concepto es ampliamente difundido y utilizado en las políticas migratorias, y alude a que la integración de los inmigrantes es una meta a alcanzar tanto por la sociedad como por los gobiernos. Tal uso, prácticamente imposibilita la idea que una sociedad pueda alcanzar una integración plena de los inmigrantes sin la intervención del Estado (Favell, 2003). Sin embargo, es posible entender la integración sin considerar la estructura omnipresente del mismo: los inmigrantes pueden ser integrados dentro del mercado de trabajo, como proveedores de servicios, como inversionistas, o bien pueden integrarse a relaciones sociales y comunitarias más complejas, como ocurre en las ciudades.

De acuerdo a la lógica de este trabajo, la integración de las personas inmigrantes en las sociedades de acogida es una meta deseable y positiva, tanto para el desarrollo de los territorios o países receptores, como para quienes han decidido emigrar de sus sitios de origen. Como se mencionó en el capítulo introductorio, si se dejan de lado las decisiones y

motivos por los cuales los inmigrantes salieron de sus lugares de origen, una vez llegados a los lugares o territorios de destino entran en juego una serie de factores que facilitan su integración, tales como el aspecto político (derechos ciudadanos y políticas de acogida), la coyuntura del mercado laboral enmarcado en los procesos de la globalización económica y su consecuente nueva división internacional del trabajo, las redes de relaciones personales en los lugares de destino (capital social), las condiciones estructurales de los sitios de llegada (barrios marginales, guetos de minorías étnicas, entre otros) y, finalmente, de gran importancia son las percepciones locales en torno a este fenómeno.

Desde otras perspectivas, como la psicología social, algunos autores sugieren que la integración es un fenómeno que puede analizarse como un proceso bidimensional, en concordancia con las normas de interacción entre las personas inmigrantes con la población de acogida, y de cómo se desenvuelven estos grupos de acuerdo con las actitudes y prácticas de cada uno (Berry, 2001; Pajares, 2005). Por supuesto, se estaría asumiendo que tanto los grupos de inmigrantes (como colectivos organizados) como sus miembros (en el plano individual) tienen la libertad de elegir si quieren o no establecer relaciones interculturales, así como la naturaleza de las mismas; y está claro que esto no siempre es así.

Por su parte, según los teóricos afines y defensores de la interculturalidad, la integración sólo puede ser exitosa para las personas inmigrantes cuando la sociedad que las acoge es abierta e inclusiva en términos de la diversidad cultural (Kymlicka, 1996; Parekh, 2005; Berry, 2001; Zapata, 2004). A su vez, hay una cuestión importante y es que, en la mayoría de los casos, los emigrantes son personas que buscan oportunidades que no han tenido en sus territorios de origen, o bien nuevos estilos de vida, y por lo tanto están dispuestos a cambiar la precedente, siempre y cuando lo consideren pertinente para sus familias –la actual o futura– y para sí mismos.

Así las cosas, la integración, desde el punto de vista de las y los inmigrantes, puede decirse que se logra cuando el entorno social en las sociedades o territorios de acogida dejan de serles desconocidos, y en donde los mismos puedan acceder a los bienes y servicios de esa sociedad (tales como salud, educación, vivienda) en igualdad de condiciones con la población nativa. En este sentido, un aspecto clave en este proceso es el poder competir en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones, accediendo a un salario acorde con sus

cualificaciones y así poder sacar provecho de su capital humano (Waters & Jiménez, 2005; Portes & Rumbaut, 2001b).

Otros autores, por su parte, se han (re)planteado la vigencia del concepto de asimilación, no en términos normativos, ni como modelo analítico de políticas públicas o prácticas informales asociadas –ya sea con la “americanización” o “europeización” de las y los inmigrantes en estos contextos–, sino distinguiendo su significado en dos vertientes: uno general y abstracto, y otro específico e instrumental (Brubaker, 2001 y 2006). En el primer caso, la asimilación se refiere a un proceso, y como tal, no hace hincapié en el resultado final, sino que se trata de una cuestión de grado (“volverse semejante” o que el tratamiento sea igual para nativos e inmigrantes “en ciertos aspectos”). Desde el punto de vista instrumental, por el contrario, el énfasis está en el resultado final, siendo que la asimilación no es una cuestión de grado, sino que incluso puede referirse a una asimilación segmentada, en especial cuando a segundas generaciones se refiere (Portes & Rumbaut, 1996 y 2001a).

Precisamente, Rogers Brubaker (2001) mencionó que mientras el *término* asimilación había regresado, el *concepto* había sido transformado. Entre los principales elementos para que este autor aseverara su transformación, se encuentran los siguientes:

- a) Un cambio en la comprensión del significado de la asimilación, anteriormente pensado como un proceso de absorción completa, a centrarse en los procesos de asimilación parcial con respecto a algunos aspectos de la población nativa.
- b) Una tendencia a comprender la asimilación como un proceso social, entendiéndose en un nivel agregado, más que como un proceso que ocurre –consciente o inconscientemente– a nivel individual.
- c) Cambios inter-generacionales importantes (sobre todo en el aprendizaje de la lengua y otros dominios), que permiten que haya cambios en la población tanto inmigrante como nativa.
- d) Pasar de creer en formas homogéneas de ciudadanía e identidades, a pensar en que existen en realidad unidades heterogéneas, que enriquecen los Estados y naciones, ahora bajo el manto de las sociedades multiculturales.

e) La realización de investigaciones más enfocadas en la asimilación en los aspectos socioeconómicos, que en la asimilación cultural de los inmigrantes. Así, la asimilación no es entendida en términos de “diferencia”, sino en términos de “segregación”, “guetización” y “marginalización”.

f) El cambio de la perspectiva monodimensional de la cuestión (¿cuán asimilados son?), hacia una perspectiva multidimensional (¿asimilación en qué aspectos, en qué periodo o ciclo de vida, en cuál población?).

Para Castles (2004b), la asimilación significaba animar a las personas inmigrantes a aprender la lengua nacional y adoptar totalmente las prácticas culturales y sociales de la comunidad o sociedad receptora; esto constituía una transferencia de lealtad del lugar de nacimiento al nuevo país y la adopción de una identidad nacional nueva. En el caso de países que en el pasado tenían distintas colonias en regiones en vías de desarrollo, como Francia y el Reino Unido, la concepción de la asimilación conducía lógicamente a la incorporación de sus inmigrantes y descendientes como nuevos ciudadanos (Favell, 2001b).

Sin embargo, de acuerdo con algunos autores, el origen étnico y la misma nacionalidad de los individuos deberían volverse cada vez menos relevantes en términos de su relación con los miembros de los demás grupos poblacionales, llámense éstos nativos (típicamente, pero no necesariamente, el grupo mayoritario), y en donde los individuos de distintos orígenes se ven a sí mismos más y más semejantes, en términos de otros factores estructurales como, por ejemplo, la clase social (vista en indicadores como el tipo de trabajo que desempeñan, sus relaciones familiares, las escuelas a las que acuden, entre otros). Esta definición, facilitaría la asimilación de los inmigrantes en cuanto que, como miembros de un grupo minoritario, no detectan una ruptura entre la participación en las instituciones de la sociedad de acogida y sus prácticas sociales y culturales (Alba & Nee, 2003).

En términos concretos, la asimilación de los inmigrantes vendría a ser un dominio específico y relativo a una población particular, en donde la instancia normativa que se puede tomar dependerá de este dominio y población de referencia. Así las cosas, si bien hoy en día este concepto ha dejado de ser unidireccional, y tanto las poblaciones de nativos como de inmigrantes se ajustan a esta realidad –misma que está marcada por el fenómeno de la incorporación de nuevos grupos en las sociedades como producto de la migración

internacional–, ello no implica que sea un proceso de fácil aprehensión. Como sea, es precisamente en el ámbito local donde se vislumbra con mayor claridad el contraste entre el manejo de la diversidad con factores discriminatorios –en ocasiones hasta con manifestaciones de naturaleza xenofóbicas–, hacia las poblaciones de origen inmigrante.

De igual manera, pareciera que, en este proceso o relación dialéctica entre la sociedad receptora y las personas inmigrantes, la balanza está “desajustada”, pues el mayor peso de la integración recae en estas últimas. Al respecto, nótese la definición dada por el Consejo de Ministros de Justicia y Asuntos de Interior de los países europeos en noviembre de 2004 sobre la integración¹⁶, al referirse a la misma como “un proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros” (González-Rábago, 2014: 199). Como bien lo señalaron algunos autores, esta definición lo que esconde es un proceso de *asimilación obligatoria* basada en el conocimiento del idioma, la historia y cultura del país receptor (Carrera, 2006), y en donde lo lingüístico y lo cultural se convierten en el eje diferenciador bajo el que se ocultan o invisibilizan otro tipo de desigualdades sociales que tiene que enfrentar la población inmigrante (Gil Araujo, 2010).

Es en este sentido, que es de gran importancia la pertenencia de los grupos de inmigrantes a una red de relaciones personales, constituida usualmente por la población de origen extranjero ya asentada en los territorios de destino, y que en este contexto se entiende como una forma de capital social de los inmigrantes. El establecimiento de estas redes sociales, coadyuvan también a la incorporación de los inmigrantes en las sociedades de acogida; las mismas le permiten a los recién llegados a no perder del todo ese sentido de pertenencia, a no sentirse del todo rechazados, así sea dentro de un entramado social que por lo general suele ser muy distinto al de sus lugares de origen.

¹⁶ Esta definición por parte de este Consejo, fue emitida a raíz de la reunión del Consejo Europeo de Salónica de 2003, en donde se retomó la iniciativa de trabajar en un marco o política común para gestionar la integración de las y los inmigrantes.

2.4 Redes sociales de apoyo y capital social

El análisis de redes sociales estudia relaciones específicas entre una serie definida de elementos, sean éstos personas, grupos, organizaciones, países e incluso acontecimientos (Molina, 2001). El análisis de redes sociales trata, pues, con datos relacionales. Así las cosas, se entiende por dato relacional un vínculo específico existente entre un par de elementos (Wasserman & Galaskiewicz, 1994).

Para efectos de esta investigación, debe concebirse el análisis de redes sociales como un intento de describir formalmente la estructura social. Detrás de esta aproximación existe una concepción de las Ciencias Sociales como “ciencias nomotéticas”, o sea, en el mismo rango que las ciencias naturales, interesadas en el descubrimiento de estructuras; en otras palabras, se trata de poder establecer pautas de disposición e interacción de los elementos (Molina, 2001).

Barry Wellman (1998), defiende la existencia de un paradigma de las redes sociales de manera que las estructuras de relaciones tienen un poder explicativo más importante que los atributos personales de los miembros que componen el sistema; el autor alude a que se tiende a interpretar la conducta social como un fenómeno guiado por normas internalizadas a nivel individual (“individualismo metodológico”). A su vez, las normas emergen en función de la localización en la estructura de relaciones existentes: las mismas son consecuencia de la localización estructural y no su causa.

El autor afirma, a su vez, que las estructuras sociales determinan el funcionamiento de las relaciones diádicas, en el sentido que las personas no se relacionan entre sí ni libre ni aleatoriamente, sino en función de la estructura de relaciones en la que están inmersas. Así las cosas, el mundo está formado por redes y no por grupos; en tal sentido, el análisis tradicional basado en los atributos no tiene en cuenta las interrelaciones que superan las fronteras de las categorías. Por ejemplo, la categoría “inmigrante rural” definida por la persistencia de lazos con el mundo rural podría ignorar la existencia de las nuevas relaciones urbanas.

Finalmente, Wellman (*op. cit.*) afirma que los métodos estructurales complementan y suplantán los métodos individualistas. En tal sentido, el enfoque estadístico de la sociología

tradicional desvincula a los actores de sus estructuras sociales; cada vez más se intenta describir y analizar la realidad social de una forma relacional y no categórica.

Lo que interesa destacar de estos aspectos, es que el análisis de redes sociales se ha convertido en una fuente de hipótesis de la investigación sociológica tradicional. Así las cosas, la investigación sobre los procesos de integración de las poblaciones de origen inmigrante constituye una temática en la que, sin duda, realizar hipótesis sobre el impacto y los alcances de las redes sociales en esta dinámica adquieren una enorme relevancia. De hecho, es precisamente en el campo de la migración internacional donde se ha revalorizado la importancia del concepto de red social y su relación con el movimiento transfronterizo de las personas (Ribas Mateos, 2003). Para nadie es un secreto que el análisis de las redes sociales pone en evidencia la articulación de las comunidades en los lugares de destino de las y los inmigrantes, tratándose de esta forma de un análisis estructural y complejo que va más allá de la mirada individualizada de la teoría neoclásica de “*homo economicus*” y de factores meramente demográficos de “expulsión” y “atracción” de personas en los distintos territorios que se ven afectados por el fenómeno de la migración.

El análisis de redes, a su vez, propicia una mirada a los mecanismos de información e inserción de las y los migrantes que no son fácilmente visibles al ojo del investigador desde un nivel *macro* o *meso* del fenómeno de la movilidad humana, pues es difícil capturar esta información en encuestas y registros migratorios. La propia autora Natalia Ribas Mateos, menciona que “...el análisis de la red nos ofrece grandes ventajas para obtener información porque vincula a las personas entre origen y destino, nos permite acercarnos a un nivel meso-analítico en vez de divorciar los análisis micro y macro sociales de las migraciones, y nos permite ver también las relaciones dinámicas en las migraciones más allá de las organizaciones en comunidades cerradas de inmigrantes” (*Op. cit.*: 206-207).

Por su parte, la irrupción de la temática del “capital social” es uno de los hechos más destacables y sus aplicaciones en el análisis de redes sociales son evidentes: la obtención de oportunidades laborales, el desarrollo de la carrera directiva y la gestión de los contactos como herramientas de gestión (*networking*), entre otros (Molina, 2001). Por supuesto, en el análisis de los procesos migratorios y de inserción de las comunidades de inmigrantes en el tejido social de los territorios de acogida, el capital social constituye una variable –o categoría– explicativa importante.

Como campo específico de investigación, se pueden establecer tres fuentes diferentes de la constitución del capital social. La primera de ellas, tiene que ver con la concatenación con el concepto de capital humano, este último lejos de la concepción que se tiene desde la Economía. En la literatura de la teoría del capital humano del antropólogo Gary Becker (1987), se aplican criterios utilitaristas a la explicación de conductas altruistas e instituciones sociales tales como la familia y el matrimonio, conductas e instituciones hasta entonces consideradas “extraeconómicas”.

Entre las vertientes más discutidas y analizadas, se encuentra la vertiente relacionada con el eco surgido por la teoría de los lazos (vínculos) débiles y su aplicación a la obtención de oportunidades laborales, realizada por Mark Granovetter (1973). La idea de esto es que las personas tienen a su alrededor un núcleo fuerte de lazos que les proporciona la información, los recursos y el soporte emocional que requieren, el cual está constituido por un número reducido de personas con los cuales se mantiene un contacto frecuente; sin embargo, contiguo a este núcleo existe una miríada de contactos con los cuales la relación es más débil y especializada, a los que se les suele denominar como “conocidos”, que si bien no forman parte del núcleo fuerte, sí lo son de la red personal. Esta hipótesis de los vínculos débiles ha tenido una enorme influencia en el análisis de redes sociales; sin embargo, posteriormente se ha relativizado: solamente un porcentaje de los vínculos débiles son susceptibles de representar ventajas ocupacionales, y este hecho se produce preferentemente en las clases de estatus elevado más que en las clases bajas (Granovetter, 1982).

Una tercera fuente de contribuciones a la temática del capital social viene dada por la aplicación del análisis de redes sociales al *networking*, o herramientas de gestión, a partir de los trabajos de Ronald Burt (1982, 1992, 1997a y 1997b) sobre los agujeros estructurales. Este autor, aborda la idea del capital social como complementario del capital humano; si bien este último está constituido por el conjunto de aptitudes y saberes adquiridos por la educación, la experiencia y la formación continua, el capital social está constituido por las personas que nos conocen, que saben cómo somos y de lo que somos capaces. La contribución específica de este autor, es la idea de que las redes personales se pueden gestionar, manipular, de forma que nuestra posición conecte grupos desconectados, lo cual nos confiere más poder e influencia, es decir, maximizar nuestro grado de intermediación,

nuestra capacidad de ser puentes en la red, de conectar grupos únicamente a través de nosotros y de concatenar, en última instancia, el ya conocido concepto sociológico de “grupalidad”.

Como se ha podido apreciar, no es de extrañar la relevancia adquirida por la temática del capital social en el análisis de redes sociales; en sentido estricto, se visualiza el capital social como una “inversión”. Y en el análisis de la inmigración y los movimientos migratorios, tanto el capital social como el análisis de redes sociales han tenido una relevancia cada vez mayor en los últimos años.

2.5 Actitudes y percepciones hacia la inmigración

En la literatura existente sobre el tema de las actitudes y percepciones ante el fenómeno de la inmigración, se suele mencionar que las mismas están relacionadas con la nacionalidad de los inmigrantes (Delgado, 2008; López *et al.*, 2006), y que sus referentes pueden asociarse con sentidos de pertenencia espacial y referencias de origen, continuidad y destino entre las poblaciones (Sandoval, 2003). Entre estas nociones y percepciones se invoca, además, la creación de expresiones culturales en las que se cotejan prejuicios, estereotipos y representaciones étnico-céntricas que reposan sobre la base de una sociedad ideal y utópica (Anderson, 1993; Jiménez, 2005; Jiménez, 2009; Todd, 1996).

En ocasiones, suele atribuirse a las actitudes y percepciones la noción de prejuicio, aunque éste parte de una perspectiva más individualista que a un fenómeno construido socialmente. Tradicionalmente, el término prejuicio ha sido conceptualizado en relación con una actitud negativa hacia el objeto de prejuicio. En su libro *La Naturaleza del Prejuicio*, considerado como el primer abordaje sistemático del fenómeno, Gordon Allport (1962) lo definía como: “una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente porque pertenece a ese grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo” (p. 22).

La utilidad de esta definición radica en que evidencia tres aspectos importantes: es una actitud negativa, es un fenómeno intergrupal y, además, implica una idea injustificada hacia el objeto del prejuicio. Aunque esta definición es muy útil, debe señalarse que estas actitudes hostiles no acontecen en el vacío; o sea, no se nace con un prejuicio, sino que más bien se conforma a partir de procesos históricos, culturales, sociales, económicos y políticos

concretos. Así, el prejuicio se entiende como un fenómeno intergrupar, caracterizado por una orientación negativa (actitud) hacia el objeto del prejuicio y que se construye sobre la base de la interacción que se establece entre los distintos grupos al interior de la sociedad durante su proceso de producción material y cultural. Entre los enfoques más utilizados a la hora de interpretar las variaciones obtenidas en los estudios de opinión referidos a la población inmigrante, se encuentran el enfoque del conflicto, el de la educación y el del contacto social.

El enfoque del conflicto tiene sus raíces en el principio marxista de que la historia de todas las sociedades existentes en el mundo se basa en la lucha de clases. De esta forma, el prejuicio antiinmigrante se originaría a partir de la competencia, real o percibida, que se establece entre algunos grupos de la sociedad receptora y la población inmigrante al momento de acceder a los bienes y servicios escasos (Castles & Kosack, 1984).

Desde la perspectiva del enfoque de la educación, el prejuicio hacia las minorías suele disminuir en aquellos grupos de la población con un mayor nivel de educación, sobretodo postsecundario (Mulder, 2002). En este sentido, cabe la hipótesis de que niveles altos de escolaridad conllevan actitudes más liberales y de aceptación hacia las minorías, incluyendo los inmigrantes. Lo anterior tiene más sentido en países en donde el acceso a la educación es menos restrictivo y, consecuentemente, los cambios en las actitudes observadas debido a variaciones en los niveles de educación no tienden a reflejar simplemente variaciones en los niveles de ingreso. Desde este punto, ya es posible ir equiparando esta noción de prejuicio –o sea, que precede a– con lo que en esta investigación se entenderá por actitudes, que incluso llegan a conducir a determinadas percepciones hacia un cierto fenómeno, en este caso, el de la inmigración en general y hacia determinados grupos de inmigrantes en particular.

El tercer enfoque, denominado como del contacto social, surge a partir de la “hipótesis del contacto” formulada por Allport (1962), que parte del supuesto de que el contacto entre determinados grupos de diferentes características culturales produce cambios de actitudes y reduce el prejuicio entre los mismos. Ahora bien, este contacto no siempre contribuiría a la reducción de los prejuicios. Entre las condiciones que tenderían a fortalecer el prejuicio se encuentran: a) el contacto bajo condiciones que fomentan la competición entre los grupos, b) el contacto involuntario o bajo tensión, c) el contacto que involucra la disminución del

prestigio para alguna de las partes involucradas, d) el contacto cuando alguno o ambos grupos se encuentran en un estado de frustración, e) el contacto cuando la moral o los estándares étnicos de alguno de los grupos son cuestionables de parte del otro, y f) el contacto cuando los miembros del grupo minoritario son de un estatus social más bajo en comparación con el del grupo mayoritario (Amir, 1969; Pettigrew & Meertens, 1995).

En su conjunto, estos tres enfoques brindan herramientas útiles para entender la forma en que el prejuicio y las actitudes negativas hacia los inmigrantes se distribuyen a lo interno de la población. A la luz de estos aportes, se considera adecuado integrar un conjunto de variables teóricamente significativas, con base en las cuales se puedan construir grupos poblacionales específicos para identificar la influencia de los tres aspectos anteriormente mencionados, y que constituyen el núcleo de cada uno de los tres enfoques: la competencia o amenaza percibida, la escolaridad y el contacto social.

Por otra parte, no solo la población nativa tiende a construir estos esquemas de percepciones y prejuicios, sino que también los demás grupos de inmigrantes se apropian en menor o mayor medida de estas percepciones. De esta forma, podría hablarse de una especie de “percepción segmentada” entre los integrantes de los otros colectivos de inmigrantes, la cual, aunque no se construye ni actúa con base en los mismos mecanismos de la población nativa, sí tiende a recrear algunos aspectos de esta, incluyendo lo que aquí se ha denominado propiamente como prejuicios.

Capítulo 3: Marco metodológico

3.1 Enfoque de la investigación

Dadas las características de esta investigación, la misma se abordó desde una perspectiva complementaria entre los enfoques cualitativo y cuantitativo; es decir, que su enfoque fue mixto. En tal sentido, las técnicas de recolección de información se apoyaron en diversos instrumentos de medición y herramientas analíticas (entrevistas en profundidad con inmigrantes de origen colombiano residentes en las ciudades de Berlín, en Alemania, y en Barcelona, España; así como encuestas nacionales de actitudes y percepciones hacia los temas de identidades, inmigración y refugio), las cuales permitieron, una vez hechas las transcripciones correspondientes y procesada la información de las encuestas para su interpretación y análisis, realizar análisis descriptivo, analítico, interpretativo y explicativo, en el que están fundamentados todos los conceptos teóricos propuestos y que fueron desarrollados durante el proceso de investigación.

En la investigación se pudieron establecer generalizaciones libres de contexto, leyes y de explicaciones nomotéticas; por ello, se lograron deducir y cuantificar los resultados, así como identificar causalidades. El énfasis en los resultados obtenidos, estuvo orientado en la verificación, confirmación y contrastación de teorías e hipótesis; en otras palabras, el énfasis estuvo en el análisis de resultados derivados de la inferencia deductiva, rigurosamente establecida por la validez externa y la teoría previa.

3.2 Tipo de investigación

El trabajo de investigación de esta tesis doctoral es de naturaleza exploratoria, pues se considera que el abordaje metodológico de la temática de la misma ha sido escasamente aplicado en los países de estudio¹⁷, no así el desarrollo de cada uno de los enfoques –

¹⁷ Nos estamos refiriendo, por supuesto, a los procesos de integración de un colectivo de inmigrantes en particular (inmigrantes de origen colombiano), en un periodo determinado y en dos ciudades europeas seleccionadas. Es claro, que estudios sobre los procesos de integración de poblaciones inmigrantes en sociedades nacionales, regionales y locales en el continente europeo y en España y Alemania en particular, se han realizado muchos en las últimas décadas.

cualitativo y cuantitativo— por separado. Sin embargo, ello a su vez hace que esta investigación contenga elementos explicativos, pues por medio de las técnicas utilizadas se llegaron a explicar los procesos de integración del colectivo de inmigrantes colombianos en el tejido social de las ciudades de Berlín, en Alemania, y en Barcelona, España, conociendo su estructura y los aspectos que intervienen en su dinámica.

Por medio del instrumento de medición cualitativa, como lo constituye la guía de entrevista para realizar las entrevistas en profundidad, se detallaron e interpretaron las significaciones que tienen las personas entrevistadas acerca de los fenómenos que se circunscriben a los procesos de integración en su entorno inmediato. Por su parte, por medio del análisis de las encuestas, se utilizaron herramientas estadísticas para analizar los datos referentes a las actitudes y percepciones hacia la inmigración en los territorios de acogida seleccionados, logrando cuantificar y “medir” este fenómeno. De igual manera, una vez concluido el análisis de los resultados obtenidos por ambos tipos de técnicas, cualitativas y cuantitativas, se pretendió que los mismos fuesen generalizables no sólo estadísticamente, sino también extrapolables a situaciones o casos semejantes.

3.3 Sujetos o participantes

Esta investigación doctoral se dirigió, en primera instancia, a los colectivos de inmigrantes asentados en las ciudades de Barcelona y Berlín, en España y Alemania, respectivamente, como sujetos de interés para establecer semejanzas y diferencias en sus procesos de integración en dos ciudades de Europa caracterizadas por ser receptoras de población. Sin embargo, por razones que se detallaron en el capítulo primero, se particularizó el estudio al colectivo de inmigrantes de origen colombiano, pues el interés se centraba precisamente en los procesos de integración de un mismo colectivo de inmigrantes en dos sociedades disímiles; así, fue más factible analizar la variabilidad existente en torno a este fenómeno en un colectivo de inmigrantes en particular.

Cabe destacar que, por ejemplo, era muy difícil hallar una importante colonia de inmigrantes latinoamericanos en Berlín o, en el mismo sentido, de inmigrantes turcos en Barcelona, como para haber ampliado el rango de nacionalidades o de países y lugares de origen de los inmigrantes; lo anterior, considerando que en la ciudad de Barcelona sí es clara una importante presencia de inmigrantes latinoamericanos, situación que no ocurre en la

ciudad de Berlín, donde predominan las colonias de inmigrantes de origen turco y de Europa del Este. Un colectivo que sí tiene una presencia importante en ambos territorios de estudio es la colonia de inmigrantes anglosajones, especialmente británicos en Barcelona y estadounidenses en Berlín; sin embargo, es claro que el asentamiento de esta población extranjera en estas ciudades no obedece tanto a criterios de naturaleza económica y de mejoramiento de la calidad de sus vidas, como ocurre con la mayoría de emigrantes de los denominados países en vías de desarrollo.

El colectivo de inmigrantes de origen colombiano, por su parte, cumplía con las características deseadas para llevar a cabo el trabajo de investigación. Como se señaló en su momento, una serie de factores reforzaron la decisión de optar por enfocarse en este grupo poblacional, entre las que destacan:

- a) En primer lugar, porque tienen una presencia importante en términos numéricos en ambas ciudades (poco más de 2 000 en Berlín y cerca de 15 000 en Barcelona), lo cual de una forma u otra facilitaría el proceso de búsqueda y contacto con esta población.
- b) Porque resultaba de mucho interés analizar los procesos de integración de un colectivo de inmigrantes en particular en el tejido social de dos sociedades cuyos contextos son muy diferentes en términos político-administrativos y socioculturales.
- c) A pesar de su presencia numérica, es evidente que sus pesos relativos en las sociedades de destino contrastan notablemente, por lo que resulta relevante el análisis de los procesos de integración de este colectivo de inmigrantes en un territorio donde son mayormente visibilizados y reconocidos como una colonia importante de inmigrantes, en comparación con otro territorio donde es poco el conocimiento que se tiene de ellos.
- d) Finalmente, porque se trata de un colectivo de inmigrantes que emigraron de su país principalmente por razones de naturaleza económica y de búsqueda de mejores oportunidades de vida. Al menos en los casos de las ciudades seleccionadas, no se trata de inmigrantes que se movilizaron por motivos laborales o de estudio, sino que buscaron en estos lugares de destino un lugar para establecerse en forma definitiva.

Cabe señalar que la unidad de análisis lo constituyen las ciudades de Barcelona, en España, y Berlín en Alemania, por lo que los principales hallazgos de la investigación son

el resultado de experiencias y percepciones de las personas inmigrantes de origen colombiano residentes en estos territorios. Dicho esto, es necesario destacar que, no cabe duda, esos imaginarios se ven afectados por el entorno en el que conviven, por lo que, salvo quizás algunas excepciones, la realidad no será la misma para las y los inmigrantes colombianos residentes en otras ciudades o territorios de otros países y regiones.

El segundo grupo de interés o población de estudio, lo constituyen las poblaciones nacionales de España y Alemania. Mediante el análisis de encuestas nacionales sobre la temática de las migraciones internacionales, interesaba saber cuáles eran las actitudes y percepciones de las poblaciones nacionales de ambos países acerca del fenómeno de la inmigración y la integración de los inmigrantes en el seno de sus sociedades. Lo anterior, como una variable explicativa importante en la comprensión de los procesos de integración de las y los inmigrantes de origen colombiano en los lugares de destino seleccionados.

3.3.1 Muestra del colectivo de inmigrantes de origen colombiano

En el caso del trabajo cualitativo con los inmigrantes, se realizó una muestra no probabilística para llevar a cabo entrevistas en profundidad con un número determinado de inmigrantes colombianos de primera generación (o sea, nacidos en Colombia) en cada ciudad seleccionada. Estos inmigrantes debían ser mayores de edad y con al menos dos años de residencia permanente en el país de acogida; asimismo, se buscó que tuviesen la mayor diversidad posible en términos de sexo, edad, calificaciones educativas y categorías ocupacionales.

Utilizando una guía de entrevista, se realizaron las entrevistas en profundidad a las y los inmigrantes colombianos en cada ciudad seleccionada, hasta determinar un punto de saturación muestral¹⁸: al final del trabajo de campo, se obtuvo una muestra de 16 entrevistas en Barcelona, España, e igual número de entrevistas se realizaron en la ciudad de Berlín, en Alemania. Estas entrevistas en profundidad, posteriormente, fueron protocolizadas

¹⁸ La saturación muestral, en estos casos (ambas ciudades seleccionadas), estuvo dirigida al momento en el que durante la obtención de la información suministrada por los inmigrantes colombianos empezó a ser igual, repetitiva o similar por cuanto a las respuestas de acuerdo a las categorías de análisis preestablecidas. De esta forma, se antepuso el supuesto de que era poco probable que en entrevistas subsecuentes la información llegase a cambiar sustancialmente. (Al respecto, puede verse: Álvarez-Gayou, 2012; Corbin & Strauss, 2002).

(transcritas en forma literal y continua) y analizadas con la técnica de los relatos de vida (Bertaux, 2005).

3.3.2 Muestra de las poblaciones nacionales de España y Alemania

3.3.2.1 España: Muestra de la encuesta “Actitudes hacia la inmigración (II)” del CIS

La población de estudio de esta encuesta (universo poblacional) estuvo conformada por todas las personas de 18 años y más, de nacionalidad española y residentes en viviendas particulares en cualquier lugar del territorio nacional. De esta forma, se seleccionaron individuos de 221 municipios distribuidos en 308 secciones muestrales.

El procedimiento de muestreo fue bietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (secciones) de forma aleatoria proporcional, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad. Los estratos se han formado por el cruce de las 17 comunidades autónomas con el tamaño de hábitat, dividido en 4 categorías: menor o igual a 5.000 habitantes; de 5.001 a 20.000; de 20.001 a 100.000, y más de 100.000 de habitantes, y el porcentaje de extranjeros en las secciones: menos del 5%, de 5 a menos del 10% y mayor o igual al 10%. Los cuestionarios se aplicaron mediante entrevista personal en los domicilios. El tamaño de la muestra fue del orden de diseño de 2 800 personas, con 2 768 entrevistas efectivas (realizadas).

El error de muestreo se estipuló para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas), donde $P = Q$ y en el supuesto de muestreo aleatorio simple, % Extranjeros (P) Error (%):

P < 5	2,94
5 ≤ P < 10	4,00
P ≥ 10	3,19
Total	1,90

La fecha de realización fue del 20 de septiembre al 2 de octubre de 2008.

3.3.2.2 Alemania: Muestra de la encuesta “Die Allgemeine Bevölkerungsumfrage der Sozialwissenschaften-ALLBUS 2006”

La población de estudio de la Encuesta Social General de Alemania del año 2006 (*German General Social Survey-2006*), estuvo conformada por todas las personas mayores

de 18 años, sin importar su nacionalidad o condición migratoria. El marco muestral fue el Micro-censo de 2005, del cual se obtuvieron puntos muestrales de toda Alemania y territorios de comunidades de reasentados (especialmente en Austria e Italia); se eligieron personas mediante una muestra de cuota probabilística, distribuida por lugar de residencia (Oeste, Este), sexo y grupos de edad.

El tamaño de la muestra final obtenida de esta encuesta fue de 3 421 personas, distribuidas en 2 299 personas en los estados federados de occidente, y 1 122 personas residentes en los estados federados del este. La encuesta tiene un error máximo de muestreo de 5% y un nivel de confianza del 95%. Asimismo, la información fue recolectada del 18 de marzo al 21 de agosto del año 2006.

3.4 Técnicas de recolección y análisis de la información

Se llevaron a cabo varias técnicas de recolección y análisis de la información. Con las entrevistas en profundidad a los inmigrantes colombianos residentes en las ciudades de Barcelona de España y Berlín, Alemania, se utilizó la técnica de los relatos de vida para el análisis de la información. En el caso del análisis de la información cuantitativa proveniente de los resultados de las encuestas nacionales utilizadas, se optó por utilizar tanto el análisis descriptivo de datos como el análisis factorial, con la intención de crear un indicador de tipo escala, sobre las percepciones de las poblaciones nacionales de España y Alemania hacia la inmigración; este tipo de análisis estadístico, permitió mostrar los componentes principales que surgieron precisamente de las respuestas de la población encuestada ante una serie de reactivos relacionados con el fenómeno de la inmigración y la integración de las personas inmigrantes.

3.4.1 Técnica de análisis cualitativo de datos: Los relatos de vida

Antes que nada, es necesario considerar que, para llevar a cabo el análisis de datos cualitativos, lo esencial era tener en cuenta que los datos había que estructurarlos; o sea, había que proporcionarles una estructura analítica. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), el análisis ha de ser ecléctico (conlleva distintas visiones o perspectivas) y sistemático, no rígido; además, ha de ser contextual y se debe estudiar cada dato en sí mismo y en relación con los demás (pp. 418-419).

En cuanto a la técnica de los relatos de vida, que es la que se utiliza en esta investigación doctoral para analizar las entrevistas en profundidad, cabe destacar que hay un relato de vida “desde el momento en que un sujeto cuenta a otra persona, investigador o no, un episodio cualquiera de su experiencia vivida” (Bertaux, 2005, p. 36). Así las cosas, desde el momento en que aparece la forma “narrativa” (en la que la persona entrevistada “narra” un episodio de su vida) en la entrevista y el entrevistado la utiliza para contar una parte de su experiencia vivida, es cuando se está ante un relato de vida.

Esta técnica no parte de la premisa de realizar una biografía exhaustiva de una persona, sino que de lo que se trata es de enfocarse en los aspectos más destacados de lo que esa persona haya experimentado en torno al fenómeno bajo estudio, que sirvan a su vez a los intereses de la investigación para lograr los objetivos propuestos de antemano. El relato de vida hace una descripción de los acontecimientos y experiencias de la vida de una persona o parte de ella, pero contado con sus propias palabras.

En esta investigación en particular, se pretendió mediante esta técnica, que el inmigrante entrevistado narrase desde su perspectiva, por medio de una entrevista en profundidad de alrededor de 45 minutos, un breve relato de vida, sobre cuál había sido su experiencia migratoria y su proceso de integración en el tejido social de la sociedad receptora. Se intentó, entonces, conocer sus reacciones y opiniones con respecto a la adaptación y asimilación que haya tenido que realizar como ser humano a diferentes contextos sociales, políticos y sobre todo culturales, en un periodo inmediatamente posterior a su asentamiento en el territorio de acogida. Asimismo, interesaba conocer sus percepciones y experiencias vividas en el contexto de la convivencia en sociedades receptoras de población inmigrante y pluriculturales, extrayendo de esa forma datos e información que fuesen útiles, relevantes y pertinentes con la investigación.

3.4.2 Análisis cuantitativo: Análisis estadístico descriptivo y análisis factorial

El objetivo del análisis cuantitativo sobre el fenómeno de la inmigración en las sociedades española y alemana fue el de crear un indicador, de tipo escala, de actitudes y percepciones hacia la inmigración y la integración de los inmigrantes en el seno de estas sociedades. Este indicador se creó con el método de análisis factorial, determinando una serie de componentes o factores comunes agrupados de acuerdo a una serie de reactivos,

ítems o afirmaciones que se encontraban en ambas encuestas nacionales, acerca de la temática de la inmigración y el refugio en ambos países.

Básicamente, el proceso metodológico consistió en diseñar un indicador para la medición de las actitudes y percepciones de las poblaciones nacionales de España y Alemania acerca del fenómeno de la inmigración y la integración de los inmigrantes; este indicador, permitió medir la variabilidad de estas actitudes, prejuicios y percepciones según la pertenencia de las personas entrevistadas a distintos grupos: tales como la clase social autopercebida, la edad y la escolaridad, entre otros. El indicador en cuestión se denominó “Indicador de percepciones hacia la inmigración” en el caso español, así como “Indicador de percepciones sobre la inmigración y el refugio” en el caso alemán. En ambos casos, el indicador fue construido mediante la aplicación de la técnica de análisis de medias a partir de las respuestas a diversos ítems diseñados en función de una escala de tipo Likert para cada una de las encuestas utilizadas.

La extracción de factores se realizó mediante el método de componentes principales. En este proceso, se identificaron al menos cinco factores en cada una de las encuestas que poseían valores propios (*eigenvalues*) por encima de 1, los cuales en conjunto daban cuenta de más del 60% de la varianza total. Sobre ello, Fernández (1988) menciona que el criterio para un nivel idóneo de explicación de la varianza total por los factores puede oscilar entre un 60% y un 85%; si no explica el 50%, el análisis factorial resulta pobre y si lo hace en un 85% o más, sería una señal para sospechar que hay indicadores redundantes y, por tanto, que está mal diseñado.

Continuando con este procedimiento estadístico, se hizo una depuración de los factores principales, transformando la matriz inicial en una que fuese más fácil de interpretar; este procedimiento se denomina rotación de los factores. Para ello, en el análisis de cada encuesta se utilizó el sistema de rotación *Varimax*, con el cual se obtuvo una estructura factorial que permitiese observar con mayor claridad la contribución de cada ítem a los distintos factores obtenidos, mediante el análisis de sus coeficientes o saturaciones factoriales. Todos los ítems obtuvieron coeficientes de saturación por encima del valor 0,5 en al menos uno de los factores, lo cual constituía un claro indicador que había una correlación ítem-total que no afectaba la confiabilidad del indicador propuesto en cada uno de los casos.

Las soluciones factoriales finales de este análisis estadístico, aplicado a las encuestas nacionales seleccionadas, se componen de cinco factores en cada caso que, en su conjunto, explican el 66,8% de la varianza total en el caso de España y el 61,7% en el caso de Alemania. Además, se obtuvieron unos coeficientes Alfa de Cronbach de 0,847 en el caso de España y de 0,865 en Alemania, lo cual indicó una alta confiabilidad de los indicadores generados para cada una de las encuestas.

Con base en lo anterior, los cinco factores que conformaron el “Indicador de percepciones hacia la inmigración” para la población española fueron: relaciones de convivencia; educación, trabajo y sanidad; multiculturalismo; capital cultural del inmigrante, y; características personales del inmigrante. Por su parte, el “Indicador de percepciones hacia la inmigración y el refugio”, para la población alemana, se compuso finalmente por los siguientes componentes principales: relaciones personales; derechos; problematización; libertades, y; contribución económica y cultural.

3.5 Descripción y validación de los instrumentos

Se utilizaron tres instrumentos de medición: el primero lo constituía un cuestionario semi-estructurado, con preguntas abiertas, que se conoce como “Guía de entrevista”, que se utilizó para entrevistar a las y los inmigrantes colombianos residentes en las ciudades seleccionadas, apegándose a la muestra no aleatoria de inmigrantes para realizar el análisis de los relatos de vida. Para validar este instrumento, se realizaron las tres etapas a seguir para alcanzar la validez de constructo del mismo, a saber: a) establecer y especificar la relación teórica entre los conceptos (los del marco teórico referencial con los que interpretan o definen los entrevistados); b) analizar la correlación entre los conceptos, y; c) interpretar la evidencia empírica de acuerdo con el nivel en que se clarifica la validez de constructo de lo que se quería medir o establecer en su momento (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El segundo y tercer instrumentos de medición, también de tipo cuestionario, pero esta vez un cuestionario estructurado, lo constituyeron los formularios aplicados en las encuestas nacionales utilizadas para realizar el análisis cuantitativo. En este caso, se evaluaron la validez de contenido y de constructo, así como su confiabilidad, en el sentido de que, sobre todo para las escalas Likert habidas en estos cuestionarios, se pudiesen medir, en efecto, las

actitudes y percepciones de las poblaciones nacionales de España y Alemania hacia el fenómeno de la inmigración y la integración de los inmigrantes en estos territorios. Para ello, se realizaron pruebas estadísticas en las que se evaluaron la confianza y validez de los instrumentos (mediante algunos estadísticos como el Alfa de Cronbach y la Chi cuadrado); una vez que fueron “validados”, se procedió a realizar los análisis pertinentes.

3.6 Alcances y limitaciones

Los alcances fundamentales de este proyecto de investigación, fueron el de ofrecer a la comunidad científica nacionales, a través de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de buenas prácticas y de política pública en materia migratoria surgidas de la investigación. Se logró contar con información actualizada, pertinente y relevante que contribuyese al debate crítico sobre el conocimiento y actualidad del paradigma de la integración de las comunidades inmigrantes y su impacto en las sociedades de estudio. Es menester señalar que el tema de la integración de los inmigrantes si bien ha sido ampliamente estudiado, ha sido poco abordado desde la naturaleza metodológica que se presenta en esta investigación.

Por su parte, este proyecto tiene la limitación de que, al menos en teoría, se trató de una investigación que constituye una investigación de tipo “estudio de caso”, lo cual quiere decir que no constituye una investigación exhaustiva para todo territorio nacional y regional donde se realice; sin embargo, esto no le restará validez científica a la misma. La principal razón por la que se abogó por este tipo de investigación, obedeció principalmente a las limitaciones temporales y de recursos financieros que el investigador se puede permitir para efectos de la realización de una tesis doctoral.

Capítulo 4: Análisis cuantitativo de percepciones hacia la inmigración

Percepciones hacia la inmigración en España y Alemania

Debido a la magnitud e importancia sociopolítica, económica y cultural que tiene la población inmigrante en las sociedades de acogida, se hace necesario profundizar en el estudio de los aspectos que determinan su adecuada integración y participación. Como se ha mencionado, son varios los factores que inciden en la integración de los inmigrantes, que van desde el aspecto político (Castles, 2008; Freeman, 2008; Hollifield, 2008), el económico (Chiswick, 2008; Kuptsch & Martin, 2011; Betts & Cerna, 2011), la pertenencia a una red de relaciones personales en los lugares de destino, entendidas como formas de capital social (Zhou, 2008; Garip, 2008), el capital humano de los inmigrantes, entre los que destaca su educación, el conocimiento de idiomas y sus competencias laborales y profesionales (Gökbayrak, 2009), así como las percepciones locales en torno a este fenómeno y hacia determinados colectivos de inmigrantes en particular (Delgado, 2008; Delgado & López, 2016). Dentro de este último factor, el de las actitudes y percepciones hacia la inmigración, se basan los siguientes apartados para los casos de España y Alemania.

La lógica en la construcción de los indicadores propuestos para cada uno de los casos, consistió en la creación de escalas de actitudes y percepciones de tipo Likert, utilizando el método estadístico de reducción de datos o análisis factorial (Morales, Urosa & Blanco, 2003). El diseño de los indicadores de “Índice de percepciones hacia la inmigración en España” y del “Índice de percepciones hacia la inmigración y refugio en Alemania”, se inició con el cálculo de la matriz de correlaciones entre los ítems a incluir en el análisis para cada una de las encuestas disponibles.¹⁹ Para que la aplicación de la técnica de análisis factorial tenga algún sentido es importante que todos los ítems tengan al menos un coeficiente de correlación significativo en la matriz. Por tal motivo, se estimó que si las correlaciones entre los indicadores son pequeñas (menores de 0,40), resultaría poco

¹⁹ La medición de estos ítems se realizó a través de la escala de Likert, tomando en consideración ya fuesen cinco niveles (España) o siete (Alemania).

probable que originen factores comunes. Luego de eliminar los ítems que presentaban valores menores a 0,40; se iniciaron los ensayos factoriales con el fin de depurar las matrices de información.

En un primer momento, se calcularon los índices de adecuación de los datos para tener la certeza de que la selección del método estadístico utilizado fuese el adecuado para sintetizar los indicadores considerados en pocas variables, con una pérdida mínima de información. Ello se dedujo mediante el test de esfericidad de Barlett, el cual debía mostrar que la matriz de correlaciones no fuese una matriz identidad. En segundo lugar, se calculó el índice de adecuación de la muestra Kaiser-Meyer-Olkin (KMO); la obtención de un valor cercano a la unidad supone una adecuación excelente de los datos a un modelo de análisis factorial (Pérez, 2005).

Por su parte, Fernández (1988) menciona que el criterio para un nivel idóneo de explicación de la varianza total por los factores puede oscilar entre un 60% y un 85%; en palabras del autor: “si no explica el 50%, el análisis factorial resulta pobre y si lo hace en un 85% o más, constituye una señal para sospechar que hay indicadores redundantes y, por tanto, que está mal diseñado” (p. 7). Con el objetivo de obtener una definición más clara de los factores principales en cada uno de los casos de estudio, se transformó la matriz inicial en una que fuese más fácil de interpretar; este procedimiento se denomina rotación de los factores. Se utilizó el sistema de rotación *Varimax*, con el cual se obtuvo una estructura factorial que permitiese observar con mayor claridad la contribución de cada ítem a los distintos factores obtenidos, mediante el análisis de sus coeficientes.

Finalmente, se obtuvieron coeficientes de saturación de los ítems por encima del valor 0,40 en al menos uno de los factores, lo cual indicaba que había una correlación ítem-total sin que se viese afectada la confiabilidad del indicador propuesto. Posterior a ello, se descartaron aquellos ítems que obtuvieron altos coeficientes en más de un factor. De esta forma, la solución factorial final se compone de un número determinado de factores que, en su conjunto, explicasen más del 60% de la varianza total. Además, se calculó en cada caso un coeficiente alfa de Cronbach, que, dado que fue superior a 0,80 en cada uno de los análisis, indicaban una alta confiabilidad del indicador generado para cada país.

Paralelamente a este proceso, se analizaron un total de 32 entrevistas en profundidad realizadas a inmigrantes colombianos residentes en las dos ciudades seleccionadas para el estudio, llevadas a cabo entre los meses de marzo de 2007 y febrero de 2008 (Barcelona y Berlín), con la intención de evaluar si existían elementos semejantes en los resultados sobre las actitudes y percepciones hacia la inmigración y los inmigrantes por parte de las poblaciones “nativas” –española y alemana– y en el colectivo de inmigrantes colombianos asentados en cada una de las ciudades señaladas. En tal sentido, se realizó un análisis de algunos fragmentos de las entrevistas en los que se lograba identificar cómo es que las personas inmigrantes de origen colombiano perciben diversas realidades de rechazo, exclusión, o bien de aceptación, por parte de la población local, haciendo hincapié en sus propias percepciones y prejuicios hacia otros colectivos de inmigrantes (especialmente subsaharianos y magrebíes en España y turcos en Alemania).

La lógica de estas entrevistas estuvo guiada bajo la modalidad o técnica de “los relatos de vida”, en el sentido de que el interés se centró en sacar provecho de los conocimientos que los inmigrantes colombianos habían adquirido mediante su experiencia directa de esas situaciones en las que se incorporaron en la sociedad de acogida, sin enredarse por ello en su necesaria singularidad, ni en el carácter inevitablemente subjetivo del relato. Lo anterior, se llevó a cabo con el fin de lograr, mediante una construcción progresiva, una representación sociológica de los componentes sociales (o colectivos) de esa situación (Bertaux, 2005). Los participantes fueron contactados tanto a través de organizaciones no gubernamentales ubicadas en las ciudades antes mencionadas, como por visitas en establecimientos comerciales en donde se podía observar que trabajaban personas de origen colombiano (en especial locutorios de llamadas telefónicas e Internet, restaurantes de comida típica colombiana, cafeterías, peluquerías y panaderías, entre otros).

La dinámica de entrevistar a los inmigrantes colombianos siguió más o menos esta lógica: a los informantes se les solicitaba su aprobación para realizarles una entrevista de aproximadamente unos 45 minutos de duración, así como su permiso para poder utilizar una grabadora, a lo que todos y todas accedieron. La “Guía de entrevista” (véase anexo 1), consistía en una serie de preguntas abiertas acerca de sus experiencias en cuanto a su convivencia en cada uno de los países de estudio en general, así como en las ciudades de acogida en particular, sus redes de apoyo, acerca de los trámites y procesos para conseguir

su permiso de residencia temporal o permanente, su trabajo, sus expectativas, sus relaciones con la población nativa, entre otros.

El material recolectado en este proceso se protocolizó de la siguiente forma: por cada entrevista realizada, la misma se transcribía y se analizaba utilizando el programa informático Atlas.ti; este proceso se repetía hasta considerar que ya existía una saturación teórica, en el sentido de que las categorías analíticas empezaban a repetirse y a ser constantes entre los entrevistados. En este proceso, fue cuando saltó a la vista la categoría que se denomina en su momento como “percepción segmentada”, pues se volvió una constante el que las personas entrevistadas se reflejaban en “el otro inmigrante” para resaltar su diferencia, o demarcar su distancia, dentro de sus procesos de integración en las sociedades de acogida.

4.1 España: percepciones hacia el fenómeno de la inmigración en un contexto de alta inmigración, con diversidad de orígenes y una importante presencia de inmigrantes latinoamericanos

4.1.1 Presentación del caso de estudio

En los últimos 50 años, los flujos migratorios hacia España han jugado un papel importante en la configuración de la población, la sociedad y la economía de este país desde mediados de la década de los años setenta del siglo pasado, cuando se invirtió el saldo migratorio y se pasó de ser un país emisor a uno receptor de población; situación que se “exacerbó” ya en los años noventa. Ya para el siglo XXI, la inmigración extranjera constituye en este país el principal motor del crecimiento poblacional y dinámica demográfica de la sociedad española (Cabré, Domingo & Menacho, 2002). Desde entonces, el debate que se ha generado en torno al fenómeno de la inmigración internacional se ha extremado, al punto de emerger rasgos de xenofobia, racismo y exclusión entre los habitantes del país e incluso entre sus dirigentes políticos (Méndez-Lago, 2005; Moreno-Fuentes & Bruquetas-Callejo, 2011). Este debate, sin embargo, ha tendido a enfocarse en la problematización del fenómeno, más que en un análisis objetivo de su naturaleza y el papel que juega en los procesos del desarrollo nacional y sus afectaciones –positivas y negativas– en la dinámica demográfica del país (Blanes & Cabré, 2015).

Más recientemente, se puede visualizar un panorama complejo y difícil para las comunidades inmigrantes, caracterizado por el endurecimiento de los controles y las, en

ocasiones, insuficientes o ineficaces políticas migratorias que tomen en consideración, entre otros aspectos, una adecuada integración y participación de las personas inmigrantes en las esferas económica, política, social y cultural de España (Zapata, 2009a y 2009b). En otras palabras, se han centrado los esfuerzos en el “control” de la migración internacional y no en la “gestión” de la misma (Moreno-Fuentes, 2009).

De acuerdo con las cifras del Censo Nacional de Población del año 2011, poco más de 5,750 millones de personas residentes en el territorio nacional nacieron en el extranjero y poseían documentación al día para residir en el país, lo cual representaba el 12,2% de la población total. Al interior de este grupo, se puede destacar que los rumanos en ese entonces representaban el grupo más importante (15%), seguido por la población de origen marroquí (13%) y los británicos (7%). La magnitud de inmigrantes procedentes del subcontinente latinoamericano era muy importante; y dentro de este grupo los principales exponentes eran las y los inmigrantes provenientes de Ecuador y Colombia, quienes representaban el 6,3% y 4,7%, respectivamente (361 mil y 273 mil inmigrantes de esos países, en ese orden)²⁰.

La relevancia de estas cifras, radica entre otros aspectos, no sólo en los orígenes tan diversos de estas poblaciones, sino también en sus lugares de asentamiento en el territorio español –sobre todo en las grandes ciudades–, en donde se han estado ubicando en sitios socialmente vulnerables (con la excepción, claro está, de los residentes “comunitarios” y del Reino Unido); es decir, regiones periféricas con escasa cobertura de servicios y en suburbios de las principales ciudades cabeceras de provincias y algunas ciudades intermedias, donde predominan problemas de hacinamiento, mala calidad de los servicios, bajos ingresos (que conlleva a la precariedad económica y social), inseguridad ciudadana y reproducción de riesgos sociales para los grupos de población más vulnerables.

²⁰ Es muy importante destacar que, en años recientes, la magnitud de inmigrantes provenientes de la mayoría de países latinoamericanos disminuyó notoriamente (la excepción la constituyen las y los inmigrantes provenientes de Venezuela, que aumentaron 60% su presencia en España). Para el año 2017, se registraron 165 mil inmigrantes provenientes de Colombia (una reducción de más de 100 mil personas con respecto a 2011) y 99 mil bolivianos (también, 100 mil inmigrantes menos respecto a los 199 mil registrados en 2011); en el caso de los inmigrantes provenientes de Ecuador, se registraron aproximadamente 225 mil inmigrantes menos, pues contabilizaron en 2017 un total de 135 mil personas provenientes de este país.

Entre estos colectivos de inmigrantes, como los de origen colombiano, se destaca que tampoco llegaron al país a vivir en las mejores condiciones, pues solo el hecho de vivir con el desarraigo familiar y territorial ya constituía una carga emocional importante, sobre todo en los procesos de integración (económica, social y cultural, principalmente) a la sociedad de acogida. En el capítulo siguiente, acerca de las percepciones de las y los propios inmigrantes colombianos asentados en la ciudad de Barcelona sobre este fenómeno, se ahondará en estos aspectos de sus procesos vividos para integrarse en esa sociedad por la que optaron como destino.

4.1.2 Elementos metodológicos y detalle de las fuentes de datos

La base empírica del presente apartado, la constituye la encuesta Estudio CIS 2.773 “Actitudes hacia la inmigración”, realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas de España durante el periodo del 20 de septiembre al 2 de octubre de 2008. Aunque ya han pasado más de diez años desde la aplicación de la encuesta, se considera que los datos no han perdido actualidad, pues este tipo de fenómenos o hechos sociales no suelen cambiar en el corto plazo; de igual forma, se trata de un periodo cercano a la fecha de recolección de datos cualitativos por parte del investigador en la ciudad de Barcelona, lo cual forma parte del complemento de fuentes de información de esta investigación.

El proceso metodológico de este apartado de naturaleza cuantitativa, consistió en diseñar un indicador para la medición de las percepciones de la población española hacia la inmigración, mediante el cual se pudiera evaluar si sus niveles variaban según la pertenencia de las y los entrevistados a distintos grupos de edad, ingreso (en este caso particular, de la clase social autopercebida), escolaridad y de contacto. Este indicador se denominó “Índice de percepciones hacia la inmigración en España”, y fue construido mediante la aplicación de la técnica de análisis factorial a partir de las respuestas a diversos ítems diseñados en función de escalas tipo Likert.

Para esta encuesta, la población de estudio estuvo conformada por todas las personas de nacionalidad española de 18 años y más, residentes en todo el territorio nacional de España (incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla). El procedimiento de muestreo fue bietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (secciones) de forma aleatoria proporcional, y de las unidades últimas

(individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad. Los estratos se formaron por el cruce de las 17 comunidades autónomas con el tamaño de hábitat; esto último dividido en 4 categorías: menor o igual a 5.000 habitantes; de 5.001 a 20.000; de 20.001 a 100.000, y más de 100.000 de habitantes, y el porcentaje de extranjeros en las siguientes secciones: menos del 5%, de 5 a menos del 10% y mayor o igual al 10%. Los cuestionarios se aplicaron mediante entrevista personal en los domicilios. El tamaño de la muestra final fue de 2.768 entrevistas, tiene un error máximo de muestreo de 4% y un nivel de confianza del 95,5%. La información fue recolectada del 6 al 18 de octubre del año 2008.

El diseño del “Índice de percepciones hacia la inmigración en España” se inició con el cálculo de la matriz de correlaciones entre los ítems a incluir en el análisis.²¹ Para que la aplicación de la técnica de análisis factorial tenga algún sentido es importante que todos los ítems tengan al menos un coeficiente de correlación significativo en la matriz. Por tal motivo, se estimó que si las correlaciones entre los indicadores fueran pequeñas (menores de 0,40), resultaría poco probable que originasen factores comunes. Luego de eliminar los ítems que presentaban valores menores a 0,40; se iniciaron los ensayos factoriales con el fin de depurar la matriz de información.

Los resultados de los índices de adecuación de los datos obtenidos durante la primera aplicación indicaron que la selección del método estadístico utilizado fue adecuada para sintetizar los indicadores considerados en pocas variables, con una pérdida mínima de información. Ello se deduce puesto que el test de esfericidad de Barlett mostró un valor de $X^2 = 14420$ ($p=0,0000$), por lo que supone que la matriz de correlaciones no es una matriz identidad. Lo anterior significa que existen intercorrelaciones altas, por lo que se admite que la matriz de datos obtenida es apta para el análisis factorial. En segundo lugar, se calculó el índice KMO=.902; cuyo valor cercano a la unidad supone una adecuación excelente de los datos a un modelo de análisis factorial.

Con el objetivo de obtener una definición más clara de los factores principales, se transformó la matriz inicial en una que fuese más fácil de interpretar; este procedimiento se

²¹ La medición de estos ítems se realizó a través de la escala de Likert, tomando en consideración al final del proceso de siete niveles.

denomina rotación de los factores. Se utilizó el sistema de rotación *Varimax*, con el cual se obtuvo una estructura factorial que permitiese observar con mayor claridad la contribución de cada ítem a los distintos factores obtenidos, mediante el análisis de sus coeficientes.

Todos los ítems obtuvieron coeficientes de saturación por encima del valor 0,40 en al menos uno de los factores, lo cual indica que había una correlación ítem-total sin que se viese afectada la confiabilidad del indicador propuesto (véase cuadro 2). Se descartaron aquellos ítems que obtuvieron altos coeficientes en más de un factor. De esta forma, la solución factorial final se compone de cinco factores que, en su conjunto, explican el 66,8% de la varianza total; a saber, los factores identificados fueron los siguientes: *relaciones de convivencia; trabajo, escuela y sanidad; multiculturalismo; capital cultural del inmigrante; y características del inmigrante*.

Cabe destacar, asimismo, que se realizó un análisis de confiabilidad del indicador, mediante la obtención de un coeficiente alfa de Cronbach de 0,847. Este resultado, indica una alta confiabilidad del indicador en general, denominado finalmente como **“Índice de percepciones hacia la inmigración en España”**.

Cuadro 2. Matriz de factores rotados de la encuesta Estudio CIS 2.773 Actitudes hacia la inmigración, 2008. Solución final.

	Componente				
	1	2	3	4	5
Aceptaría que su hijo/a lleve inmigrantes a casa	0,812				
Aceptaría trabajar/estudiar con inmigrantes	0,802				
Aceptaría que su hijo/a se case con inmigrante	0,779				
Aceptaría tener un jefe inmigrante	0,761				
Aceptaría que su hijo/a estudie en un colegio con muchos inmigrantes	0,710				
Aceptaría vivir en barrio de inmigrantes	0,659				
Españoles deben tener preferencia sobre inmigrantes para seleccionar la escuela de sus hijos		0,737			
Españoles deben tener preferencia en la atención sanitaria		0,715			
Inmigrantes disminuyen calidad de la atención sanitaria		0,700			
Inmigrantes abusan de la atención sanitaria gratuita		0,688			
Se debe preferir contratar un español antes que un inmigrante		0,654			
Inmigrantes quitan puestos de trabajo a españoles		0,638			
Valoración de conveniencia que España esté compuesta por personas de diferentes culturas			0,851		
Valoración de conveniencia que España esté compuesta por personas de diferentes países			0,850		
Valoración de conveniencia que España esté compuesta por personas de diferentes razas			0,833		
Valoración de conveniencia que España esté compuesta por personas de diferentes religiones			0,814		
Grado de importancia conocer lengua autóctona				0,790	
Grado de importancia nivel educativo				0,762	
Grado de importancia que adopte modo de vida español				0,710	
Grado de importancia que sea de raza blanca					0,798
Grado de importancia que tenga mucho dinero					0,776
Método de extracción: análisis de componentes principales.					
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.					
La rotación ha convergido en 6 iteraciones.					

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta: “Estudio CIS 2.773 Actitudes hacia la inmigración”, Centro de Investigaciones Sociológicas, España, 2008.

Con base en lo anterior, el detalle o descripción de cada uno de los cinco factores que conforman el “Índice de percepciones hacia la inmigración en España” sería:

1. **Relaciones de convivencia:** compuesto de seis ítems que en su conjunto miden percepciones relacionadas con la aceptación y convivencia con personas de origen inmigrante en sus entornos sociales inmediatos (amigos, familiares) e intermedios (escuela y trabajo, vecindario).
2. **Trabajo, escuela y sanidad:** indicador compuesto de seis ítems relacionados con la opinión de los españoles hacia aspectos relacionados con la competencia en el mercado laboral, la atención sanitaria y la matriculación de los hijos en la escuela; esto último, en el sentido de que las y los españoles deberían tener preferencia por sobre la población inmigrante.
3. **Multiculturalismo:** indicador compuesto de cuatro ítems relacionados con la valoración de las y los españoles sobre la conveniencia de que España esté compuesta por personas de distintos países, culturas, razas y religiones.
4. **Capital cultural del inmigrante:** se trata de tres ítems que miden la percepción de las y los españoles en relación con el nivel educativo, el conocimiento de la lengua autóctona y la capacidad de “adaptarse” a un modo de vida “español” por parte de la población inmigrante.
5. **Características del inmigrante:** son dos ítems que miden las actitudes de las y los españoles hacia las características étnico-raciales (inmigrantes que sean de raza blanca) y de capital económico (que tengan mucho dinero) de las personas inmigrantes.

Dado que el índice resulta de la adición de estos cinco indicadores, fue necesario asignarle a cada uno un peso específico. Para ponderar el peso de cada indicador o dimensión obtenida; se utilizó el porcentaje de variación explicada por cada componente. Así, a cada uno de los cinco componentes les corresponde la siguiente ponderación: relaciones de convivencia: 53%, trabajo, escuela y sanidad: 15%, multiculturalismo: 14%, capital cultural del inmigrante: 10% y características del inmigrante: 8%. Para determinar el valor de cada indicador se utilizó el puntaje obtenido por cada individuo durante la aplicación del análisis factorial. Una vez obtenidos los valores del índice y sus respectivos

indicadores, se procedió a su estratificación mediante la técnica de la varianza acumulada. Los límites inferior y superior de cada rango se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Rangos del indicador “índice de percepciones hacia la inmigración en España” según datos de la encuesta Estudio CIS No. 2.773, 2008.

Escala	Límites	
	Inferior	Superior
Totalmente desfavorable	-1,75	-0,80
Muy desfavorable	-0,80	-0,42
Desfavorable	-0,42	-0,23
Medio	-0,23	0,15
Favorable	0,15	0,34
Muy favorable	0,34	0,53
Totalmente favorable	0,53	1,10

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta: Estudio CIS 2.773 “Actitudes hacia la inmigración (II)”, CIS, España, 2008.

Al lograr una medida para evaluar los niveles de percepciones hacia la población inmigrante, se procedió a seleccionar las variables en función de las cuales se agruparía a la población entrevistada con el fin de calcular los valores promedio e identificar las diferencias en cuanto a la distribución de estas percepciones al interior de los distintos grupos poblacionales. De acuerdo a los elementos reseñados en el marco teórico para medir las percepciones hacia el fenómeno de la inmigración, las variables seleccionadas fueron: grupos de edad, nivel de escolaridad, clase social auto percibida y contacto percibido con la población inmigrante.

Paralelamente a este proceso, se analizaron un total de 16 entrevistas en profundidad realizadas a inmigrantes colombianos(as) residentes en la ciudad de Barcelona, llevadas a cabo entre los meses de marzo de 2007 y enero de 2008, con la intención de evaluar si existían elementos semejantes en los resultados sobre las percepciones hacia la inmigración por parte de la población “nativa” –las y los nacionales españoles– y este colectivo de inmigrantes en particular (inmigrantes colombianos), quienes como se indicó anteriormente, constituían en su momento el quinto grupo en importancia del total de inmigrantes en España y el segundo de los provenientes de Latinoamérica, por detrás de

las y los ecuatorianos. En tal sentido, se realizó un breve análisis de cómo es que las y los inmigrantes de origen colombiano asentados en el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) perciben diversas realidades de rechazo, exclusión, o de aceptación, por parte de la población local, haciendo hincapié en sus propias percepciones y connotaciones hacia otros colectivos de inmigrantes.

La lógica de estas entrevistas estuvo guiada bajo la modalidad o técnica de “los relatos de vida”, en el sentido de que el interés se centró en sacar provecho de los conocimientos que los inmigrantes colombianos habían adquirido mediante su experiencia directa de esas situaciones en las que se incorporaron en la sociedad española (o catalana, en este caso particular), sin enredarse por ello en su necesaria singularidad, ni en el carácter inevitablemente subjetivo del relato. Las personas participantes fueron contactadas, principalmente, mediante visitas a establecimientos comerciales de la ciudad de Barcelona, en donde se podía observar que trabajaban personas de origen colombiano (en especial locutorios de llamadas telefónicas e Internet, restaurantes de comida típica colombiana, peluquerías y panaderías); de igual manera, se contactaron algunos profesionales que trabajaban en universidades e inclusive se contactaron algunas ONG establecidas en la ciudad que atendían a la población migrante; sin embargo, dada la fuerte politización de las mismas, las y los propios inmigrantes entrevistados desconfiaban de las mismas precisamente por esta situación.

La “Guía de entrevista” utilizada, contenía en una serie de preguntas abiertas acerca de sus experiencias en cuanto a su convivencia en España en general, y en la ciudad de Barcelona en particular, sus redes de apoyo, acerca de los trámites y procesos para conseguir su permiso de residencia temporal o permanente, su trabajo, sus expectativas, sus relaciones con los españoles, entre otros. En el proceso de las entrevistas, fue cuando saltó a la vista la categoría que se denominó en su momento como “percepción segmentada”, pues se volvió una constante el que las personas entrevistadas se reflejaban en “el otro inmigrante” (especialmente megrebís y “paquis”²²) para resaltar su diferencia, o demarcar su distancia, dentro de sus procesos de integración en la sociedad que los acogía.

²² La palabra “paqui” se refiere al diminutivo para personas inmigrantes de origen indo-paquistaní.

4.1.3 Análisis de los resultados en España

La percepción del inmigrante como competencia en el mercado

Tal y como se expuso en el apartado conceptual de este trabajo, uno de los factores que más genera actitudes negativas hacia las personas inmigrantes radica en el nivel de competencia, ya sea percibida o real, el cual se establece entre la población inmigrante y la receptora al momento de acceder a los bienes y servicios sociales que, en ocasiones, suelen ser escasos, como lo es el acceso al trabajo. En el caso de España, uno de los grupos que más sufre este tipo de percepciones –negativas si se quiere– es el de los inmigrantes, especialmente aquellos provenientes de países con culturas distintas a la española, así como con una lengua materna distinta y con características de sus lugares de origen asociadas a la pobreza y subdesarrollo (Rinken, 2015; Méndez-Lago, 2008; Moreno-Fuentes, 2007); y esto no es solo percibido por los españoles, sino que “otros inmigrantes” también tienen este tipo de significaciones. Los siguientes extractos de entrevistas corroboran esta situación, la de la amenaza percibida en cuanto a la competencia por puestos de trabajo y por el tipo y remuneración de los mismos:²³

Iván Ramiro Murillo, 33 años, de Bogotá, tiene la profesión de producción audiovisual pero trabaja de camarero, 5 años de residir en Barcelona, comentó en diciembre de 2007:

Hay niveles. O sea, para mí lo hay. Hay filipinos, marroquíes, argentinos, bolivianos, paraguayos. Se nota. Hay como estatus. O sea, uno se da cuenta cómo te tratan a ti por ser colombiano; de pronto de entrada, te encasillan y te sientan acá; a un argentino lo sientan aquí. Y a nivel laboral también; o sea, yo sé que nunca van a poner a un marroquí de camarero. Nunca. El marroquí o el filipino van a la cocina, siempre; por más que manejes el español, no te ponen de camarero. Tiene un estatus, igual a nivel de mujeres. Yo lo he hablado con todos mis jefes. (...) Por ejemplo, si yo quiero una mujer, depende para qué la quiera. O sea, si yo tengo chicos en casa, contrato una muchacha, una chica del servicio que venga tres días por semana o que venga todos los días. Si tengo niños yo prefiero contratar una sudamericana y las razones: porque es cariñosa, es afectiva,

²³ Las historias y fechas de las entrevistas son reales, al igual que la edad, el lugar de procedencia y las profesiones de las y los entrevistados. Por supuesto, los nombres son ficticios para asegurar el anonimato de los informantes.

que es perezosa, no tiene quizás esa visión de ser trabajadora, pero pues está ahí y te va a dar el cariño que yo no puedo dar, puedo confiar en ella un poco, que está al tanto y la va a cuidar. Si yo quiero una mujer y no tengo hijos, y quiero que me trabaje, si tengo un negocio y necesito que todas las mañanas me limpie el negocio, una sudamericana no me sirve. Yo contrato una marroquí, una árabe. Son mujeres de trabajo que se esfuerzan y estaban acostumbradas a eso. Y lo hacen. Pero esa marroquí no me sirve para cuidar niños. Yo a una mujer de esas no la contrato para tenerla en casa. (...) Tienen como ese tipo de visión así. Y con los hombres igual, o sea si eres filipino te tengo trabajo en la cocina, de lavaplatos. Pero de camarero es muy difícil.

A su vez, Lucía Marta Rodríguez, de 34 años, proveniente de Tuluá, con 5 años de residir en España (42 meses en Barcelona), economista, siempre trabajando como camarera con papeles en regla, comentó en mayo de 2007:

En el trabajo... te hablo del trabajo, mira, voy a hacer dos años que estoy trabajando allí y apenas ahora, más o menos, estoy trabajando tranquila; porque antes todo problema recaía en mí. Todo, todo, todo era súper estresante, súper agobiante; yo... A ver, me considero que no soy de las personas que tiran la toalla a la primera, entonces dije: “yo aguanto, y yo demuestro que yo puedo estar aquí...” Pero... pero, súper... te hacen la vida muy difícil, muy, muy difícil. Y bueno, aparte que en la empresa me dieron un horario especial para poder estudiar; me dieron muchas facilidades para estudiar; y claro, eso creó un poco de tensión y celos con mis compañeros también. Entonces ya ahí fue al comienzo. (...) Son catalanes... son catalanes. Entonces se creó un poco también de choque; que me dieran un permiso especial, siendo tan nueva en la empresa y todo esto.

Como se puede apreciar, en estos casos pareciera que se llegan a asumir algunos de los estereotipos que tiene la población española hacia otros colectivos de inmigrantes – en este caso, hacia los inmigrantes de “otras culturas”–. Expresiones tales como: “esa marroquí no me sirve para cuidar niños”, o también “te hacen la vida muy difícil, muy, muy difícil”, reafirman los prejuicios y estereotipos hacia los inmigrantes en general – independientemente si son de Colombia, como en este último caso– y provenientes de Latinoamérica en particular. Significaciones que no son gratuitas y que, sin duda, han ido adquiriendo una vez establecidos en España.

Desde el punto de vista de la población española, los valores obtenidos para cada persona con respecto al índice de percepciones hacia la inmigración fueron promediados en función de los grupos de clase social auto-percibida, bajo el supuesto de que los grupos más vulnerables (obreros sin cualificación, en particular) podrían ser los que, a su vez, generen mayores sentimientos de inseguridad y competencia hacia la población inmigrante. En términos generales, dichos valores estarían apuntando a los postulados que fundamentan el enfoque del conflicto. Es decir, las personas con niveles de valoración “media” hacia la inmigración se localizan en los grupos de menor posición socioeconómica (viejas clases medias y obreros), tal y como se logra apreciar en la primera columna del cuadro 4. Estos grupos, a su vez, aglutinan a las personas que sufrieron un mayor deterioro en su calidad de vida a principios de la década anterior, dado el proceso de franco deterioro que ha caracterizado a la economía española desde inicios del siglo XXI.

Al considerar ese contexto, no es de extrañar que hayan sido los grupos económicamente más vulnerables los que, a su vez, puedan estar generando mayores sentimientos de competencia y percepciones desfavorables hacia la inmigración. Esta situación contrasta con los grupos pertenecientes a las clases media alta y alta, quienes poseen en promedio valores que los ubican con una percepción “favorable” hacia la inmigración en comparación con los grupos anteriores. Sin embargo, las percepciones no varían únicamente en función de la clase social auto-percibida de los individuos, sino que también depende de la temática acerca de la cual se les solicite su opinión.

Cuadro 4. Distribución de los valores del indicador de percepciones hacia la inmigración en España, según grupos de edad, nivel de escolaridad, clase social auto-percibida y contacto con inmigrantes. España, 2008.

Variable	Índice general		Relaciones de convivencia		Trabajo, Educación y Sanidad		Multiculturalismo		Capital cultural del inmigrante		Características personales del inmigrante	
	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel
Grupos de edad												
18-24	0,067	Medio	,047	Medio	,139	Favorable	,094	Medio	-,009	*	,064	Medio
24-34	0,083	Medio	,074	Medio	,098	Medio	,147	Favorable	-,004	*	,098	Medio
35-49	0,061	Medio	,001	Medio	,015	Medio	,066	Medio	,073	*	,148	Favorable
50-69	-,075	Medio	,054	Medio	-,118	Medio	-,135	Medio	-,070	*	-,105	Medio
70 y más	-,281	Desfavorable	-,412	Desfavorable	-,111	Medio	-,312	Desfavorable	-,030	*	-,539	Muy desfavorable
Escolaridad												
Ninguna	-,248	Desfavorable	-,273	Desfavorable	-,242	Desfavorable	-,450	Muy desfavorable	,176	Favorable **	-,451	Muy desfavorable
Primaria	-,132	Medio	-,089	Medio	-,208	Medio	-,180	Medio	-,044	Medio **	-,136	Medio
Secundaria	,085	Medio	,049	Medio	,129	Medio	,119	Medio	-,002	Medio **	,132	Medio
FP Formación Profesional	,049	Medio	,159	Medio	-,041	Medio	,067	Medio	-,060	Medio **	,122	Medio
Medios universitaria	,157	Favorable	,083	Medio	,265	Favorable	,279	Favorable	-,039	Medio **	,197	Favorable
Superiores	,276	Favorable	,087	Medio	,530	Muy favorable	,377	Muy favorable	,196	Favorable **	,188	Favorable
Clase social autopercebida												
Clase media alta y alta	,224	Favorable	,135	Favorable	,396	Muy favorable	,309	Favorable	,112	Medio **	,167	Favorable
Nuevas clases medias	,000	Medio	,019	Medio	,034	Medio	-,049	Medio	-,116	Medio **	,113	Medio
Viejas clases medias	-,086	Medio	-,138	Medio	-,103	Medio	-,067	Medio	,067	Medio **	-,191	Medio
Obreros cualificados	-,061	Medio	-,056	Medio	-,103	Medio	-,072	Medio	-,046	Medio **	-,030	Medio
Obreros no cualificados	-,105	Medio	-,004	Medio	-,216	Medio	-,141	Medio	,010	Medio **	-,172	Medio
Contacto con inmigrantes												
<i>En la familia</i>												
Sí	,082	Medio	,134	Favorable	,158	Favorable	,148	Favorable	-,061	*	,029	*
No	-,021	Medio	-,034	Medio	-,041	Medio	-,038	Medio	,016	*	-,007	*
<i>En el trabajo / estudios</i>												
Sí	,101	Medio	,112	Medio	,121	Medio	,124	Medio	-,006	*	,155	Favorable
No	-,045	Medio	-,095	Medio	-,031	Medio	,003	Medio	-,015	*	-,084	Medio
<i>En el vecindario</i>												
Sí	,035	Medio	,054	Medio	,021	*	,074	Medio	-,018	*	,043	Medio
No	-,055	Medio	-,085	Medio	-,040	*	-,106	Medio	,019	*	-,063	Medio
<i>En su círculo de amigos</i>												
Sí	,118	Medio	,230	Favorable	,155	Favorable	,115	Medio	-,025	*	,114	Medio
No	-,119	Medio	-,232	Desfavorable	-,157	Medio	-,118	Medio	,023	*	-,112	Medio

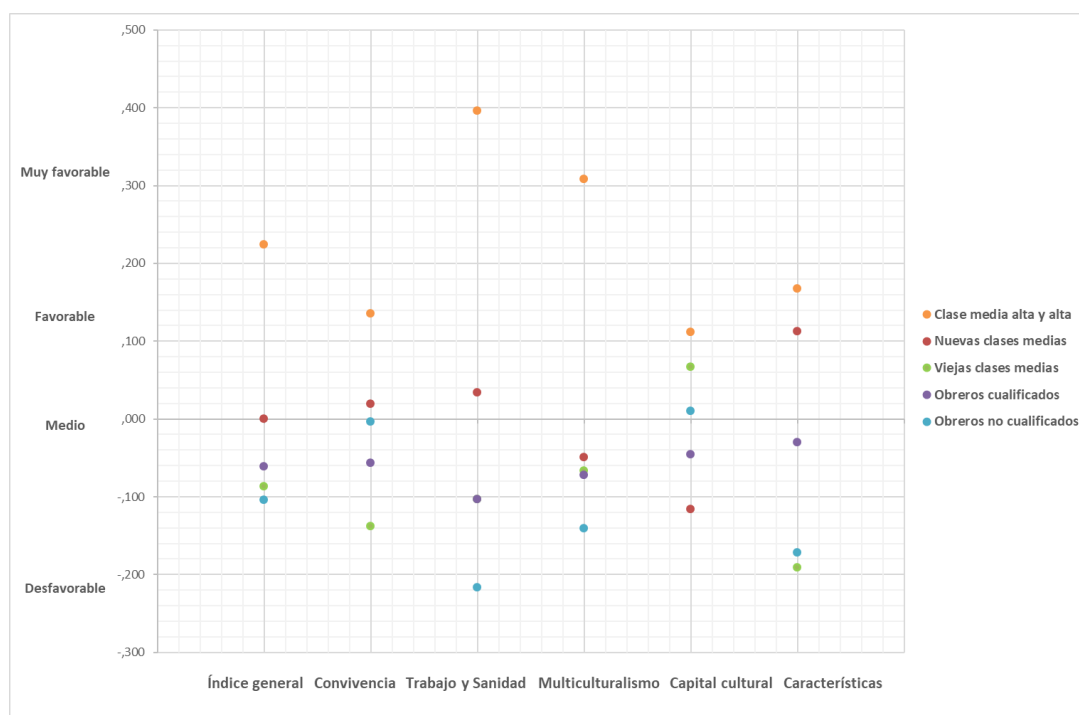
* La significancia estadística es superior a 0,05.

** La significancia estadística es superior a 0,05 pero menor a 0,07.

Fuente: elaboración propia con base en la encuesta Estudio CIS-2.773 “Actitudes y percepciones hacia la inmigración (II)”, llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas de España, 2008.

De esta forma, las columnas 2, 3, 4, 5 y 6 muestran el valor obtenido por estos grupos de clase social en función de los factores de relaciones de convivencia, trabajo, sanidad y educación, multiculturalismo, capital social y características de los inmigrantes, definidos anteriormente. Dichos valores, así como los niveles de acuerdo con la escala construida, se aprecian mejor en el gráfico 1. En términos generales, se observa que el grupo que se auto-percibe como de clase media-alta y alta presenta las valoraciones más favorables hacia la inmigración extranjera, ya sea que se les pregunte acerca de sus relaciones con inmigrantes en los ámbitos público y privado (relaciones de convivencia), a la atribución de características étnico-raciales y de riqueza económica de las y los inmigrantes (características del inmigrante), a la valoración de la existencia y convivencia de diversas culturas en el territorio español (multiculturalismo) y, por último, se da una valoración “muy favorable” a la inmigración cuando se trata de la competencia que pueda haber por puestos de trabajo y atención sanitaria y servicios educativos (trabajo, educación y sanidad).

Gráfico 1. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración de las y los españoles según factores y clase social auto-percibida. España, 2008.



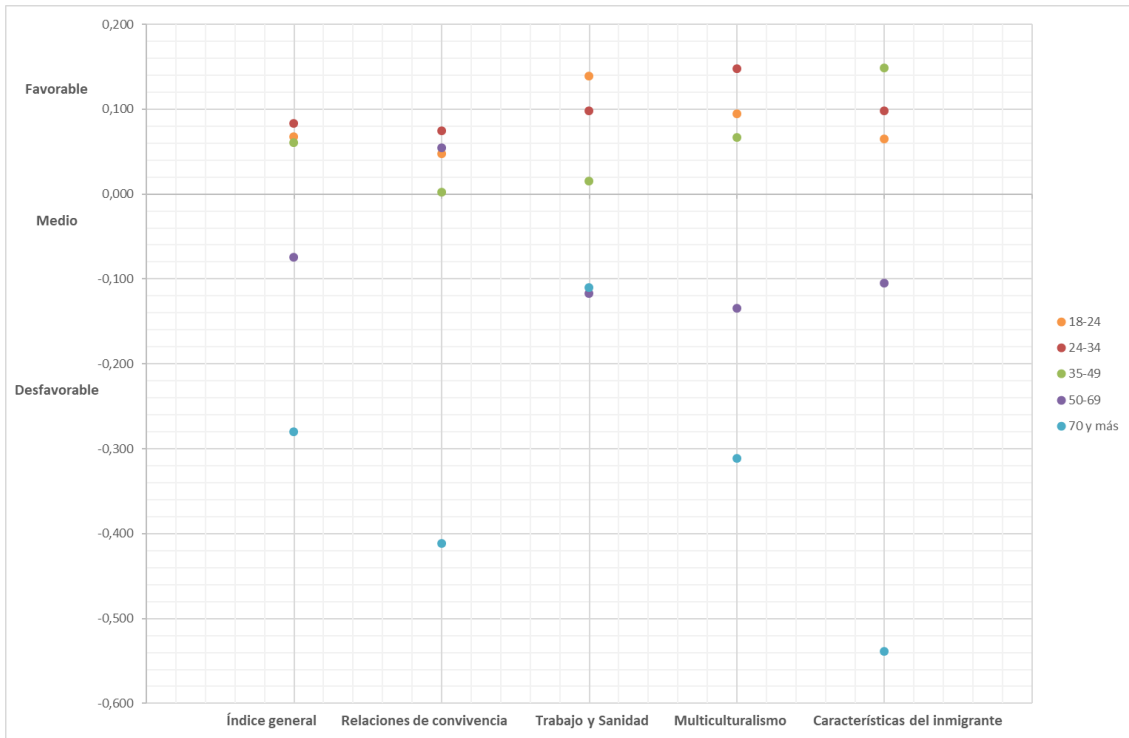
Fuente: elaboración propia con base en la encuesta Estudio CIS-2.773 “Actitudes y percepciones hacia la inmigración (II)”, llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas de España, 2008.

Lo anterior, probablemente se atribuye al hecho de que este grupo no percibe una competencia directa por parte de los distintos colectivos de inmigrantes, pues sus ocupaciones y aspiraciones no son las mismas que las características de la mayoría de las y los inmigrantes que residen en el país. Inclusive, entre este grupo y algunos de los distintos grupos de inmigrantes podrían estar existiendo relaciones de carácter patrono-empleado, ya sea en sus propias casas a través del trabajo doméstico o en los espacios en donde laboran.

Los niveles menos favorables hacia la inmigración se ubican entre las personas que se auto-perciben como de clase obrera no cualificada; estos niveles están relacionados, sobre todo, con la temática del trabajo, educación y sanidad. Si bien este grupo, al igual que el de quienes se consideran de las antiguas clases medias son quienes registraron valores más desfavorables hacia la inmigración, terminan ubicándose de acuerdo a los límites establecidos dentro de una valoración media. En tal sentido, esta situación podría no estar registrando mediciones que demarquen claramente una valoración negativa por cuanto sentimientos de competencia hacia las poblaciones de origen inmigrante.

Por otra parte, una situación interesante se manifiesta en el hecho de que las personas españolas de mayor edad, son quienes presentan valores más desfavorables hacia la inmigración. Si bien es complicado aducir razones de competencia en el mercado, sí muestran aspectos relacionados a la “amenaza” que pueda significar la presencia de distintos colectivos de inmigrantes que “compitan” con sus hijos(as) y nietos(as) en la búsqueda de oportunidades laborales en el ámbito local; pero a su vez, esto también debería verse como una “ruptura”, si se quiere, con el sistema de pensiones. Esto último, en el sentido de que la sostenibilidad del sistema de pensiones podría verse afectado si estas y estos nuevos trabajadores se incorporan al mercado de trabajo sin papeles y, por ende, sin establecer por defecto su cotización a la seguridad social y, por ende, al sostenimiento y aseguramiento de las pensiones por parte de estas nuevas generaciones.

Gráfico 2. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración de las y los españoles según factores y grupos de edad. España, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta Estudio CIS-2.773 “Actitudes y percepciones hacia la inmigración (II)”, llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas de España, 2008.

Nótese en el gráfico 2, que es precisamente entre las poblaciones jóvenes, especialmente el de los grupos comprendidos entre los 18 y 24 años y 25 a 34 años de edad, quienes expresan una opinión o valoración más favorable hacia la inmigración; sobre todo, al desagregar estas valoraciones en los factores de trabajo, educación y sanidad, así como por cuanto a expresar el multiculturalismo como algo positivo para la sociedad española. Lo contrario se aprecia con el grupo de edad de 70 años y más, entre quienes expresaron valoraciones desfavorables hacia las relaciones de convivencia con inmigrantes y hacia el multiculturalismo; de hecho, expresaron incluso una valoración muy desfavorable hacia la inmigración al relacionar la misma con las características de las y los inmigrantes, de acuerdo a su origen étnico-racial y su riqueza material.

Asociación de las percepciones hacia la inmigración y la escolaridad en España

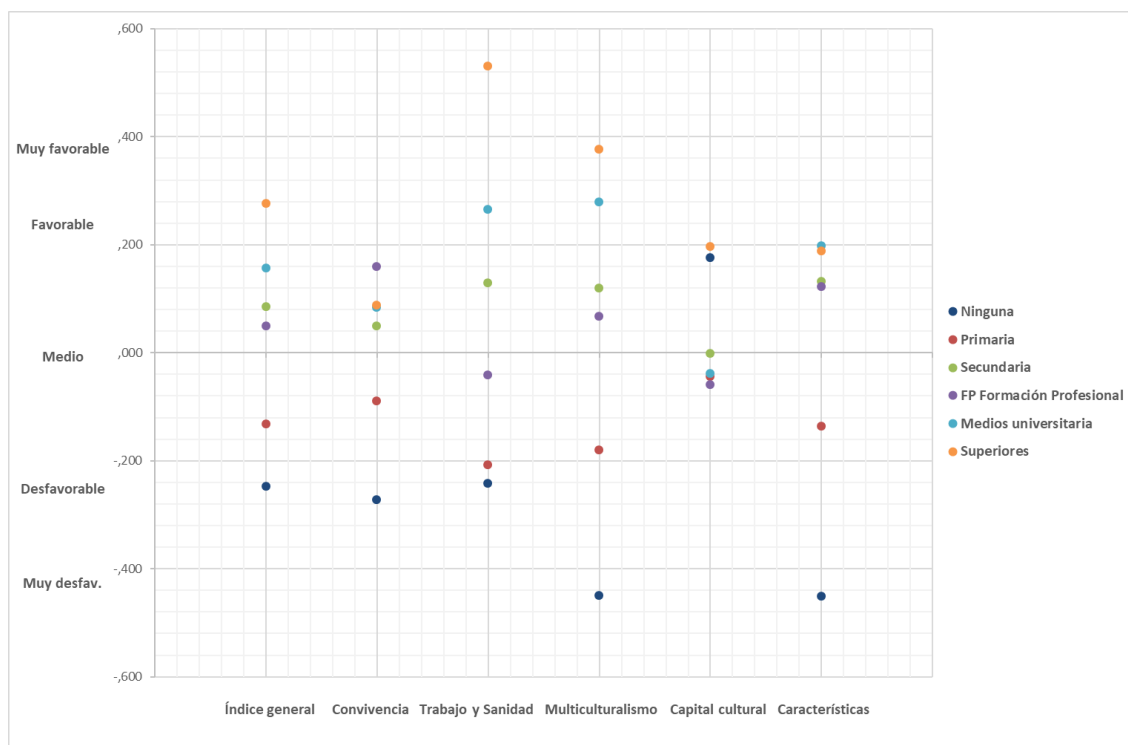
Cabe destacar que la variable escolaridad, suele utilizarse frecuentemente para analizar las causas de las percepciones o valoraciones negativas –en nuestro caso, desfavorables– hacia el fenómeno de la inmigración. En este sentido, usualmente se hipotetiza que conforme aumenta el nivel de escolaridad aumentan a su vez las valoraciones favorables hacia la inmigración. La explicación de esto, se fundamentaría en el hecho de que los grupos con mayor escolaridad (sobre todo a nivel postsecundario) tenderían a pensar en forma más crítica que el resto de la población (Delgado & López, 2017).

En el caso que nos trae aquí, a nivel general, observando la primera columna del cuadro 2, se advierte que los grupos educativos superiores poseen un comportamiento de mayor aceptación a la inmigración: es decir, se ubican en un nivel “favorable”; por el contrario, entre quienes no alcanzaron ningún grado de educación formal, su posición respecto a la inmigración es claramente “desfavorable”. Al analizar los datos en función de los temas abordados (los factores estudiados), se observa que las diferencias con respecto a este patrón general se asocian a los componentes “trabajo, educación y sanidad” y “multiculturalismo”, de donde se obtienen los niveles de valoración más favorables por parte del grupo con nivel de estudios superiores, en contraste con el grupo que no alcanzaron ningún grado de educación formal (véase gráfico 3). En este último grupo, las valoraciones en estos factores fueron “muy desfavorables”, al igual que con el factor de características de los inmigrantes.

Al encontrarse la escolaridad en alguna medida relacionada con la clase social auto-percibida (la educación como privilegio), podría sugerirse también que estas diferencias están influidas por un acceso diferencial al sistema de seguridad y asistencia social del país, lo cual podría estar causando cierto malestar en los grupos que no se encuentran cubiertos por este sistema y que por lo general están asociados a los estratos con menor nivel educativo. Sin embargo, en términos generales, cabe resaltar que en realidad el enfoque de la educación postula que las manifestaciones favorables hacia la inmigración tienden a aumentar con especial énfasis en los grupos con educación postsecundaria (en especial a quienes tienen educación superior universitaria). Esta situación se observa tanto a nivel general, como en función de los distintos temas o factores analizados. Los grupos

con los mejores niveles de escolaridad son, a su vez, los que presentan los mayores niveles de “favorabilidad” en todos componentes, con excepción del de “relaciones de convivencia”, donde expresaron una valoración “media” hacia la inmigración en España.

Gráfico 3. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración de los españoles según factores y nivel de escolaridad. España, 2008.



Fuente: elaboración propia con base en la encuesta Estudio CIS-2.773 “Actitudes y percepciones hacia la inmigración (II)”, llevada a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas de España, 2008.

Por su parte, los “otros inmigrantes”, en este caso los colombianos, también reflejan esa percepción segmentada que se tiene hacia ellos de acuerdo con lo que se podría denominar su “capital humano” (su nivel de estudio y el tipo de trabajo que desempeñan). Los siguientes extractos de entrevistas corresponden a relatos de vida de una trabajadora administrativa del sector servicios con estudios superiores y de un trabajador de mensajería con estudios de secundaria:

Carmen Angélica Muñoz, de 31 años, originaria de Cali y con 6 años de residir en Barcelona, licenciada en Lenguas Modernas pero se desempeñaba como asistente administrativa, comentó en julio de 2007:

...yo creo que uno hace elecciones en la vida y ya está, entonces por ejemplo, yo tuve la oportunidad por ejemplo de quedarme en Francia también, porque estando allí también al tener la alternativa del español también hay oportunidades que no se tienen aquí porque aquí todo el mundo habla español, entonces como mi carrera era orientada a la enseñanza entonces yo pude por ejemplo haber sacado una carrera, un postgrado en la enseñanza del español como lengua extranjera o algo así y profesionalmente eso era más afín a lo que yo había estudiado, entonces esa era una de las cosas que pude haber hecho por ejemplo, o si me hubiera quedado en Colombia seguramente también habría sido con mi profesión, o si hubiera vuelto después de ir a Francia, lo que sea, pero... Y aquí dio un giro radical porque entonces pasé a ser por ejemplo en esa empresa pasé a ser secretaria y pasé a hacer trabajo de lo que llaman administrativa, ¿no?, o sea hacer cosas para las que yo no había estudiado, y luego los siguientes trabajos que he tenido han sido orientados a esa parte, ¿no? O sea, siempre contando con el idioma [Carmen se podría decir que es políglota, pues además de su lengua materna, el castellano, habla perfectamente francés e inglés, y se desempeña con suficiencia en catalán], pero siempre trabajo administrativo, en una oficina, papeleo y tal... A ver, que no es para lo que yo estudié.

... entonces como era una empresa pequeña y mi jefe tenía muy mala leche que yo me... Era un tipo que llegaba ahí que cuando estaba de mal genio llegaba ahí a gruñir, tenía muy mal genio y yo dije no yo no quiero estar aquí y tampoco tengo porque aguantarme el mal genio de este hombre; y el ambiente de trabajo tampoco me gustaba mucho, había... No sé, o sea, llegó un momento que dejé de sentirme a gusto y entonces busqué otro trabajo... Y entonces, también ocurre que a veces en la empresa que te hace los papeles es como que tienes un poco de deuda entre comillas, ¿no? Y te quedas un tiempo; incluso más del que deseas por el tema ese de que “ah, me hicieron los papeles”; y eso a él le sale a cuenta porque todos los meses que estás sin papeles dejan de pagar a la seguridad social y tienen trabajo que les sale muchísimo más barato, pero bueno.

A su vez, Marlon Iván Córdoba, de 28 años, de Bogotá, con 6 años de vivir en Barcelona, en donde es estudiante en un centro de estudios superiores, quien trabaja como repartidor y mensajero, apuntó en marzo de 2007:

...porque conocí a un peruano haciendo una fila en extranjería para intentar pedir yo mi permiso, renovar mi permiso, o pedir un permiso de trabajo como

estudiante, que sí que lo permiten, pero son 4 horas nada más al día... Entonces estaba intentando conseguir ese permiso, y haciendo una fila me encontré a este peruano y me puse a hablar con él y el tipo tiene una, no sé si las tenga todavía, pero bueno tenía dos tiendas de máquinas de fotografía, de luces, de revelado y todo eso... Entonces yo, claro como yo había estudiado un año ya fotografía (...), entonces yo le dije que yo sabía y tal, y el hombre me dijo que tenía ganas de montar un estudio fotográfico, en sus dos tiendas, en sus dos almacenes digamos. Entonces yo se los monté, con otro amigo mexicano que conocí ahí en ese trabajo... Y duramos qué (...), como cuatro meses porque fue hasta diciembre de ese mismo año que trabajamos con él... Y al final nos fuimos porque el tipo no nos pagó lo que nos debía y no nos quería pagar y todo el rollo. Como un español negreando, pues un peruano. Entonces tuvimos problemas y hasta ahí llegó el tema. Y después de ahí, después de ahí con este amigo que conocí ahí en lo de la fotografía, un amigo mío mexicano, nos pusimos a trabajar en discotecas, repartiendo *players* por la noche y pegando carteles y vivíamos bien, estábamos tranquilos...

Ambos relatos de vida reflejan esa mirada sobre la construcción de significaciones hacia el capital social y origen de los inmigrantes. En el caso de Carmen Angélica, trabajando como asistente administrativa, manifiesta cierta disconformidad por sentirse, al igual que muchos inmigrantes con sus mismas cualificaciones, una inmigrante que se tiene que aguantar algunas formas de explotación laboral (que no le paguen la seguridad social, por ejemplo) a manera de “agradecimiento a la empresa” por haberle hecho los trámites de sus papeles; es decir, a pesar de sentirse sobre calificada para las labores que realiza, prefiere eso a cumplir su meta de trabajar en su campo de *expertise*, como lo hubiese podido hacer en su país natal o incluso en Francia.

Por su parte, esta situación se exagera en el caso de Marlon Iván, quien de antemano ya presupone que no está para trabajar en trabajos que requieren un nivel digamos que más elevado de cualificación, pero que tampoco espera que en su trabajo lo vayan a “negrear” como lo haría un patrono catalán, sino que peor aún lo han explotado laboralmente (sin promesa de papeles ni nada parecido) por una persona inmigrante igual que él. Se trata de lo que algunos autores denominan la explotación del “pobre” hacia “el más pobre” (Davis, 2004) que, en este caso, sería de un inmigrante hacia otro inmigrante en peores condiciones con respecto a su condición migratoria (inmigrante regular *versus*

inmigrante irregular). Sus palabras son muy precisas en este aspecto: “Como un español negreando, pues un peruano”.

Nótese en estos relatos de vida que, si bien sería difícil ponderar con un valor específico el índice de percepciones hacia la inmigración de acuerdo a la variable de escolaridad de las personas encuestadas, sí podría argumentarse que éste se reproduce entre las personas inmigrantes por cuanto mayor sea el nivel educativo es mayor la valoración hacia la inmigración: una persona que tiene un cargo directivo en una empresa, que se supone con un grado educativo superior, valora la inmigración por cuanto el capital cultural de las personas inmigrantes (que sea políglota, por ejemplo) e incluso hace los arreglos necesarios para regularizar a la persona que está contratando; incluso la percepción de la misma inmigrante (el ejemplo de Carmen Angélica) se ajusta a este hecho, al argumentar que el patrono se aprovecha de la condición de los inmigrantes para negarle o al menos posponerle el pago de su seguridad social. En este sentido, parece repetirse el patrón observado en el caso de la percepción hacia la inmigración de la población española de acuerdo con el nivel educativo.

Asociación entre las percepciones hacia la inmigración y el contacto social

La última de las variables a analizar, de acuerdo con el marco conceptual del presente trabajo, es la del contacto con la población inmigrante, particularmente en su entorno más cercano (sus amistades, su familia). La convivencia de las personas inmigrantes con las y los españoles suele encontrarse altamente concentrada en algunas zonas, en especial en asentamientos o barrios “de inmigrantes” (El Raval y La Rambla en Barcelona, Lavapiés y Vallecas en Madrid, por mencionar algunos barrios emblemáticos en las aglomeraciones urbanas más importantes de España), pero destacando que suele asociarse esta concentración con grandes urbes o regiones metropolitanas (Galeano & Bayona i Carrasco, 2016). Además, al tratar el tema del contacto con las y los inmigrantes debe considerarse que existen dos posibilidades al respecto: el contacto real que se tenga con la población inmigrante, por un lado, así como la percepción de ese contacto.

La importancia de esta distinción radica en que no es extraño encontrar situaciones en las cuales el contacto con la población inmigrante sea invisibilizado por diversos motivos, ya sea consciente o inconscientemente. En función de las preguntas realizadas

en la encuesta y con el objetivo de identificar ese contacto, para efectos de este estudio se ha considerado la existencia de inmigrantes o extranjeros en los ámbitos privados (amistades y familia) y públicos (escuela/trabajo y en el vecindario) de las personas entrevistadas, más allá de si ocurre o no realmente en la práctica una interacción con esta población y la intensidad de la misma.²⁴

Al igual que la población de españoles(as), las y los inmigrantes colombianos también tienen sus propias valoraciones sobre esto y, además, son conscientes de ese contacto entre españoles e inmigrantes, al establecer distancias o diferencias entre “ciertos inmigrantes” y “ellos” (que también son inmigrantes, valga la aclaración). El siguiente relato de vida ejemplifica esta situación:

María Paz Patiño, 49 años, de Cali, trabajadora en una compañía de limpieza, 7 años viviendo en Barcelona, casada con un jubilado español, comentó en octubre de 2007:

Cuando hay alguna reunión o algo así, bueno, en cada parte uno ve latinos. Con los españoles yo también trato, si se dejan tratar. Si yo veo que no, se van. O sea, yo hablo con la gente, si veo que la gente no se presta pues chao. Pero si se prestan para hablar, pues yo con todo el mundo hablo, y en lo que yo pueda ayudarles, así sean de aquí o algo, les colaboro. Hago de cuenta que son colombianos. (...) Me he sentido mal. Porque hay veces que hay gente que no nos quieren a nosotros. ¡A los latinos! Inmigrantes. Cuando pasas por una banca dicen: ¡Fuera, fuera inmigrantes, vete a tu país! Pero a mí nunca me han llegado a decir, pero si cuando hablan de un extranjero se siente uno también como ahí... Sí. Sí, sí, sí. La verdad que sí. (...) Y es que yo vine de ilegal, con carta de invitación eso sí, pero digamos que ilegal. Es diferente a quienes vienen en los barcos, que vienen en los maleteros, escondidos... Qué pecado los pobres negritos; y todo lo que dicen es por racismo, ¿sí o no? Porque aquí la gente no quiere a los negritos; pero aun así siguen llegando. Todos lo que buscamos es una forma de vivir mejor. (...) Y es que allá [en Colombia] matan, roban y todo; aquí también matan, roban, secuestran... bueno aquí no secuestran, pero sí matan y roban; depende del lugar

²⁴ En el cuestionario de la encuesta con la que se realizó este análisis, se hizo la siguiente pregunta: Entre sus vecinos, compañeros de trabajo o estudio, amigos y familiares, ¿hay alguno que sea inmigrante o extranjero?

donde uno se meta. Si uno se va por allá, por La Rambla, hay una parte donde roban mucho... por La Rambla. O por aquí, son las dos o tres de la mañana y está tranquilo. Pero está el problema de la falta de trabajo. Si la gente roba [es] por necesidad... No se sabe si roba por necesidad o por vicio. Puede que sea más necesidad que por vicio.

En el extracto de este relato de vida, queda claro que se denota una percepción “parcializada” hacia la inmigración incluso entre las propias personas inmigrantes. En este caso, la interlocutora es una inmigrante de tez blanca, trabajadora en el sector servicios (compañía de limpieza, especialmente agencias bancarias) y, lo más importante, casada con un jubilado español mediante el cual obtuvo sus papeles de residencia y le permitió traerse a sus dos hijos adolescentes a vivir a Barcelona (o sea, aquí se está refiriendo a una persona española que ha tenido contacto con inmigrantes a nivel familiar). Nótese cómo María Paz marca la diferencia al referirse a esos “otros inmigrantes” como “los pobrecitos negros”. Pues, si bien a ella no le gritaban “inmigrante, vete a tu país”, se identificaba como inmigrante, al fin y al cabo; una inmigrante “diferente”, en otras palabras: “otra inmigrante” ... de otra clase. Además, al referirse a que en sectores en particular sí roban y matan (haciendo alusión al barrio de La Rambla), lo hace señalando que es un sector claramente pluriétnico, donde se han asentado colectivos de inmigrantes tanto del Magreb como subsaharianos, así como indo-paquistaníes, a diferencia de ella, que reside con sus hijos y su esposo español en un piso de la zona alta del barrio de Gracia. Así las cosas, pareciera que para ella y otros colectivos de inmigrantes (como los colombianos) no se trata tanto de la existencia de percepciones desfavorables hacia la inmigración, sino de valoraciones negativas hacia ciertos colectivos de inmigrantes en particular.

Por parte de la población española, la asociación entre el contacto social y las valoraciones hacia la inmigración pueden analizarse a partir de los datos mostrados anteriormente en el cuadro 4. Así, la escala de calificación en el índice general tiende a ubicar tanto a grupos que perciben algún tipo de contacto como a los que no con un valor “medio” de percepción hacia la inmigración, pues los puntajes indican que entre ambos grupos prácticamente no existen diferencias. Sin embargo, se advierte la existencia de diferencias en los valores obtenidos cuando se desagrega para los distintos componentes, en especial cuando existe contacto con inmigrantes en la esfera privada; es decir, cuando

se trata de amigos y familiares. De esta forma, en los componentes o factores de “relaciones de convivencia”, “trabajo, educación y sanidad” y “multiculturalismo”, se hallan percepciones favorables hacia la inmigración cuando se tiene contacto con población extranjera en el ámbito familiar y en el círculo de amigos, obedeciendo a la lógica propuesta por el enfoque anteriormente descrito: cuando se trata de grupos que afirman tener contacto con inmigrantes en el ámbito más privado de sus vidas resultan tener valoraciones más favorables hacia la inmigración.

En síntesis, para efectos de la relación existente entre el contacto con inmigrantes y las valoraciones hacia la inmigración, puede concluirse que existen indicios para afirmar que el contacto entre ambos grupos tiende a generar una valoración favorable hacia el fenómeno de la inmigración internacional en ciertos aspectos o temáticas, reflejadas en los factores elegidos. Lógicamente, aquí se están analizando resultados promedio. Además, la dinámica particular que adquiera la relación entre el contacto con inmigrantes y las valoraciones hacia la inmigración tenderá a variar de acuerdo con las circunstancias favorables o desfavorables bajo las cuales ese contacto tiene lugar; en especial, cuando la ocurrencia del mismo se da en el ámbito público (escuela, trabajo o vecindario) o en la esfera más íntima de sus relaciones personales (amigos y familiares).

4.2 Alemania: percepciones hacia la inmigración y significaciones sobre ser un inmigrante no tradicional

4.2.1 Presentación del caso de estudio

Para referirse a la situación de la inmigración en Alemania, hay que remontarse al siglo pasado, durante el periodo de Posguerra, cuando existían dos bloques muy diferenciados en términos político-administrativos, así como ideológica y culturalmente: el bloque occidental constituido por la República Federal de Alemania (RFA) y el oriental, constituido por la República Democrática Alemana (RDA). En el caso del fenómeno de la inmigración en particular, estas diferencias se reflejaron en uno y otro país por las políticas de reclutamiento de trabajadores inmigrantes (sobre todo de trabajadores provenientes de los países mediterráneos), para lo cual se crearon convenios con Italia en 1955, con Grecia y España en 1960 y con Portugal en 1964; así como con Turquía en 1961, con Marruecos en 1963 y con Túnez en 1965. Estos convenios se dieron únicamente por parte de la RFA, para efectos de reconstruir el país de los efectos

devastadores de la Segunda Guerra Mundial (Rotte, 2000). Esta política de contratación de mano de obra inmigrante, era conocida como el sistema de reclutamiento de “trabajadores invitados” (*Gastarbeiter*).

El trasfondo de este tipo de políticas de contratación de mano de obra extranjera, específicamente la del sistema de los trabajadores invitados, se correspondía con el principio de rotación, o sea, que se esperaba que los mismos retornasen a sus países de origen una vez se les venciesen sus contratos temporales de trabajo, que por lo general eran de dos años (Ireland, 2004). Ante la creciente demanda de mano de obra barata, se pretendía contratar en el extranjero trabajadores no cualificados y semi-cualificados, para los sectores de la industria y la construcción, ambos pilares en la economía en el periodo de posguerra (Birsl & Solé, 2004).

La suspensión de la contratación de mano de obra extranjera ocurrió en 1973; para ese entonces, la cifra de trabajadores extranjeros en la RFA era de alrededor de cuatro millones. Sin embargo, a pesar de la suspensión de la contratación de trabajadores extranjeros y de las políticas para fomentar el retorno de estos inmigrantes, el número de extranjeros en Alemania continuó aumentando, esta vez bajo las modalidades de reagrupación familiar y solicitud de asilo. A pesar de ello, durante la década comprendida entre mediados de los años setenta y de la década de los ochenta del siglo pasado, hubo una fase de estancamiento migratorio en esta antigua república, al menos en términos relativos (Seifert, 2000).

Para el mes de octubre de 1990, poco antes de la reunificación, vivían en los estados federados (*Länder*) de la RFA 5,2 millones de extranjeros (*Ausländer*)²⁵, lo cual correspondía al 8,2% de la población. En ese entonces, el grupo de inmigrantes más

²⁵ En Alemania, existe una diferencia semántica y terminológica respecto a las poblaciones de origen extranjero, sobre todo por la concepción socio-histórica de las relaciones interétnicas en este país. Así, la población “extranjera” (*Ausländer*) es aquella que no tiene un origen alemán, independientemente de que haya nacido en el territorio federal (política del *jus sanguini*, o de descendencia); por su parte, la población que sí tiene este origen étnico, a pesar de ser “inmigrantes”, no son extranjeros, sino que son “alemanes étnicos” o “reasantados” (*Aussiedler*), pues son ciudadanos alemanes que regresan a su lugar de origen.

importante era el de los turcos (38%), aunque su peso relativo empezó a disminuir durante la década de los noventa, hasta llegar a representar el 28% del total de extranjeros en 1997; a su vez, se incrementó notoriamente el peso de los inmigrantes de la Europa del Este, en especial de las poblaciones desplazadas por el conflicto de los Balcanes y, en menor medida, de algunos países asiáticos, lo cual ya mostraba indicios de que la inmigración en Alemania no sólo era de países europeos, sino que también era proveniente de otros continentes (Birsl & Solé, 2004).

Para finales de la década de los años noventa (periodo 1998/1999), es decir ya con la existencia de la Alemania reunificada, la política del gobierno alemán partía del axioma de que Alemania no era un país de inmigración, o al menos así quedaba manifestado en el debate público (Birsl & Solé, 2004; Bosswick, 2003). Buena parte de esto era debido a la concepción étnico-cultural sobre la ciudadanía, cuya noción constituía el eje simbólico para compaginar la inmigración con los conflictos políticos. Al respecto, Thomas Faist (1994) señalaba lo siguiente:

The fiction of a country of non-immigration could only be upheld by a political discourse of symbolic politics that defined membership exclusively in ethno-cultural terms. The German polity at once demands that immigrants assimilate culturally and, at the same time, denies the opportunity for cultural assimilation and political participation through an ethnic understanding of membership. (...) The ethno-cultural understanding of membership could be used to reinforce a discourse that portrayed certain groups of guest workers and asylum seekers as causes of unemployment during economic recession and as welfare cheaters. These exclusionary efforts appealed to the ethnic solidarity of the native population (pp. 53-54).

Esta percepción de que Alemania no era un país de inmigración, existió incluso durante el periodo de contratación de mano de obra extranjera, pues se partía de la base de que al ser inmigrantes laborales “invitados” regresarían a sus países de origen en cuanto disminuyera la demanda de mano de obra en los distintos sectores económicos. Esta situación de rotación no ocurrió del todo, pues muchos de los trabajadores “invitados” ya habían formado lazos sociales y familiares durante su periodo laboral en este país. Y esto fue tanto para los inmigrantes europeos (italianos, españoles, portugueses y griegos) como para los provenientes de Turquía y, en menor medida, de Marruecos.

Lo que sí cambio, sobre todo a partir de la década de los ochenta, fue la estructura migratoria por países de origen, pues desde entonces se ha modificado hacia una inmigración más intercontinental, en especial, la proveniente de Asia; ciudadanos de países como Afganistán, Pakistán, Irán, Sri Lanka e Irak empezaron a hacerse notar entre la población extranjera residente en Alemania (Birsl & Solé, 2004). A pesar de que estos grupos de inmigrantes no tenían un peso relativo importante dentro de la población extranjera, constituían un crecimiento importante –al igual que la percepción entre la población autóctona– de los árabe-parlantes en el seno de la sociedad alemana (Ireland, 2004). Aun así, la estructura de la población extranjera en el territorio alemán continúa siendo, diez años después, predominantemente europea, lo cual lo diferencia de otros países de inmigración en Europa occidental, tales como Francia, Inglaterra y el Benelux (Bélgica, Holanda y Luxemburgo).

Cabe destacar que la sociedad alemana impone a las poblaciones de origen extranjero su propia concepción de las relaciones inter-étnicas, basadas en mayor medida en la descendencia en detrimento del estatus de residencia (Ireland, 2004; Bosswick, 2003; Todd, 1996). Por ejemplo, mientras que el *jus soli* propio de países como los Estados Unidos de América y en general de toda Latinoamérica, da lugar a que en el seno de sus sociedades existan mayores facilidades para la adquisición de la nacionalidad por parte de los colectivos de inmigrantes; en Alemania, por ende, ocurre lo contrario.²⁶ El *jus sanguini* predominante en este país, hace que la exterioridad étnica de los inmigrantes sea legalmente perpetuada por un código de nacionalidad que, aún hoy en día, dificulta los procesos de naturalización. Estos “códigos” para establecer una política migratoria basada en orígenes étnicos, es lo que distingue a Alemania y a su sistema migratorio de la mayoría de países de inmigración occidentales, cuyos códigos se basan en el *jus domicili*.

²⁶ Incluso en países europeos como España, existen diferencias en cuanto al tiempo de residencia para que los ciudadanos de determinados países puedan adquirir la nacionalidad del país de acogida. Por ejemplo, los inmigrantes del Magreb en España requieren de un periodo de estancia regular superior a los 10 años para optar por la nacionalidad española, en contraposición a los dos años que requieren los ciudadanos de los países latinoamericanos.

Aparte de esta noción étnico-cultural de la ciudadanía, las principales discusiones que se dieron en el seno de la sociedad política alemana fueron en torno al derecho al asilo, al del derecho al voto por parte de las comunidades de inmigrantes en el territorio federal y a la modificación a la ley de naturalización alemana que regía desde 1913, basada como se mencionó bajo la modalidad del *jus sanguini*. El primero de ellos, sobre el derecho al asilo, se dio a partir de la masiva llegada de solicitantes de asilo durante el conflicto de los Balcanes a inicios de la década de los noventa, así como en la región de Kosovo a finales de la misma; éstos movilizaron a miles de refugiados hacia Alemania, para los cuales se les creó un nuevo estatuto, denominado “refugiado de facto”, el cual les aseguraba a estas personas acogida en Alemania por razones humanitarias; sin embargo, ello no los convertía en personas con derecho a asilo permanente (Birsl & Solé, 2004). Durante el periodo 1992-1993, el gobierno federal se propuso limitar el derecho fundamental de asilo para perseguidos políticos, dando lugar a la creación con un rango constitucional de esta práctica restrictiva, en detrimento de uno de los derechos humanos fundamentales (Ireland, 2004; Geddes, 2003).

Con respecto a los discursos y políticas en torno a la participación electoral de los inmigrantes en Alemania, vale la pena destacar que el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD - *Sozialdemokratische Partei Deutschlands*) ha sido el más activo, dentro de la arena política, en incorporar a la población extranjera dentro del mundo de la política (Bosswick, 2003; Faist, 1994). Sin embargo, y he aquí lo interesante, los partidos conservadores como la Unión Demócrata Cristiana (CDU – *Christlich Demokratische Union*) y la Unión Social Cristiana (CSU - *Christlich Soziale Union*) interpusieron un recurso constitucional, aduciendo que los inmigrantes, de acuerdo con la Constitución, no forman parte del “pueblo” alemán (*das Volk*) –como sí lo son los alemanes étnicos o *Aussiedler*–, por lo que su participación en las elecciones, incluso a nivel local o de los *Länder*, no era posible, aunque tuvieran el estatus de inmigrantes con residencia permanente (Ireland, 2004; Bosswick, 2003).

El enfoque de la política de inmigración en Alemania cambió radicalmente a finales de los años noventa, en buena parte, debido a dos factores. El primero de ellos, fue debido a la propia política de la Unión Europea y el Tratado de Ámsterdam, lo cual condujo a que la posición alemana adoptase tres medidas importantes con respecto a la migración,

las cuales fueron: 1) Una modificación al derecho de ciudadanía nacional –que estaba vigente desde 1913–, la cual entró en vigencia el 1 de enero del año 2000, en la que se acordó abandonar “parcialmente” el *jus sanguini*, a su vez que se adoptaba la doble nacionalidad.²⁷ 2) La instauración de un programa para permitir la inmigración laboral de personal altamente cualificado, para su reclutamiento en sectores clave de la nueva economía alemana, en especial el sector de la informática, con cobertura social y por un periodo de tiempo más extenso. 3) La aprobación de una nueva Ley de Inmigración y Asilo, que prevé tres puertas de entrada o modalidades de ingreso al territorio alemán por parte de la población extranjera: el asilo, la reagrupación familiar, y la mencionada inmigración laboral orientada a las necesidades del mercado.

Por otra parte, y durante este mismo periodo, con el triunfo del SPD en coalición con el Partido de Los Verdes (Die Grünen) en 1998, el discurso en torno a los temas de inmigración y asilo, así como los discursos y políticas en contra del racismo y la xenofobia, cambió radicalmente. A pesar de que partidos como el CDU en las elecciones territoriales (por ejemplo, en el *Lander* de Renania del Norte-Westfalia) basaban sus campañas con eslóganes tales como “Niños en lugar de hindúes” (*Kinder statt Inder*), manifestando su clara oposición a la contratación de mano de obra cualificada, la realidad mostraba no sólo que con este tipo de discursos se perdían potenciales votantes de grupos vitales como los sindicatos e iglesias –y las propias elecciones–, sino que en el país ya se había abierto el discurso sobre la necesidad de dejar entrar a poblaciones de origen extranjero (sobre todo la altamente cualificada) y así asegurar el atractivo de Alemania como emplazamiento tanto económico como financiero (Ireland, 2004). Asimismo, si se le agregaba el condicionante de la propia dinámica demográfica del país, propenso a un rápido envejecimiento, quedó pues de manifiesto que la inmigración no se percibía como amenaza, sino como necesidad.

²⁷ Sólo para niñas y niños extranjeros cuando uno de los padres tiene al menos ocho años de residencia permanente y legal, en el territorio federal.

4.2.2 Aspectos metodológicos y descripción de las fuentes de datos

La base empírica del presente apartado, la constituye la Encuesta Social General de Alemania (ALLBUS, por sus siglas en alemán) del año 2006. La base de datos, fue obtenida en el portal de la German General Social Survey (www.gesis.org), que es un grupo de investigadores asociados a la Asociación Leibnitz; en este portal, se tuvo acceso a la *Die Allgemeine Bevölkerungsumfrage der Sozialwissenschaften-ALLBUS* correspondiente al año 2006; la encuesta de este año fue seleccionada porque es la única en que se incorporó un módulo específico sobre las percepciones en torno a la inmigración, el asilo y el refugio en Alemania. Coincidentemente, se trata de un periodo cercano a la fecha de recolección de datos cualitativos por parte del investigador en la ciudad de Berlín, en Alemania (2007-2008).

Para esta encuesta, la población de estudio estuvo conformada por toda la población residente en el territorio alemán, mayores de 18 años, sin importar su nacionalidad o condición migratoria. El marco muestral fue el Micro-censo de 2005, del cual se obtuvieron puntos muestrales de toda Alemania y territorios de comunidades de reasentados (especialmente en Austria e Italia); se eligieron personas mediante una muestra de cuota probabilística, distribuida por lugar de residencia (Oeste, Este), sexo y grupos de edad. El tamaño de la muestra fue de 3 421 personas, distribuidas en 2 299 personas en los estados federados de occidente, y 1 122 personas residentes en los estados federados del este. La encuesta tiene un error máximo de muestreo de 5% y un nivel de confianza del 95%. La información fue recolectada del 18 de marzo al 21 de agosto del año 2006.

Semejante a lo hecho con la encuesta del CIS de España, el proceso metodológico en este caso consistió en diseñar un indicador para la medición, esta vez, de las percepciones hacia la inmigración y el refugio en Alemania; de igual forma, se creó este indicador para establecer diferenciaciones o variabilidad según la pertenencia de los entrevistados a distintos grupos, cuales son: clase social auto-percibida, edad, escolaridad y contacto con inmigrantes. El indicador en cuestión se le denominó “Índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio en Alemania”, y fue construido mediante la aplicación de la técnica de análisis factorial a partir de las respuestas a diversos ítems diseñados en función de escalas tipo Likert.

El diseño del “Índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio en Alemania”, se inició con el cálculo de la matriz de correlaciones entre los ítems a incluir en el análisis.²⁸ Para que la aplicación de la técnica de análisis factorial tuviera algún sentido, fue importante que todos los ítems tuvieran al menos un coeficiente de correlación significativo en la matriz. Al igual que en el apartado anterior, se estimó que si las correlaciones entre los indicadores eran pequeñas (menores de 0,40), resultaría poco probable que originasen factores comunes. Luego de eliminar los ítems que presentaban valores menores a 0,40; se iniciaron los ensayos factoriales con el fin de depurar la matriz de información.

El test de esfericidad de Barlett mostró un valor de $X^2 = 19705$ ($p=0,000$), por lo que supone que al igual que en el caso español, la matriz de correlaciones no es una matriz de identidad. Lo anterior significaba que existían intercorrelaciones altas, por lo que se admite que la matriz de datos obtenida es apta para el análisis factorial. En segundo lugar, el cálculo del índice KMO fue de 0.824; este valor cercano a la unidad, supone asimismo una adecuación excelente de los datos a un modelo de análisis factorial de tipo exploratorio (Lloret-Segura, Ferreres-Traver, Hernández-Baeza & Tomás-Marco, 2014).

Para una mayor depuración de los factores principales, se transformó la matriz inicial a través de la rotación de los factores, utilizando el método de rotación *Varimax*, con el cual se obtuvo una estructura factorial que permitiese observar con mayor claridad la contribución de cada ítem a los distintos factores obtenidos, mediante el análisis de sus coeficientes. La solución final de este proceso, obtuvo como resultado la selección de 19 ítems de un total de 40 con los que se había iniciado el desarrollo del análisis factorial.

²⁸ La medición de estos ítems se realizó a través de la escala de Likert, tomando en consideración siete niveles. El total de reactivos con los que se inició el análisis factorial fueron 40; el resultado final quedó en 19, como se apreciará más adelante en este apartado.

Cuadro 5. Matriz de factores rotados de la encuesta de Alemania, 2006. Solución final.

Ítem	Componente				
	1	2	3	4	5
Pleasant/Unpleasant if an asylum-seeker married into your family	0,844				
Pleasant/Unpleasant if a Turkish person married into your family	0,837				
Pleasant/Unpleasant to have a Turkish person as a neighbor	0,784				
Pleasant/Unpleasant to have an asylum-seeker as a neighbor	0,784				
Asylum-seekers living in Germany should have the same rights as Germans in every respect	0,804				
Turkish people living in Germany should have the same rights as Germans in every respect	0,786				
All foreigners living in Germany should have the right to vote in municipal (local) elections	0,703				
Foreigners living in Germany should be entitled to the same welfare benefits and other social entitlements as Germans	0,648				
Their presence [foreigners] in Germany leads to problems in the housing market			0,718		
With so many foreigners in Germany, one feels increasingly like a stranger in one's own country			0,673		
When jobs get scarce, the foreigners living in Germany should be sent home again			0,650		
Foreigners living in Germany should be prohibited from taking part in any kind of political activity in Germany			0,628		
Even if jobs get scarce, foreigners living in Germany should be allowed to stay here				0,793	
Foreigners living in Germany should be allowed to be politically active in Germany				0,725	
Foreigners living in Germany should also be free to choose to marry people with a different nationality than their own				0,720	
Foreigners living in Germany should be allowed to retain their way of life, even if it differs from the German way				0,555	
The foreigners who live in Germany create jobs					0,812
They [foreigners] help to secure old age pensions					0,757
They [foreigners] enrich the cultural life of Germany					0,572

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta: “*Die Allgemeine Bevölkerungsumfrage der Sozialwissenschaften-ALLBUS*, 2006”, German General Social Survey (GESIS), Asociación Leibnitz, Alemania, 2006.

Todos los ítems obtuvieron coeficientes de saturación por encima del valor 0,50 en al menos uno de los factores, lo cual indica que había una correlación ítem-total sin que se viese afectada la confiabilidad del indicador propuesto. Se descartaron aquellos ítems que obtuvieron altos coeficientes en más de un factor. De esta forma, la solución factorial final se compone de cinco factores que, en su conjunto, explican el 61,7% de la varianza total (véase cuadro 5). Además, se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de 0,865 con base en los 19 ítems seleccionados en la solución final, lo cual indica una alta confiabilidad del indicador en general.

Con base en lo que se detalla en el cuadro 5, la descripción de cada uno de los cinco factores que conforman el indicador “Índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio en Alemania”, sería:

1. **Relaciones personales:** compuesto de cuatro ítems que en su conjunto miden actitudes relacionadas con la indiferencia o beneplácito que en sus relaciones personales cotidianas haya un contacto con la población inmigrante de origen turco y solicitantes de asilo, ya fuese en el ámbito comunitario (tener vecinos de estos grupos) o familiar (matrimonio de un miembro familiar con alguna persona perteneciente a estos grupos minoritarios).
2. **Derechos:** indicador compuesto de cuatro ítems relacionados con la percepción de la población alemana hacia la posibilidad de que los inmigrantes, sobre todo los de ascendencia turca, así como los solicitantes de asilo, disfruten de los derechos fundamentales como cualquier persona alemana, así como tener derecho al voto en las elecciones municipales y gozar de los beneficios del estado de bienestar en igualdad de condiciones que las y los alemanes.
3. **Problematización:** indicador compuesto de cuatro ítems relacionados con la percepción de que existe una sobrepoblación de inmigrantes que saturan el mercado de trabajo y el inmobiliario, así como la percepción de sentirse “extraño en su propia tierra” y el rechazo a la participación y actividad política nacional de cualquier colectivo de inmigrantes.
4. **Libertades:** indicador de cuatro ítems que mide las actitudes y percepciones de la población alemana en relación con los derechos y libertades que pueden tener las personas inmigrantes por cuanto a tener el derecho a la permanencia en el país,

aunque escaseen las fuentes de empleo y a participar activamente en la política nacional, así como a la libertad de elegir con quién mantener relaciones formales de pareja y a mantener sus hábitos y formas de vida (aunque difieran de la alemana).

5. **Contribución económica y cultural:** mediante tres ítems este indicador mide las percepciones de las y los alemanes con respecto a los beneficios económicos que conlleva la presencia de inmigrantes en el país (creación de empleos y ayuda a la estabilidad del sistema de pensiones), así como al enriquecimiento de la vida cultural alemana.

Al igual que en el caso español, el índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio en Alemania resulta de la adición de los anteriores cinco indicadores; a cada uno de éstos se les asignó un peso específico. Para ponderar el peso de cada indicador o dimensión obtenida (cada uno de los factores resultantes), se utilizó el porcentaje de variación explicada por cada componente. A cada uno de los cinco componentes les corresponde la siguiente ponderación: relaciones personales: 50%, derechos: 16%, problematización: 13%, libertades: 11% y contribución económica y cultural: 10%.

Por su parte, para determinar el valor de cada indicador se utilizó el puntaje obtenido por cada individuo durante la aplicación del análisis factorial. Una vez obtenidos los valores del índice y sus respectivos indicadores, se procedió a su estratificación mediante la técnica de la varianza acumulada. Los límites inferior y superior de cada rango se muestran en el cuadro 6.

Al lograr una medida para evaluar las actitudes y percepciones hacia la población inmigrante (en particular la de origen turco) y solicitante de asilo, se procedió a seleccionar las variables en función de las cuales se agruparía a la población entrevistada con el fin de calcular los valores promedio e identificar las diferencias en cuanto a la distribución de estas percepciones al interior de los distintos grupos poblacionales. De acuerdo a los elementos reseñados en el marco teórico para medir percepciones en torno al fenómeno de la inmigración, las variables seleccionadas fueron: edad, escolaridad, clase social auto-percibida y contacto percibido con la población inmigrante.

Cuadro 6. Rangos del indicador “índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio” según datos de la encuesta de Alemania, 2006.

Escala	Límites	
	Inferior	Superior
Extremo desfavorable	-1,342	-0,639
Muy desfavorable	-0,639	-0,287
Desfavorable	-0,287	-0,111
Medio	-0,111	0,065
Favorable	0,065	0,417
Muy favorable	0,417	0,593
Extremo favorable	0,593	1,296

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta: “*Die Allgemeine Bevölkerungsumfrage der Sozialwissenschaften-ALLBUS*, 2006”, German General Social Survey (GESIS), Asociación Leibnitz, Alemania, 2006.

Paralelamente a este proceso, se analizaron un total de 16 entrevistas en profundidad realizadas a inmigrantes de origen colombiano residentes en la ciudad de Berlín (tanto del Este como del Oeste), capital de Alemania, llevadas a cabo entre los meses de marzo de 2007 y febrero de 2008, con la intención de evaluar o analizar la correspondencia en los resultados de las percepciones hacia la inmigración por parte de la población “nativa” –las y los alemanes– y “otros(as) inmigrantes”, en este caso el colectivo de inmigrantes colombianos(as). En tal sentido, se realizó un análisis breve de cómo es que los inmigrantes de origen colombiano asentados en la ciudad de Berlín perciben diversas realidades de rechazo, exclusión, o de aceptación, por parte de la población local, haciendo hincapié en sus propias percepciones hacia la inmigración y ciertos colectivos de inmigrantes, especialmente los de origen turco.

Al igual que se procedió en el apartado anterior, correspondiente al caso español, la lógica de estas entrevistas estuvo guiada bajo la modalidad o técnica de “los relatos de vida”, en el sentido de que el interés se centró en sacar provecho de los conocimientos que las y los inmigrantes colombianos habían adquirido mediante su experiencia directa de esas situaciones en las que se incorporaron en la sociedad alemana y berlinesa en particular, sin enredarse por ello en su necesaria singularidad, ni en el carácter inevitablemente subjetivo del relato. Las personas participantes fueron contactadas tanto a través de la Casa de las Culturas de Latinoamérica e. V. (*Haus der Kulturen Lateinamerikas e. V.*), que es una organización localizada en el suroeste de la capital alemana, quienes proporcionaron información acerca de sitios de interés donde se podían encontrar personas de origen latinoamericano residentes en Berlín, entre ellas inmigrantes colombianos(as); una vez hallados y obtenido la aprobación para realizar las entrevistas en profundidad, se continuó buscando inmigrantes colombianos(as) mediante la técnica de “bola de nieve”. Igualmente, se realizaron visitas a establecimientos comerciales de la ciudad de Berlín, en los cuales se podía constatar que trabajaban personas de origen colombiano (en especial cafés y restaurantes de comida típica colombiana, así como asistir a la conocida “Fiesta de la regla” cada primer sábado de mes, la cual constituye un sitio de reunión por excelencia de inmigrantes latinoamericanos en Berlín del Este).

La “Guía de entrevista” utilizada, misma que fue usada para el caso de las entrevistas con inmigrantes colombianos en Barcelona, España, contenía en una serie de preguntas abiertas acerca de sus experiencias en cuanto a sus relaciones de convivencia en la ciudad de Berlín, sus redes de apoyo, acerca de los trámites y procesos para conseguir su permiso de residencia temporal o permanente, su trabajo, sus expectativas, sus relaciones con los berlineses en particular y con los alemanes en general, entre otros aspectos. En el proceso de las entrevistas, también destacó el hecho de lo que en su momento se denominó como “el espejo con el otro inmigrante”, pues se volvió una constante el que las personas entrevistadas se comparaban con “otros inmigrantes” para resaltar su diferencia (tanto étnica como cultural) en sus procesos de integración en la sociedad alemana.

4.2.3 Análisis de los resultados en Alemania

Percepciones hacia la inmigración y el refugio de acuerdo a la edad

Es común creer que las poblaciones más jóvenes tienden a ser más tolerantes y abiertas ante ciertos fenómenos sociales, así como que son más proclives a encarar los cambios tan vertiginosos que se suceden en las sociedades modernas. Sin embargo, en el caso de las percepciones hacia la inmigración y el refugio en Alemania, las y los jóvenes alemanes de entre 18 y 29 años de edad no presentan valoraciones más positivas o favorables hacia este fenómeno; de hecho, presentan valoraciones semejantes a las de las personas de 60 años y más. Hallar explicaciones del por qué las personas más jóvenes tienen estas percepciones sobrepasa los límites de este apartado, de naturaleza cuantitativa, dadas las limitaciones de los datos de la encuesta utilizada. Sin embargo, algunos extractos de las entrevistas realizadas a inmigrantes de origen colombiano dan cuenta de este tipo de percepciones desde la óptica de quienes son objeto de percepciones negativas de parte de la población joven. Los siguientes extractos de entrevistas corroboran esta situación:²⁹

Irina Angélica Pinzón, 21 años, de Bogotá, con nacionalidades colombiana y francesa, estudiante universitaria en una Universidad de Berlín, trabaja tiempo parcial como mesera en un restaurante, 2 años residiendo en Berlín, comentó en junio de 2007:

Pues, me parece que una vive aquí el día a día como con una resistencia, a todos, no sé, es como una pelea diaria más o menos; como levantarse y no sé, una no se puede olvidar que una no es de acá, no hay forma, todos los días algo o alguien se lo recuerda a una; y no solamente por la limitación del idioma, pues igual yo hablo bien el alemán y me defiendo y todo, pero pues es una limitación; yo lo siento así, pues. [...] Y no, hay gente muy chévere, pero a mí me parece que a una siempre le recuerdan que una no es de acá, y no es que sea racismo o algo así, sino que es como una denigración, yo lo siento así. Por ejemplo, en la

²⁹ Al igual que con el análisis de las entrevistas realizadas en la ciudad de Barcelona, en España, las historias y fechas de las llevadas a cabo en Berlín son reales, así como la edad, el lugar de procedencia y las profesiones de las personas entrevistadas. Por supuesto, los nombres son ficticios para asegurar el anonimato de las y los informantes.

universidad, los profesores enseguida le notan a una el acento raro y dicen “ah no, esta no entiende”, pero sobre todo los compañeros le preguntan a una “¿de verdad usted entiende?” y una dice pues claro, si yo hablo alemán; pero siempre hay como esa visión de denigración entre los propios compañeros que hacen que una como que se estrese un poco. [...] Pues, una siente que quisiera como sentirse perteneciente a algo, pero miro un poco a mi alrededor, con mi grupo de pares, y no me puedo identificar con los compañeros alemanes; ellos mismos lo hacen a una sentirse diferente.

A su vez, un inmigrante colombiano en Berlín, comentaba que percibía situaciones similares a las descritas por Irina Angélica, pero puede, eso sí, que se dieran en el sentido contrario, achacando las determinadas situaciones al factor “suerte”. A continuación, se detalla un extracto de la entrevista realizada con él.

José Ernesto Ángel, de 22 años, proveniente de Bogotá, con 4 años de residir en Berlín, Alemania, estudiante universitario en la Universidad de Potsdam, con trabajo de tiempo parcial en un *Call Center*, comentó en mayo de 2007 lo siguiente:

Lo que digo, yo he contado con muchísima suerte y yo creo que eso tiene mucho que ver con que yo llegué en primera instancia a Berlín [...] lo dicho, acá la gente es muy joven, es una ciudad de estudiantes y se han portado muy bien conmigo realmente... Y eso tiene que ver con la edad con la que vine, con 17 años como que uno se puede acoplar mucho mejor a lo que es la sociedad alemana... Pero pues, claro, uno también tiene problemas un poquito con ciertas frivolidades, especialmente con la gente con la que te relacionas que en mi caso son principalmente jóvenes y estudiantes, a quienes a veces me queda muy difícil entenderlos realmente pero bueno, aprendí a vivir con esto [...] Es que hay muchos estereotipos, pues que claro, que los colombianos y todo lo que tiene que ver con el Sur son gente así, ¿no?, que bailan y que tal, pero que son gente que no va más allá también. O sea, por ejemplo es lo mismo que pasa como con los cubanos que llegan acá, entonces ellos dicen “no, es que lo que son es que son salseros y tal”, pero les dejan, o sea, son un poco ignorantes en lo que es la parte cultural; o sea, ellos creen que uno no puede ser tan inteligente como ellos; al comienzo, ¿no?, después con el tiempo es que uno se va dando cuenta que ellos van entrando y a través de las conversaciones se van dando cuenta que uno realmente va más allá de ese estereotipo como el latino, ¿no?

En los extractos de entrevistas anteriormente citados, se denota que los propios inmigrantes perciben ciertos rasgos de discriminación o percepciones negativas por parte de la población local, incluso las generaciones más jóvenes, hacia los colectivos a los cuales se sienten pertenecientes. Una categoría muy interesante, es la de “resistencia”; resistencia precisamente al hecho de tener que aguantar ciertas valoraciones y percepciones hacia ellos y ellas como jóvenes inmigrantes de un colectivo en particular: jóvenes inmigrantes latinos, de origen colombiano. Algunas manifestaciones tales como: “siempre hay como esa visión de denigración entre los propios compañeros que hacen que una como que se estrese un poco”, o también “son un poco ignorantes en lo que es la parte cultural; o sea, ellos creen que uno no puede ser tan inteligente como ellos”, reafirman estas percepciones negativas de las que se sienten objeto.

Estas percepciones de los propios inmigrantes colombianos, reafirman en cierta forma los valores que presentaron los encuestados de acuerdo a la variable de edad, en donde no se aprecia tan claramente, como en el caso español, que entre las y los jóvenes nativos las valoraciones hacia la inmigración suelen ser más favorables. En tal sentido, desde el punto de vista de la población “nativa” encuestada, los valores obtenidos para cada persona con respecto al índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio fueron promediados en función de los grupos de edad, bajo el supuesto de que los grupos de más edad podrían ser los que generen mayores sentimientos de rechazo o que tuviesen percepciones más desfavorables hacia la inmigración y algunos colectivos de inmigrantes en particular.

En términos generales, dichos valores estarían apuntando a que no existen razones significativas para pensar que la generación a la que se pertenece incida en las percepciones hacia la inmigración. Es decir, independientemente del grupo etario al que se pertenezca, las personas encuestadas tienen, en términos generales, un nivel de percepción “medio” o indiferente, si se quiere, tal y como se logra apreciar en la primera columna del cuadro 7.

Cuadro 7. Distribución de los valores del índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio según grupos de edad, escolaridad, pertenencia de clase autopercebida y contacto con población de origen inmigrante. Alemania, 2006.

Variable	Índice general		Relaciones personales		Derechos		Problematización		Libertades		Contribución econ. y cultural	
	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel	Puntaje	Nivel
Grupos de edad												
18-29	,040	Medio	,034	Medio	,155	Favorable	-,044	Medio	,096	Favorable	-,040	*
30-44	,028	Medio	,144	Favorable	-,071	Medio	,033	Medio	-,030	Medio	,064	*
45-59	,017	Medio	,001	Medio	,012	Medio	,116	Favorable	-,058	Medio	,015	*
60-74	-,053	Medio	-,151	Desfavorable	-,032	Medio	-,046	Medio	-,002	Medio	-,034	*
75 y más	-,087	Medio	-,145	Desfavorable	,011	Medio	-,348	Muy desfavorable	,158	Favorable	-,110	*
Escolaridad												
Hasta primaria completa	-,125	Desfavorable	-,131	Desfavorable	-,094	Medio	-,278	Desfavorable	-,019	*	-,105	Medio
Hasta secundaria completa	,005	Medio	,027	Medio	-,009	Medio	,081	Favorable	-,021	*	-,050	Medio
Universitaria	,208	Favorable	,175	Favorable	,179	Favorable	,324	Favorable	,073	*	,288	Favorable
Clase social autopercebida												
Clase baja y clase trabajadora	-,099	Medio	-,040	*	-,074	Medio	-,194	Desfavorable	-,025	*	-,161	Desfavorable
Clase media	,050	Medio	,016	*	,043	Medio	,100	Favorable	,018	*	,074	Favorable
Clase media alta y alta	,135	Favorable	,030	*	,065	Favorable	,283	Favorable	,000	*	,299	Favorable
Contacto con inmigrantes												
<i>En la familia</i>												
Sí	,191	Favorable	,234	Favorable	,102	Favorable	,137	Favorable	,114	Favorable	,368	Favorable
No	-,057	Medio	-,071	Medio	-,030	Medio	-,041	Medio	-,034	Medio	-,110	Medio
<i>En el trabajo</i>												
Sí	,093	Favorable	,125	Favorable	,001	*	,085	Medio	,007	*	,246	Favorable
No	-,063	Medio	-,078	Medio	-,009	*	-,040	Medio	-,006	*	-,181	Desfavorable
<i>En el vecindario</i>												
Sí	,131	Favorable	,164	Favorable	,071	Favorable	,092	Favorable	,041	*	,289	Favorable
No	-,064	Medio	-,080	Medio	-,035	Medio	-,044	Medio	-,018	*	-,142	Desfavorable
<i>En su círculo de amigos</i>												
Sí	,152	Favorable	,231	Favorable	,074	Favorable	,135	Favorable	,038	*	,284	Favorable
No	-,121	Desfavorable	-,185	Desfavorable	-,058	Medio	-,107	Medio	-,029	*	-,224	Desfavorable

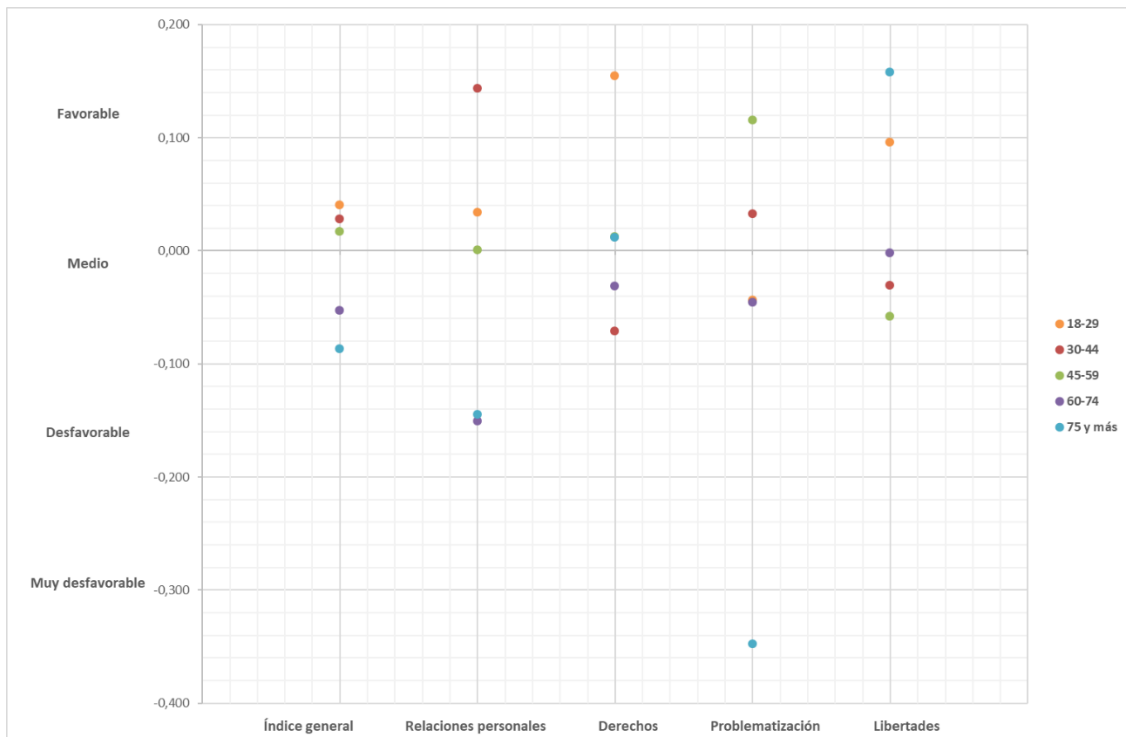
* La significancia estadística es superior a 0,05.

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta: “Die Allgemeine Bevölkerungsumfrage der Sozialwissenschaften-ALLBUS, 2006”, German General Social Survey (GESIS), Asociación Leibnitz, Alemania, 2006.

Sin embargo, es necesario aclarar que se encuentran valoraciones más favorables entre las poblaciones más jóvenes al descomponer el índice en sus factores, pues sí se aprecian diferencias cuando se trata de las percepciones de acuerdo a los factores denominados “derechos” y “libertades”. Así, hay que señalar que las percepciones hacia la inmigración y el refugio no varían únicamente en función de la edad de los encuestados, sino que también depende de la temática acerca de la cual se les solicite su valoración. Las columnas 2, 3, 4, 5 y 6 muestran el valor obtenido por los distintos grupos de edad en función de los factores de relaciones personales, derechos, problematización, libertades y contribución económica y cultural definidos con anterioridad (véase gráfico 4).

En dicha descomposición de factores, se observa que entre los grupos más jóvenes (en especial el de 18 a 29 años) se presentan niveles favorables hacia la inmigración, en especial en lo atinente a los derechos a los que deberían tener acceso las personas inmigrantes y a las libertades en su vida cotidiana para poder llevar a cabo sus prácticas y costumbres propias; así mismo, poder elegir libremente con quién poder tener una relación de pareja o formar una familia. Por el contrario, es claro el rechazo que existe hacia la inmigración entre las personas de 75 años y más, es especial cuando se trata de tener relaciones personales con estos colectivos (en especial con la presencia o contacto en su familia y en su vecindario con las personas de origen turco y los solicitantes de asilo) o de percibirlos como un problema (en el mercado de trabajo, el inmobiliario y para la economía del país en general).

Gráfico 4. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio de los alemanes según factores y grupos de edad. Alemania, 2006.



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta: “*Die Allgemeine Bevölkerungsumfrage der Sozialwissenschaften-ALLBUS, 2006*”, German General Social Survey (GESIS), Asociación Leibnitz, Alemania, 2006.

Como se ha mencionado, los niveles más desfavorables hacia la inmigración y el refugio en Alemania, de acuerdo a la variable edad, se ubican entre los grupos de 60 años y más; a su vez, están relacionados con las temáticas de relaciones personales y problematización atribuidas a las y los inmigrantes. En el caso de las personas de 75 años y más, se registró un valor codificado como “muy desfavorable” en cuanto a las percepciones hacia la inmigración asociado con el factor denominado “Problematización” (especialmente por cuanto el empleo, el mercado inmobiliario y el deterioro de la economía). Esta situación, podría estar siendo generada por sentimientos de rechazo hacia la presencia y convivencia con las poblaciones de inmigrantes, especialmente la mayoritaria, que está constituida por la de origen turco.

Asociación de las percepciones hacia la inmigración y el refugio con la escolaridad en Alemania

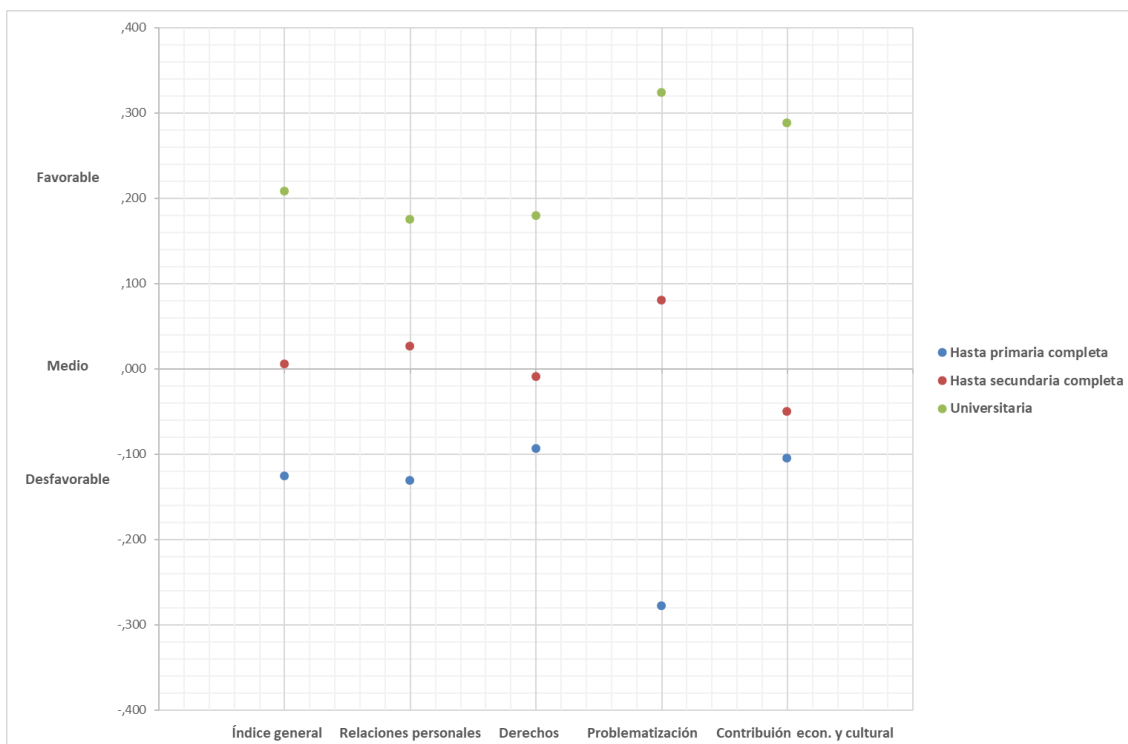
La variable escolaridad, al igual que con el análisis del apartado correspondiente a España, suele asociarse con las percepciones o valoraciones hacia la inmigración. En este caso, se suele hipotetizar que conforme aumenta el nivel de escolaridad las percepciones hacia la inmigración son más favorables. Esta explicación, se fundamentaría en el hecho de que los grupos con mayor escolaridad (sobre todo universitaria) tenderían a pensar más en los beneficios que conlleva el fenómeno de la inmigración antes que visualizar la misma como un problema o ver a los colectivos de inmigrantes como competencia directa en el mercado de trabajo (Betts & Cerna, 2011; Gökbayrak, 2009; Kuptsch & Martin, 2011).

De acuerdo con los resultados obtenidos en el índice de percepciones hacia la inmigración y refugio a nivel general, observados en la primera columna del cuadro 7, es claro divisar que los grupos educativos poseen un comportamiento de acuerdo a lo esperado; es decir, quienes tienen un nivel escolar de universidad presentan una valoración favorable hacia la inmigración, en contraposición a quienes sólo han alcanzado a concluir la educación primaria, cuya valoración es en términos generales desfavorable. Al analizar los datos en función de los distintos factores obtenidos, se observa que este patrón general se mantiene; sin embargo, en cuanto a los componentes de “problematización” y “contribución económica y social”, la percepción favorable hacia la inmigración por parte del grupo con estudios universitarios se manifiesta con mayor intensidad en comparación con el resto de los grupos (véase gráfico 5); es decir, los universitarios no perciben la inmigración como un problema, a su vez que reconocen en este colectivo su contribución económica y cultural a la nación alemana.

Podría sugerirse que la escolaridad está directamente relacionada con la competencia en el mercado de trabajo, por lo que las diferencias reflejadas en los niveles de percepción favorable o desfavorable hacia la inmigración dan cuenta que la población alemana asocia a los colectivos de inmigrantes con trabajos de baja o nula calificación y mal remunerados, o sea, aquéllos que no requieren de altos niveles de escolaridad alcanzados. En este sentido, la competencia por puestos de trabajo se daría con los grupos menos escolarizados y, por ello, la percepción tan desfavorable hacia la inmigración entre la población encuestada con estudios de hasta primaria completa cuando se asocia la

inmigración al factor de “problematización”, pues ello refiere precisamente a la percepción de que existe una sobrepoblación inmigrante que “satura” el mercado de trabajo.

Gráfico 5. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio de los alemanes según factores y nivel de escolaridad. Alemania, 2006.



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta: “Die Allgemeine Bevölkerungsumfrage der Sozialwissenschaften-ALLBUS, 2006”, German General Social Survey (GESIS), Asociación Leibnitz, Alemania, 2006.

Al igual que lo mostrado con los relatos de vida de inmigrantes colombianos asentados en Barcelona, España, se detallan a continuación, algunos extractos de estos “otros inmigrantes” (colombianos y colombianas) asentados en la ciudad de Berlín, quienes también manifestaron sus percepciones acerca de su incorporación en el mercado laboral y su “capital humano” (su nivel de estudio y el tipo de trabajo que desempeñan). Los siguientes relatos corresponden al de un empleado de restaurante con aspiraciones de poder realizar estudios universitarios en Alemania y de una empleada de tiempo parcial como asistente en una empresa hospitalaria, pero que es profesional universitaria en diseño industrial:

Luis Fernando Díaz, de 25 años, originario de Bogotá y con un año y medio de residir en Berlín, empleado de un restaurante, comentó en junio de 2007:

Pero el mismo alemán arregla todo eso; o sea, si lo quieren tener a uno más tiempo, ellos arreglan los papeles; ellos arreglan el papeleo; le cuadran... no sé. El caso es que trabajé de negro, en el restaurante donde trabajé, trabajé de negro, no me hicieron contrato, no me hicieron nada (...) Sí, trabajé... hacía el aseo, limpiaba los platos... trabajo sucio. Bueno, y de mesero también trabajé una época, que fue donde más hice dinero.

...También puede ser una posibilidad [conseguir otro tipo de empleo]; pero primero tengo que estudiar; tiene que ser estudio. Porque me he dado cuenta, ¡hombre!, tú puedes trabajar como mesero, tú puedes trabajar como barman, tú puedes tener muchos trabajos así, pero eso no... temporalmente, no es lo mío; pero a largo plazo eso no es lo mío. O sea, yo a veces pienso que tengo mucho... no te podría decir que mucha inteligencia, pero tengo mucho de mí para dar como para dedicármelo en un restaurante, ¡qué va! Quisiera más o menos como no sé, como formar una empresa y ser independiente también. Entonces quiero como... si no me preparo yo veo como... Conozco muchos latinos que se han preparado y en estos momentos tienen muy buenos trabajos aquí; tienen muy buenos trabajos y están bien, viven bien; y si yo puedo vivir con 500 euros, por qué no podré vivir mejor con mil o dos mil euros.

A su vez, María Cecilia Márquez, de 26 años, de Bogotá, con un año y medio de vivir en Berlín, en donde trabaja como asistente de oficina de un hospital a pesar de tener el título universitario de Diseño Industrial, apuntó en mayo de 2007:

...estoy trabajando. Pero no estoy trabajando en realidad así de... Estoy trabajando porque puedo por la visa, pero no es un trabajo así fijo de tal día, con tal hora, tal horario; sino que ayudo en un hospital como a escanear papeles y todo eso (...) Cuando ellos ven que tienes oportunidades acá y como esa gente [se refiere a los funcionarios del *Ausländerbehörde*, la Oficina de Asuntos Migratorios en Berlín], o sea, esta gente está atendiendo a personas extranjeras y no saben inglés; o sea, empezando porque en teoría esa gente debería saber por lo menos inglés, y no tienen idea de nada, y son extranjeros todos los que van allá (...) Cuando uno está abriendo puertas acá y todo, como que siempre tratan de bloqueártelas porque yo creo que también como que es el trabajo de ellos... también están dejando entrar a muchos inmigrantes entonces también como que quieren cerrar esas puertas y obstaculizarte lo más que se pueda. Yo tengo absolutamente todos mis papeles bien en orden y no me han querido dar la visa y ahora me están diciendo que tengo que volver a Bogotá, y que hay una regla, y

esa regla puede cambiar [se refiere al cambio de permiso de trabajo temporal a uno permanente]. Entonces ellos no te abren la puerta. Sí te dicen de pronto puedes traer esto y esto, pues igual tampoco me la niegan del todo, porque me imagino que saben que no me la pueden negar del todo, tengo todos mis papeles.

...Yo siempre he ido con alguien que habla alemán, con alguien de soporte para que no me digan “Rauch”, “Rauch” y yo no pueda ni responder porque no pueden ni hablar inglés... Y segundo, como te ven que estás abriendo puertas y entonces me imagino porque igual acá hay mucho desempleo en Berlín, por qué no escogen a una persona alemana para que ocupe un cargo en vez de a mí. Pero es que yo tengo el contrato y todo. (...) Pero igual me necesitan; o sea, tengo el español perfecto, tengo inglés y estoy aprendiendo alemán; ellos están ahorita con el español. Entonces como que no sé, ellos no abren, (...) O sea, la regla puede cambiar, tengo todas las alternativas, y estoy teniendo una oportunidad de pasar de un país pobre, o sea, violento y todo, y me estoy abriendo un camino acá... No me están dando la oportunidad teniendo todos los papeles, entonces ahí está el problema.

Como se puede apreciar, ambos relatos dan cuenta de las experiencias habidas en la consecución de un trabajo en el lugar de destino seleccionado por estos jóvenes inmigrantes que cuentan con distinto nivel de escolaridad; ambos reflejan esa mirada sobre la construcción de significaciones hacia el capital social que poseen y, además, ambos comparten la percepción de ser “explotados” y el deseo por acceder a mejores puestos de trabajo. En el caso de Luis Fernando, trabajando como empleado de limpieza y aseo de un restaurante, manifiesta cierta disconformidad por sentirse un inmigrante que se tiene que aguantar algunas formas de explotación laboral (“trabajé de negro”, “no me hicieron contrato, no me hicieron nada”) y considera que la única forma de salir de esa situación es alcanzando un nivel de estudios superiores, dada la experiencia de otros inmigrantes que alcanzaron ese objetivo gracias a sus estudios universitarios.

Sin embargo, esta situación no siempre se da, al menos sin vivir toda una odisea por conseguir la documentación necesaria para trabajar en su campo de conocimiento. Esa es la experiencia relatada por María Cecilia, quien narra su experiencia por cambiar su estatus migratorio de trabajadora con permiso temporal a uno permanente en la Oficina de Asuntos Migratorios del Ayuntamiento de Berlín; ella a pesar de contar con un título universitario de su lugar de origen en la carrera de Diseño Industrial y estar trabajando en

una empresa de servicios hospitalarios, además de manejar perfectamente los idiomas inglés y español, considera que son pluses suficientes para desempeñarse en su campo y no como asistente de tiempo parcial; a su vez, siente que si bien sus empleadores le ofrecen el contrato de trabajo requerido, son esos “*street-level bureaucrats*” a quienes se hizo referencia en el capítulo del marco teórico-conceptual, quienes le ponen las trabas para no darle la documentación necesaria. Es allí donde, en sus palabras, “le cierran las puertas”, aduciendo que estaría entrando en competencia directa con la población nativa que puede desempeñar sus mismas funciones: “Cuando uno está abriendo puertas acá y todo, como que siempre tratan de bloqueártelas porque yo creo que también como que es el trabajo de ellos”. Sin embargo, la interlocutora no quiso ahondar en el tema del idioma, pues evidentemente una cuestión importante para anteponerles esas “puertas de cierre” es, precisamente, no tener dominio del idioma alemán.

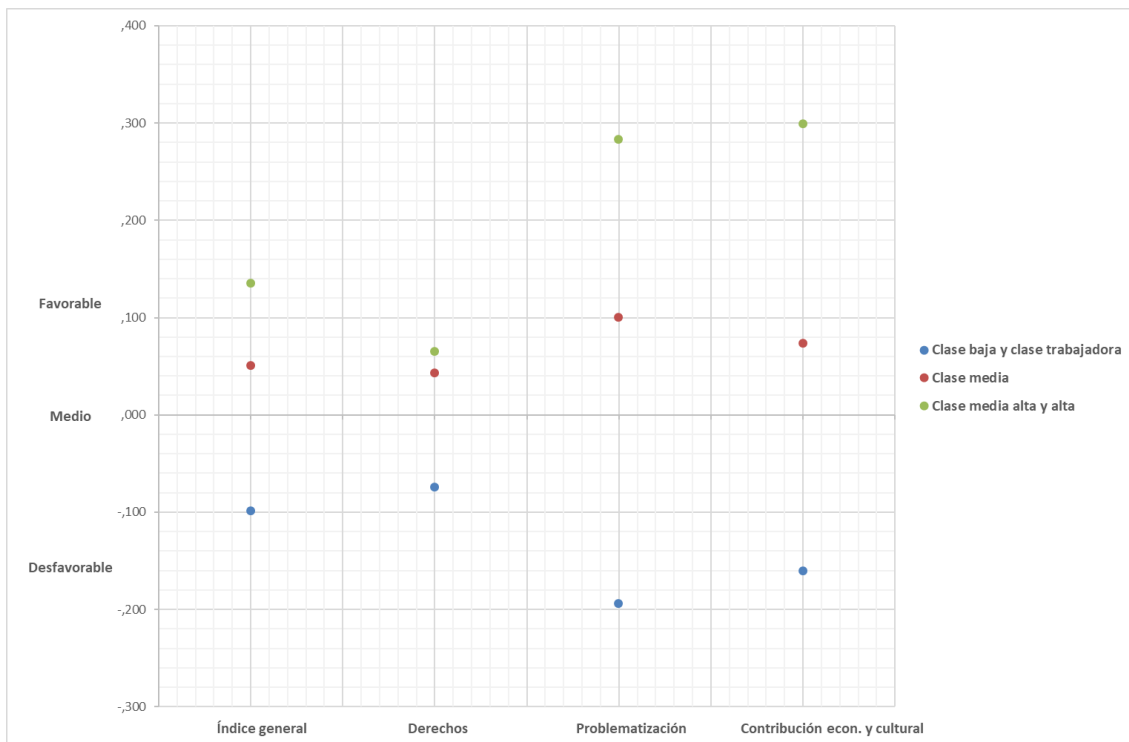
Al igual que se adujo en el apartado anterior sobre el caso español, acá también sería difícil ponderar con un valor específico el índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio en Alemania de acuerdo a la variable de escolaridad de las personas encuestadas. Sin embargo, los relatos mostrados permiten argumentar que, en efecto, existe esa percepción de competencia en el mercado de trabajo, sobre todo entre las personas jóvenes con estudios superiores. En tal sentido, si bien los valores mostrados entre las personas alemanas denotan una valoración favorable hacia la inmigración cuando se trata de personas con nivel educativo universitario, las mismas tienen una intensidad mucho menor cuando se trata de los factores de “derechos” y “relaciones personales”. En otras palabras, pareciese que existe un mayor recelo entre las personas alemanas que tienen un nivel de estudios universitarios por “otorgar libremente”, “a la ligera”, el derecho al trabajo digno de acuerdo a las cualificaciones de las personas inmigrantes y, aunque no es posible saberlo a partir de los datos de la encuesta, podría hipotetizarse que están de acuerdo con las trabas burocráticas que existen por cuanto homologación de títulos obtenidos en el extranjero y otorgamiento de “papeles” para trabajar en determinados campos del conocimiento; situación que se exagera cuando no se tiene dominio del idioma autóctono: la lengua alemana.

Asociación entre las percepciones hacia la inmigración y el refugio en Alemania y la clase social auto-percibida

Al igual que los resultados mostrados para el caso español, existe una valoración favorable hacia la inmigración y el refugio en Alemania entre quienes se auto-perciben como ciudadanos pertenecientes a las clases media-alta y alta, en comparación con quienes se identifican como personas de clase media, clase baja y clase trabajadora, al menos de acuerdo al índice general. Al descomponer este índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio, según los factores de “derechos”, “problematización” y “contribución económica y social de las personas inmigrantes”, los valores varían de acuerdo a la clase social auto-percibida de las personas encuestadas (véase gráfico 6).

Los resultados que se aprecian en el gráfico 6, muestran que las percepciones hacia la inmigración y el refugio entre quienes se consideran pertenecientes a las clases media-alta y alta son favorables, con mayor intensidad incluso cuando estas percepciones están asociadas con los factores de “problematización” y “contribución económica y cultural”. Por el contrario, entre quienes se consideran de clase baja y clase trabajadora, en estos mismos factores sus valoraciones hacia la inmigración y el refugio en Alemania son desfavorables.

Gráfico 6. Valores promedio del índice de percepciones hacia la inmigración y el refugio de los alemanes según factores y clase social auto-percibida. Alemania, 2006.



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta: “*Die Allgemeine Bevölkerungsumfrage der Sozialwissenschaften-ALLBUS, 2006*”, German General Social Survey (GESIS), Asociación Leibnitz, Alemania, 2006.

De acuerdo a las percepciones de las personas inmigrantes de origen colombiano, pareciese que hay cierta convalidación de esta situación. Varias de las personas entrevistadas en la ciudad de Berlín, destacan el hecho de que las personas pertenecientes a los estratos sociales más acomodados valoran la inmigración internacional como algo positivo. De hecho, notan el rechazo entre quienes se suelen representar como personas de una clase social inferior o en desventaja. El siguiente extracto de entrevista corrobora esta situación:

José Ernesto Ángel, antes citado, comentó en mayo de 2007 lo siguiente:

Realmente yo tuve mucha suerte porque encontré una familia que tenían muy buenos empleos; los dos padres trabajaban en el Ministerio de Economía de Alemania, y pues ellos se portaron muy bien conmigo. (...) Sin papeles, eso era realmente “en negro”. (...) Pero claro, a esta familia por ejemplo les encantaba que yo fuera una persona de otra nacionalidad, que hablara otro idioma, que les

podía mostrar otra percepción de la vida; o sea, yo era un mundo para ellos, yo era un mundo de Colombia, me preguntaban muchísimo sobre Colombia y estaban muy interesados; pero también es gente que ya son un poquito más de avanzada, parecían algo así como “Los Supersónicos”, eran así como la familia súper moderna, súper liberal; los hijos de ellos por ejemplo estudian en una escuela que se llama la *Walder Schule*, que es un sistema muy libre de donde salen o estudian casi todos los hijos de artistas, es una cuestión así como más medio alternativa; no era lo clásico de la familia alemana, así como muy estrictos, sino que había la posibilidad de hacer errores. Yo también conozco gente que trabaja con familias alemanas a las que les fue muy mal [*se refiere a familias que tenían una especie de “contrato” con las autoridades locales para alquilar sus viviendas o alojar a personas extranjeras en el seno de su hogar*], a quienes los trataron muy mal; yo topé con mucha suerte.

En el extracto de entrevista anteriormente citado, se denota que los propios inmigrantes perciben ciertos rasgos de discriminación o percepciones negativas según sea el estrato o clase social a la que pertenecen las personas “nativas” con quienes interactúan. Es muy distinta la situación percibida de una familia que ve a la inmigración y los inmigrantes como algo que puede enriquecer la cultura y que no representan una amenaza a los servicios sociales propios de un estado de bienestar, a las percepciones que pueden tener las personas nativas que ven a la inmigración como una especie de “oportunidad” prevalecida del cálculo económico para poder medio solventar los problemas económicos que viven en su momento.

Percepciones hacia la inmigración y el refugio de acuerdo al contacto con el inmigrante en Alemania

Como se expuso en el marco conceptual, el contacto con la población inmigrante en sus distintos entornos, ya sean cercanos o inmediatos como las amistades y la familia, o intermedio como en el trabajo, escuela y vecindario, constituye una variable de mucho interés en el estudio de las percepciones hacia el fenómeno de la inmigración. En Alemania en general y en ciudades como Berlín en particular, la convivencia de los inmigrantes con la población alemana suele encontrarse altamente concentrada en algunas zonas, en especial en asentamientos de las aglomeraciones urbanas más importantes del país, debido sobre todo al desarrollo industrial y del eje económico de la reconstrucción del país a partir de la posguerra (Vega, 2013). Al igual que en el caso español, al tratar el

tema del contacto con los inmigrantes debe considerarse que existen dos posibilidades al respecto: el contacto real que se tenga con la población inmigrante, por un lado, así como la percepción de ese contacto.

A pesar de que las y los alemanes reconocen ese contacto y hay conciencia de que Alemania es, en efecto, un país receptor de población (se puede percibir un reconocimiento de que la población inmigrante reciente llega para quedarse en el país, no ya como trabajadores invitados), igualmente reconocen cierta “tipología de inmigrantes”, manifestada claramente por el lugar de origen de los mismos. Tan solo el hecho de realizar encuestas temáticas sobre la inmigración en el país y referirse específicamente a la población de origen turco, da cuenta de esta situación. Así las cosas, en función de las preguntas realizadas en la encuesta y con el objetivo de identificar ese contacto, para efectos de este estudio se ha considerado la existencia de inmigrantes o extranjeros en los ámbitos privados (amistades y familia) y públicos (escuela/trabajo y en el vecindario) de los entrevistados, más allá de si ocurre o no realmente en la práctica una interacción con esta población y la intensidad de la misma.³⁰

Al igual que lo visto en los relatos de inmigrantes colombianos asentados en la ciudad de Barcelona, los inmigrantes de origen colombiano asentados en la ciudad de Berlín perciben estas relaciones de los alemanes hacia la inmigración y los distintos colectivos de origen inmigrante. En tal sentido, los inmigrantes colombianos también tienen sus propias valoraciones sobre esto y, además, son conscientes de ese contacto entre alemanes e inmigrantes, al establecer diferencias (o “distancias”) entre “ciertos inmigrantes” (de origen turco, específicamente) y “ellos” (que también se consideran inmigrantes, valga la aclaración). El siguiente relato de vida ejemplifica esta situación:

Leonel Baltazar Álvarez, 44 años, de Santander, arquitecto y artista plástico, 15 años viviendo en Berlín, casado con una ciudadana alemana, con dos hijos (ambos nacidos en Alemania) y que cuenta con la nacionalidad alemana, comentó en mayo de 2007:

En algún momento, o sea esta vaina funciona de que hay que participar de la administración y toda la cosa [*se refiere a su participación en la “Junta de*

³⁰ En el cuestionario de la encuesta con la que se realizó este análisis, se hizo referencia explícita no sólo a la población inmigrante, sino a la de origen turco y solicitantes de asilo en particular.

Vecinos” del edificio donde reside con su familia], yo estuve en algún año metido en la cosa, y una noche nos juntamos para hablar de la casa y no sé qué, y después de así ¿no?, de tomar un vino y toda la cosa, empezaron a hablar de los extranjeros, realmente empezaron a hablar de los turcos; este barrio que está lleno de turcos, Kreuzberg, ¿tú viste no?, en tu barrio, hasta una mezquita tienen ahí ¿no?, en Gorkitz... Bueno no, estábamos hablando y de repente éstos se mandaron loco, y empezaron a decir una de cosas, coño ¿qué loco, no?, estos manes cómo le tiraron a los turcos; y yo pensé que estos manes, si viene otra vez un man como Hitler, éstos son los primeros que agarran el palo ¿no?, pero en todo caso hablaban y hablaban y en algún momento yo les dije, porque de alguna forma u otra también hablaban de los extranjeros ¿no?, y yo les dije: -discúlpenme, ¿pero no se han dado cuenta que yo también soy extranjero? Quizás no les dije así directamente, pero se los di a entender ¿no?, por lo menos deberían tener un poquito de respeto ¿no? Y todos de una vez: -Nooo, [...] si es que tú, ¡tú eres diferente! ... Ay qué cosas.

Nótese en este extracto del relato de vida de Leonel Baltazar, que incluso entre la población inmigrante (en este caso un colombiano ya nacionalizado alemán) reconocen la existencia de una percepción “parcializada” hacia la inmigración por parte de las personas nativas. El interlocutor del relato, quien es un inmigrante de tez blanca, rubio y de ojos azules, de profesión arquitecto pero que trabaja como artista plástico, además de estar casado con una alemana con quien tiene dos hijos (un varón y una niña, ambos en la edad de pre-adolescencia), lleva 15 años viviendo en Berlín siempre con quien llegó a ser su esposa y madre de sus hijos, lo cual denota ya una experiencia acumulada de tener contacto cotidiano con la población local incluso en su círculo más íntimo. En tal sentido, nótese cómo narra su relato demarcando la diferencia que establecen los propios alemanes hacia esos “otros inmigrantes”, o sea, hacia la población de origen turco.

De igual manera, expresa cómo los alemanes sienten cierto recelo a la concentración de esos “otros inmigrantes” en espacios urbanos determinados, en este caso el barrio de Kreuzberg, en la ciudad de Berlín (caracterizado por ser un lugar donde reside un importante número de inmigrantes de distintos países musulmanes, sobre todo de Turquía), donde en su momento se estaba construyendo una mezquita para la reunión y oración de comunidades de inmigrantes que profesan la religión musulmana. Al igual que ocurría con los relatos de inmigrantes colombianos en la ciudad de Barcelona, en España, para Leonel Baltazar en su calidad de inmigrante colombiano, no sólo percibe la

existencia de percepciones desfavorables hacia la inmigración entre los alemanes, sino que además da fe de la existencia de valoraciones negativas hacia ciertos colectivos de inmigrantes en particular, que más allá de que sean turcos, establece una diferencia con esas poblaciones de origen inmigrante que profesan la religión musulmana.

Por otra parte, entre la población alemana la asociación entre el contacto social y las valoraciones hacia la inmigración y el refugio pueden analizarse a partir de los datos mostrados anteriormente en el cuadro 7. En éste, se puede apreciar que la escala de calificación en el índice general tiende a ubicar a los grupos que perciben algún tipo de contacto con un valor “favorable” de percepción hacia la inmigración y el refugio; esto indistintamente de si el contacto percibido con poblaciones de origen inmigrante se da en sus espacios íntimos (familia y amigos) como en el ámbito público (escuela, trabajo, vecindario). Por su parte, entre quienes no tienen contacto con inmigrantes y solicitantes de asilo, sus percepciones hacia la inmigración y el refugio tienen en general una valoración “media”; la excepción en este grupo de personas, se da al valorar estas percepciones entre quienes manifiestan no tener contacto con inmigrantes en su círculo de amistades, donde su valoración es “desfavorable”. Sin embargo, se advierte la existencia de diferencias en los valores obtenidos cuando se desagrega para los distintos factores o componentes principales, en especial en el de “contribución económica y cultural” de las poblaciones inmigrantes, en donde se observan valoraciones “desfavorables” hacia la inmigración y el refugio entre quienes no tienen contacto con inmigrantes en cualquiera de los ámbitos de su vida, sean de carácter público (escuela, trabajo y vecindario) o privado (amistades).

En síntesis, para efectos de la relación existente entre el contacto con inmigrantes y refugiados y las valoraciones hacia la inmigración, puede concluirse que existen indicios para afirmar que el contacto entre ambos grupos, a saber, quienes tienen contacto con inmigrantes y quienes no lo tienen, tiende a generar una valoración favorable hacia el fenómeno de la inmigración y el refugio en ciertos aspectos o temáticas, reflejadas en los factores elegidos. Al igual que en el análisis de los datos de la encuesta de España, aquí se están analizando resultados promedio. En tal sentido, la dinámica que adquiera la relación entre el contacto con inmigrantes y las valoraciones hacia la inmigración variará de acuerdo con las circunstancias bajo las cuales ese contacto tiene lugar, o sea cuando la ocurrencia del mismo se da en el ámbito público o privado y, sobre todo, por las

características o “intensidades” de ese contacto, cuestión que va más allá de los alcances de los datos disponibles para el análisis de este apartado.

4.3 Conclusiones sobre las percepciones hacia el fenómeno de la inmigración en España y Alemania

A lo largo de este capítulo, se ha explorado la manera en la cual las percepciones hacia la inmigración extranjera en España y Alemania varían en función de los diversos grupos que componen las sociedades española y alemana, respectivamente, e incluyendo las de otros colectivos de inmigrantes asentados en alguna de las ciudades de sus territorios, como lo son los colombianos residentes en las ciudades de Barcelona, en España y Berlín, en Alemania. En ambos casos, el análisis cuantitativo de tipo factorial efectuado para las poblaciones nacionales de estos países, los grupos fueron construidos en función de las variables de edad, escolaridad, clase social auto-percibida y contacto social. Mientras que el análisis exploratorio sobre las percepciones ante el fenómeno de inmigración por parte de los inmigrantes colombianos, asentados en importantes áreas metropolitanas de España y Alemania, fue de naturaleza cualitativa, utilizando la técnica de los relatos de vida.

La aplicación de la metodología y el análisis de la información cuantitativa, tanto en el caso de la población española como en el de la alemana, conduce a algunas conclusiones relevantes. En primer lugar, para ambos países puede decirse que existen indicios para suponer que las percepciones hacia la inmigración no se encuentran distribuidas uniformemente entre la población estudiada. Las percepciones son un fenómeno complejo que varía no solo en función de los distintos niveles de escolaridad, grupos de edad, clase social auto-percibida y contacto entre los distintos grupos poblacionales, sino también en función de los temas de opinión acerca de los cuales se interroga a las y los entrevistados (factores asociados, como las relaciones de convivencia, el multiculturalismo, el capital social de los inmigrantes, las características de las personas inmigrantes, entre otros). De esta manera, el hecho de que una persona manifieste una valoración favorable hacia la inmigración y de que las y los inmigrantes disfruten de los mismos derechos que la población local o nativa (por ejemplo, el derecho a la atención sanitaria gratuita), no significa que estaría anuente o manifieste actitudes positivas cuando se le pregunta acerca de la posibilidad de vivir en un barrio de inmigrantes o permitir que alguna de sus hijas se case con uno(a).

El análisis de los datos acerca de los diferentes grupos de la población española en particular aporta evidencia para suponer que existe alguna relación entre las valoraciones hacia la inmigración y los sentimientos de competencia con la población inmigrante que puedan percibir. Asimismo, estos grupos serían los que se encuentran en una mayor posición de vulnerabilidad a raíz de la crisis económica y social por la que ha transitado el país ibérico los últimos quinquenios. El hecho de que sean los grupos de obreros sin cualificación y antiguas clases medias quienes muestran los valores menos favorables hacia la inmigración con respecto a determinadas temáticas, apunta en esta dirección. En este sentido, es probable que un(a) español(a) con un empleo estable y bien remunerado, que se auto-perciba como una persona de clase media-alta y alta, y que a su vez pueda acudir a servicios privados de educación y salud, por ejemplo, tenga un sentimiento de menor competencia que aquel cuya situación laboral es precaria y debe hacer uso del sistema de seguridad social público del país, el cual a veces justifica su inoperancia ante la opinión pública al culpar a las personas inmigrantes.

Una situación similar se aprecia en el caso de la población alemana. Quienes se autoperciben como miembros de las clases media-alta y alta presentan valoraciones favorables hacia la inmigración y el refugio en la nación teutona; por el contrario, las percepciones son desfavorables hacia este fenómeno entre quienes se identifican como pertenecientes a la clase baja y clase trabajadora, especialmente cuando se trata de los factores de “problematización” y “contribución económica y cultural” de las poblaciones de origen inmigrante a la sociedad alemana.

En el caso de la variable escolaridad, se tiende a aceptar los planteamientos del enfoque de la educación según el cual los individuos con una mayor escolaridad tienden a asumir actitudes más favorables hacia la inmigración. Estos resultados fueron corroborados mediante los datos obtenidos en ambas encuestas nacionales de España y Alemania, los cuales muestran que los grupos de personas con nivel superior universitario son quienes presentan los valores más favorables hacia la inmigración extranjera, incluso cuando se analizan sus valores desagregados en función de sus distintos componentes o factores. La explicación en este sentido sería que estos grupos tienden a pensar en forma un tanto más crítica que el resto de la población. A esto se añade el hecho de que sus aspiraciones profesionales y nivel de vida difícilmente entran en competencia con las

ocupaciones bajo las cuales los inmigrantes, extra-comunitarios en este caso, se insertan al mercado laboral.

La información cualitativa que se presenta en este trabajo, en referencia a las percepciones que puedan tener los inmigrantes de origen colombiano hacia el fenómeno de la inmigración en España y Alemania (específicamente aquellos asentados en las ciudades de Barcelona y Berlín), también deben ser analizados con precaución. Por ejemplo, si se considerase el capital humano que en promedio poseen las y los colombianos (nivel educativo y formación profesional, entre otros) se diría que estos sí entrarían en competencia directa por los empleos a los que los españoles y alemanes aspiran; sin embargo, las y los propios colombianos pareciera que asumen un rol de aceptación o resignación de no poder optar o competir por puestos de trabajo que estén acordes con sus cualificaciones. En sus propias palabras, el que acepten trabajar “en negro” (o sea, sin papeles), sobre todo en los primeros meses de haber arribado a sus lugares de destino, e inclusive, que acepten “ser negreados” por sus empleadores toda vez que ya tienen sus papeles en regla, reflejan ese sentimiento de competencia desigual con la población local, en este caso, los españoles y alemanes y, en forma extensiva, con los comunitarios.

Esta percepción manifestada por algunas de las personas colombianas entrevistadas, cabría dentro de lo que se puede denominar como “percepción segmentada” o “mediatizada”, pues se hace desde el sentimiento de pertenencia a lo que se ha dado a conocer como “grupos minoritarios”, que es el de los inmigrantes en España y Alemania, respectivamente, en su relación de desventaja con la población “nativa” (las y los españoles y alemanes), y ello sin que necesariamente se entre en conflicto con su grupo de pares, en este caso, con otros colectivos de inmigrantes, ya sean del Magreb, subsaharianos e indo-paquistaníes en Barcelona o turcos, principalmente, en Berlín, con quienes se consideran con ciertas ventajas; o bien con los denominados comunitarios en España y comunitarios y “reasentados” en Alemania, con quienes se estaría en una situación de clara desventaja en los ámbitos económico y cultural e, incluso, en el nivel político, pues los segundos no requerirían de la necesidad de contar “con papeles”.

En cuanto a la relación entre el contacto social y las percepciones hacia la inmigración, se pudo constatar que existe una tendencia a tener una valoración más favorable hacia este fenómeno en la medida en que se perciben mayores niveles de

contacto con personas inmigrantes, pero eso sí, únicamente cuando esas relaciones se dan en los círculos más cercanos o íntimos de las personas, como lo son las amistades y familiares. En España, básicamente, esta tendencia se muestra en temas relacionados con las relaciones convivencia y multiculturalismo en estos espacios; por su parte, en Alemania, las valoraciones desfavorables hacia la inmigración y el refugio se manifiestan principalmente en el contacto percibido entre el círculo de amigos(as), especialmente cuando no se percibe ese contacto en factores como las relaciones personales y la contribución económica y cultural de las y los inmigrantes.

En apariencia, estos resultados también apuntarían en la dirección de la hipótesis del contacto social al suponer que, al menos entre quienes mantienen algún nivel de contacto o relación con personas inmigrantes, el mismo se está dando bajo condiciones relativamente favorables. Sin embargo, aunque esta deducción coincide con el enfoque teórico propuesto, debe ser tomada con cautela; en tal sentido, el abordaje de esta cuestión a través de otro tipo de metodologías de corte más cualitativo sería beneficioso para el conocimiento en profundidad sobre este tema.

Cabe resaltar, asimismo, que los hallazgos y conclusiones resultantes de cualquier análisis que tenga como objeto de estudio las percepciones hacia la inmigración (y el refugio, en el caso alemán), deben siempre referirse a una determinada realidad social, política, económica y cultural. Difícilmente, las percepciones existentes hacia un fenómeno o grupo determinado –en este caso la inmigración extranjera y las personas inmigrantes– podría ser cabalmente entendido sin el sustrato material y simbólico sobre los cuales las personas estructuran sus esquemas de significación.

Capítulo 5: Narrativas de los procesos de integración por parte de inmigrantes colombianos(as) en Barcelona y Berlín

Significaciones sobre la integración de la población inmigrante de origen colombiano en ciudades europeas

En el capítulo introductorio de esta investigación, se establecieron una serie de argumentos centrales que, formulados quizás como hipótesis de trabajo, quizás como inquietudes, abordan la temática de los procesos de integración de las poblaciones inmigrantes en las sociedades receptoras. En el capítulo anterior, mediante un análisis híbrido de datos cuantitativos con información cualitativa, se pudo establecer la afectación existente en la relación entre las actitudes y percepciones de la población local hacia el fenómeno de la inmigración con los procesos de incorporación de la población inmigrante en las sociedades de destino. En las líneas ahí escritas, se podía establecer una conexión entre esas percepciones de las poblaciones española y alemana hacia la inmigración internacional, con las propias valoraciones y significaciones que las y los inmigrantes de origen colombiano tienen de sus procesos de integración en la sociedad que los acoge.

Publicaciones recientes en Europa, principalmente, mencionan la necesidad de establecer las “autopercepciones” de los propios inmigrantes de sus procesos de incorporación en las sociedades que los acogen en el ámbito europeo como una categoría trascendental para comprender de manera más integral la integración de los distintos colectivos de inmigrantes en estos territorios (González-Rábago, 2014). De igual forma, otros estudios destacan la importancia que tiene el papel de las autoridades locales y regionales para abordar este fenómeno, que suele denominarse como “integración social del inmigrante” (Bosswick & Heckmann, 2006). Por su parte, destacan también aquellas que hacen referencia a “la visión del inmigrante latinoamericano” en lo que denominan “integración sociocultural”, en el caso particular de Cataluña (Medina Audelo, 2016). Lo que se pretende resaltar, es la importancia que se ha venido dando en los últimos años a las propias percepciones de los inmigrantes sobre sus procesos de integración en las sociedades de acogida; esto, dentro de una perspectiva holística o multidimensional del

fenómeno, dejando atrás las perspectivas del abordaje de este fenómeno bajo una serie de indicadores (en su mayoría, construcciones cuantitativas sobre el fenómeno en cuestión) que podrían denominarse como “unidireccionales”.

A manera de corolario, cabe destacar aquí los resultados de una investigación doctoral que hizo el académico costarricense Carlos Sandoval García a inicios de la década del 2000. El Dr. Sandoval, actual profesor catedrático de la Universidad de Costa Rica, publicó a inicios del milenio el libro titulado *Otros amenazantes: los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica* (Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003); en este libro, se sugería que la representación de los nicaragüenses asentados en el territorio costarricense como una “amenaza” se explicaría por el contexto de deterioro de la inversión pública y agudización de la brecha de desigualdad socioeconómica en el país centroamericano durante la década de los años 90 del siglo pasado, en donde los sectores más vulnerables a este deterioro eran quienes expresaban mayor hostilidad hacia la población nicaragüense (Sandoval, 2003).

Sin entrar en detalles acerca de los resultados de la investigación realizada por Sandoval, lo que interesa para efectos de esta investigación en particular, era la denominación de esos llamados “otros amenazantes”. Este grupo estaba señalado en un colectivo de inmigrantes en particular, a saber, el de nicaragüenses asentados en Costa Rica. Así las cosas, cabía preguntarse: ¿cómo eran percibidos los demás colectivos de inmigrantes asentados en el país? Y más importante aún: ¿cómo percibían y resignificaban a estos “otros amenazantes” los demás inmigrantes que no se “autopercebían” como pertenecientes a este “grupo amenazante” en el contexto del fenómeno de la inmigración e integración de los inmigrantes en el país de acogida?

En un principio, se consideró incluir en esta investigación al colectivo de inmigrantes colombianos asentados en el Área Metropolitana de San José de Costa Rica, para indagar sus percepciones y significaciones de sus procesos de integración en esa sociedad de acogida. Se realizaron entrevistas en profundidad con una muestra no aleatoria de esta población en los mismos años en que se realizaba la misma tarea en las ciudades de Barcelona y Berlín (2007-2008), en el continente europeo. Los resultados del análisis de estas entrevistas mostraban que, en efecto, estos inmigrantes solían compararse “en el espejo” de los inmigrantes nicaragüenses para, precisamente, establecer la diferencia con ellos. En síntesis, “reproducían” el mismo discurso de rechazo y hostilidad de la que

Sandoval hablaba sobre las percepciones de la población local hacia este colectivo de inmigrantes en particular, tipificándolos como “otros amenazantes”, para dejar en claro que ellos eran los “otros inmigrantes” (sin que se denominaran como “otros NO amenazantes”), que venían a contribuir más que a menoscabar los procesos productivos y del desarrollo nacional costarricense³¹.

Así las cosas, a la luz de las entrevistas realizadas en las áreas metropolitanas de Barcelona en España y Berlín, en Alemania, se logró visualizar un fenómeno semejante. Las y los inmigrantes colombianos asentados en estas sociedades de acogida europeas, solían compararse o, más bien, establecían sus diferencias con quienes identificaban como “los otros inmigrantes” (para no abusar del apelativo de “amenazantes”), especialmente subsaharianos e indo-paquistaníes en Barcelona, así como con la población de origen turco en Berlín. Por supuesto, todo ello venía acompañado y “mediatizado” con otros aspectos de índole sociocultural (ahora sí, resignificando lo de “amenazantes”) y, en cierta medida, de expectativas económicas y hasta políticas, lo cual se detallará en apartados posteriores.

Las experiencias y significaciones acerca de los procesos de integración de las y los inmigrantes de origen colombiano en las sociedades seleccionadas, a saber, las ciudades de Barcelona y Berlín tienen el común denominador de que están mediatizadas por la presencia de inmigrantes de otras nacionalidades y culturas muy disímiles a la propia en estos territorios. A diferencia de Costa Rica, donde 75% de la inmigración proviene de un vecino país centroamericano, Nicaragua, en las sociedades de acogida europeas seleccionadas en esta investigación podría decirse que constituyen ciudades o territorios claramente diversos; incluso, en términos del discurso oficial, responden típicamente a las denominadas sociedades multiculturales, entendiendo las mismas no como la sola presencia en un determinado territorio de distintas minorías étnicas, sino como la de la convivencia y las formas de relacionamiento entre las distintas comunidades culturales presentes en esos territorios (Parekh, 2005; Zapata-Barrero, 2014).

³¹ Los resultados de este trabajo de investigación al que se hace referencia se publicaron como artículo de libro del que el propio Carlos Sandoval García fue director, acerca de las distintas manifestaciones y efectos de las migraciones hacia y desde Centroamérica (Delgado & López, 2016).

A pesar de lo anterior, de todas maneras, existen diferencias notorias en ambas ciudades. La primera de ellas tiene que ver, como se evidenció en el capítulo introductorio, en que existe una presencia relativamente importante de inmigrantes colombianos asentados en la ciudad de Barcelona; no así, en la ciudad de Berlín. Sin embargo, en ambos territorios de acogida, la diferenciación de “ser colombiano(a)” es importante; sobre todo, a la hora de compararse con esos “otros inmigrantes”, ya sea por la competencia en el mercado de trabajo (caso de las y los colombianos en Barcelona) como por las diferencias religioso-culturales (caso explícito en la comparación con la comunidad turca asentada en Berlín).

La situación anterior, quedó evidenciada en los relatos de María Paz Patiño e Iván Ramiro Córdoba para el caso de Barcelona, *supra* señalados en el capítulo anterior. En estas narrativas, sus interlocutores mencionaban comparaciones de ellos con el “pobrecito negro” para referirse a los inmigrantes africanos que llegaban en “cayucos” a las costas del Mediterráneo español; o bien, con el hecho de que los inmigrantes indo-paquistaníes nunca podrían “mostrarse” al público en los trabajos para los que fuesen contratados en el sector servicios.

De igual forma, en Berlín, Alemania, Leonel Baltazar Álvarez e Irina Angélica Pinzón también mencionaron aspectos relacionados con esa “diferenciación” con esos otros inmigrantes; mientras a uno le mencionaban sus vecinos alemanes que éste era un “inmigrante diferente” por su acervo cultural y por ya tener “arraigo”, debido sobre todo, al hecho de estar casado con una alemana berlinesa y tener hijos alemanes con ella (pero sobre todo, por ser un profesional en arquitectura, de tez blanca y ojos claros), la otra mencionaba sentirse que no era aceptada tanto por su grupo de pares (inmigrantes latinos) como por sus propios compañeros de escuela y trabajo alemanes, pues en sus palabras: “...una siente que quisiera como sentirse perteneciente a algo, pero miro un poco a mi alrededor, con mi grupo de pares, y no me puedo identificar con los compañeros alemanes; ellos mismos lo hacen a una sentirse diferente”.

En los siguientes apartados, se intentará dar cuenta de los distintos procesos de integración que experimentan las y los inmigrantes de origen colombiano en las ciudades de Barcelona y Berlín. En cada uno de los relatos se analizarán, por separado, aspectos

atenientes a sus percepciones hacia la institucionalidad con la que se topan, la convivencia o contacto con las personas “nativas” en las sociedades de destino, las redes sociales a las que pertenecen y, sobre todo, a las “autopercepciones” que tienen como población inmigrante residente en estas ciudades.

5.1 La no pertenencia, las redes sociales de apoyo y la juventud

Tomar la decisión de dejar el país de origen, es ya de por sí una cuestión delicada. Nadie piensa en dejar el lugar donde se encuentran su familia, sus amigos, sus pertenencias materiales y simbólicas; se trata de dejar el lugar donde se ha crecido, donde se han desarrollado todos o la mayoría de sus ciclos de vida, sea cual sea el orden en el que se llevaron a cabo (estudiar, conseguir trabajo, tener una familia, construir una casa...). Se trata de dejar un lugar en el que, bien que mal, existe un sentimiento de pertenencia. La situación se vuelve complicada cuando se sabe, de antemano, que el viaje trazado es de “solo ida” (*One way*, como se especifica en el tiquete de avión). Poco antes de viajar, las prerrogativas que se hace la persona que emigra, pasan más por una especie de auto-enjuiciamiento personal por atreverse a “dar el paso”, que por imaginarse cómo será su proceso de incorporación en la sociedad de destino.

En ocasiones, estas decisiones se toman en familia, otras veces en secreto. A veces, se demoran semanas e incluso meses los preparativos del viaje; aunque también hay ocasiones en que la decisión se toma en días y no hay mucho tiempo para “darle vuelta” al hecho de dejar el país. Lo que sí es claro, al menos para la inmensa mayoría que deja su país de origen por razones de índole económica, para buscar una mejor vida o tener mejores oportunidades, la decisión del lugar de destino está marcada por el hecho de conocer a alguien en ese lugar, ya sea un familiar –cercano o lejano– o una amistad, o mínimo, una amistad “de una amistad o familiar”. Sin embargo, también hay casos en los que se busca un lugar en específico, una ciudad en particular ya sea porque se conoce de ella a través de imágenes de la televisión, o porque se habla el mismo idioma que el

propio... Incluso, hay quienes deciden viajar a una ciudad en particular porque juega el equipo europeo de fútbol que está “de moda”³².

Hay una distinción importante en la toma de esta decisión, y la misma tiene que ver con la etapa generacional o etaria en la que se halla la persona inmigrante: mientras más joven se emigra del lugar de origen (digamos, menos de 30 años de edad), pareciera que “el choque” con la sociedad de acogida es menos “fuerte” o, al menos, no tan compleja como cuando se está en una etapa del ciclo de vida en la que ya se han cumplido, valga la redundancia, algunos ciclos como el haber culminado los estudios y, en muchos casos especialmente entre la población latina, el tener al menos un hijo o hija. Y esta situación se evidencia tanto en casos de inmigrantes colombianos en Barcelona como en Berlín.

Por supuesto, esto no se debe considerar como una “constante”, pero sí se logran apreciar las diferencias; quizás la más importante, tiene que ver con “lo que se deja atrás” o, dicho con otras palabras, las cuestiones materiales e inmateriales –e incluso algunas cosas que podríamos denominar como “responsabilidades”– ya conseguidas en sus

³² Luis Arnoldo Valderrama, de oficio peluquero, de 30 años, mencionó en una entrevista realizada en enero de 2008, que emigró de Colombia a Europa sin tener conocimiento dónde establecerse, que se bajó del avión en el que cruzó el Atlántico en Roma, donde se hacía tránsito para continuar la ruta a Tierra Santa, pues ese era el paquete turístico que había comprado en Colombia para obtener el visado Schengen. Luego de unos meses en las ciudades de Roma y Milán, donde incluso había conseguido trabajo como peluquero en una barbería manejada por una inmigrante africana, se dijo a sí mismo que no lograba “adaptarse” al país, a sus reglas y costumbres, no tanto al idioma. Fue entonces que tomó la decisión de irse a España, específicamente a la ciudad de Barcelona; sus palabras fueron las siguientes:

“De ahí yo ya venía pensando: España, España, España, España... De ahí, como siempre me ha gustado mucho el fútbol, y pues, siempre he simpatizado más con el Barcelona ¿no? Entonces en ese momento, en ese momento, te digo la verdad, estaba recién destellando Ronaldinho, Eto’o, Xavi... Siempre los seguía en la *Champions*. Y los partidos. Siempre simpaticé más con el Barcelona. Y otra cosa que pasó también, importante para que yo viniera a Barcelona, fue que, a diferencia de Madrid, Barcelona tenía mar, y pues, entre Madrid y Barcelona, yo me inclinaría por Barcelona, por el equipo y por el mar. Porque a mí me decían que yo en Madrid hubiera triunfado más, ¿me entiendes? Cuando estaba allá, en Italia, me decían: “Tu en Madrid vas a triunfar más, porque hay mucho más, hay mucha más inmigración, mucha más gente colombiana, triunfarías más, ¿no?” Pero yo [*decía que*] no; yo Barcelona porque oye, el mar y el Camp Nou y el equipo... Bueno. Nos venimos a Barcelona”.

lugares de origen. Por ejemplo, el tener casa, carro y hasta un empleo formal, entre las primeras; o bien, relaciones sociales o amistades “de siempre” y responsabilidades como la crianza de un hijo(a) o el cuidado de una persona que bien puede ser su madre o abuela.

Ser una madre soltera de dos hijos preadolescentes, a quienes les debía dar el sustento diario con la poca ayuda familiar con que contaba, y de repente quedarse desempleada de su trabajo como secretaria auxiliar de una empresa privada –con 42 años de edad (con las significaciones que ello trae consigo)–, que era a su vez el respaldo que tenía para pagar la deuda de su vivienda que había adquirido pocos años antes, parecerían ser razones suficientes para buscar “otros aires” en otro país, en momentos en que la situación económica, social y política en Colombia era, cuando menos, compleja. Si ya la situación nacional en ese entonces era complicada para la población joven y con estudios superiores, en términos de conseguir un empleo estable y tener un proyecto de vida real y no ficticio, para las personas con bajo nivel educativo y de escasos recursos económicos la situación es aún más complicada.

Los siguientes extractos de relatos de vida de personas entrevistadas constatan lo anteriormente mencionado:

María Paz Patiño, 49 años, de Cali, trabajadora en una compañía de limpieza, 7 años viviendo en Barcelona, casada con un jubilado español, comentó en octubre de 2007:

Yo soy madre soltera y tengo 2 hijos y me quedé sin trabajo y yo tenía como... ¿cuarenta y dos años? Y ya a esa edad es muy difícil conseguir trabajo y entonces una prima me ayudó a venirme para acá. Gracias a Dios. Yo estaba pagando mi casa, o sea, yo estaba pagando mi casita allá y entonces más que todo por eso me vine, porque tenía que levantar mis hijos y pagar mi casa y vine aquí y gracias a Dios me ha ido bien. [...] Nosotras vinimos tres, y nos hicieron cartas de invitación. La primera fue Aleida, se vino como el 8 o algo así de abril. Cuando ella llegó le mandó los dólares y se vino la otra el 19. Ella llegó aquí y me mandó los dólares a mí. Yo me vine el 24 de abril. Entonces una de ellas tuvo problemas porque dijo que era ama de casa, entonces al chico que le envió la invitación tuvo que ir al aeropuerto por ella. Entonces ya como había problemas, me dijeron que no presentara yo la carta de invitación. Que es de un primo que trabaja en un hotel de la Rambla, me mandó el voucher (sic). Entonces yo venía como turista, pero con

el voucher. [...] ¿Por qué aquí en Barcelona? Porque aquí vive mi prima, entonces supuestamente teníamos que llegar a casa de ella porque no conocíamos a nadie.

¿Conocía algo de acá? Nada.

¿Qué expectativas le generaba? Trabajar y levantar a mis hijos y ayudar a mi familia.

¿Cómo sintió el cambio, el cambio a Barcelona? Uy, duro, duro. Yo los primeros días lloraba unos meses. Por el cambio de horario y la familia. Y la gente es muy diferente y el trabajo y todo. Es muy buena gente, pero muy celosa, muy posesiva.

¿En qué sentido dice que la gente es diferente? Es diferente el ambiente, son muy antipáticos... no todos, pero la mayoría de la gente es muy celosa. Los españoles con los inmigrantes son celosos porque creen que les vamos a quitar el puesto de trabajo... Porque nosotros como hacemos los trabajos que los españoles no hacen entonces son celosos. Los inmigrantes somos los que más trabajamos. Los españoles no quieren trabajar un domingo o un festivo. Los inmigrantes venimos con ganas de trabajar... Yo recién entrada aquí yo trabajaba los domingos. Yo estoy pagando la pensión allí, si Dios quiere, dentro de cinco años me jubilo allí. Para pagar la casa, ayudarles a mis padres, el estudio de mis hijos.

En el discurso de María Paz, se puede apreciar el costo que significó para ella el “dejar atrás” su lugar de origen; costos emocionales, de apegos y de desencuentros con las personas del lugar de destino, del lugar de asentamiento: “son antipáticos”. En sus palabras, se denota la diferencia que pudiese existir con respecto a los inmigrantes más jóvenes. En el capítulo anterior, una de las variables que determinaban las percepciones hacia el fenómeno de la inmigración por parte de la población española, era precisamente el de la edad: la población más joven tenía percepciones más favorables hacia la inmigración con respecto a las personas de más edad. Al parecer, esta percepción también se reproduce en las significaciones que tiene la interlocutora hacia este fenómeno: “los españoles con los inmigrantes son celosos”.

Este “choque” con la población autóctona, con su cultura y demás, se puede mostrar “alivianada” por la presencia de una red de relaciones personales en el lugar de destino. La entrevistada hace alusión a una prima en Barcelona que le hizo una carta de invitación, pero la experiencia de sus amigas que viajaron días antes que ella, le sugería que era mejor no mostrar la dichosa carta, que era mejor entrar como turista mostrando una reservación de un hotel en la ciudad de destino; nuevamente, un contacto, esta vez un familiar que

trabajaba en un hotel de La Rambla, le hizo una reservación de hotel para que no tuviese problemas con las autoridades migratorias en el aeropuerto de El Prat, en Barcelona. Acá se denota la importancia de la red de contactos personales con que se cuenta en los lugares de destino; como se aprecia en el relato de María Paz, estos contactos son de enorme importancia durante los primeros días y semanas en el lugar de destino: “Porque aquí vive mi prima, entonces supuestamente teníamos que llegar a casa de ella porque no conocíamos a nadie”. El hecho de que, al momento de realizar la entrevista, la interlocutora ya vivía casada con un jubilado español, denota que esas redes se van “difuminando” con el tiempo vivido en el lugar de destino.

Las experiencias de un joven bogotano en Berlín muestran algunas similitudes respecto a estas formas de capital social de pertenecer o contar con una red de contactos familiares en el lugar de destino, las cuales facilitan el proceso de “incorporación” en la ciudad de acogida en los primeros días o semanas, más no su proceso de “adaptación” o “integración” a la misma. A diferencia de la inmigrante colombiana en Barcelona cuyo relato se mostró en los párrafos anteriores, en este caso se trata de un joven de poco más de 20 años que no dejó tras de sí, en su lugar de origen (Bogotá), ni hijos ni deudas por una casa hipotecada, como era el caso de María Paz, quien al momento de emigrar de Cali tenía 42 años de edad.

José Ernesto Ángel, era un joven lleno de expectativas por llegar a una ciudad del continente europeo, a saber, Berlín, en Alemania, a donde ya vivía su hermana quien se había ido a cursar sus estudios universitarios un par de años antes. Su red de contactos estaba clara y es fácil suponer, por ello, la razón por la cual eligió la capital alemana como lugar de destino. Como se evidenció en el capítulo anterior, la hermana de José Ernesto y, en especial, un tío que vivía allí también, fueron clave para conseguirle trabajo como “*Au pair*” con una familia alemana que, en sus propias palabras, era una familia muy liberal, muy “de avanzada”, eran como la familia de “Los Supersónicos”. Lo destacable del relato de José Ernesto, es la red de contactos “locales” que empezó a crear: una red de personas autóctonas que ayudan a otras personas inmigrantes a ubicarse en Alemania. A continuación, se presenta parte de su relato:

José Ernesto Ángel, de 22 años, proveniente de Bogotá, con 4 años de residir en Berlín, Alemania, estudiante universitario en la Universidad de Potsdam, con trabajo de tiempo parcial en un *Call Center*, comentó en mayo de 2007 lo siguiente:

Llegué donde mi tío. Porque tengo un tío acá [que] me recibió durante los primeros tres meses. Y pues sí, él me ayudó un poco a mostrarme lo de la ciudad; pero fue en la escuela de idiomas donde empecé a conocer la gente. De todas maneras, también en la calle, Berlín tiene muchas entradas, y la gente también habla. Mucha gente habla también el español, entonces al comienzo es un proceso de integración relativamente fácil. [...] Y también fue cuando comencé a hablar el inglés, pues ahí estaban todos los amigos que venían del África (...). Esto era un trabajo con gente que eran asilados políticos o gente que estaba en proceso de asilarse; porque el asilado político es gente que no vuelves a ver en ese tipo de organizaciones, es realmente la gente que está aplicando por un asilo la que tienen el problema; los asilados ya no tienen el problema, pues los asilados ya tienen un estatus en el que realmente los tratan como alemanes; pero las personas que están atrás, que son la gran mayoría, están como en una época donde tienen que tramitar el asilo, donde los meten en campos de asilados, en donde tienen que permanecer en temporadas de uno a siete años para que les den una respuesta. Y esta gente que está en los campos de asilados no tiene la posibilidad de conseguir un trabajo, no tienen la posibilidad de aprender el idioma; y realmente yo estuve en unos campos de asilados que realmente eran *containers* [sic] donde dormían. Y a partir de conocer esa gente acá en Berlín, los inmigrantes, fue que me empecé a dar cuenta que esta gente nunca está acá en Berlín; esta gente está en pueblitos por toda Alemania, a las afueras de los pueblos; o sea que realmente están aislados de la sociedad. Entonces como que la función de toda esta actividad política era un poquito unir a todos los campos de asilados para que pudieran pedir el derecho, por ejemplo, a aprender el idioma, o el derecho, por ejemplo, de que los niños pudieran ir a la escuela; porque sí, realmente vivían así, familias enteras que no podían hacer nada, sino que se tenían que quedar en un lugar en un diámetro de 50 kilómetros y no podían salir de eso, porque si no les colocan una multa y pueden ser deportados.

Entrevistador: ¿Y quién era el que organizaba todo esto? ¿El Ayuntamiento o el Gobierno o...? Digamos, ¿con quién participabas directamente?

No, eran varios grupos y participábamos solamente a través de “La Plataforma”, que era un movimiento que lo hacían los inmigrantes y asilados, o gente a quienes se les estaba aprobando el asilo. [...] De eso no se cobraba nada, era voluntario. Y de lo que se trataba era, por ejemplo, de escribir; por ejemplo, escribíamos en un periódico que se llamaba *The Voice*, que es también otro movimiento, pero éste se va por todos los campos de asilados a entregar información a esta gente que no tiene ni idea de para dónde van, o qué es a lo que se atienen; porque hay muchos que se vienen sin el idioma alemán, y las

personas que están trabajando en este tipo de asilos, en este tipo de campos, no hablan en otro idioma si no es el alemán. Entonces esa era una labor informativa para la gente, y de escribir; por ejemplo, desde acá se hicieron un par de demostraciones, un par de marchas, de ir a visitar... También se intentaba, por ejemplo, de enseñarle alemán a la gente, pero eso también lo hacía una parte acá de la parte alternativa, de la parte de la izquierda de los jóvenes más que todo, que se iban a estos tipos de campos a enseñarle a la gente alemán... Yo me sentía un poco como demasiado privilegiado; de tener la posibilidad de estar acá aprendiendo el idioma, de estar avanzando y teniendo muchísimos amigos que no tenían la posibilidad de hacer eso, que no tenían la posibilidad de salir de pueblitos porque los multaban. Entonces los conocí, nos volvimos muy amigos, y entonces sí me sentí muy... y sí, era como muy personal.

Lo más relevante del extracto de la entrevista anterior, es que la “nueva” red de contactos de Luis Ernesto eran, en su mayoría, también inmigrantes; se trataba de inmigrantes con orígenes tan diversos como Latinoamérica y África, la mayoría solicitantes de asilo. Todos ellos se agrupaban en torno a una organización conformada por jóvenes tanto alemanes como inmigrantes ya “regularizados”, denominada “*La Plataforma*”. La vida de Luis Ernesto, durante los primeros meses de lo que podríamos denominar su “socialización secundaria” (haciendo uso de la terminología de Berger y Luckmann, en su clásico escrito *La construcción social de la realidad*, especialmente el capítulo sobre “la sociedad como realidad subjetiva”), en el sentido de que ya se había desprendido en cierta forma de los lazos familiares en el lugar de destino y empezaba a construir sus propios vínculos sociales, ahora mediatizados por estructuras ya institucionalizadas como las formas de organización local para atender las problemáticas de la migración y, además, supeditadas a los marcos legales existentes (acceso a derechos y demás, por parte de la población inmigrante).

5.2 El otro inmigrante: la mirada auto reflexiva de sentirse un inmigrante diferente

Una diferenciación clara para referirse a verse como “otro inmigrante” en Barcelona, la establece un joven inmigrante de Bogotá con respecto a los tipos de trabajo que pueden conseguir las personas inmigrantes de acuerdo con su lugar de procedencia. El siguiente relato –presentado anteriormente en forma parcial–, detalla por qué un inmigrante de Colombia sí puede trabajar “atendiendo al público” mientras que un inmigrante del Magreb no debe “mostrarse”:

Iván Ramiro Córdoba, 33 años, de Bogotá, tiene la profesión de producción audiovisual, pero trabaja de camarero, 5 años de residir en Barcelona, comentó en diciembre de 2007:

Entrevistador: ¿Ser colombiano acá te marcó algo? ¿Es lo mismo ser colombiano o extranjero? ¿O hay niveles?

Iván Ramiro: No. Hay niveles. O sea, para mí lo hay. Hay filipinos, marroquíes, argentinos, bolivianos, paraguayos. Se nota. Hay como estatus. O sea, uno se da cuenta cómo te tratan a ti por ser colombiano; de pronto de entrada, te encasillan y te sientan acá; a un argentino lo sientan aquí. Y a nivel laboral también; o sea, yo sé que nunca van a poner a un marroquí de camarero. Nunca. El marroquí o el filipino van a la cocina, siempre; por más que manejes el español, no te ponen de camarero. Tiene un estatus, igual a nivel de mujeres. Yo lo he hablado con todos mis jefes. (...) Por ejemplo, si yo quiero una mujer, depende para qué la quiera. O sea, si yo tengo chicos en casa, contrato una muchacha, una chica del servicio que venga tres días por semana o que venga todos los días. Si tengo niños yo prefiero contratar una sudamericana y las razones: porque es cariñosa, es afectiva, que es perezosa, no tiene quizás esa visión de ser trabajadora, pero pues está ahí y te va a dar el cariño que yo no puedo dar, puedo confiar en ella un poco, que está al tanto y la va a cuidar. Si yo quiero una mujer y no tengo hijos, y quiero que me trabaje, si tengo un negocio y necesito que todas las mañanas me limpie el negocio, una sudamericana no me sirve. Yo contrato una marroquí, una árabe. Son mujeres de trabajo que se esfuerzan y estaban acostumbradas a eso. Y lo hacen. Pero esa marroquí no me sirve para cuidar niños. Yo a una mujer de esas no la contrato para tenerla en casa. (...) Tienen como ese tipo de visión así. Y con los hombres igual, o sea si eres filipino te tengo trabajo en la cocina, de lavaplatos. Pero de camarero es muy difícil.

Entrevistador: ¿Y hacia ti en particular has sentido rechazo, xenofobia? Sobre todo, de los catalanes...

Iván Ramiro: No tanto. Yo tengo el “problema” que como soy blanco y no soy tan “morenillo”, aquí hay más morenillos y eso, entonces... todos mis amigos son colombianos y es de estar en sitios en la calle, y para [del verbo “detener”] la policía y a mí me apartan a un lado porque dan por sentado que soy español. O sea, ellos se paran y les piden documentación a ellos. Y yo: ¿por qué no me piden? No es que yo lo haya vivido por carne propia, pero sí con la gente que he estado a veces. Que puede llegar a afectarme. O a nivel profesional, tenemos como un límite. O sea, al menos en Cataluña. Si no manejas el catalán perfecto... Tengo muchos amigos que les pasa eso. Han hecho sus convalidaciones, estudian derecho acá y llegan a un punto. Si manejan catalán puede que

pasen esa barrera y tienen otro estatus a nivel laboral. Entonces por más que lo manejen nunca va a dejar de verse. Nunca podrán llegar a ser gerentes de algún sitio porque no, si no para catalanes, otro tipo de gente. O están aplicando para un cargo y de pronto viene un holandés o un noruego que de pronto no manejan muy bien el español, mucho menos el catalán, pero tienen la imagen, el aspecto y deciden tomar al noruego. Y alguien que de pronto está calificado, pero es que era mexicano. Eso le pasó a mi amigo, que él es corredor de bolsa; tenía muy buenos contactos de BBVA en Colombia; llegó acá y nunca pudo pasar esa barrera; hizo las prácticas, pero nunca llegó a dar la cara al público, por la imagen de ser sudamericano. O sea, depende de las condiciones uno pierde. Que necesitan a alguien y él está haciendo un montón de prácticas, pero ni cuentan con él. Prefieren un noruego.

Como bien lo mencionó esta persona entrevistada, que es de piel blanca y hasta puede “pasar por español”, hay distinciones entre las personas inmigrantes no sólo de acuerdo a su origen, sino también en términos étnico-raciales. Iván Ramiro, tiene claro su “estatus” de inmigrante, de inmigrante latinoamericano, colombiano para ser más específico; sin embargo, ha interiorizado que es un inmigrante diferente, que habla español –y hasta puede que hable catalán–, pero a quien ya tienen estigmatizado para cierto tipo de oficios y de representaciones sociales frente a la sociedad catalana. Él puede ser un excelente profesional en el sector bancario, si fuese el caso, pero nunca podrá “dar la cara” al público, al menos no en determinados tipos de trabajos y oficios que son dados para personas locales, nativas, o a lo sumo, personas de Europa, de la Europa “blanca” además (el establecer como ejemplo la tipificación de una persona escandinava da muestra de ello).

En la ciudad de Berlín, la situación es distinta, aunque tampoco diametralmente opuesta. Lo que pareciera acontecer es que, en esta ciudad, y probablemente en todo el territorio alemán, es que sin tener dominio de la lengua alemana definitivamente es mucho más complicado el poder establecerse y, más complicado aún, tener la expectativa de poder “integrarse” a la sociedad alemana en general y berlinesa en particular. Está la barrera idiomática, por un lado, y por el otro, está la situación de que étnicamente (cultural si se quiere) una persona originaria de Colombia o de Latinoamérica es fácilmente “diferenciada” entre la población local, lo cual hace que no puedan pasar “desapercibidas”.

Sin embargo, también se dan los relatos en que se menciona la “diferencia con el otro inmigrante”, especialmente con aquellos de origen turco o practicantes de la religión musulmana. Ha de considerarse que, como se mencionó en capítulos anteriores, la política alemana de nacionalidad y naturalización es más rígida, pues prevalece el derecho sanguíneo, en el sentido de que, por ejemplo, las y los hijos de inmigrantes que aún no se han nacionalizado, ostentarán la nacionalidad de sus progenitores aunque hayan nacido en el territorio alemán y aunque lleven varios años residiendo en el país, incluso a pesar de hacer sus primeros años de educación formal y que dominen perfectamente el idioma y costumbres locales.

Los siguientes relatos, dan cuenta de este tipo de situaciones y de otros aspectos subyacentes a los procesos de integración del colectivo de inmigrantes de origen colombiano asentados en la capital alemana. Eso sí, con “miradas opuestas” en concordancia con sus experiencias:

Katherine Pereira Moreno, 33 años, de Cartagena, de profesora de inglés, pero trabaja como recepcionista, 8 años de residir en Berlín, casada con un alemán con quien tiene dos hijos pequeños, comentó en mayo de 2007:

O sea, mi posición es completamente diferente a otras personas que se vienen “a probar suerte”, digámoslo así. En el momento que yo entré con un documento que dice “yo estoy casada con un alemán”, tengo todos los derechos de respeto... de deberes y derechos como cualquier otra alemana. Entonces por eso también yo tuve el apoyo... y gracias a Dios, como dicen los alemanes “*toi, toi, toi*”, no he tenido ninguna situación, ni ninguna mala palabra con ningún alemán ni con ningún extranjero.

Entrevistador: Con todo y que has ido varias veces al Servicio Público, me imagino que a tramitar papeles y todo...

Katherine: Claro; siempre una buena cara, siempre con una sonrisa, siempre con una amabilidad... Como te digo, hay que saber llegar, y hay... no que te vayas a sentir más bajo que las demás personas, porque todos somos iguales... pero de nada cuesta ser amable y decir gracias, decir buenos días, con buenos modales; lo que no veo en otras culturas, no quiero decir nombres, pero en otras gentes, en otras culturas que también viven aquí en Berlín. Como ya lo sabes, Berlín es una ciudad multicultural, donde te encuentras aquí de todo un poco, menos berlineses; y se ven otras culturas que llegan y

que quieren... “¡Aquí estoy yo y por eso tengo que...!” No, hay que también saber llegar, saber pedir las cosas, saber conducirse con las personas.

En palabras de la entrevistada, una de las principales distinciones entre los diversos colectivos de inmigrantes asentados en la ciudad de Berlín, la constituyen los buenos modales, el “saber llegar”, el “saber conducirse con las personas”, no importa si no se domina la lengua alemana (como era el caso de la entrevistada cuando se refería a la experiencia relatada, que fue durante sus primeros meses de estancia en la ciudad) o de si contaba con papeles de residencia o no, o de si contaba con permiso de trabajo o, como su caso, de autenticar sus papeles de matrimonio con un alemán, católico como ella; lo importante, era poner buena cara, sonreír y ser amable. Todas estas actitudes y comportamientos son las que no hacen los “otros” colectivos de inmigrantes (ella se refería a personas solicitantes de refugio que provenían de la península arábiga), a pesar de que al igual que ella, no hablasen el idioma alemán, a pesar de que “étnicamente” fueren distintos a la población nativa (Katherine es afrodescendiente, como lo son muchas mujeres de la costa caribeña colombiana). Al parecer, la mirada auto reflexiva de sentirse inmigrante, cambia notoriamente si se llega al lugar de destino como esposa de un alemán de tez blanca (ella se casó en su natal Cartagena, Colombia, a donde la empresa para la que trabajaba su actual esposo lo había enviado por una temporada) y con todos los papeles del matrimonio ya tramitados por su esposo, con respecto a “otros inmigrantes” que no gozan de esa condición.

Si tomamos como referencia el relato de María Cecilia, *supra* mencionado en el capítulo anterior, quien era profesional titulada en Diseño Industrial, pero con permiso temporal de trabajo de media jornada, a quien una y otra vez le negaban el permiso de trabajo “permanente” debido a su estatus migratorio de “inmigrante con permiso de estudios”, y quien al igual que Katherine únicamente dominaba plenamente el idioma inglés y sólo se manejaba en el idioma alemán con el nivel básico, podríamos decir que más allá de “poner buena cara” y “saber llegar” con las personas de la administración pública, la situación es radicalmente distinta si se cuenta con papeles de matrimonio con una persona nativa. María Cecilia era una inmigrante con el mismo estatus migratorio que cientos de inmigrantes latinoamericanos, sin distinciones étnico-raciales que la hicieran ver como una inmigrante de un lugar de origen específico, pero debido a que no tenía ni vínculo sanguíneo ni de relación de parentesco con una persona alemana, no la hacían ver como una inmigrante “diferente”. Bien lo mencionó Katherine en su relato: “tengo todos

los derechos de respeto... de deberes y derechos como cualquier otra alemana”; y eso lo da, precisamente, la legalidad de contar con papeles de parentesco, de matrimonio.

Ser una persona inmigrante “diferente” en Berlín lo puede marcar, de acuerdo a los relatos mencionados, el tener un vínculo sanguíneo o de parentesco con una persona alemana; esto, es más importante que el sentirse “distinto” en aspectos como la religión, la cultura o el lugar de procedencia. Aun así, en los relatos de las dos mujeres entrevistadas, Katherine y María Cecilia, mencionan sentirse o identificarse como inmigrantes “diferentes”, al menos con respecto a aquellas personas que ni siquiera hablan el inglés –como idioma “universal” de comunicación–, que visten con atuendos particulares según sus normas culturales y religiosas y que, mediatizado por sus propios prejuicios, no cuentan ni con el capital humano (su preparación en cuanto a nivel de estudios) ni con los modales necesarios para la consecución de sus intereses de incorporación en la sociedad de acogida, principalmente, porque “no saben llegar” y porque se creen que ellos y ellas lo único que hacen es “pedir” porque “se les debe dar”, porque solamente “piden que se les otorguen las cosas”.

5.3 El infierno civilizado: la rigidez alemana para incorporarse como migrante regular en la sociedad de acogida frente a la laxitud catalana

Entre las personas entrevistadas en la ciudad de Berlín, parecieran destacarse al menos dos “vías” o “salidas” para sortear estas barreras, ambas dando por sentado que ya se domina –medianamente al menos– el idioma alemán: la primera de ellas es a través de la obtención de un título alemán o europeo, o al menos lograr homologar las titulaciones que se traigan de su país de origen, para lograr una incorporación aunque sea al mercado de trabajo “terciario” (sector servicios esencialmente); la otra, es el contraer matrimonio o establecer una familia “alemana” en este lugar de destino. En ambos casos, uno al parecer más drástico que el otro, se puede decir que se apela a cierta “instrumentalidad” (vélgase el término weberiano) para conseguir el objetivo principal, cual es poder establecerse en el lugar de acogida sin estar “al margen de la ley”. Los siguientes relatos de dos inmigrantes de origen colombiano residentes en la ciudad de Berlín, profesionales ambos, dan cuenta de lo anterior:

Héctor Hiram Henao, 43 años, de Armenia, Quindío, productor audiovisual y fotógrafo profesional, 12 años residiendo en Berlín, vive con su novia con quien tiene un hijo nacido en Alemania, comentó en julio de 2007:

Entrevistador: ¿Qué te trajo por estos lados?

Héctor Hiram: (...) cuando yo me vine para acá, yo sólo me vine con mi maleta como con cuatro pantalones y tres camisas; con eso llegué yo acá a Berlín. Incluso me fue mal porque llegué en los primeros días de enero y hacía un frío... ¡No pues, yo estaba que me moría! Yo no sabía dónde estaba; yo pensé que había llegado al infierno; en parte llegué al infierno, pero el “infierno civilizado”. Y sí, empecé a trabajar; el trabajo no fue de seis meses, sino que tardó como ocho meses; el ritmo europeo es un ritmo totalmente diferente. Pero en esos ocho meses me di cuenta que lo que yo quería aplicar en Colombia, con la teoría que yo tenía que había dicho yo siempre que eso funciona, me di cuenta que sí funcionaba. Empecé a aplicarla acá lentamente, porque tampoco es que es de un día a otro lo haces, ¿no? Primero, localizar la gente, acercarme a la gente; que yo creo que lo más difícil es acercarse a la gente; y una vez que te acercas, una vez que te dejan, empiezan a conocer un poco lo que tú haces ¿no? Me tocó hacer muchos trabajos gratis, pero muchísimos, sobre todo a nivel de escuelas y a nivel de academia, ¿no? A lo último en una de esas academias acabé siendo tutor; donde empecé como colaborador de estudiantes para terminar sus estudios finales, haciendo películas y éstos, terminé siendo su tutor (...). Aquí en Berlín. En la DFA por ejemplo, en la *Deutsche Fotografische Akademie*; y bueno luego, después con el tiempo así hablando académicamente, también di dos clases, dos cursos completos en la TU, en la universidad, para inmigrantes centroamericanos que venían a especializarse aquí sobre conceptos de imagen y demás.

Entrevistador: ¿Y qué era eso del “infierno civilizado”?

Héctor Hiram: Eso del infierno civilizado para mí es y sigue siendo todavía que lo que tú dices, lo que yo te decía ahora que en Colombia nadie te cree, primero; o sea alguien te cree sólo si tienes dinero, ¿entiendes? O sea, si tú llegas en un buen auto y si llegas bien vestido, no importa qué digas, está bien, ¿me entiendes? O sea, si tú llegas, así como yo estoy aquí, en pantalón corto y camiseta, y esto, y dices “la relatividad de la esto es [sic] funciona así...”, no te lo creen, incluso ni siquiera te escuchan; pero si tú llegas bien vestido, oliendo a lo mejor bien, y te bajas de un buen auto, y tienes unos buenos zapatos, no importa qué digas, automáticamente te dan el visto bueno. Eso, así, así veo yo a Colombia. Entonces, si tú vienes acá y tú dices “yo puedo hacer esto”, entonces pues listo, aquí te respetan como persona. Y no importa qué cosa tú digas, lo tienen en cuenta por lo menos lo que tú digas; y si lo sabes hacer pues mucho mejor, mucho más respeto. A eso le llamo yo infierno civilizado, por ejemplo; o sea, el respeto por la gente. No se trata que aquí el computador es mejor que el de Colombia, no, es el mismo computador; quizás allá compres una versión más barata, pero

sigue siendo el mismo computador; pero eso no significa civilización. Civilización significa para mí poder llegar a entenderse con las personas y que a ti te respeten como persona.

En el relato anterior, notamos una contraposición de lo que nos había comentado Katherine anteriormente. Para Héctor Hiram, la apariencia en efecto es importante, tanto como el capital humano (a nivel de estudios y de conocimientos adquiridos), pero allá en Colombia. En Alemania, por su parte, pareciera que es más importante el capital humano, el conocimiento y las capacidades de la persona para poder realizar ciertas actividades especializadas, de determinados campos del conocimiento; en este caso en particular, de conocimientos adquiridos en el campo de la fotografía y producción audiovisual. La apariencia física de las personas, según el entrevistado, es menos importante, al menos en sus primeras experiencias en la ciudad de Berlín, a donde Héctor Hiram había llegado para realizar una especie de práctica profesional y con un permiso de trabajo de seis meses para llevar a cabo esta actividad profesional.

Nos resultaba muy llamativa la expresión, o como mencionan los manuales de codificación, el código *in vivo* de “infierno civilizado”. ¿A qué se refería nuestro interlocutor con esa expresión? Al parecer, le dejaban realizar su trabajo profesional con respeto (“aquí te respetan como persona... y si lo sabes hacer pues mucho mejor, mucho más respeto”) y hasta con cierto grado de autonomía. Sin embargo, las cosas se complican a la hora de extender el permiso de trabajo, de modificar su permiso de trabajo temporal por uno permanente. A continuación, se muestra la significación de ese “infierno civilizado” por parte de Héctor Hiram:

Entrevistador: ¿Y por qué “infierno”?

Héctor Hiram: ¿En Colombia o aquí? No, aquí ya... Aquí luego ya se convierte en otro rollo, ¿no? Porque ya o tú sales adelante, o te quedas ahí. ¿Sí me entiendes? O sea, depende cómo tú veas el estar aquí. O sea, yo cuando le digo infierno es porque digamos por ejemplo yo conozco muchos que sufren aquí; no quiero que malinterpretes la idea o la concepción mía de infierno como el infierno que nosotros conocemos, en rojo y que todo es una mierda, no; es simplemente que o tú vives aquí o simplemente te mantienes aquí. Y ahí está la diferencia entre si tú llegas a mantenerte, o sea, para cada persona se te convierte en un infierno las noches, al día siguiente, estar escondido de la policía por los documentos, la sensación que tienes de que tú no puedes hacer nada si tú no tienes documentos, eso es un infierno para la persona. Hablo de eso como infierno, ¿no? Y es quizás la parte más difícil de todas, es esa;

porque la gente no sabe qué espera. Aquí yo veo gente que llega de todas partes del mundo, no solamente latinoamericanos, sino también estadounidenses que llegan acá y no tienen documentos; y empieza entonces un infierno, ¿me entiendes? Porque no pueden ni resolver una cosa ni pueden resolver la otra. Mientras tú no tienes documentos no eres nadie exactamente; y si tú eres profesional peor, porque nada de las cosas profesionales tuyas funcionan si no tienes esa parte solucionada. Puedes ser la persona más especializada... A mí me pasó, a mí me tocó después de los siete meses que estuve acá que se me acabó el permiso de estadía y luego busqué una prolongación, y luego que me puse a viajar por Europa un poco, cuando llegué acá y se me acabó el dinero yo no sabía qué hacer; estaba totalmente en una crisis total, o sea, todo lo que yo había aprendido, todo lo que yo sabía, eso no valía nada, ¿sí me entiendes? O sea, aquí y en cualquier parte donde tú eres extranjero no importa qué tan profesional seas si no tienes esas cosas burocráticas al día; y eso te acaba, eso te reprime, te crea complejos. O sea, eso es como un retroceso de la vida, no poder estar uno en libertad de poderte expresar. ¿Por qué?, porque no tienes los medios. Y a eso le llamo yo infierno. Porque la verdad eso es un infierno; es peor que no tener para comer. Igual tú si tienes hambre te la aguantas y te la arreglas como puedes; pero no tener documentos es peor porque si te logran coger y no tienes nada, lo primero que hacen es llevarte a casa, de vuelta; tú llegas y a hacer qué... O sea, llegas más desubicado. Y además quedas con un trauma en la cabeza, ¿no? Los que logran superar eso, que han sido deportados, hay muy pocos que lo logran superar. Porque la gran mayoría de los que estamos aquí nunca llegamos preparados; yo nunca llegué preparado. O llegaron a estudiar y se prepararon y tuvieron tiempo suficiente para estudiar y eso, y se fueron y ya están contratados; y los que llegan que a veces no tienen nada, que a veces dedican todo lo que tienen para comprar sus boletos y venirse a explorar, y después de uno o dos años que no han hecho nada, se regresan y llegan hechos pedazos; porque no alcanzaron ni siquiera a empaparse un poco de la cultura de lo que hay aquí. Porque en realidad la cultura funciona mucho; o sea, a mí me gusta mucho como piensan; o sea, hay una diferencia grandísima entre los norteamericanos y los europeos, ¿no? Me gusta esa diferencia que hay entre esas dos culturas.

El infierno civilizado, se vuelve una especie de Leviatán, una estructura institucional burocrática que te aplasta cuando “no estás en regla”, en que te llegas a sentir que no eres nada –“mientras no tengas documentos no eres nadie exactamente”, fueron las palabras de Héctor Hiram para referirse a esa situación–. Y en este punto, no importa si dominas el idioma alemán, si tienes buenos modales, si eres un profesional titulado y con experiencia en el campo de conocimiento o de especialización que sea; sin papeles, no puedes solucionar nada: no puedes cambiar tu estatus migratorio de un trabajador

temporal a uno permanente porque no tienes un trabajo estable y, a su vez, no puedes conseguir un trabajo permanente en tu campo de especialización porque no tienes los papeles. Puedes estar por un tiempo saliendo y entrando al país o, en este caso, saliendo del espacio Schengen para entrar de nuevo en éste para conseguir unas semanas o prolongar tu estadía por un mes más, pero sin estar regularizado para establecerte en el lugar de destino, nunca llegando a “pertener”, sino simplemente a “estar”. Esta situación, suele llevar a “quebrar” a algunas personas inmigrantes; veamos qué nos dice nuestro entrevistado acerca de la importancia de tener papeles:

Entrevistador: ¿Los papeles son el vehículo...?

Héctor Hiram: Más que el vehículo. Es el motor. El vehículo lo puedes encontrar en cualquier lado; el motor es lo más importante. Y lo que te dije, o sea, tú puedes ser el químico más importante del mundo, pero no tienes los papeles entonces no entras a ningún lado. Y si no tienes dinero y te cogen te meten a la cárcel; así hayas sido el ingeniero, así hayas sido el asistente ejecutivo; no importa. Y esas cosas yo las viví acá. Ya no, o sea, ya hoy en día las cosas son diferentes; pero sí que se sufre muchísimo. Además, con mi trabajo, he visto por ejemplo... Vea a veces me ha tocado por ejemplo hacer un trabajo sobre indocumentados y yo fui uno también, en la época aquélla; y es tenaz verlo porque de eso es lo que nadie habla. Cuando un extranjero llega a otro [su] país a visitar a su familia, nunca habla de la mierda que le tocó comer en ese país; habla siempre de lo bueno, de lo bueno, de lo bueno, pero hay un tiempo muerto en cada extranjero de cada país del que no habla. Y yo eso lo sé, pues, me gusta mucho analizar las situaciones; y de esa parte nadie habla; pero todos los que hemos llegado, hemos pasado una crisis de la cual nadie menciona después; y yo llamo a eso un tiempo muerto, ¿no?

Como se puede apreciar en el relato de Héctor Hiram, el no tener papeles puede llegar a constituir la situación más drástica, en la que la persona inmigrante se ve atrapada en el limbo de querer “pertener” más que “estar” en el lugar de destino, y con ello el entrevistado quiso expresar que lo importante es poder desempeñarse como trabajador en su área de especialización y sentir que se le respeta y valora como tal; pero cuando esta situación no se da por la falta de papeles, se sufre; en palabras del entrevistado: “sí que se sufre muchísimo”. Y sobre ello, nadie habla cuando se hace una retrospectiva a lo que se vivió estando en esa situación descrita, viviendo ese “infierno” o, en palabras de Héctor Hiram, ese “tiempo muerto”, ese tiempo del que nadie habla, pero del que todos quienes han llegado ahí, han “pasado una crisis de la cual nadie menciona después”. Vivir

entonces en el infierno civilizado, es el estar atrapado en ese “tiempo muerto” donde haces lo que sea por “estar”, no por “pertenecer”; así sea “comer mierda en ese país”. En ese tiempo muerto, los “*street-level bureaucrats*” que mencionamos en el apartado teórico, juegan un papel importante, ese papel rígido que caracteriza la civilización alemana: no hay papeles, no hay trabajo, no hay “sueño europeo” –parafraseando el “sueño americano” (*American Dream*) que tanto se conoce en el continente americano–, no hay nada: es tiempo muerto.

En lo que transcurre ese “tiempo muerto”, pueden pasar muchas cosas: laborar en el sector servicios en los trabajos menos remunerados, la mayoría de las veces con tiempo parcial o por horas (lavaplatos, limpieza, siendo asistente de una persona profesional en tu campo que conozcas, pero sin contrato de trabajo); otras veces, tener la mala suerte de que te agarre la policía y vayas a la cárcel y, para salir de la misma ya sea que pagues una multa o, en el peor de los casos, que seas deportado; hacer “trabajitos” por aquí y por allá, como pequeñas traducciones (si ya dominas suficientemente el idioma alemán), pegar y distribuir boletines o *flyers* de comida rápida o de antros de la ciudad... En fin, todo ello mientras esperas contar con la suerte, el reconocimiento y hasta la bondad de un empleador que te ofrezca un contrato de trabajo; y, aun así, debes entonces (y tu empleador) demostrar que no le estás quitando el empleo a una persona con ciudadanía o nacionalidad alemana (o hasta de la Unión Europea) con las mismas cualidades y capacidades técnico-profesionales para realizar ese trabajo.

La otra opción, es contraer matrimonio o establecer una relación formal con una persona alemana. Esta opción, ha sido por la que han optado varias de las personas colombianas entrevistadas en la ciudad de Berlín –e incluso en la ciudad de Barcelona, también–, entre ellas el caso de Héctor Hiram, quien incluso tiene en la actualidad un hijo con su cónyuge de nacionalidad alemana. Una situación muy distinta, es la de “entrar” al lugar de destino (Berlín, en el caso de nuestro estudio) ya como esposo o esposa de una persona alemana; los casos de Baltazar Augusto y Katherine, *supra* relatados, son ejemplos claros de esta situación.

Katherine Venegas, 33 años, de Cartagena de Indias, tiene la profesión de profesora de inglés, pero trabaja de recepcionista en Instituto de Idiomas, 7 años de residir en Berlín, casada con un alemán y con dos hijos nacidos en Alemania, comentó en mayo de 2007:

Entrevistador: ¿Y cómo fue el proceso de salir de allá, entonces?

Katherine: Fue muy difícil, pues como te digo en Colombia lo tenía todo: tengo mi familia, tenía mis amigos, mi trabajo, me sentía muy contenta... pero conocí a mi esposo, alemán [...]. Cuatro años necesitó él para conocerme, y yo también para conocerle, y para decidirme a venir a este país en donde lo que se conoce no son sólo cosas buenas; o sea, por un lado, tienen muy buenas condiciones, son muy trabajadores, muy emprendedores... Por otro lado, tienen una historia muy fea, tú la conoces ¿no?, todo el mundo la conoce; y también que la gente es muy fría, muy directa, muy organizada, y nosotros los latinos de pronto somos más descomplicados (*sic*) en ese asunto, y por esto no pasamos en esta comunidad.

Entrevistador: Se casaron allá en Colombia...

Katherine: Y después me vine a Berlín, directamente a Berlín.

Entrevistador: ¿Y hubo complicaciones? ¿Papeleos y todo eso?

Katherine: No, porque él estando aquí en Berlín mandó todos sus documentos; yo estuve en la iglesia y pregunté qué se necesitaba; me dijeron: “mira hay unos documentos, envíamelos por fax”; y todo estuvo de acuerdo. Entonces, necesitamos dos o tres días para organizar todo en Colombia, y allá fue la boda... Muy lindo.

Entrevistador: Cuando se casaron, ¿ya habían decidido vivir acá, en Berlín?

Katherine: Sí. Eso no fue ninguna complicación; o sea, eso fue una decisión que tuve que tomar yo, y que me costó mucho, que me dolió mucho, porque yo tenía que desprenderme como te digo de mis amigos, de mi cultura, de mi pescado rico, de mi arroz con coco, de mi familia, para venirme acá. Él no habla español, y tiene un trabajo aquí, en Berlín; definitivamente se siente muy bien ahí. Y como te digo, fue una decisión que tomé, y que me costó mucho, pero que estoy contenta... Fue algo muy bien, no me arrepiento.

La situación descrita por Katherine, como puede apreciarse, es totalmente distinta a la que vivieron muchas personas inmigrantes en Alemania, como Héctor Hiram. A pesar que sus historias tenían en común que venían directamente a la ciudad de Berlín para establecerse en ella, en un caso se contaba con un permiso de trabajo temporal (para realizar una actividad específica de producción audiovisual para un medio de comunicación alemán), mientras que en el caso de Katherine ingresó al país con todos los

papeles en regla en calidad de “ciudadana casada con un ciudadano alemán”. Katherine no sabía en qué se iba a desempeñar en el lugar de destino y, según narraba en otros apartados de su entrevista, no estaba dispuesta a llegar a ser una simple “ama de casa”; pero, el no saber en qué se iba a desempeñar laboral y profesionalmente (ella es titulada como profesora de inglés como segunda lengua), no le quitaba la seguridad de contar con los papeles necesarios para trabajar en el lugar de destino. La situación de Héctor Hiram era distinta, sabía que en algún momento se enfrentaría al “infierno civilizado” por intentar regularizar su condición migratorio-laboral. Katherine, por su parte, ya tenía solucionada esta situación desde antes de arribar a Berlín, desde su natal Colombia.

Entrevistador: No te arrepientes entonces... ¿Y acá, el trámite de la embajada y el visado y todo eso, fue rápido?

Katherine: Sí, fue rápido con el documento de matrimonio, o la partida de matrimonio, lo que se llama en Colombia; lo mandé a la embajada en Bogotá y me mandaron de inmediato todos los papeles traducidos; ellos me dijeron qué personas tenían que traducir esos documentos; recibí toda la traducción, solamente tuve que pagar el trámite, y compré después el tiquete de “one-way” para Berlín. Y estando aquí en Berlín, bueno, solamente con un tiquete de entrada, pero tenía los documentos ya traducidos en alemán, y no hubo ninguna complicación. Y aquí en Berlín, fuimos después de dos o tres días, al *Ausländerbehörde*, o sea, la oficina que se encarga de hacer los trámites y la legalización con todos los extranjeros, y tengo desde ahí mi estampa en el pasaporte; primero lo dan por tres años, hay una nueva ley que ahora la dan por dos años, y después definitiva.

Entrevistador: Entonces entraste con visado casi de residente en Alemania...

Katherine: No digamos visado, pero tenía el documento de matrimonio, lo que me permitió entrar sin ningún problema y quedarme aquí definitivamente. (...) Por un lado, fue muy, muy duro; yo no hablaba ni una palabra en alemán; no decía ni sí ni no; no entendía lo que decía la gente. El ambiente es diferente; la cultura; todo es muy organizado; hay que hacer fila para todo; hay que decir gracias para todo; hay que esperar a que el semáforo cambie en verde para cruzar la calle... Son detalles tan pequeños pero que te incomodan, porque tú no estás acostumbrado, o yo no estaba acostumbrada en Colombia a hacer esto. Entonces hay que... y por eso me siento muy bien aquí, porque me acostumbré a la cultura, no... O sea, soy colombiana, siempre voy a ser colombiana, nunca voy a cambiar, pero me adapté y respeto la mentalidad alemana y trato de acomodarme a sus costumbres y también seguirlas; y por eso marchamos bien, nos

entendemos bien. Pero los primeros días fueron terribles; gracias a Dios que mi marido me comprendió y me acompañó mucho, en el sentido de que cuando yo llegué, ya él tenía para mí un programa organizado de cuáles son los restaurantes de comida latina, o la iglesia donde la misa se da en español, o los clubes, los encuentros, todos los grupos en donde hay encuentros de latinos, y eso me sirvió muchísimo.

El “tiempo muerto”, el comer mierda, el pasarlo mal, todas esas cosas descritas por Héctor Hiram, para Katherine tenían otra significación. Ella, se refería más a las expectativas por el “choque cultural” (parafraseando a Huntington) que por el saberse una persona “sin papeles”, ilegal en todo caso. En palabras de la propia entrevistada, al ingresar a Alemania traía consigo el documento de matrimonio, lo que le permitió entrar sin ningún problema y quedarse “definitivamente”; hay mucha diferencia en esa expresión de “quedarme aquí definitivamente” con respecto al “querer” establecerse de manera definitiva, a la espera de la consecución de los respectivos papeles de residencia o estancia indefinida. Probablemente, Héctor Hiram y la mayoría de las personas inmigrantes de Colombia, latinoamericanas y de prácticamente cualquier país, echan de menos la comida de sus lugares de origen, sus tradiciones y, por supuesto, sus familias y amistades. Pero todo ello se ve “mediatizado” una vez se sabe y se reconoce de estar como inmigrante “regular” en el lugar de destino.

En el caso de las personas inmigrantes en la ciudad de Barcelona, en España, el conseguir los papeles para establecerse de manera si no definitiva, al menos de manera regular, parecieron en su momento (mediados la primera década del nuevo milenio) tener más vías que las descritas anteriormente para el caso alemán; lo anterior, debido principalmente a las “oleadas de regularización” para el colectivo de inmigrantes asentados en el territorio español (principalmente en el año 2002). El siguiente relato de Clara Isabel Pascumal ejemplifica lo anterior:

Clara Isabel Pascumal, 31 años, de Cali, profesora de francés, pero ha trabajado como asistente administrativa, 6 años de residir en Barcelona, soltera, comentó en julio de 2007:

Clara Isabel: En el caso mío, yo había presentado... porque también ellos dicen como las cosas mal, ¿no?, yo me acuerdo que sí que fue... Yo la quería pedir por arraigo, entonces era como seis meses o algo así lo que había que tener, entonces ya yo tenía los seis meses y yo presenté también que mi abuelo era de acá; o sea, presenté los papeles de mi mamá, que era española, y de mi abuelo y tal; y entonces eso me lo rechazaron porque no presenté

la oferta, pero era como una contradicción, porque los requisitos ponía que era o por arraigo o por tener oferta de trabajo, entonces yo me acogí al tema del arraigo, pero luego me salieron con el cuento de que no, que como no presentaba la oferta no me daban los... bueno, entonces ya cuando empecé a trabajar en esa empresa ellos me hicieron la oferta. Entonces, yo creo que fue a finales de ese año que hubo otra regularización o algo así, porque yo...

Entrevistador: En noviembre de 2001.

Clara Isabel: Entonces fue esa, porque yo me acogí a la regularización. Y entonces ya tenía los requisitos completos digamos y ya me los dieron. O sea, nosotros llegamos en una época que todavía era fácil –entre comillas– [sic] conseguir los papeles, porque no estaba el tema del visado y porque estando aquí se podían tener los papeles. A mi novio por ejemplo le tocó... a mi novio le salieron los papeles en diciembre del 2001 y se tuvo que ir a Colombia, me acuerdo que esa era la condición, que tenía uno que irse al país a buscar el visado; en cambio a mí no, a mí me salió aquí y no tuve que (...) yo lo hice todo aquí.

Entrevistador: ¿Qué te pidieron, la oferta de trabajo nada más?

Clara Isabel: Eso era lo más importante, luego te pedían por ejemplo antecedentes penales, o sea tenía que demostrar que en Colombia no tenías deudas con la justicia allá ni aquí tampoco; tenías que ir a una oficina del Departamento de Justicia a que te hagan un papel que no tienes antecedentes, y uno de Colombia también (...) Hacías el trámite aquí, en el consulado te hacían como un poder o algo así y lo mandabas a que alguien te lo hiciera en Bogotá a la embajada. No, era por el consulado, porque yo me acuerdo que hubo que pagar como una mensajería; o sea, siempre salen negocios a través de los temas estos; entonces era como unos mensajeros que tú pagabas aquí, entonces te llevaban los papeles y hacían el trámite en Bogotá, en la embajada y luego los traían de vuelta.

Como puede apreciarse del relato de Clara Isabel, gracias a esos procesos de regularización promovidos en su momento por el gobierno español, el “choque institucional” con la burocracia española era, cuando menos, más “laxa” o “flexible” con respecto a lo que acontecía en Alemania. De todas formas, igual hacía falta contar con una oferta formal de trabajo y demostrar tener un determinado tiempo de estancia en el lugar de acogida (al parecer era un “arraigo” de 6 meses mínimo). Como sea, al menos no parecía existir la exigencia tan marcada por demostrar que no se le estaba quitando el

puesto de trabajo a una persona española en primer lugar, o comunitaria en última instancia. Por supuesto, para una persona inmigrante colombiana, el tema del idioma, al menos en principio, no pareciera ser una barrera tan importante –considerando que en Barcelona la lengua co-oficial es, además del español, el catalán– como sí lo es en Alemania.

El relato de otra inmigrante colombiana en Barcelona, nos narra precisamente sobre algunos aspectos relacionados con esa “laxitud” a la que hacemos referencia para la consecución de sus papeles de regularización en el lugar de acogida. A continuación, Liseth Sánchez Guzmán, una licenciada en Economía que buscaba una salida de su natal Colombia a otro país, digamos del mundo desarrollado, en búsqueda de nuevas experiencias, pero enfocada en la realización de estudios de posgrado en su disciplina, narra algunas de sus experiencias para lograr insertarse tanto en el mercado de trabajo español como en la sociedad española en un primer momento y en la sociedad catalana, finalmente:

Liseth Sánchez Guzmán, 34 años, de Tuluá, licenciada en Economía, pero ha trabajado como cuidadora de personas de la tercera edad y como camarera, 3 años y medio de residir en Barcelona y 5 años en España, soltera, comentó en mayo de 2007:

Liseth: Y bueno, cuando llegué me encontré con que me dijeron “no, es que sin visado de estudiante no puede estudiar”. Entonces dije “no pues, ¿qué hago?” Me fui al sur, a Jerez de la Frontera, donde me dijeron ahí te ayudamos a conseguir un trabajo y ahí te ayudamos a conseguir papeles; y allí estuve más o menos año y medio...

Entrevistador: ¿Y cómo conseguiste los papeles allá en Jerez de la Frontera?

Liseth: Porque allá empecé a cuidar personas mayores, viejitos, y me hicieron un contrato de trabajo. Me lo denegaron tres veces, y a la cuarta que ya yo dije: “no, yo ya me voy para Barcelona a estudiar o a lo que sea”; porque estaba muy aburrida allá. Y bueno, a la cuarta ya me salió.

Entrevistador: ¿Ya con papeles?

Liseth: No sabía que los tenía. Cuando me vine, me vine sin saber; y una vez que llamé a Jerez y dije: “mira cómo va mi asunto y tal...”. Y me dicen: “no, que están aprobados”;

y yo no sabía. Y bueno, ya con la grata sorpresa de que sí me habían salido aprobados, ya viajé a Colombia... Y ya, cambia bastante la situación.

Entrevistador: Platícame de eso entonces.

Liseth: De la situación... Es bastante complicado, porque cuando yo llegué acá... Claro, que te mantengan desde Colombia es muy difícil; entonces yo tenía que... Mi papá me pagaba el estudio, pero no podía mantenerme acá; entonces me busqué un trabajo de camarera, donde no me pedían papeles, o si me los pedían, podía ser alguien que me hiciera el favor de prestarme su DNI y... ¿sí me entiendes?, un poco chanchullo. Y bueno, igual estaba sin papeles, y te tratan diferente, te tratan bastante especial; ya cuando tienes papeles en la mano, ya como que tienes un poquito más de derecho.

Entrevistador: ¿Qué tipo de derechos?

Liseth: A ver, que [*sic*] en el pago del salario, que en las horas que tengas que hacer, que te tienes que aguantar el... o sea, te imponen unos horarios muy complicados; si quieren, tienes... A ver, dentro de cada gremio de trabajo tienes ciertos derechos... pues sin papeles, no tienes esos derechos, no tienes ninguno, no tienes derecho a protestar, no tienes derecho a nada. Y bueno, eso cambió un poco cuando lo de los papeles...

Entrevistador: Entonces tú dices que mientras estuviste cuidando viejitos en Jerez de la Frontera... ¿más o menos cuánto tiempo fue?

Liseth: Eso fue año y medio, fue... A ver, fue una experiencia muy bonita, difícil pero muy bonita, pero estuvo bien, porque allá la gente es diferente de acá; igual es como... es como más latina [*sic*] la gente de allá. Entonces fue bien, ¿no? O sea... no hubo problema.

Entrevistador: Pero sin papeles...

Liseth: Sin papeles; no hubo problema. O sea, porque es un trabajo un poco más informal que trabajar como camarera, o trabajar como... Igual estás en una casa... Yo trabajé con una persona, cuidando a una persona que estaba ingresada en un hospital; no era de la planilla del hospital, pero estaba ahí en el hospital, con la persona. (...) Me pagaban igual que las demás personas... No había diferencia.

Claramente, la consecución de papeles por parte de Liseth para poder trabajar en España, resultaba no solamente por encontrar un “nicho” donde hiciera falta mano de obra extranjera, especialmente femenina, como es el caso del cuidado de personas adultas

mayores, sino también al poder hacer ingreso al mercado de trabajo de forma incluso irregular primero (tan fácil como pedirle a alguien que le pase los datos de su DNI para que, en teoría, fuese esa persona quien estuviera trabajando... todo un “chanchullo”, en palabras de la entrevistada), para posteriormente sí poder obtener una oferta de trabajo formal para conseguir los papeles; en el caso de Liseth, como camarera. Esto es una clara diferencia con respecto al caso alemán, en donde ninguna de las personas entrevistadas en la ciudad de Berlín (con la excepción de un joven que mencionó trabajar “en negro” con una familia como *au pair*) mencionaba haber empezado a trabajar “sin papeles”; y menos aún, sin el dominio de la lengua alemana. En Berlín, las personas entrevistadas que no ingresaron al país como cónyuges de una persona alemana, trabajaron en sus inicios con su visado de permanencia “restringida” en el territorio alemán, que les permitía realizar labores remuneradas por una escasa cantidad de horas a la semana, nada más.

5.4 La resistencia y la conversión: aprender a convivir en la diversidad

En el capítulo anterior, se hizo mención a cómo las personas inmigrantes “resisten” su estadía en los lugares de destino y acogida, especialmente durante los primeros meses, pero que poco a poco se va tornando en una estancia prolongada y hasta permanente, con una dosis o sensación –en ocasiones con una carga valorativa muy fuerte– de desarraigo por el recuerdo de las cosas, materiales e inmateriales, que dejaron en sus lugares de origen.

Recordando el relato de Irina Angélica Pinzón, quien hacía referencia a esa significación de la “resistencia” en la ciudad de Berlín, nos narraba la situación de resistir con las limitaciones impuestas por el Estado, por ejemplo, en el tema laboral (sólo se puede trabajar por unas horas) y con las imposiciones de parte de la asistencia social (residir en un piso cuyo alquiler debía ser, sí o sí, de hasta determinado monto, independientemente del número de personas que vivirían en el mismo, así fuesen todas las personas del mismo núcleo familiar); por el otro lado, las sensaciones habidas con resistir la convivencia con la población alemana en general y berlinesa en particular. A continuación, algunos extractos de su relato:

Irina Angélica Pinzón, 21 años, de Bogotá, con nacionalidades colombiana y francesa, estudiante universitaria en una Universidad de Berlín, trabaja tiempo parcial como mesera en un restaurante, 2 años residiendo en Berlín, comentó en junio de 2007:

Entrevistador: ¿Y cómo fue ese proceso, entonces?

Irina Angélica: Eh, bueno. Pues llegamos y sí, nos pusimos... Primero nos dijeron que había oportunidades de buscar ayuda social, de eso del Estado y no sé qué; y sobre todo pues, con mi mamá siendo cabeza de familia (...) y se hizo entonces todo el papeleo de la ayuda social hasta que salió; y claro, tocó pasar por todos los medios burocráticos que hay, que aquí en Alemania son bastante grandes diría yo. Y bueno, a la final entonces nos la dieron y pues, como yo no pude entrar a la universidad me puse a trabajar, a hacer prácticas (...). Y bueno, después claro, esto de la ayuda social ayuda hasta cierto punto, pero también es una especie de carga diría yo. O sea, para nosotros fue un poco incómodo, ¿no? O sea, pues sí, siempre como que lo relegan a uno a un segundo plano diría yo.

Entrevistador: ¿Por qué?

Irina Angélica: Porque es como que le dicen a uno, “sí claro, le damos, pero entonces usted tiene ciertos compromisos con nosotros, o sea, con el Estado”, claro, entonces siempre hay límites, ¿no? Por ejemplo, trabajo, uno, no se puede... Si uno empieza a trabajar, por ejemplo, no se puede ganar más de “tanto”; pero entonces, claro, para mantenerse y no sé qué, entonces es absurdo, ¿no? Entonces nos cansamos de eso y entonces ahí mi mamá empezó a buscar trabajo y con lo que le salió, con eso pudimos salirnos de eso de la ayuda social (...). Y después ya sí, empezamos a independizarnos así, lentamente, paso a paso; conseguir apartamento [*en primer lugar*], y pues ya con mi mamá con su trabajo como independiente, bueno, empleada, pero independiente del Estado y de la ayuda social, pues claro, ya uno descansa un poquito más, ya uno puede decidir qué hace uno con los ingresos y que [*sic*] dónde se mete a vivir. Porque, por ejemplo, en la ayuda social le dicen a uno en qué apartamento se puede meter, qué vivienda tiene derecho uno a tomar, porque uno no puede ir a donde uno quiere, sino que hay como viviendas específicas que son destinadas a los que reciben esa ayuda. Y pues sí, ¿no? No eran condiciones muy buenas.

Nótese que la situación descrita por Irina Angélica, afecta a todas las personas inmigrantes, no se trata únicamente de aquéllas que provienen de determinados países o regiones de origen, con distintas condiciones de ingreso al país: inmigrantes económicos, personas solicitantes de asilo o refugio. Todas las personas inmigrantes, al menos las personas entrevistadas para este estudio en específico, experimentaban lo mismo al

hacerle frente a la burocracia estatal y a las políticas de gestión de la inmigración; incluyendo la ayuda social que se les puede brindar. Por supuesto, hay unos casos más extremos que otros, como detallaremos más adelante. Por lo pronto, veamos lo que narraba Irina Angélica sobre la “resistencia” con la población local, incluso con aquellas personas que constituían su “grupo de pares”:

Entrevistador: Háblame de esos aspectos negativos que mencionas de vivir acá en Berlín...

Irina Angélica: Pues, me parece que una vive aquí el día a día como con una resistencia, a todos, no sé, es como una pelea diaria más o menos; como levantarse y no sé, una no se puede olvidar que una no es de acá, no hay forma, todos los días algo o alguien se lo recuerda a una; y no solamente por la limitación del idioma, pues igual yo hablo bien el alemán y me defiendo y todo, pero pues es una limitación; yo lo siento así, pues. [...] Y no, hay gente muy chévere, pero a mí me parece que a una siempre le recuerdan que una no es de acá, y no es que sea racismo o algo así, sino que es como una denigración, yo lo siento así. Por ejemplo, en la universidad, los profesores enseguida le notan a una el acento raro y dicen “ah no, esta no entiende”, pero sobre todo los compañeros le preguntan a una “¿de verdad usted entiende?” y una dice pues claro, si yo hablo alemán; pero siempre hay como esa visión de denigración entre los propios compañeros que hacen que una como que se estrese un poco. [...] Pues, una siente que quisiera como sentirse perteneciente a algo, pero miro un poco a mi alrededor, con mi grupo de pares, y no me puedo identificar con los compañeros alemanes; ellos mismos lo hacen a una sentirse diferente.

Entrevistador: ¿En qué sentido?

Irina Angélica: Pues, yo no sé si tiene que ver con el afecto que, claro, que uno extraña el país de uno, yo qué sé, la gente; sentirse perteneciente a algo, ¿no? Y acá pues, si yo miro un poco a mí alrededor, yo no me puedo identificar mucho con la gente alemana, por ejemplo, ni con el sistema alemán, ni con la educación alemana; pues, es diferente. Y yo siento que uno necesita un punto de identificación y pues, por eso es que... Claro, yo lo acepto y aprendo de eso... [pero] siempre con ese sentimiento de ser extraño, de no poderse acoplar totalmente.

Entrevistador: ¿Y has sentido manifestaciones de desprecio, así, específicamente?

Irina Angélica: ¿En mi contra? Bueno sí, claro. Pero no así que me esté yendo o así, eso no, no lo he vivido. Pero un poco de desprecio, sí lo he sentido; por ejemplo, yo qué sé, en los trenes, que lo miran a uno raro, o cuando uno habla en alemán, que el acento, no sé. Pero yo creo que eso es más que todo al principio, que uno llega un poco predispuesto a eso, como a la expectativa de ver qué va a pasar ahora. Yo creo que uno se predispone mucho y hay que aprender a salir de eso y no sentirse como tan afectado; yo creo que uno no puede llevarse bien con la gente si no que es de ambos lados: uno tiene que estar abierto [*así*] como los otros tienen que estar abiertos; si los dos están cerrados pues no funciona la cosa. Pues yo creo que sí es por el tiempo, yo creo que la solución está en el tiempo.

La “resistencia”, como bien lo señala Irina Angélica, puede ser una cuestión de tiempo. Al principio, que puede ser un periodo de meses o incluso alcanzar uno o varios años, es claro que todas las personas inmigrantes tienen que resistir una serie de condiciones propias de su acoplamiento a un nuevo lugar de residencia. Sin embargo, esas condiciones sí varían de un lugar a otro, de unos inmigrantes a otros, de la pertenencia a una red social en el lugar de acogida, entre otros. Nótese, por ejemplo, que ninguna de las personas entrevistadas en la ciudad de Berlín, hacían una clara alusión al apoyo que podían tener de una red de paisanos en el lugar de destino; esto a diferencia de la ciudad de Barcelona, donde claramente existía una presencia importante de inmigrantes latinoamericanos y de colombianos en particular, ya residiendo en esta ciudad; sin embargo, tampoco hacían referencia a la pertenencia a esta red, como una suerte de “panacea” para lograr alcanzar las metas “imaginadas” por establecerse de la mejor forma esta ciudad catalana.

A pesar de lo anterior, pareciera que la “resistencia” tiene una duración mayor en la ciudad centroeuropea de Berlín con respecto a la ciudad mediterránea española. También, parecieran haber más obstáculos burocráticos en Alemania en general, y en Berlín en particular, para dejar de cargar ese peso de la resistencia de los primeros meses y hasta años en el lugar de destino. Esta situación, es claramente expresada en lo vivido por un inmigrante colombiano en la ciudad de Berlín, quien, en su ruta hacia la ciudad de Viena, donde residía un primo e iba con carta de invitación del mismo para él, su hermano, su cuñada y su sobrina de un año, fueron “detenidos” en el aeropuerto de la ciudad de Fráncfort, desde fueron trasladados –los cuatro, incluyendo la niña de un año– a un

“centro de detención” en la ciudad de Eisenhüttenstadt, en la frontera con Polonia. A continuación, algunos extractos de su relato:

Nahamán González López, 27 años, de Bogotá, con estudios universitarios en las carreras de Biología y Filosofía, trabaja como camarero, 2 años y medio de residir en Berlín de manera regular y 4 años en Alemania como solicitante de asilo, casado con una ciudadana alemana “para obtener los papeles”, comentó en julio de 2007:

Nahamán: Entonces decidimos poner una demanda de asilo en Fráncfort. Pasamos dos días en la “cárcel” de deportación, que es un pedazo del aeropuerto [de Fráncfort], con gente que llevaba más de seis meses ahí clavada; gente de Sri Lanka, gente africana que decían que eran de Nigeria y que los iban a deportar a Gambia... dos días y de ahí nos trasladaron a Eisenhüttenstadt, que es una ciudad en la frontera con Polonia, pues en Fráncfort nos dijeron “mire, los vamos a trasladar a un centro de recepción para refugiados y migración y ahí les van a hacer las entrevistas”, esto y lo otro y los papeles... Ahí en Eisenhüttenstadt, nos recibieron en “un campo de concentración”, así lo sigo llamando; sin cámaras de gas, sin gente con metralletas, no, nada de eso, pero con la “esencia” como ahorita hablamos, con la sustancia de la vigilancia y de la estructura como de un campo de concentración; porque entrabas y había el alambrado, había dos entradas y estaba todo cercado; ahí estaban dos casas, dos edificios gigantescos donde tenían a los refugiados: africanos, bosnios, kosovares, kurdos, rusos, armenios, de todas partes, sudaneses... Y estuvimos como un mes y medio y en diciembre realizamos la entrevista; una entrevista en la que no te dejaban hablar nada, donde no te dejaban explicar nada, donde no podías ni siquiera expresarte, donde no podías explicar por qué tu país estaba así, por qué nada; ellos hacían preguntas de por qué esto y por qué aquello, pero todo era como para confundir. Igual, la entrevista se hizo, en alemán, con una traductora, y ahorita [que ya hablo alemán] yo veo la traducción, porque yo la tengo, veo “una mano de errores...”. Ahorita porque yo entiendo el alemán perfectamente, y veo que hay palabras que están “trucadas”, ¿no? Todo “trucado”. (...) Y así fueron pasando los días, luego de la “entrevista”, nos levantábamos [*todos los días*] a las 6:30 de la mañana para el desayuno, a hacer la cola y te daban unos panes con barritas pequeñas de mantequilla y otras de mermelada; a la hora del almuerzo igual, la cola y demás, si llegabas a la 1:00 ya no te quedaba nada... Yo decía: “puta [sic], nunca he estado en una cárcel, vine a estar en una cárcel en Alemania”, ¡pero si yo no he hecho nada! Llamaba a la casa y les decía a mis padres: “estamos aquí, esperando una respuesta”. Fue una zozobra, una zozobra y una espera... Y así pasaron los meses.

Como se puede apreciar del relato de Nahamán, la “resistencia” conllevó en meses... Y eso que aún no experimentaba, en la ciudad de Berlín propiamente, lo que Héctor Hiram denominaba “el infierno civilizado”. Luego de “años” de esperar por una resolución de su solicitud de asilo (refugio), Nahamán se “hartó” de esperar y, luego de enormes esfuerzos individuales –bueno, en conjunto con su hermano, cuñada y sobrina– logró aprender el idioma alemán por su cuenta, al menos “para defenderse” y, ante la negativa del gobierno alemán para poder estudiar, optó por casarse con una amiga alemana que había hecho durante sus meses de “lucha” por lograr el asilo y poder establecerse en la ciudad de Berlín. Con esta chica, tuvo un hijo; sin embargo, si bien logró en cierta medida solucionar el problema de los papeles, la situación tampoco era tan sencilla. Las autoridades le negaron su derecho al estudio, a pesar de contar con una beca de estudios universitarios en la Universidad de Potsdam para culminar su carrera de Biología, e igualmente, le negaron también su permiso para trabajar; lo anterior, debido a que, a pesar de estar casado con una ciudadana alemana, él nunca renunció a su solicitud de asilo. A continuación, un extracto de su relato sobre este aspecto:

Nahamán: Era el 2002 [*un año y medio después de haber pisado el territorio alemán*] y ya me consideraba yo en un nivel del idioma alemán más o menos, pobre, pero ya podía más o menos ver. Me vine a Berlín a mirar, a poder vivir. (...) Tuve contacto en una iglesia, donde tenían una oficina de ayuda para los extranjeros que querían estudiar acá y me fui a hablar ahí, ¿no? Les dije: “Mire yo soy colombiano, soy inmigrante, salí por estas y otras razones, tengo estos y otros problemas en Alemania, me gustaría estudiar acá y me han dicho que ustedes apoyan a los estudiantes con la parte económica y demás que necesitan para la universidad, para tener una beca, pues”. Me dijeron: “Has la solicitud; ¿qué quieres estudiar?” Les dije que quería continuar mis estudios de Biología; me dieron el contacto de la Universidad de Potsdam, de la Oficina de Asuntos Extranjeros, el Dr. Hunger, y *hunger* quiere decir hambre, entonces yo le decía el Dr. Hambre, qué cosas... Fui a hablar con el tipo y era lo más de amable; le mostré mis papeles de los cinco semestres de la carrera de Biología que había hecho y que había mandado a traducir y demás. Me dijo “perfecto”, tenemos la solicitud de la beca y todo, pero necesitamos su permiso de estudiante, ¿dónde está su permiso de estudiar?

Dado que Nahamán nunca renunció a su solicitud de asilo (se “resistió” a hacerlo), las puertas se le cerraron para poder permanecer en el territorio alemán como estudiante universitario. Al contraer matrimonio con una ciudadana alemana de Colonia, pero residente en Berlín –que fue donde se conocieron–, Nahamán pudo entonces arreglar sus

papeles que le permitían residir en el territorio alemán, digamos, que de forma “regular”, sin el temor de que le pidiesen los papeles de estancia regular para circular más allá de los límites de la ciudad de Eisenhüttenstadt; eso sí, sólo podía trabajar, aclarándole que era, además, para colaborar con la economía de su nuevo “núcleo familiar”, o sea, con su esposa alemana; sobre la posibilidad de poder estudiar, ya podía olvidarse de ello... La resistencia, en el caso de Nahamán, constituyó una constante en su vida desde que aterrizara, “para hacer una escala”, en el aeropuerto de Francfort. Sus significaciones acerca de su proceso de integración en la sociedad berlinesa, estaban, como puede suponerse, cargada de particularidades. Mismas que hasta el momento en que se le realizara la entrevista, no llegaba a “completarse”; su integración en Alemania y en la ciudad de Berlín en particular, bien podría decirse que es “segmentada”, en el sentido de que, si bien se sentía un ciudadano ya con el derecho de movilización en el territorio alemán, no llegaba sentirse integrado socioculturalmente por una serie de “distancias” que le marcaban sus conciudadanos (en Berlín, principalmente) y que él mismo también la asumía. Los extractos de su relato que se muestran a continuación, dan cuenta de ello:

Entrevistador: ¿Cómo es tu foto aquí en Berlín? ¿Cómo te ves?

Nahamán: ¿Mi foto? Una hormiguita; como una hormiguita; una hormiguita de tantas. Ahorita pues bien, ¿no? Pero mucha gente está mal. No sé, yo hago siempre la comparación de que aquí lo hay todo, lo hay todo, ¿no? Veo una sociedad que lo tiene todo, tiene todas las oportunidades; un estudiante alemán sale [*de secundaria*] y tiene la universidad ahí, tiene la beca ahí, tiene el papá ahí. Igual es una sociedad donde la familia se desune muy rápido, ¿no?, porque el niño de 16 años puede ya conseguir su apartamento y se lo paga el Estado y ya se desune del papá, ya comienza a hacer lo que quiere, ya comienza a beber o a fumar o a estudiar, a hacer lo que quiere, ya es independiente... Pero a la gente le falta estar, estar feliz... Coño, yo conozco gente que no tenía ni un grano de arroz, pero se mantenía bailando; se “mamaban”, ¿no?, pero ahí decían “cantemos, bailemos, toquemos, hagámosle y seguimos [*en la lucha*]. En cambio, acá, hermano, pobres; pobres del corazón. Acá es como una anemia de humanidad, un poco, sí. (...) Yo, la verdad, como que integrado, poco la verdad. No tengo como que alemanes en mi entorno, muy pocos, muy pocos. Muy pocos porque ahorita yo, por ejemplo, me voy a una fiesta, me siento, me bebo una cerveza y me acerco a un alemán: “-Hallo, ¿y de dónde eres tú? ¿Qué haces acá?” ... Ya esas preguntas me tienen hartos; de dónde vengo, a dónde voy, cuándo me voy, qué hago... Podría ser normal, ¿no?, podría ser una pregunta normal y no causarme ninguna molestia, pero no es lo mismo que cuando yo me

encuentro, no sé, un chileno, por ejemplo, un africano, cuando me encuentro un asiático... En cambio, cuando me encuentro un alemán yo digo: “-Bah, ya me va a preguntar qué hago y por qué estoy acá” ... Entonces no sé. Integrado, yo, pues ando por la calle, me paso la luz en rojo a veces y respeto las cosas que ellos respetan; a veces no tanto. No sé, me conozco un poco el sistema, pero integrado a la gente pues poco, son otras formas de ser; no sé, a veces lo que trato es de no ser así, de nadar contra corriente, pero es que no me gusta, no sé.

Entrevistador: ¿Vivirías en otro sitio aquí en Alemania?

Nahamán: ¿En otro sitio? No. Me quedo en Berlín; Berlín está bien. Berlín es más sencilla, más pobre; no sé, más multicultural, más multicolor, más... Las otras ciudades son como más trabajo, más finanzas. Berlín me gusta, hay mucho qué hacer, mucho. Pero, pensando en mi hijo, son cosas raras: una es los medios, que están acá, que no son mentira, los medios como la escuela, la escuela secundaria, todo, para los niños acá es sin pagar; si mi niño está enfermo, le dan todas las medicinas, en cambio en Colombia, ya sabes cómo se sufre con un niño también, ¿no? Eso tú lo piensas. Pero sabes también, cómo un niño crece, con la “malicia” [*la inocencia, la niñez*], jugando, tirándose, ensuciándose, no sé. Hay otros elementos que de repente nos hacen distintos a ti y a mí de los europeos, los sentimientos, la amistad, no sé. Es una ambigüedad extraña. Por ahora, lo veo [*a mi hijo*] creciendo acá, obviamente; pero si después viene la decisión cuando sea grande de que partimos, o construimos una casa en otro lado, o conseguimos no sé, algún proyecto que salga de pronto y tomar la decisión de irnos, no sé, de pronto yo me iría igual, no sé. Igual, lo importante es que uno alimente al niño en la casa, ¿no? No sé, alimente en el sentido de impregnarle de una energía diferente. No sé, acá la juventud es mucho más extraña; uno ve los muchachos de 14 años ahí no más con el *walkman*, fumando un cigarrillo; cuando uno a los 14 años estaba en la plenitud, corriendo, no sé, jugando fútbol o jugando básquet, en cambio aquí poco, los jóvenes poco, poco con eso; andan por ahí que sí, que la cerveza y tal; es otra cuestión, es otra vida, no sé, es raro. Ahorita que le estoy dando vueltas con lo de la cultura y eso, la verdad es que integrado no me siento... No me dejaron sentirme integrado; no me lo permitieron. Y a mi llegada no me lo permitieron, pues bueno; la reacción fue esa, sin radicalismos; pues, no me sirve de nada estar con radicalismos porque camino las calles por acá y si no me estaría dando golpes... Pero, cierta distancia la guardo, ¿sabes? Aquí hay ciertas cuestiones que no funcionan a como muestran el cuadro, me muestran el paisaje, pero yo sé que el azul no es azul, es un poco marrón, ¿no? No sé, vamos a ver dónde lo lleva la vida a uno.

Por su parte, de acuerdo con los relatos de algunas personas entrevistadas en la ciudad de Barcelona, esta “resistencia” pareciera no solamente ser más flexible –si se permite el término–, sino que tiene una duración menor e incluso hasta determinada. Un ejemplo de ello, lo relataba una inmigrante colombiana que señalaba el momento preciso en que ya se “sentía parte de” la sociedad barcelonesa, ese momento en el que ya sentía que cuando aterrizaba en el aeropuerto de El Prat luego de viajar a Colombia a visitar sus familiares. o de vacaciones. propiamente, estaba “llegando a casa”. Lo anterior, es una situación un tanto compleja, o confusa, pues también tiene su cuota de “desarraigo”, del no pensar mucho en lo que se ha dejado atrás para sentirse ya “parte de” o “perteneciente” al lugar de destino. Liseth Sánchez Guzmán, antes mencionada, relataba lo siguiente:

Liseth Sánchez Guzmán, 34 años, de Tuluá, licenciada en Economía, pero ha trabajado como cuidadora de personas de la tercera edad y como camarera, 3 años y medio de residir en Barcelona y 5 años en España, soltera, comentó en mayo de 2007:

Liseth: Pues mira, estuve ahora en diciembre [*en Colombia*], estuve en diciembre y la veo supremamente complicado; por todo, por las perspectivas laborales, me refiero a mí, ¿no? La veo complicada para yo regresarme también. Es que está complicadísimo conseguir trabajo; todo está supremamente caro, todo está carísimo. Mira que yo voy de acá y la ropa cuesta el doble; los productos industriales son carísimos; la comida; todo es muy caro; y es cada vez más difícil conseguirse la comida (...) Cuando fui en diciembre, hacía tres o cuatro años que no iba a Colombia, y bueno, por ahí. Y cuando fui, no me acordaba lo amable que es la gente en Colombia, mira, quedé impresionada; entrabas a un almacén y te decían: “hola, qué se te ofrece, en qué te puedo ayudar...”. La gente súper amable; y claro, cuando llegas aquí, que cuando vas a una tienda tú eres como si fueras a pedir un favor, o te estuvieran regalando, o sea, es... Te choca ese tipo de situación, o sea, el contraste, ¿no? ¡Qué amabilidad! Yo estaba... yo decía: “¡yo no me acordaba lo amables que somos!”. Y eso es porque ya estaba acostumbrada a estar acá [*en Barcelona*]. Y es que claro, es que te tienes que acostumbrar, si no sufres mucho. Claro, es que por eso es que al comienzo todos los latinos... pues, yo pienso que a todos nos da muy duro el trato con la gente; porque aquí la gente es muy cortante, la gente va, es directa; la gente te dice “no”, y es “no”, pero es un “no y ya está”; pero en cambio –hablo por Colombia ¿no?, por mi ciudad–, la gente dice: “¿Qué quiere? ¿En qué le ayudo? No se preocupe. Con mucho gusto yo le ayudo” ... O sea, son ese tipo de cosas que... como que... ¡Uy!, no me acordaba que eso también había ¿no?

Entrevistador: ¿Extrañas eso entonces?

Liseth: Bueno, ahora no, ahora pues no. Pues, sí te hacen falta, pero no habiendo más... Te vuelves a adaptar. Pues, ¿qué te digo? En el trabajo; te hablo del trabajo. Mira, voy a hacer dos años que estoy trabajando allí y apenas ahora, más o menos, estoy trabajando tranquila; porque antes todo problema recaía en mí. Todo, todo, todo era súper estresante, súper agobiante. A ver, me considero que no soy de las personas que tiran la toalla a la primera, entonces dije: “yo aguanto; y yo demuestro que yo puedo estar aquí”. Pero súper fuerte; te hacen la vida muy difícil, muy, muy difícil. Y bueno, aparte que en la empresa me dieron un horario especial para poder estudiar; me dieron muchas facilidades para estudiar; y claro, eso creó un poco de tensión y celos con mis compañeros también. Entonces ya ahí fue al comienzo; ahora puedo decir que me encuentro bien acá [*en el trabajo*] y, además, conocí Barcelona y me encantó.

Al parecer, la “resistencia” tiene una connotación distinta para las personas inmigrantes de origen colombiana en Barcelona, con respecto a sus homólogos en la ciudad de Berlín. Esta categoría de análisis, tiene una significación marcada, especialmente, por la variable tiempo, pues la misma tiene una mayor duración en las experiencias de las personas entrevistadas en la capital alemana; pero también, esta categoría de “resistencia” está marcada por la dimensión del espacio, pues la misma se suscita, en el caso de la ciudad de Barcelona, en los espacios de interacción social como el trabajo y las relaciones personales, mientras que en el caso de las personas colombianas entrevistadas en Berlín, se empieza a “resistir” desde el momento que se choca con la institucionalidad burocrática alemana, desde el momento en que se opta por residir de forma permanente en esta ciudad.

De hecho, los procesos de integración propiamente son mucho más dilatados en el tiempo, también, para las personas inmigrantes de origen colombiano en la ciudad de Berlín, en comparación con sus connacionales residentes en la ciudad de Barcelona. Más allá de la barrera del idioma (a pesar que algunas personas entrevistadas en la ciudad condal mencionaron tener alguna que otra dificultad, menor en todo caso, con la comunicación en catalán), la interacción y conformación de redes sociales con las personas “nativas” en la ciudad de Berlín es poco frecuente, incluso para aquellas que se casaron con personas alemanas; pasan muchos años –ni siquiera meses–, para que el círculo social de las y los inmigrantes colombianos en la ciudad de Berlín se extienda hacia el círculo de amistades y familiares de sus cónyuges. De hecho, a veces no es hasta que tienen hijos e hijas que empiezan a participar del Comité de Vecinos del edificio

donde residen, de las reuniones de padres y madres de sus niños en la escuela, de acudir a la misa y escucharla en alemán, en la iglesia católica del barrio; además, participan poco en los asuntos de la política nacional y local, pues no muestran interés en ello, especialmente, en palabras de algunas personas entrevistadas, “para no entrar en conflictos ideológicos con los alemanes”, o bien, para no “llevarse colerones” tratando explicarles la situación de Colombia.

Por supuesto, lo anterior también tiene que ver con el hecho de que la diáspora colombiana, si bien ha llegado hasta el territorio alemán, la “colonia” –por denominarla de alguna forma– en Alemania en general y en Berlín en particular, no es tan numerosa y, por ende, tampoco es tan notoria (cerca de 2 200 personas nacidas en Colombia residían en Berlín al momento de realizar las entrevistas, ciudad que alcanzaba los 3.4 millones de habitantes), lo cual hacía que el contacto con paisanos, que por supuesto los había, se diluía con el pasar de las semanas y los meses; además, que era más difícil todavía encontrarse con personas coterráneas que se desempeñasen en los mismos oficios o estuviesen en los mismos lugares de trabajo; bien al contrario, varias personas entrevistadas mencionaban que cuando se topaban con personas colombianas, era cuando iban a tramitar algo al consulado o a la embajada de Colombia en Berlín, y lo que les causaba era temor y desconfianza el estar en ese lugar.

La situación anterior, contrasta con las cerca de 15 mil personas colombianas residentes en la ciudad de Barcelona (ciudad que contaba con 1.6 millones de habitantes al momento de realizar las entrevistas). Además, también es una ciudad con una presencia muy importante de inmigrantes de otros países sudamericanos (Ecuador, Argentina, Perú, Bolivia), con quienes también podían converger en sus lugares de ocio favoritos, en los ámbitos laborales e incluso hasta convertirse en familiares; lo cual es una diferencia sustancial con la ciudad de Berlín, donde el grueso de la población inmigrante está compuesta por personas con distintos orígenes religiosos, lingüísticos y culturales, como lo constituye la población turca, serbia, polaca, rusa y hasta italiana. Sin embargo, como se señaló en párrafos anteriores, las y los inmigrantes colombianos en Barcelona tampoco es que mantienen esas redes de connacionales y corregionales por mucho tiempo; más bien, con el pasar de los meses ya estas redes sociales se van difuminando por las propias dinámicas laborales y de relacionamiento con las personas que cada una y cada uno van conformando en su lugar de acogida; de hecho, a medida que van amainando esas redes

establecidas en las primeras semanas y meses de sus llegadas al territorio catalán, empieza a acrecentarse más bien el sentimiento de la añoranza; la añoranza por sus familiares y amistades en sus lugares de origen y el deseo de estar con ellos, aunque sea a manera de visita familiar, pues su arraigo ya empieza a estar en el continente europeo.

Finalmente, un aspecto importante de destacar sobre este apartado, a propósito del último extracto del relato de vida de Liseth, tiene que ver precisamente con ese proceso de desarraigo y del contacto presencial con su Colombia natal. Se trata de un proceso que bien podríamos denominar como de “conversión”; la modificación del “chip” de que ya no se vive en su Colombia natal, el no recordar cuán amable es la gente de allá porque ya se está acostumbrada al trato tosco de las personas catalanas; el no recordar cuán caras son las cosas allá como la ropa y el calzado, porque al ser cuestiones de uso cotidiano ya sabe dónde se adquieren a mejores precios en las tiendas “de chinos y paquis” en Barcelona (donde se dice que todo vale 1 euro); el contrastar las oportunidades que no tuvieron en sus lugares de origen; el sopesar las cuestiones como la seguridad ciudadana, el salir por las noches sin sentirse que en cualquier momento va a ser asaltada. Es precisamente cuando se viaja a Colombia, especialmente por vacaciones o para visitar a los familiares, que el “chip de la conversión” empieza a operar. En Berlín, los inmigrantes colombianos tienen menos oportunidad de realizar este viaje, al menos no tan pronto, por lo de la dilatación de la “resistencia” a la que se hizo mención en párrafos anteriores; cuando el viaje se realiza a los pocos meses de haber llegado al territorio alemán, probablemente sea para no regresar.

La categoría analítica de “conversión”, que bien podría denominarse casi como un código *in vivo*, provino del relato de Clara Isabel, *supra* citada, quien narraba el hecho de que, mientras residía sus primeros meses en la ciudad de Barcelona, incluso con sus papeles en regla y demás (pues su madre era de ascendencia vasca, por lo que obtuvo la ciudadanía española), pasaba haciendo la conversión de absolutamente todo, de pesetas en un principio y de euros posteriormente, a pesos colombianos: “que con lo que se paga acá por un piso allá me lo compraría”; “lo que pago por un bocata con un café, allá me pago un almuerzo en un buen restaurante”... Dijo no darse cuenta en qué momento dejó de hacer esas conversiones; pero sí recuerda con claridad que, al igual que le aconteció a Liseth, la primera vez que viajó a Colombia para visitar a sus familiares y amigos lo encontró todo muy caro, que el costo de la vida se había incrementado y que persistían

los problemas de violencia e inseguridad, bastaba con ver las noticias y enterarse de la precaria situación socioeconómica del país y que parecía no tener vuelta. Fue entonces, según recuerda, que cuando aterrizó en el aeropuerto de El Prat proveniente de ese primer viaje a Colombia, se dijo para sí misma: “-Ya llegué a casa” ... Con intensidades mayores o menores, tanto Liseth como Clara Isabel, ya se habían “convertido”, ya se sentían residentes permanentes en la ciudad de Barcelona, ya habían asimilado esta ciudad como propia, ya no hacían la conversión monetaria de euros a pesos colombianos, sino que, estando allá en Colombia, hicieron lo inverso: hicieron la conversión de pesos colombianos a euros. Este proceso de conversión, ambas lo significaron, lo interiorizaron y le otorgaron ese carácter simbólico que bien puede acercarse a la pertenencia.

Las y los inmigrantes de origen colombiano en Berlín, por su parte, no llegan a experimentar este proceso de conversión. Al menos, no entre quienes no se han casado ni tienen hijas o hijos alemanes, pues éstos puede que tengan la oportunidad de viajar a Colombia; pero, como lo mencionamos líneas atrás, esto no suele darse sino hasta que se llevan varios años viviendo, o “resistiendo”, en la ciudad de Berlín. De hecho, entre quienes solicitaron y se les haya otorgado el derecho de asilo o refugio en Alemania, tienen la condición *sine qua non* de no poder viajar a su país de origen; lo cual es lógico, pues por algo se le habría otorgado el refugio o asilo, ya que su vida corría peligro en su lugar de origen. Como sea, en Berlín las y los inmigrantes “resisten”, pero muy difícilmente, llegan a vivir la experiencia de la conversión.

5.5 Nota metodológica sobre los puntos en común y divergencias en las narrativas de los procesos de integración de los inmigrantes de origen colombiano en Barcelona y Berlín

Los procesos de integración del colectivo de inmigrantes colombianos en las ciudades de Barcelona y Berlín, según las significaciones de las personas entrevistadas en estos lugares de acogida, varían de acuerdo a distintas “variables” de los sujetos entrevistados, como su sexo, la edad, la composición familiar (si viajaron solos o acompañados) y la dependencia (si están a cargo de personas en sus lugares de origen) e incluso su capital humano, entendido esto último como su nivel de estudios alcanzado, el manejo de los idiomas oficiales de los lugares de destino y sus capacidades “profesionales” para su inserción en determinados nichos del mercado laboral en las ciudades seleccionadas. Sin embargo, resulta más importante, para los intereses de este capítulo, conocer los sentires de las personas entrevistadas de estos “procesos”, por cuanto sus interacciones sociales e

institucionales que llegan a tener y establecer en estas ciudades o territorios de destino. Esto último, bien podrían denominarse como las principales “categorías de análisis”, emanadas de los relatos de las personas entrevistadas, a partir de las distintas dimensiones de análisis en las que se enmarcan los relatos.

Cabe destacar, antes de presentar una breve nota metodológica del análisis comparativo de los relatos *supra* mencionados, que en cierta ocasión, en un evento académico del año 2006 de presentación de investigaciones dirigidas para obtener el Diploma de Estudios Avanzados en Sociología por la Universidad de Barcelona y poder continuar, de esa manera, con los procesos formativos del doctorado en esta disciplina, el profesor Dr. Jesús M. de Miguel, quien era el presidente del tribunal dictaminador de esas presentaciones, mencionó algo muy significativo acerca del análisis cualitativo de datos de las entrevistas en profundidad, y era que las personas sustentantes debían “dejar a las personas entrevistadas hablar”, aduciendo que la riqueza del análisis se encontraba en lo que las propias personas narraban o decían, antes que lo que la persona investigadora lograba “interpretar” de esas narrativas o relatos. Lo que mencionó en su momento el profesor de Miguel, me hace siempre recordar el inmenso capítulo del libro *La miseria del mundo* (Bourdieu, 1999), denominado “Comprender”; en este escrito del que hago mención, se hablaba acerca del “ejercicio espiritual” que toda persona investigadora debe realizar a la hora de hacer el análisis cualitativo de datos, que les es provisto por las personas entrevistadas en la investigación que se lleve a cabo. Con esto presente, intenté señalar los aspectos más relevantes que resultaron de las entrevistas realizadas acerca de las significaciones que las propias personas entrevistadas tienen de sus procesos de integración en las sociedades de acogida, en este caso, las ciudades de Barcelona y Berlín; por supuesto, haciendo ese “ejercicio espiritual” de respetar la propia voz de las personas entrevistadas. Ha sido por esto, que, probablemente, las personas lectoras de esta tesis doctoral, encuentren, en algunos casos, quizás demasiado extensos los relatos de las personas entrevistadas.

El otro referente que me hizo escribir este capítulo de la forma en que lo he presentado, ha sido el libro, inmenso también, del antropólogo estadounidense Oscar Lewis, denominado *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana* (Lewis, 1964). Por supuesto, sin dejarlo todo a la interpretación de las personas lectoras, pues no sería tampoco una tesis doctoral; pero, sí el darles la voz y el protagonismo a las personas que

muy amablemente me ofrecieron un tiempo de sus vidas para narrarme algunos de los aspectos más relevantes de sus vidas como personas inmigrantes. La única labor de mi parte, en el análisis de los datos cualitativo, fue el de codificar y explicitar algunas de las categorías que me parecieron más sobresalientes de los relatos de vida.

Finalmente, un aspecto muy importante de destacar, es acerca de la importancia y vigencia que puedan tener los relatos de vida de personas inmigrantes originarias de Colombia residentes en España y Barcelona, entre los años 2007 y 2008, que fue cuando se realizaron las entrevistas en profundidad. Voy a utilizar una cita textual del Dr. Roberto Castro, sociólogo mexicano:

“En el análisis cualitativo, la asignación de códigos constituye una identificación preliminar de los hallazgos, dado que cada código normalmente ‘indexa’ un amplio conjunto de significados. Esto es, un código normalmente constituye un intento del investigador por clasificar una palabra, una frase, o una sección del texto en categorías específicas significativas que tengan sentido dentro del marco teórico que esté siendo utilizado. (...) Una cuarta transformación de la información ya codificada tiene lugar cuando el investigador convierte interpretativamente esos códigos en ‘significados’, es decir, en explicaciones teóricamente consistentes de lo dichos. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta la distancia entre el fenómeno originalmente bajo estudio (el significado de un discurso) y las sucesivas reducciones de la información: primero en casetes [ahora, MP4], después en textos, en códigos y finalmente en interpretaciones” (Castro, 1999: 72-73).

Lo que se ha querido dar cuenta, es que no importa el tiempo que haya transcurrido desde el momento en que se realizaron las entrevistas, con el momento en que se presenta el análisis de las mismas; lo importante, es poder “capturar” el momento y conocer los aspectos coyunturales predominantes y, por supuesto, no perder de vista nunca esto y ser respetuosos de ese contexto; en tal sentido, el contexto también se codifica. Por ejemplo, los relatos y experiencias que nos compartieron las y los inmigrantes entrevistados en su momento, lo hacían sin saber que en pocos meses o semanas después de hacerles las entrevistas, se desataría la infame crisis financiera global del año 2008, la cual, sin duda, les afectaría notablemente; en tal sentido, sus significaciones sobre muchos aspectos que mencionaron en su momento, cambiarían o se modificarían sustancialmente; o del todo no existirían. Quizás, la “resistencia” en Berlín y la “conversión” en Barcelona, no tuvieran ya ningún sentido; no tendrían significado.

A su vez, al respetar la temporalidad en la que se dieron los hechos, al codificar el contexto, como se ha mencionado, se ofrece un análisis de un momento determinado, de un colectivo particular en un momento determinado, de cómo este colectivo de inmigrantes colombianos significó la realidad social en ese momento específico. Esto no solamente es útil para generar conocimiento acerca de cómo fueron interpelados y significados algunos hechos, situaciones y particularidades que afrontaron las y los inmigrantes colombianos en sus procesos de integración en dos ciudades europeas, muy disímiles entre ellas pero que convergían en ser ciudades globales claramente receptoras de población; también es útil para tomar como base estos registros y hacer un ejercicio de análisis comparativo con cómo se está dando este fenómeno una década o 15 años después. Sea como sea, el fenómeno de la migración internacional no se ha detenido y, muy difícilmente, se detendrá en los años y décadas venideras.

Capítulo 6: Conclusiones

El fenómeno de la migración internacional, es una problemática que podría denominarse como “constante” a lo largo del tiempo; las personas de una gran parte del mundo, con sus distintas motivaciones en distintos momentos de sus vidas, se movilizan en búsqueda de mejores condiciones de vida para ellas y sus familias. La globalización, en sus diferentes caracterizaciones a lo largo de la Historia, ha impulsado a las personas a desplazarse desde sus lugares de origen en búsqueda de ese objetivo: sea del campo a la ciudad para conseguir mejores empleos, sea para trasladarse de los países “mal llamados” tercermundistas hacia los países más desarrollados (entiéndase en un estadio más avanzado de industrialización), sea para buscar un refugio por el peligro que conlleva para sus vidas el permanecer en sus lugares de origen, o bien, para lograr establecerse en un lugar donde se respeten sus derechos fundamentales.

Desde las últimas décadas del siglo pasado, la migración internacional ha estado marcada, en buena medida, por motivaciones principalmente económicas; lo anterior, tiene un componente claramente marcado por las desigualdades existentes y que han sido generadas, o bien exacerbadas, por la propia globalización económica. No es este el espacio para ahondar en estas dinámicas propias de los modelos económicos preponderantes en el mundo, en este caso, del hemisferio occidental. Sin embargo, es necesario considerar este escenario en el que se suscitan las migraciones y sus particularidades que se han analizado en esta investigación.

La emigración de personas originarias de Colombia durante la primera década del presente siglo, tuvo un componente híbrido entre las expectativas por lograr establecerse en un lugar “más seguro para vivir”, por un lado, dada la compleja situación político-económica del país sudamericano, con una presencia importante de movimientos guerrilleros insurgentes y su consecuente respuesta político-militar por parte del Estado para contrarrestar los mismos; además, todo lo anterior enmarcado con el trasfondo del narcotráfico; y, por otra parte, el claro deterioro socioeconómico de la sociedad colombiana, cada vez con más falta de oportunidades para “surgir” en sus propios lugares de residencia. Casi sin excepción, las personas entrevistadas en los territorios de acogida seleccionados para realizar esta investigación, mencionaron estas problemáticas como detonantes para tomar la decisión de emigrar del país que les vio nacer.

Desde los primeros capítulos de este trabajo de investigación, se han venido estipulando algunas variables y categorías analíticas mediante las que se pueda enmarcar el fenómeno de la integración de las personas inmigrantes de origen colombiano en las sociedades receptoras europeas, concentrándose en los espacios urbanos que constituyen las ciudades de Barcelona, en España y Berlín, en Alemania. El marco jurídico-institucional, el mercado de trabajo y las percepciones hacia el fenómeno de la inmigración por parte de la sociedad receptora, de una parte y, por el otro lado, las formas de capital humano (competencias por cuanto al nivel de estudios, dominio de idiomas y algunas variables sociodemográficas, como la edad y situación de dependencia familiar), de capital social (pertenencia a una red de relaciones con personas paisanas o corregionales –latinoamericanas, especialmente– en los lugares de destino) y de autopercepciones del fenómeno de la migración internacional y de cómo se sienten como inmigrantes en esta coyuntura. Todo lo anterior, se trató de abordar desde un enfoque metodológico mixto (cuantitativo mediante el análisis de encuestas nacionales de opinión acerca de la inmigración; y, cualitativo, mediante el análisis de entrevistas en profundidad con las propias personas inmigrantes de origen colombiano).

El tratamiento de cada una de estas variables y categorías analíticas, a su vez, no se hizo de manera particularizada para cada una de las mismas; por el contrario, se consideraba el análisis de manera holística, en el que se daba el supuesto de que cada una de ellas afectaba de una manera u otra a las demás. Así, por ejemplo, una persona inmigrante colombiana asentada en la ciudad de Barcelona, podría encontrarse en la coyuntura de que tenía todas las habilidades y conocimientos del idioma para desempeñarse profesionalmente en el sector de la banca y las finanzas, pero ese era un sector en el cual no se requería en su momento de mano de obra extranjera calificada para ello, a pesar de contar con los papeles de residencia gracias al beneficio de regularización migratoria que se dio en el año 2001, por lo que tendría que “conformarse” con trabajar como mesero en un restaurante de La Rambla; a su vez, otra persona inmigrante de origen colombiana residente en la ciudad de Berlín, sin dominar con suficiencia el idioma alemán, pero que ingresó al país centroeuropeo como persona casada con un ciudadano alemán, no pasaba por el “filtro” de ocupar un puesto de trabajo que, en teoría, estaría destinado para una persona alemana en primer lugar, o comunitaria en última instancia, por lo que bien podría desempeñarse en su área de *expertise*, como lo sería la administración.

De igual manera, es necesario hacer una recapitulación de los principales hallazgos a la luz de los resultados obtenidos tanto del análisis cuantitativo de datos como de la información sustraída de las entrevistas en profundidad, o sea, de la parte cualitativa de esta investigación. Lo anterior, en un ejercicio constante de comparación de los procesos de integración de las y los inmigrantes de origen colombiano en las sociedades europeas de destino seleccionadas, a saber: Barcelona y Berlín.

En primer lugar, debe mencionarse que, en efecto, el contexto político (jurídico-administrativo) tiene un peso relevante en los procesos de incorporación de las personas inmigrantes de origen colombiano en Barcelona y Berlín. Nótese el uso de la palabra “incorporación” en lugar de “integración”, pues la primera refiere, para los propósitos de esta investigación, a la incorporación en la sociedad de acogida de manera “regular”; o sea, en la consecución de los “papeles” que le permitan a la persona inmigrante establecerse de manera legal en los territorios en donde se piensa establecer para llevar “una nueva vida”, que le permita a la persona inmigrante acceder a un trabajo formal, a gozar de derechos como el acceso a los servicios de seguridad social y hasta para poder votar por sus representantes locales, regionales y hasta nacionales, así como participar de la “política” en su lugar de residencia. Lo otro, lo referente a los procesos de “integración”, está más pensado en la parte más personal, auto-reflexiva, de “empatar” las expectativas con la que se venía de sus lugares de origen con la realidad de las vivencias que experimentan en los lugares de destino; o sea, tiene que ver más con el componente psicosocial, de realización como personas en convivencia con el entramado social en el que se encuentran.

Por supuesto, lo uno no está desligado de lo otro. A partir de los relatos de las personas entrevistadas, se ha constatado que varias de las personas inmigrantes colombianas residentes en Barcelona, se vieron “beneficiadas” de las oleadas de regularización migratoria en España, en las cuales, según sus testimonios, la consecución de los papeles de residencia no constituyó un proceso tan “engorroso” como lo fue, de acuerdo nuevamente a los relatos de las personas entrevistadas en Berlín, conseguirlos en el territorio alemán. Sin embargo, las expectativas en cada uno de los casos eran diferentes según fuesen los intereses de las personas inmigrantes: en Barcelona, las personas entrevistadas ya se encontraban “insertos” de una forma u otra en el mercado laboral catalán, no así en el caso de quienes fueron entrevistados en la ciudad de Berlín, quienes

trataban de conseguir los papeles mediante todo el proceso burocrático del caso, para “insertarse” en los trabajos para los cuales se sentían calificados. Esto constituía, ya de por sí, una diferencia notoria entre cada una de las ciudades de estudio seleccionadas. Sin embargo, cabe hacer una acotación al respecto: en la ciudad de Barcelona, era más frecuente encontrarse con inmigrantes colombianos con sus papeles en regla, realizando labores que no tenían nada que ver con su capital humano, mientras que, en el caso de Berlín, el común denominador era encontrarse con arquitectos, maestras, fisioterapeutas y fotógrafos profesionales, insertados en el mercado de trabajo berlinés ejerciendo sus disciplinas de especialización; eso sí, luego de varios meses, y hasta años incluso, esperando por hacer realidad la consecución de los “papeles”.

Lo anteriormente descrito, tiene que ver también con lo que en el análisis cuantitativo se denominó como esa percepción de competencia por los puestos de trabajo disponibles, al menos para los casos de las poblaciones nacionales de España y Alemania. Eso de que “los inmigrantes realizan el trabajo que las personas locales no quieren realizar”, es válido para un cierto segmento poblacional, especialmente para las personas trabajadores de baja cualificación de los sectores de construcción, servicios y recolección. Así las cosas, difícilmente esta supuesta competencia se daría con los dueños de pequeñas y medianas empresas o con los profesionales más calificados y en puestos directivos; más bien, la competencia se daría entre grupos de pares, incluso entre los propios inmigrantes. Los relatos de vida de las personas entrevistadas, sustentaban este supuesto.

Relacionado con el aspecto anterior, también existe una fuerte correlación entre las percepciones de los distintos grupos etarios hacia la inmigración. Como se pudo apreciar en el análisis factorial de las encuestas nacionales de España y Alemania, las poblaciones más jóvenes son quienes tienen una percepción más favorable hacia este fenómeno y, por el contrario, las generaciones de más edad presentaron una percepción de mayor rechazo hacia la misma. De acuerdo con los relatos de vida de las personas de origen colombiano entrevistados en las ciudades de Barcelona y Berlín, en estas ciudades los inmigrantes colombianos también percibían ciertas manifestaciones de rechazo y de percepciones negativas hacia ellos cuando se referían a las poblaciones de mayor edad (“¿qué no se dan cuenta que somos nosotros los inmigrantes quienes les pagamos sus pensiones?”, relataba María Paz Patiño, de 49 años, una de las entrevistadas en Barcelona); también, aunque con menor intensidad, algunos decían percibir cierto rechazo con ciertos grupos

específicos de personas jóvenes, aunque no era la norma (“se trata de jóvenes de grupos neonazis y la cosa, con sus símbolos y sus cabezas rapadas, pero es que es gente que también está desempleada y con enormes frustraciones en sus vidas; la mayoría de los jóvenes son chévere aquí en Berlín”, mencionaba Nahamán González, un joven colombiano de 27 años residente en la ciudad capital de Alemania).

Mucho de lo que se relaciona con las percepciones de los distintos subgrupos de las poblaciones nacionales de España y Alemania, tiene que ver también con las formas de relacionamiento de las poblaciones denominadas “autóctonas” con los distintos colectivos de grupos inmigrantes. La literatura reseñada en los capítulos de esta investigación correspondientes a esta temática, así como los propios resultados emanados de las encuestas analizadas, indicaron que cuando existen ciertas formas de “contacto” con las poblaciones de inmigrantes, ya sea en el vecindario, en el trabajo o en el seno de sus familias, la percepción hacia la inmigración se torna “más favorable”. Los relatos de las personas entrevistadas, dan cuenta, al menos superficialmente, de este tipo de relación. Fueron varias las personas inmigrantes de Colombia entrevistadas en Barcelona, que relataban que la consecución de los “papeles” para poder establecerse y trabajar en la ciudad, fueron otorgadas por sus jefes de sus trabajos de entonces con “relativa facilidad” (el problema estaba, supuestamente, en la tramitación de esos permisos por las agencias institucionales encargadas de estos casos); claro está, que esos jefes “necesitaban” de esa mano de obra para hacerle frente al otorgamiento de servicios de baja o nula cualificación (empleadas domésticas, camareros, servicios de limpieza y dependientes en locutorios, por poner algunos ejemplos), a la vez que podían “sortear” el asunto de las cargas sociales y seguridad social (que es un tema para una investigación aparte). Por el contrario, en Berlín la situación no era tan laxa, pues estaba fuertemente mediatizada por los procesos administrativos e institucionales para conseguir estos “papeles”; además del enorme peso que tiene en este país la barrera del idioma: sin el manejo adecuado y casi prominente de la lengua alemana, difícilmente se podía obtener el permiso de trabajo, así fuera para trabajar como mesero en una cafetería.

Esta paradoja de la laxitud catalana frente a la rigidez alemana, a la hora de poder conseguir los papeles de trabajo y residencia, tiene sus especificidades. Así, por ejemplo, en Barcelona hubo personas entrevistadas que mencionaron que pudieron conseguir papeles mediante “chanchullos” para insertarse en el mercado laboral, o sea, a quienes les

“prestaron el nombre” de otra persona para conseguir sus papeles y arreglar, aunque fuera de manera transitoria, su situación si no migratoria, al menos laboral; en Berlín, por su parte, esta situación sencillamente no se daba. El “infierno civilizado” del sistema burocrático administrativo en Alemania, imposibilitaba este tipo de situaciones, al menos para las personas entrevistadas en esta ciudad; tan solo la barrera del idioma ya constituía un escollo difícil de sortear, más aún si se trataba de demostrar que no se le estaba quitando el puesto de trabajo a una persona autóctona. Sin embargo, y esto en palabras de las personas inmigrantes colombianas entrevistadas en ambas ciudades europeas de estudio, el llegar a obtener los papeles “en regla” para trabajar y establecerse en estas ciudades, les brindaba una sensación de seguridad y hasta de “apego” en el lugar de acogida, de no sentirse vulnerables de que en cualquier momento les pidiesen los papeles y, cuando menos, exponerse a fuertes multas de carácter económico y que, sin duda, afectaría notoriamente sus futuras solicitudes para obtener los papeles de regularización pertinentes.

Nótese, entonces, la importancia de haber tenido la paciencia y constancia para conseguir los papeles que les permitiese, a las y los inmigrantes colombianos en Berlín en este caso, poder trabajar y establecerse “en regla” en el territorio alemán, donde además, era factible poder desempeñarse en oficios más acordes con sus cualidades propias de las distintas disciplinas para las que se prepararon en su pasado: arquitecto, fotógrafo, maestra de preescolar, asistente administrativa, empresario o administrador de empresas. Lo contrario sucedía entre las personas entrevistadas en la ciudad de Barcelona, en donde se consiguieran los papeles ya fuera mediante “chanchullo” o no, las expectativas se quedaban en el poder trabajar en oficios de baja calificación, así se tuviese el título profesional en banca y finanzas, como profesora de secundaria de lengua extranjera, de químico, de economista o de publicista.

Es en este punto, entonces, donde entran en juego los aspectos más personales, los factores de índole más psicosocial si se quiere, del mundo de las significaciones en torno a los procesos de integración de las y los inmigrantes de origen colombiano en las ciudades de Barcelona, en España y de Berlín, en Alemania. Las significaciones sobre la integración para las personas entrevistadas en las ciudades aludidas, bien pudiese decirse que son “segmentadas”. Para algunos, este proceso deviene de poderse “incorporar” en el mercado de trabajo local, especialmente para quienes dejaron sus lugares de origen con

la expectativa de encontrar mejoras en sus condiciones de vida en el ámbito económico (ya fuese por la pérdida de empleo o, como lo indicaron la mayoría de personas entrevistadas, por la falta de oportunidades de desarrollo personal en donde vivían). Sin embargo, este proceso viene acompañado de, como es de esperar, de una serie de “luchas” internas por dejar en el pasado las cuestiones materiales e inmateriales más importantes en sus vidas, como lo es lo que denominan como hogar, su familia, sus amistades, su entorno social y cultural.

Hay que considerar que, para muchos, especialmente quienes migraron a una edad temprana (que podríamos estipular entre los 20 y 25 años de edad), el encontrar un trabajo en su lugar de destino constituía su primera experiencia de “trabajo formal”; para estas personas inmigrantes, el proceso de integración en la sociedad de acogida representaba todo un mundo nuevo de significaciones como el de una “sensación de libertad” y de emancipación, el de sentirse “independientes”. Sin embargo, para quienes dejaron atrás construcciones materiales e inmateriales de sus ciclos de vida, como un trabajo, una red de familiares y amistades, personas a su cuidado e incluso sus hogares propios (así fueran hipotecados), las significaciones son muy distintas y sus procesos de integración en las sociedades de destino son más “segmentadas”.

Precisamente, sobre esta segmentación en los procesos de integración de las personas inmigrantes de origen colombiano en Barcelona y Berlín, cabe destacar que, en ambas ciudades, se presentaba el fenómeno de auto-identificarse como un inmigrante diferente, distinto al del imaginario local y al de la representación que tiene la población autóctona de una persona inmigrante: “no venimos en cayucos”, decían algunas personas inmigrantes colombianas en Barcelona; “no practicamos el Islam”, decían, por su parte, las y los inmigrantes colombianos en Berlín. Como se mencionó en el capítulo anterior, una situación similar se evidenció entre las y los inmigrantes colombianos en San José de Costa Rica: “no somos nicaragüenses”, decían en su momento en su discurso para diferenciarse, para distanciarse de las significaciones y de la construcción y representación social que tenían las personas nacionales costarricenses del inmigrante nicaragüense residente en el territorio de Costa Rica (Delgado & López, 2016).

Pero esa segmentación, también es significada de acuerdo a las circunstancias: cuándo me considero un inmigrante como cualquier otro, así el otro venga de Sudán o de Nigeria; cuándo es preferible que me consideren como una persona alegre y que baila

bien la salsa, por encima de ser un excelente profesional en mecánica automotriz; cuándo es preferible que me vean como una calificada cuidadora de personas de la tercera edad, en lugar de una profesional competente en Economía Aplicada. Y de igual manera, pero de forma inversa, se da la segmentación del recuerdo, la fragmentación del pasado, de lo que fuimos pero que lo hemos ido transformando: “–El otro día, me “pillé” respondiéndole toscamente, como lo hacen mis compañeros de trabajo –que son de Barcelona–, a un cliente en la cafetería donde trabajo, que me dijo ‘–Regáleme un cafecito, por favor’ y le atendí diciéndole ‘–Aquí no se regala nada’, aun sabiendo que él me iba a pagar por el cafecito, pues le reconocí el acento peruano o ecuatoriano y sé el significado que tiene la palabra ‘regáleme’ en nuestras tierras”. ¿Ante quién se quería mostrar tan cortante, tan “convertida” en toda una catalana? ¿Ante sus compañeros de trabajo catalanes? ¿Ante su paisano o coterráneo? ¿Ante sí misma?

Esta segmentación, también se manifiesta ante las autoridades. No es lo mismo presentarse con papeles para trabajar como camarera, que hacerlo para trabajar como publicista. Jamás va a ser lo mismo presentar papeles para solicitud de asilo o refugio, que hacerlo para trabajar en la temporada de verano; y en este sentido, no es lo mismo presentarse como una persona que ha sufrido los embates del conflicto armado en su lugar de origen, que presentarse, siendo la misma persona, como un trabajador bilingüe del sector turismo. Y, una vez conseguidos los papeles de residencia temporal o permanente, ¿cuánta fragmentación han sufrido las y los inmigrantes? Las personas inmigrantes originarias de Colombia, como las entrevistadas en Barcelona y Berlín, que nos compartieron sus relatos, van juntando distintos segmentos y pedazos de sus vidas que han ido construyendo, cuales piezas de un rompecabezas, en el periplo de su proyecto migratorio y en sus propios procesos de integración en las sociedades que los acogen.

Una de las imágenes más significativas, narrada por varias de las personas entrevistadas tanto en Barcelona como en Berlín, era con respecto a lo sucedido en la Copa Mundial de Fútbol de 2006, realizada en Alemania, así como en el periodo de eliminatorias sudamericanas para participar en el Mundial de Fútbol de Sudáfrica (*circa* 2008), por realizarse en el año 2010. Como sea, Colombia no se clasificó para Alemania 2006, sin embargo, relataban que cada vez que jugaba la selección de ese país (probablemente durante el proceso de eliminatorias sudamericanas), se ponían la camiseta del equipo como una muestra de reforzamiento de su identidad, pero sólo entre familiares

y amigos, además, en un espacio privado (la casa o piso propio o de alguna persona conocida también de origen colombiano), nunca se mostraban al público. Por el contrario, para ir al trabajo, especialmente aquellos que se desempeñaban como camareros y atendiendo al público en locutorios y demás, se ponían la camiseta española (en menor medida) o alemana (prácticamente todos), sobre todo mientras transcurría el mundial de fútbol en el verano de 2006.

Esta práctica, es común entre las personas inmigrantes, indistintamente de sus lugares de origen; lo llamativo, en el caso de las y los inmigrantes colombianos, era que sí manifestaban el sentimiento verdadero o genuino de apego por las camisetas de España y Alemania, según fuese su lugar de residencia. Mencionaron que mientras mejor les fuese a esos equipos, mejor sería el trato que recibirían de parte de las personas nativas. Eran conscientes de que, si ganaban esos equipos, ellos ganaban también; y si perdían, de fijo iba a ser por culpa del brasileño naturalizado español, o de los alemanes de ascendencia turca, polaca o ghanesa; por extensión, siempre las personas inmigrantes serían las culpables de las “derrotas” nacionales, fuesen en el campo deportivo o en la vida cotidiana.

Ante las situaciones descritas en este último capítulo de conclusiones, cabe hacerse una serie de preguntas acerca de si estos fenómenos tan particulares, se reproducen entre otros colectivos de inmigrantes, especialmente en nuestros días. Esas significaciones de resistencia, de conversión y de segmentación reproducidas por las y los inmigrantes de origen colombiano en las ciudades de Barcelona y Berlín, hace poco más de una década, ¿se reproducirían, hoy en día, entre las personas inmigrantes y solicitantes de asilo provenientes de Venezuela en países como Costa Rica y la propia Colombia? Y en el caso de los países europeos: ¿Cuáles serían, hoy en día, las representaciones sociales y prejuicios de las y los ciudadanos españoles y catalanes hacia las personas inmigrantes y refugiadas provenientes de Ucrania? ¿Significarían las personas inmigrantes y solicitantes de asilo ucranianas como “campos de concentración” a los *containers* ubicados en la frontera polaco-alemana para la atención y recepción de personas solicitantes de asilo y refugio? ¿Cuáles serían las diferencias en los niveles macro y micro del fenómeno de la integración por parte de las sociedades receptoras y de los propios colectivos de inmigrantes?

En razón del surgimiento de nuevas preguntas de investigación, surgidas en parte por los principales hallazgos y resultados de esta tesis doctoral, es que la información generada no pierde validez; esto, a pesar de que los resultados de la misma han sido generados en base a datos e información recogida hace más de una década. El fenómeno de la migración internacional, así como las vicisitudes surgidas alrededor de la misma, no constituyen fenómenos que cambien drásticamente en pocos años; en tal sentido, llevar a cabo análisis de estos fenómenos desde una perspectiva histórica, resulta tan necesario como urgente.

La ocurrencia de fenómenos puntuales como la emergencia de una crisis financiera global, el recrudecimiento de las condiciones sociopolíticas y económicas de un país como Venezuela –que en cuestión de una década pasó de ser un país receptor de población a uno claramente expulsor–, o bien, el estallido de una guerra en Ucrania, que ha modificado el panorama migratorio europeo por completo, son ejemplos de situaciones puntuales en el tiempo que afectan directamente, claro está, el fenómeno de la migración internacional. Sin embargo, la movilización de las personas en el mundo contemporáneo siempre se va a estar dando; de hecho, es una de las principales características de la globalización que vivimos hoy en día.

Las motivaciones de las personas migrantes para emprender la acción de emigrar, siempre estarán marcadas por la búsqueda de un mejor lugar para vivir; ninguna persona inmigrante se encuentra en un lugar de acogida determinado, porque piense que ahí estará peor que en su lugar de origen o porque crea que su vida corre peligro ahí; tampoco se toma la decisión de emigrar para desmejorar la situación económica familiar o para que se le machaquen sus derechos fundamentales. La migración es, en la mayoría de las veces, la única opción o alternativa que tienen las personas para resolver, en algo que sea, sus adversas condiciones de vida. Y si ayer fueron millones de colombianos y colombianas quienes tomaron la decisión de emigrar de sus lugares de origen, hoy son otras y otros actores quienes lo están haciendo, como las personas venezolanas en el continente americano y las y los ucranianos en el continente europeo. Por estas razones, consideramos que la información recogida y los hallazgos generados por esta investigación en particular, resultan relevantes para el conocimiento y comprensión del fenómeno de la migración internacional.

Referencias bibliográficas

- Agrela, B. (2002). La política de inmigración en España: reflexiones sobre la emergencia del discurso de la diferencia cultural. *Migraciones Internacionales*, 1(2), 93-121.
- Alba, R. & Nee, V. (2003). *Remaking the American Mainstream. Assimilation and Contemporary Immigration*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Algado Ferrer, M. T. (2006). “Impacto demográfico de la inmigración en España”. En: J. A. Rodríguez (editor), *Sociología para el futuro*, (235-266). Barcelona: Icaria.
- Allport, G. (1962). *La naturaleza del prejuicio*. Temas. Sociología. Buenos Aires: EUDEBA.
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México, D. F.: Paidós Educador.
- Amir, Y. (1969). Contact hypothesis in ethnic relations. *Psychological Bulletin*, 71(5), 319-342.
- Anagnostou, D. (2016). *Local government and migrant integration in Europe and in Greece*. Proyecto: “Mainstreaming and Monitoring Immigrants’ Integration in Local Government in Greece” (LOMIGRAS). Atenas: Hellenic Foundation for European and Foreign Policy (ELIAMEP).
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Aragall, X, Aubarell, G. & Oliván, H. (2003). “Inmigración y codesarrollo en España”. En: G. Aubarell (dir.), *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, (393-412). Barcelona: Icaria editorial.
- Becker, G. (1987). *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Universidad.
- Beltrán, W. M. (2012). Descripción cuantitativa de la pluralización religiosa en Colombia. *Universitas Humanística*, 75, 201-237. Bogotá, Colombia.

Berry, J. W. (2001). A Psychology of Immigration. *Journal of Social Issues*, 57(3), 615-631.

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Bertossi, C. & Duyvendak, J. W. (2012). National models of immigrant integration: the costs for comparative research. *Comparative European Politics*, 10(3), 237-247.

Bérubé, M. (2005). Colombia: In the Crossfire. *Migration Information Source*. (The Online Journal of the Migration Policy Institute). Noviembre 1. Washington, D. C.: Migration Policy Institute. Recuperado el día 27 de mayo de 2017 en <http://www.migrationpolicy.org/article/colombia-crossfire>

Betts, A. & Cerna, L. (2011). "High-Skilled Labour Migration". En: A. Betts (editor), *Global Migration Governance*, (60-77). Nueva York: Oxford University Press.

Bidegain, A. M. & Demera, J. D. (Directores). 2005. *Globalización y libertad religiosa en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Birsl, U. & Solé, C., coordinadoras. (2004). *Migración e interculturalidad en Gran Bretaña, España y Alemania*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Blanco, C. (2002). "Los inmigrantes y su integración. Apuntes en torno a una creciente nebulosa de conceptos, modelos y políticas". En: F. García & C. Muriel (editores), *La inmigración en España: contextos y alternativas*, Actas del III Congreso sobre la inmigración en España (vol. II). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.

Blanes, A. & Cabré, A. (2015). Inercias e incertidumbres en el futuro demográfico de España. *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, 119, 105-129.

Bosswick, W. & Heckmann, F. (2006). *Social integration of immigrants: Contribution of local and regional authorities*. Dublín: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.

Bosswick, W. (2003). "Germany – still a reluctant country of immigration?". En: D. Turton & J. González (editores), *Immigration in Europe: Issues, Policies and Case Studies*, (127-148). Bilbao: University of Deusto.

Bourdieu, P. (1999). Comprender. En: Bourdieu, P. (dir.) *La miseria del mundo*, (527-543). Madrid: Ediciones Akal, S. A.

Brettell, C. B. (2008). "Theorizing migration in anthropology: the social construction of networks, identities, communities, and globalscapes". En: En: C. B. Brettel & J. F. Hollifield (editores), *Migration theory: talking across disciplines*, (113-159). Nueva York: Routledge.

Brettell, C. B. & Hollifield, J. F. (2008). "Introduction". En: En: C. B. Brettel & J. F. Hollifield (editores), *Migration theory: talking across disciplines*, (1-29). Nueva York: Routledge.

Brochmann, G. (2003). "Citizens of Multicultural Status: Power and Legitimacy". En: G. Brochmann (editora), *The Multicultural Challenge*, Comparative Social Research, Vol. 22, (1-11). Oxford: Elsevier.

Brubaker, R. (2006). *Ethnicity without Groups*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Brubaker, R. (2001). The return of assimilation? Changing perspectives on immigration and its sequels in France, Germany and the United States. *Ethnic and Racial Studies*, 24(4), 531-548.

Bruess, J. (2003). Actitudes y acciones agresivas: tensiones interétnicas entre adolescentes alemanes, turcos y reasentados. *Migraciones*, 13, 209-240.

Burt, R. (1997a). The contingent value of social capital. *Administrative Science Quarterly*, 42, 339-365.

Burt, R. (1997b). A note on social capital and network content. *Social Networks*, 19, 355-373.

Burt, R. (1992). *Structural Holes: The Social Structure of Competition*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Burt, R. (1982). *Toward a Structural Theory of Action: Networks Models of Social Structure, Perceptions and Action*. Nueva York: Academic Press.

Cabré, A., Domingo, A. & Menacho, T. (2002). “Demografía y crecimiento de la población española durante el siglo XX”. En: M. Pimentel Siles (coord.), *Mediterráneo Económico 1*, Monográfico: Procesos migratorios, economía y personas, (121-138). Almería: Caja Rural Intermediterránea, Cajamar.

Caïs, J. & García, J. M. (2008). “Immigration et Politique Culturelle en Catalogne”. En: E. Négrier & Ll. Bonet (editores), *La fin del cultures nationales? Les politiques culturelles à l'épreuve de la diversité*, (141-156). París: La Découverte.

Caïs, J. (2002). *Metodología del análisis comparativo*. Segunda edición. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Campo-Ladero, M. J. (2004). *Opiniones y actitudes de los españoles ante el fenómeno de la inmigración*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Carrera, S. (2006). Programas de integración para inmigrantes: una perspectiva comparada en la Unión Europea. *Migraciones*, 20, 37-73.

Castles, S. (2008). “The Factors that Make and Unmake Migration Policies”. En: A. Portes & J. De Wind (editores), *Rethinking Migration: New Theoretical and Empirical Perspectives*, (29-61). Nueva York: Berghahn Books.

Castles, S. (2007). “The Factors that Make and Unmake Migration Policies”. En: A. Portes & J. DeWind (editores), *Rethinking migration: new theoretical and empirical perspectives*, (29-61). Nueva York: Berghahn Books.

Castles, S. (2004a). Why Migration Policies Fail. *Ethnic and Racial Studies*, 27(2), 2005-2027.

Castles, S. (2004b). “Globalización e inmigración”. En: G. Aubarell & R. Zapata (editores), *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, (33-56). Barcelona: Institut Europeu de la Mediterrània – Icaria.

Castles, S. & Kosack, G. (1984). *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa occidental*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Castro, R. (1999). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En: Szasz, I. & Lerner, S. (comps.) *Para comprender la sexualidad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, (57-85). México, D. F.: El Colegio de México.

Centre for Strategy and Evaluation Services – CSES. (2013). *Study on Practices of Integration of Third-Country Nationals at Local and Regional Levels in the European Union*. Committee of the Regions. Brussels: European Union. Recuperado de http://cor.europa.eu/en/documentation/studies/Documents/survey_integration_3rd_country_nationals/survey_integration_3rd_country_nationals.pdf

Chiswick, B. R. (2008). “Are Immigrants Favorably Self-Selected?: An Economic Analysis”. En: En: C. B. Brettel & J. F. Hollifield (editores), *Migration theory: talking across disciplines*, (183-237). Nueva York: Routledge.

Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Corbin, J. & Strauss, A. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Cornell, S. & Hartmann, D. (2007). *Ethnicity and Race. Making Identities in a Changing World*. Segunda edición. Thousand Oaks, CA: Pine Forge Press.

Davis, M. (2004). Planeta de ciudades-miseria. Involución urbana y proletariado informal. *New Left Review*, 26, 5-34.

Delgado, D. & López, L. (2016). “Actitudes y percepciones segmentadas: prejuicios hacia la población nicaragüense en Costa Rica”. En: C. Sandoval (editor), *Migraciones en*

América Central: Políticas, territorios y actores, (253-276). San José, Costa Rica: Editorial UCR.

Delgado-Montaldo, D. (2008). Percepciones de la inmigración e integración en Costa Rica. *Papeles de Población*, 14(57), 65-91.

Delgado-Montaldo, D. (2007). Modelos de incorporación de inmigrantes. Teorías y perspectivas. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 117-118(III/IV), 43-55.

Dobles, I., Vargas, G. & Amador, K. (2014). *Inmigrantes: psicología, identidades y políticas públicas. La experiencia nicaragüense y colombiana en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.

Faist, T. (1994). "How to Define a Foreigner? The Symbolic Politics of Immigration in German Partisan Discourse, 1978-1992". En: M. Baldwin-Edwards & M. A. Schain (editores), *The Politics of Immigration in Western Europe*, (50-71). Essex: Frank Cass.

Favell, A. (2008). "Rebooting migration theory. Interdisciplinarity, globality, and postdisciplinarity in migration studies". En: C. B. Brettel & J. F. Hollifield (editores), *Migration theory: talking across disciplines*, (259-278). Nueva York: Routledge.

Favell, A. (2003). "Integration Nations: The Nation-State and Research on Immigrants in Western Europe". En: G. Brochmann (editora), *The Multicultural Challenge*, Comparative Social Research, Vol. 22, (13-42). Oxford: Elsevier.

Favell, A. (2001a). *Philosophies of Integration. Immigration and the Idea of Citizenship in France and Britain*. Segunda edición. Nueva York: Palgrave.

Favell, A. (2001b). "Integration Policy and Integration Research in Europe: A Review and Critique". En: A. Aleinikoff & D. Klusmeyer (editores), *Citizenship Today: Global Perspectives and Practices*, (349-399). Washington, D. C.: Brookings Institute/Carnegie Endowment for International Peace.

Fernández, J. (1988). Comprensión y manejo del análisis factorial. *Revista Internacional de Sociología*, 46(1), 7-36.

Freeman, G. (2008). "Immigrant Incorporation in Western Democracies". En: A. Portes & J. DeWind (editores), *Rethinking migration: new theoretical and empirical perspectives*, (122-146). Nueva York: Berghahn Books.

Galeano, J. & Bayona i Carrasco, J. (2016). "Análisis demoespacial de la diversidad en las metrópolis españolas". En: A. Domingo i Valls (coord.), *Inmigración y diversidad en España: crisis económica y gestión municipal*, (49-74). Barcelona: Icaria.

Garip. F. (2008). Social Capital and Migration: How Do Similar Resources Lead to Divergent Outcomes? *Demography*, 45(3), 591-617.

Geddes, A. (2003). *The Politics of Migration and Immigration in Europe*. Londres: Sage Publications.

Gil Araujo, S. (2010). *Las argucias de la integración. Políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA).

Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gökbayrak, Ş. (2009). Skilled Labour Migration and Positive Externality: The Case of Turkish Engineers Working Abroad. *International Migration*, 50(S1), e132-e150.

González- Rábago, Y. (2014). Los procesos de integración de personas inmigrantes: límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral. *Athenea Digital*, 14(1), 195-220.

Granovetter, M. (1982). "The Strength of Weak Ties. A Network Theory Revisited". En: P. Marsden & N. Lin (editores), *Social Structure and Network Analysis*, (105-130). Beverly Hills: Sage Publications.

Granovetter, M. (1973). The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*, 78, 1360-1380.

Häussermann, H. Kapphan, A. & Gerometta, J. (2005). "Berlin, Germany: Integration through Multicultural Empowerment and Representation". En: M. Balbo (editor),

International Migrants and the City: Bangkok, Berlin, Dakar, Johannesburg, Karachi, Naples, São Paulo, Tijuana, Vancouver, Vladivostok, (53-89). Venecia: UN-Habitat.

Hernández-Sampieri, R. & Fernández-Collado, C. & Baptista-Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta edición. México, D. F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S. A. de C. V.

Hollifield, J. F. (2008). “The Politics of International Migration”. En: En: C. B. Brettel & J. F. Hollifield (editores), *Migration theory: talking across disciplines*, (183-237). Nueva York: Routledge.

International Organization for Migration – IOM. (2003). *World Migration 2003. Managing Migration: Challenges and Responses for People on the Move*. Capítulo 4: “The Challenge of Integrating Migrants into Host Societies – A Case Study from Berlin” (74-84). Ginebra: IOM.

Ireland, P. (2004). *Becoming Europe: Immigration, Integration and the Welfare State*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Jiménez, A. (2009). *La vida en otra parte: migraciones y cambios culturales en Costa Rica*. San José: Editorial Arlekin.

Jiménez, A. (2005). *El imposible país de los filósofos: el discurso filosófico y la intervención de Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Kuptsch, C. & Martin, P. (2011). “Low-Skilled Labour Migration”. En: A. Betts (editor), *Global Migration Governance*, (34-59). Nueva York: Oxford University Press.

Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía Multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós.

Lewis, O. (1964) [1961]. *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Lipski, M. (1980). *Street-Level Bureaucracy. Dilemmas of the Individual in Public Services*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A. & Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, actualizada y revisada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169.
- López, L., Mojica, F., Pernudi, V. & Villalobos, E. (2006). Identidades nacionales, integración y ciudadanía: percepciones hacia la inmigración. *Serie Pulso Nacional*, 47. Heredia, Costa Rica: IDESPO-Universidad Nacional.
- Louie, V. (2012) *Keeping the Immigrant Bargain: The Costs and Rewards of Success in America*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Martín-Pérez, A. & Moreno-Fuentes, F. J. (2012). Migration and Citizenship Law in Spain: Path-dependency and Policy Change in a Recent Country of Immigration. *International Migration Review*, 46(3), 625-655.
- Martínez, R. (2003). La reciente inmigración latinoamericana a España. *Serie Población y Desarrollo*, 40. Santiago de Chile: CEPAL/CELADE.
- Martiniello, M. (2004). “El estado, el mercado y la diversidad cultural”. En: G. Aubarell & R. Zapata (editores), *Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*, (375-391). Barcelona: Institut Europeu de la Mediterrània – Icaria.
- Martiniello, M. (1998). *Salir de los guetos culturales*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Martucelli, D. (2002). “Integración y globalización”. En: M. Delgado, D. Martucelli, W. Actis, I. Palacín & P. Sáez (colaboradores), *Exclusión social y diversidad cultural*, (41-65). MUGAK – Centro de Estudios y Documentación sobre Racismo y Xenofobia, Donostia-San Sebastián: Gakoa Liburuak.
- Medina, C. & Posso, C. (2009). Colombian and South American Immigrants in the United States of America: Education Levels, Job Qualifications and the Decision to Go Back Home. *Borradores de Economía*, 512, 1-42. Banco de la República, Colombia.
- Medina Audelo, R. (2016). La integración sociocultural: una visión del inmigrante latinoamericano residente en Cataluña. *Polis*, 12(2), 141-175.

Méndez-Lago, M. (2007). *Actitudes de los españoles sobre la inmigración y los inmigrantes*. Ponencia presentada en el “Foro de Inmigración del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales”, 5 de octubre de 2007. Madrid: Ministerio de Presidencia – Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Montero, E. (2008). Escalas o índices para la medición de constructos: el dilema del analista de datos. *Avances en Medición*, 6, 15-24.

Molina, J. L. (2001). *El análisis de redes sociales. Una introducción*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Morales, P., Urosa, B. & Blanco, Á. (2003). *Construcción de escalas de actitudes tipo Likert. Una guía práctica*. Madrid: Editorial La Muralla, S. A. / Hespérides.

Moreno-Fuentes, F. J. & Bruquetas-Callejo, M. (2011). *Inmigración y Estado de bienestar en España*. Barcelona: Obra Social La Caixa.

Moreno-Fuentes, F. J. (2009). “La gestión del bienestar y la inmigración en España”. En: R. Zapata (ed.), *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España*, (73-92). Barcelona: Ariel.

Moreno-Fuentes, F. J. (2008). “Dissonance between Discourse and Practice in EU Border Control Enforcement: The Spanish Case”. En: A. Chebel d’Appollonia & S. Reich (editors), *Immigration, Integration, and Security: America and Europe in Comparative Perspective*, (254-282). Pittsburgh, PA: The University of Pittsburgh Press.

Moreno-Fuentes, F. J. (2007). Inmigración y Estado de Bienestar en España. *Política y Sociedad*, 44(2), 171-184.

Moreno-Fuentes, F. J. (2006). “La gestión de la diversidad en las ciudades europeas. Límites de los discursos multiculturales y universalistas en entornos urbanos del Reino Unido y Francia”. En: J. A. Rodríguez (editor), *Sociología para el futuro*, (235-266). Barcelona: Icaria.

Moreno-Fuentes, F. J. (2005). Evolution of Spanish immigration policies and their impact on North-African migration to Spain. *Hagar: Studies in Culture, Polity and Identities*, 6(1), 119-145.

Moreno-Fuentes, F. J. (2004). *The Evolution of Migration Policies in Spain. Between External Constraints and Domestic Demand for Unskilled Labour*. Estudios/Working Papers of the CEACS, 2004/211. Madrid: Instituto Juan March.

Mulder, M. J. (2002). *An Analysis of Public Attitudes to Immigration and Integration in Seven Alberta Communities*. Doctorado en Sociología. Alberta, Canadá: University of Alberta.

Münz, R. (2003). Alemania y sus inmigrantes. *Migraciones*, 14, 7-42.

Organisation for Economic Co-operation and Development – OECD. (2009). “Colombia”. En: *Latin American Economic Outlook 2010*, 225-228. París: OECD.

Özbabacan, A. (2009). *Immigrant Integration at the Local Level: Comparison between Stuttgart and Selected U. S. Cities*. Transatlantic Academy Paper Series, July 2009. Washington: Transatlantic Academy.

Pajares, M. (2005). *La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración*. Barcelona: Icaria – Antrazyt.

Parekh, B. (2005). *Repensando el multiculturalismo. Diversidad cultural y teoría política*. Madrid: Ediciones Istmo.

Pascual de Sans, À. (Directora). (2007). *Redes sociales de apoyo. La inserción de la población extranjera*. Bilbao: Fundación BBVA.

Peres, H. (2006). “Políticas de la diversidad y debate público: una comparación entre España, Francia y Reino Unido”. En: J. A. Rodríguez (editor), *Sociología para el futuro*, (311-330). Barcelona: Icaria.

Pérez, C. (2005). *Técnicas Estadísticas con SPSS 12. Aplicaciones al análisis de datos*. Madrid: Editorial Pearson Prentice Hall.

Pettigrew, T. F. & Meertens, R. W. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25(1), 57-75.

Portes, A. & Rumbaut, R. (2001a). *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley, CA: University of California Press.

Portes, A. & Rumbaut, R. (2001b). *Ethnicities: Children of Immigrants in America*. Berkeley, CA: University of California Press.

Portes, A. & Rumbaut, R. (1996). *Immigrant America: A Portrait*. Segunda edición. Berkeley, CA: University of California Press.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Grupo Mundi-Prensa.

Ribas Mateos, N. (2003). “Redes y espacios. Formación de redes sociales en la movilidad”. En: G. Aubarell (dir.), *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, (205-226). Barcelona: Icaria editorial.

Rinken S. (2015). Actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes: ¿En qué es España excepcional? *Migraciones*, 37, 53-74.

Rodríguez, D. (2007). “Inmigración y modelos de incorporación: contextos, claves del debate y tendencias de futuro”. En: J. Biles, I. Michalowsky & L. Winnemore (editores), *Políticas y modelos de acogida. Una mirada Trasatlántica: Canadá y Alemania, Francia y los Países Bajos*, Documentos CIDOB, Serie Migraciones No. 12 (7-41). Barcelona: CIDOB Edicions.

Roque, M. A. (2003). “Identidad y territorio. El reto de la integración en Cataluña. La interculturalidad como reto y como oportunidad”. En: G. Aubarell (dir.), *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, (155-174). Barcelona: Icaria editorial.

Rotte, R. (2000). Immigration Control in United Germany: Toward a Broader Scope of National Policies. *International Migration Review*, 34(2), 357-389.

Sandoval, C. (2003). *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. Primera reimpresión. San José, Costa Rica: Editorial UCR.

Sassen, S. (2007). *A Sociology of Globalization*. Nueva York: W. W. Norton & Company.

Schmitter-Heisler, B. (2008). "The Sociology of Immigration: From Assimilation to Segmented Assimilation, from the American Experience to the Global Arena". En: C. B. Brettel & J. F. Hollifield (editores), *Migration theory: talking across disciplines*, (83-111). Nueva York: Routledge.

Seifert, W. (2000). *Geschlossene Grenzen – offene Gesellschaften? Migrations und Integrationsprozesse in westlichen Industrienationen*. Fráncfort del Meno: Campus.

Shachar, A. (2006). The Race for Talent: High Skilled Migrants and Competitive Immigration Regimes. *New York University Law Review*, 81, 148-206.

Simmel, G. (2002). [1917]. *Cuestiones fundamentales de Sociología*. Primera edición en castellano. Barcelona: Editorial Gedisa, S. A.

Soysal, Y. (2012). Citizenship, immigration, and the European social project: rights and obligations of individuality. *British Journal of Sociology*, 63(1), 1-21.

Soysal, Y. (1994). *Limits of Citizenship. Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago: Chicago University Press.

Todd, E. (1996). *El destino de los inmigrantes: asimilación y segregación en las democracias occidentales*. Barcelona: Tusquets editores.

Vega Macías, D. (2013). Demografía de la inmigración y políticas de admisión e integración en Alemania (adenda: lecciones para la migración México-Estados Unidos). *Acta Universitaria*, 23, 95–104.

Wasserman, S. & Galaskiewicz, J., editores. (1994). *Advances in Social Network Analysis*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Waters, M. C. & Jiménez, T. R. (2005). Assessing Immigrant Assimilation: New Empirical and Theoretical Challenges. *Annual Review of Sociology*, 31, 105-125.

Wellman, B. (1998). "Structural analysis: from metaphor to substance". En: B. Wellman & S. D. Berkowitz (editores), *Social Structures: A Network Approach*, (19-61). Cambridge, MA: Cambridge University Press.

Zapata-Barrero, R. (2009a). *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España*. Barcelona: Ariel.

Zapata-Barrero, R. (2009b). Diversidad y política cultural. El debate teórico y su uso en instituciones internacionales. *Educación Social*, 43, 59-74.

Zapata-Barrero, R. (2004). *Multiculturalidad e inmigración*. Madrid: Editorial Síntesis.

Zapata-Barrero, R. (2003). "Cambio estructural y redes de actores en las políticas de acomodación de los inmigrantes en España: una perspectiva desde el territorio". En: G. Aubarell (dir.), *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, (327-348). Barcelona: Icaria editorial.

Zhou, M. (2008). "Revisiting Ethnic Entrepreneurship: Covergencies, Controversies, and Conceptual Advancements". En: En: A. Portes & J. De Wind (editores), *Rethinking Migration: New Theoretical and Empirical Perspectives*, (219-253). Nueva York: Berghahn Books.

Anexos

Anexo 1: Guía de entrevista

Guía de entrevista para inmigrantes colombianas y colombianos asentados en Barcelona, España y en Berlín, Alemania

1. Datos personales del entrevistado/a:
 - Sexo y edad.
 - Estado conyugal (si es casado o vive en pareja, en dónde formalizó su relación de pareja).
 - Número de hijos y/o tamaño de la familia (nuclear/extensa; lugar de nacimiento de los hijos).
 - Nivel de estudios alcanzado en Colombia y en el lugar de acogida en el extranjero (incluyendo categoría “técnico”).
 - Lugar de origen en Colombia (zona geográfica, región de planificación, área: campo o ciudad).
 - Experiencias relevantes vividas en Colombia (familiares, laborales, que lo motivaron a tomar la decisión de emigrar).
 - Experiencia migratoria de miembros de la familia o amigos cercanos.

2. Trayectoria y experiencia migratoria:
 - Cuándo salió de Colombia y en qué momento llegó a la ciudad de destino.
 - Lugares de tránsito (anteriores permanencias en otros países o ciudades distintas del lugar de acogida, incluyendo retornos a Colombia).
 - Tiempo de permanencia en lugar de acogida (incluyendo y señalando periodos en otros países o ciudades intercalados superiores a un mes).
 - Estrategias de entrada (como turista, estudiante, con permiso de trabajo, como ciudadano comunitario, en forma clandestina, como refugiado-asilado).
 - Con quién(es) emprendió el viaje (solo, familiares, amigos).
 - Lugar de destino proyectado o destino final.
 - Capital financiero y bienes personales que traía consigo (ahorros personales, préstamos familiares o bancarios).
 - Tipo de viaje (medio de transporte, duración, costo, itinerarios).

3. Motivaciones:
 - Decisión de emigrar (individual, familiar).
 - Expectativas, deseos, objetivos personales-familiares.
 - Tenía información previa del lugar de destino, qué tipo de información.
 - Pertenencia red de relaciones sociales y familiares (capital social).
 - Proyecto de reunificación familiar.

4. Percepciones y realidades en el lugar de destino/acogida:

- Recepción en lugar de acogida (familia, amigos, manutención, alojamiento).
- Movilidad residencial (cambios de residencia en lugar de destino).
- Agencias sociales e instituciones de información en lugar de destino (ya sabía dónde debía ir, a qué agencias debía acudir).
- Apoyo de instituciones oficiales y no oficiales (embajada, ONG, grupos organizados, asociaciones, institutos de inmigración).
- Percepción de los “nativos”, de pares, de otros inmigrantes (por qué se formula esas percepciones).
- Percepción general del lugar de acogida (comparación con el lugar de origen y con otros lugares donde haya residido por más de tres meses).
- Lugar de acogida era lo que esperaba (por qué sí o por qué no).

5. Sobre la integración sociocultural:

- Dominio de idiomas del lugar de destino (en Berlín: alemán; en Barcelona: catalán; dominio de otras lenguas como el inglés –para ambos casos: Barcelona y Berlín–).
- Relaciones vecinales y comunales (sociabilidad y amistad con vecinos, con el gueto, con grupos organizados).
- Contactos próximos y regulares (con “nativos”, con la familia, con grupos de pares, con otros inmigrantes latinoamericanos, con otros inmigrantes de otras latitudes).
- Relaciones de pareja (si su pareja es “nativa”, extranjera o pertenece a su grupo de pares).
- Si ha tenido hijos en el lugar de acogida (estatus legal de sus hijos).
- Rutinas diarias, vida cotidiana (ocio y tiempo libre).
- Mantenimiento de las prácticas culturales de origen (religión y culto; celebraciones cívicas con sus pares; dietas; prácticas de grupo deportivas; filiaciones; roles de género).
- Contacto país de origen (con la familia en Colombia; llamadas, intercambio postal o por internet; se mantiene informado de lo que sucede en Colombia).
- Conocimiento de prácticas y costumbres locales (participa o no de ellas, le interesa o no saber más de las mismas).
- Distancia étnico cultural respecto al lugar de acogida (desarraigo, procesos de extrañamiento, aislamiento, discursos y prácticas de la diferencia).
- Relaciones y estereotipos con otros inmigrantes.
- Marginación social, precariedad, inseguridad y provisionalidad.
- Idea del retorno a su país.

6. Sobre su incorporación económica o al mercado laboral:

- Situación laboral (con papeles, como estudiante, sin trabajo, dificultades de incorporación al mercado laboral).
- Cuánto tiempo demoró en conseguir empleo (llegó con empleo, búsqueda en internet, con amigos, buscó solo, ya sabía a lo que venía).
- Tipo de trabajo acorde con sus calificaciones (similitudes y diferencias respecto a las actividades que realizaba en Colombia).
- Cómo consiguió empleo (a través de amigos, otros extranjeros, paisanos, familia).
- Cómo fue la experiencia para conseguir papeles (recibió ayuda de red de relaciones personales, de instituciones, de nadie).

- Cuánto tiempo se demoró en conseguir papeles (sabía de existencia de convenios, entre otros).
- Percepciones sobre los ingresos recibidos en comparación con otros grupos de población (otros extranjeros, otros ciudadanos europeos o centroamericanos, según fuese el caso, población nativa).
- Actividades realizadas mientras conseguía empleo.
- Percepciones sobre las actividades que realiza en comparación con otros grupos de la población (otros extranjeros, otros ciudadanos europeos o centroamericanos, según fuese el caso, población nativa).
- Dificultades o trabas encontradas para conseguir empleo.
- Actividades realizadas mientras conseguía los papeles.

7. Sobre su situación legal:

- Estatus migratorio (trámites, solicitudes, denegaciones).
- Condición de refugiado / Reunificación familiar / Ciudadanía por descendencia / En situación irregular.
- Tiempo que demoró en conseguir papeles (o tiempo que lleva intentándolo).
- Tiene seguridad social (privado, público).
- Percepciones sobre la ciudadanía (a partir de qué momento se sintió “ciudadano” / influyó el hecho de conseguir papeles / en el momento en que se empadronó / cuando consiguió su primer trabajo).
- Percepciones de dificultades de conseguir papeles en otras ciudades o países.

8. Consideraciones finales del entrevistado:

- Comentarios y apreciaciones que quiera agregar.
- Comentarios y apreciaciones sobre la entrevista.